AÑO XIX N.o 6,380
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE MAYO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 10.0° C. Máxima, 20.3° C.
Probabilidades para hoy: Variable.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Los problemas del Chaco y del Transandino abarcó el mensaje del Presidente Justo

El Congreso de Buenos Aires inició ayer el período ordinario

LA DEUDA EXTERNA

BUENOS AIRES, 15 (U. P.) — A las 15.25 horas el Congreso inició su periodo de sesiones ordinarias. El Presidente Justo leyó su mensage, en el que hizo notar que el país había logrado salir con éxito de una de las crisis más grave que recuerda la historia; que las relaciones exteriores se habían mantenido sin perturbaciones. Recalcó la necesidad de renovar el material del ejército y reorganizar la aviación, cuya importancia había aumentado, dada la enorme importancia del país.

Refiriéndose al Chaco, dijo: "nuevamente debemos expresar nuestro profundo pesar dada la esterilidad de los esfuerzos realizados para obtener la paz en el Chaco".

Agregó: Casi como en carne propia ha sentido el Gobierno esta guerra, que sigue cubriendo de sangre el Chaco. Entre todas las preocupaciones de la Cancillería ha primado infatigablemente la de poner término a la contienda".

Destacó los esfuerzos realizados por la Liga de las Naciones, la Comisión de Neutrales de Washington, la mediación del ABCP, el pacto de Mendoza, y la iniciativa argentina en la VII Conferencia Panamericana.

Refiriéndose a la Sociedad de las Naciones, dijo: La cooperación de esta institución internacional no ha sido siempre fácil por el espíritu a veces drástico con que se ha pretendido hallar la solución del conflicto; no ha sido tampoco fácil por la actitud irreconciliable de los beligerantes".

Añadió que las negociaciones han debido algunas veces desviarse, como por ejemplo por el mal entendido chileno-paraguayo, que "el Gobierno argentino contribuyó a resolver"; añade "que no obstante el poco éxito de las gestiones, el Gobierno no escatimará esfuerzos pacifistas, y tiene la conciencia de desenvolver la acción, en muchos casos abnegada, al dar leal colaboración cada vez que un nuevo esfuerzo surge en América.

Destaca que las operaciones militares en el Chaco, en las regiones cercanas al territorio argentino, han producido "deplorables incidentes, en los cuales han sido víctimas en los bienes y algunas veces en sus propias vidas, algunos ciudadanos argentinos. El Gobierno ha formulado las declaraciones pertinentes ante las Cancillerías de Asunción y La Paz y no cejará hasta obtener las debidas reparaciones".

Agrega: "Los deseos del Ejecutivo para resolver la situación creada con Chile y nuestro propio país, por la interrupción del Trasandino, han chocado con el inconveniente del elevado monto que implica la reparación de tan importante línea; monto que la empresa juzga no está en relación con el rendimiento económico. No obstante ello, consciente el Gobierno argentino de lo que la línea representa para el país hermano, ha realizado y realiza los mayores esfuerzos, a fin de salvar esos inconvenientes, guiado siempre por el alto espíritu de solidaridad para la nación amiga".

"El Gobierno ha estudiado el asunto con toda serenidad, sin dejarse perturbar por circunstancias agenas a él, asignándole la importancia que le corresponde, pero sin pretender vincularlo con otros que nada tiene de común con el mismo, y que el referente a nuestro país se ha de resolver de acuerdo con las normas de firmeza, justicia y equidad, que constituyen la más preciada tradición de la República en su política exterior".

Refiriéndose a la próxima visita del Presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, dijo: "No es necesario encarecer la importancia de este acto de cortesía, con el cual nos favorecerá el primer mandatario de la nación hermana y amiga y, seguramente, surgirán de ella fecundas generaciones en las prácticas de orden material y moral para ambos pueblos, que han continuado la noble tradición de vinculaciones que los une".

Hizo notar que el servicio de la deuda pública en el año 1934 alcanzó a 232.400,000, comparado con 286.400.000 en 1933.

Agregó que la deuda consolidada fué aumentada entre los años 1932-1934 en 591.000,000 de pesos, pero 390.000,000 de pesos fueron gastados en disminuir la deuda flotante, así es que el total de la deuda consolidada y flotante había aumentado sólo en 201 millones de pesos durante los tres años. Dijo que el total de la deuda a fines de 1934 alcanzaba a 3,640.000,000 de pesos.

General Justo

PARTIO AYER EL EMBAJADOR DE CHILE EN LONDRES

Viene a bordo del "Majestic", y pasará a Nueva York

LONDRES, 15 (U. P.)—El Embajador de Chile en Londres, señor Juan Enrique Tocornal, se dirigió en tren, desde la estación de Waterloo, a las 8 de la mañana, en viaje de cuatro meses, con permiso, a Chile. Primeramente se dirigirá a Estados Unidos, Nueva York, a bordo del "Majestic".

Fué despedido por personas prominentes y Embajadores, como asimismo por los miembros de la Misión financiera chilena, incluso el señor Mariano Puga.

CARBON EN LUGAR DE PETROLEO PARA LAS LOCOMOTORAS

Reunión anual de accionistas de los Ferrocarriles Salitreros de Chile

LONDRES, 15 (U. P.)—En reunión anual de accionistas de los Ferrocarriles Salitreros de Chile, el presidente de la empresa, Mr. A. W. Bolden, informó que el mejoramiento de la industria salitrera chilena había tenido como resultado un aumento en las entradas de la compañía. Sin embargo, estas entradas el año pasado equivalieron a solamente el 45 por ciento del promedio acusado en los últimos diez años. Mr. Bolden no predijo una expansión de la industria salitrera para el año venidero, y declaró que casi todas las ganancias serían absorbidas por las pérdidas resultantes de las diferencias del cambio, si bien el Gobierno chileno había dictado últimamente un decreto que mejoraría la situación. Manifestó que la situación en la industria chilena del carbón era de lo más satisfactoria, en vista de lo cual propuso que se siguiera adelante en el programa de convertir las locomotoras de petróleo a locomotoras de carbón chileno. Hizo notar que en 1934, la empresa había transportado 120.150 pasajeros contra 43.843 el año anterior, y 440.125 toneladas métricas de carga contra 275.849 en el periodo anterior.

El directorio no pudo recomendar el pago del dividendo.

Fué aprobado el informe de cuentas.

Acuerdo franco-chileno sobre importaciones del cobre quedó cerrado ayer

El metal importado de Chile pagará sólo el 2%, y el americano el cuatro

PARIS, 15 (U. P.)— Con el cambio de sendas notas entre el Quai d'Orsay y la Legación de Chile quedó cerrado el acuerdo franco-chileno relacionado con las importaciones del cobre.

Este metal importado de Chile pagará sólo un impuesto de importación del 2 por ciento, mientras el cobre americano paga el cuatro.

Se podrá exportar hasta 50,000 toneladas de cobre a Francia, sin que el pago deba verificarse por intermedio de la Oficina de Compensaciones, lo que significa que los vendedores chilenos pueden disponer del cobre a voluntad.

De las exportaciones que excedan de 50,000 toneladas deberá depositarse un 10 por ciento, valor de cambios recibidos en pago para adquirir mercaderías francesas que se exportarán a Chile.

Se expresa gran satisfacción en los círculos franco-chilenos por el resultado de estas negociaciones, que se espera conducirán a la firma de otros acuerdos.

Los funerales del escritor, Sr. Leonardo Penna

PARIS, 15 (U. P.)— El chileno Ventura Fraga habló en los funerales del escritor chileno Leonardo Penna, en presencia del personal de la Legación, haciendo resaltar las virtudes literarias y el patriotismo del extinto, que puso al servicio de la amistad franco-chilena, por lo cual sigue siendo un ejemplo.

La prensa condena el crimen

"El periodismo del Perú está de duelo", dice un diario

LIMA, 15.— (U. P.)— El diario "La Prensa", en una edición extraordinaria, condena el crimen político, expresando: "El periodismo nacional está de duelo: ha sido derribado el director del diario decano. La sociedad también siente la emoción, el dolor irreparable de una familia; en esta hora conjuramos a todos los espíritus de bien para que se unan en repudiación del delito y en defensa del orden jurídico social".

Aunque el asesinato de Miró Quesada no afecta la vida política actual del Perú, ha conmovido y afecta a la sociedad y a los partidos derechistas, centristas y agrícola. Fué necesario llamar a la policía para impedir que el público invadiese el edificio de "El Comercio", donde permanecen los cadáveres.

Spiers todavía vive, aunque se informa que está gravemente herido.

LIMA, 15.— (U. P.)— Los diarios de la tarde condenan enérgicamente el crimen de esta tarde, aunque reconocen que Antonio Miró Quesada atacaba en su diario a todos los partidos izquierdistas. Expresan que Miró Quesada era uno de los mejores periodistas del Perú intelectual y un distinguido político. "La Noche", que nunca aprobó la política de "El Comercio", dice: "La misma arma que ha cortado una vida fecunda y laboriosa ha tendido para siempre en tierra a la señora María Laos de Miró Quesada. El sacrificio de esta suerte de una matrona distinguida y respetable, confiere al asesinato un sentido doblemente oprobioso". El editorial termina expresando: "Nosotros, invariables en nuestro propósito dignificador de las contiendas políticas, nos apresuramos a recusar y repudiar con energía el crimen; abominamos de la violencia; formulamos con indignación anatema. Lo que se ha consumado a las puertas del Club Nacional, es un hecho que conmueve y estremece por su significación irreparable y que repercute dolorosamente sobre la cultura cívica de la nación".

Asesinados el Director de "El Comercio" de Lima, don Antonio Miró Q. y señora

Fué a la salida del Hotel Bolívar y el asesino disparó por la espalda

EN SEGUIDA TRATO DE SUICIDARSE

Carlos Spiers es miembro de la Federación Aprista Juvenil


Señor Antonio Miró Quesada


Señora María Laos de Miró Quesada

ARRESTADO EL CRIMINAL

LIMA, 15 — (U. P.)— El señor Anonio Miró Quesada, director del diario "El Comercio", y su esposa, murieron asesinados por un joven fanático, al disparar éste su revólver en contra de Miró Quesada, por la espalda, causándole una muerte instantánea. La señora Miró Quesada, trató de impedir que el asesino continuara disparando y protegió las espaldas de su esposo con su cuerpo, pero el asaltante también disparó sobre ella, tratando de suicidarse después, y logrando solamente herirse en la cabeza.

La policía arrestó al criminal, y los cadáveres de los esposos Miró Quesada fueron llevados al edificio de "El Comercio".

Miró Quesada iba acompañado de su esposa, a la 1.55, saliendo del Hotel Bolívar, donde residía, para dirigirse al Club Nacional, donde iban a almorzar. A unos cuantos metros de la puerta del Club el joven asesino, a quien se le supone un fanático, atacó a Miró Quesada, quien no pudo ver al criminal, pues éste hizo fuego sobre él, a traición.

Las noticias del asesinato de los Miró Quezada, se han esparcido rápidamente por toda la ciudad, causando honda sensación, pues se trata de una de las familias más prominentes del Perú.

PERSONALIDAD

Antonio Miró Quesada era abogado. Nació en el Callao en 1875, estudió en Inglaterra. Fué diputado por el Callao en 1901, reelegido en 1907. En 1913 fué elegido senador. Desde 1901 hasta 1910 fué presidente de la Cámara de Diputados. En 1916 fué elegido presidente de la Cámara de Senadores. Estuvo de Ministro en el Brasil, y vivió durante algunos años en los Estados Unidos y Francia. En Bélgica también actuó de Ministro del Perú, el año pasado y asumió la dirección de "El Comercio", en 1900. Estaba casado con una distinguida dama peruana, Amelia Laos. Tiene cuatro hijos y una hija.

A LA SALIDA DEL HOTEL

LIMA, 15 — (U. P.)— El señor Antonio Miró Quesada, director del diario "El Comercio", y su esposa, murieron asesinados por un joven fanático, al disparar éste su revólver en contra de Miró Quesada, por la espalda, causándole una muerte instantánea. La señora Miró Quesada trató de impedir que el asesino continuara disparando, y protegió con su cuerpo a su esposo, pero el asaltante también disparó sobre ella, matándola, y luego trató de suicidarse pero solamente logró herirse en la cabeza.

La policía arrestó al criminal, y los cadáveres de los esposos Miró Quesada, fueron llevados al edificio de "El Comercio".

CONDOLENCIAS

LIMA, 15.— (U. P.)— El nombre del asesino de Antonio Miró Quesada y de su señora, es Carlos Spiers, de 19 años de edad. Disparó dos veces a Miró Quesada por la espalda, antes de que éste cayera sangrando sobre la vereda. La señora Miró Quesada recibió tres tiros, y Antonio Miró Quesada, cuatro, en total.

El Presidente de la República, general Oscar Benavides, envió a su secretario a manifestar el pésame de la Presidencia a la familia Miró Quesada. El Ministro del Interior también visitó "El Comercio" y manifestó su condolencia a los miembros de la familia, presentes.

Antonio Miro Quesada nació en el Callao, el 5 de abril de 1875. Era casado con María Amalia Laos, pariente del Embajador peruano en Buenos Aires, Felipe Barreda Laos.

El señor Miró Quesada tiene cuatro hermanos: Luis, actualmente Ministro en Ginebra y delegado a la SDN; Miguel, que vive en París, Oscar y Aurelio, actualmente en Lima. El hijo mayor de Antonio Miró Quesada, es actualmente primer secretario de la Legación peruana en París.

El diario "El Comercio", de propiedad de cuatro hermanos Miró Quesada, se fundó el 4 de mayo de 1839. Es el periódico más grande y de mayor circulación en el Perú.

Los últimos informes dan a conocer que el asesino está aun vivo. Los cadáveres de los Miro Quesada, están en la sala de conferencias del edificio de "El Comercio", en Lima.

pt) Vlaaa.a--

LIMA, 15.— (U. P.)— El nombre del asesino de los Miró Quesada, es Carlos Spiers. Declaró pertenecer a la F. A. J. (Federación Aprista Juvenil). Tiene 19 años de edad, de buena apariencia y el parecer de buena familia. Confesó abiertamente haber matado a los Miró Quesada. Se disparó dos tiros; uno en la cabeza y otro en el costado derecho del pecho. Fué hospitalizado perfectamente consciente y en condiciones de hacer declaraciones.

Muchas personas prominentes del Perú, han visitado "El Comercio", incluso los Ministros de Relaciones Exteriores, Obras Públicas, el Presidente del Gabinete y el Ministro de Justicia.

LIMA, 15.— (U. P.)— La edición vespertina de "El Comercio", con las páginas enlutadas, declara editorialmente: "Con el espíritu quebrantado por el más amargo de los dolores y heridos en lo más hondo de nuestro corazón, señalamos a la conciencia honrada del Perú, a ese Perú por el cual nuestro llorado director consagró todas sus energías de gran patriota y en cuya defensa ha caído, la monstruosa barbarie de quienes convierten el crimen en un instrumento de sus inconfesables apetitos".

Termina declarando: "Estamos orgullosos de él, y seremos fieles a sus enseñanzas. El plomo del homicida sectario cortó esa vida fecunda, esa mente preclara, ese corazón valeroso que desafió todos los riesgos e hizo frente a todos los peligros sin otra mira que la grandeza del Perú; pero no ha podido matar su espíritu, que vivirá siempre con nosotros y en nosotros su espíritu que hoy se levanta ante el país sublimizado por el martirio".

Describiendo en la misma edición la forma en que fueron asesinados el señor Miró Quesada y esposa, dice: "Ambos recibieron sendos disparos mortales en la cabeza, además de otros en el cuerpo. Luego el asesino, Carlos Spiers de la Fuente, joven de 19 años de edad, bien vestido en traje gris y de raza blanca, huyó por la calle transversal al costado del Teatro Colón, perseguido por un guardia de seguridad, mientras otro perseguía a dos individuos sospechosos que estaban observando la acción de Spiers. Este, al verse acosado, cuando llegó al otro extremo de la calle, cargó su pistola y se disparó dos tiros, uno en el pecho y otro bajo la barba, cayendo sobre la muralla en los precisos momentos en que el guardia lo tomaba por los brazos.

"En los primeros momentos, Spiers se negó a declarar; nada se le encontró en los bolsillos; pero después de desvestírsele en el hospital, la policía encontró en sus pantalones un puñal afilado de 20 centímetros. Spiers dijo estar desocupado, y ser hijo de un comandante de marina retirado, quien trabaja actualmente en la Compañía Peruana de Vapores. Ambas balas que se disparó Spiers tienen orificios de salida y entrada";

La policía ha detenido a la madre de Spiers, quien ha confesado que su hijo practicaba tiro al blanco desde hace días, con un revólver. También declaró que las paredes de la casa de la familia Spiers, están perforadas por las balas.

El lugar donde Miró Quesada y su esposa fueron muertos, está situado cerca del Teatro Colón a unos cuantos metros de la puerta del Club Nacional, frente a la Plaza San Martín.

Miró Quesada cayó frente al cartel que anunciaba película, la cual se titulaba "Pasaporte Fatal". En la parte baja del cartel, se lee "El último paso". La propaganda del affiche muestra a una drama protegiendo a una caballero a quien otro hombre apunta un revólver. La señora Miró Quesada fué muerta cuando trataba de proteger a su esposo de las balas del joven Spiers, recibiendo heridas mortales en el pecho, pues los disparos fueron hechos casi a boca de jarro.

PAGO DE INTERESES DE LOS DEBENTURES, DE LA C. DE VENTAS

LONDRES, 15. — (U. P.) —Glyn Mills anuncia que el pago de los intereses de los debentures de la Corporación Chilena de Ventas de Salitre y Yodo se hará el día 30 de junio, a su tasa completa del 2 1/2 por ciento.

Cobre chileno para Francia

SE LLEGO A UN ACUERDO ENTRE LAS CANCILLERIAS DE AMBOS PAISES

En la Cancillería nos informaron ayer que se había llegado a un acuerdo con el Gobierno de Francia, en el sentido de que nuestro país podrá exportar cincuenta mil toneladas de cobre durante el presente año, para ser internadas en Francia.

Esta cifra podrá aumentarse, pero sobre parte del exceso el Gobierno francés podrá aplicar las cláusulas del tratado de compensación que existe para el pago de créditos sobre mercaderías de exportación.

La Justicia Militar instruye un sumario por actividades de elementos extremistas

Hay varios civiles detenidos y algunos suboficiales de diversas unidades militares

ACTIVIDADES DEL FISCAL DON RAUL MAGALLANES

Desde hace algunos días la Justicia Militar, por intermedio del Fiscal señor Raul Magallanes, tramita un sumario por actividades contrarias al orden público y en el cual aparecen mezclados algunos civiles y varios suboficiales de Ejército y de Carabineros.

Según las informaciones que hemos podido recoger, hace varias semanas se sorprendió en algunas unidades militares a ciertas personas que hacían propaganda de carácter extremista, en las cuales se pretendía mezclar a los suboficiales de distintas unidades. Muy luego la Superioridad de las Fuerzas Armadas tuvo conocimiento de estas actividades por propia declaración de algunos suboficiales, cuya complicidad se trataba de conquistar.

En conocimiento de los hechos denunciados, la Superioridad Militar dió los pasos necesarios a fin de que la justicia investigara lo que había de verdad en el denuncio que se le había formulado.

Las investigaciones fueron encargadas al Fiscal señor Magallanes, quien inició el sumario de rigor en estos casos.

El señor Magallanes empezó por tomar algunas declaraciones a las personas que aparecían comprometidas en el movimiento revolucionario que se planeaba, y luego decretó algunas órdenes de prisión que afectaron a civiles y suboficiales.

Según nuestras noticias, sabemos que en las primeras declaraciones que recibió el Fiscal, aparecieron ciertos nombres de civiles en conexión con el movimiento que se preparaba. En vista de la responsabilidad que a estas personas puede afectar, de acuerdo con las disposiciones de las leyes sobre seguridad interior del Estado, el Fiscal señor Magallanes decretó las respectivas órdenes de prisión.

Entre las personas civiles que hasta este momento han sido detenidas por orden de la Justicia Militar, figuran Oscar Schnake, el ex coronel Berrios, Julio Rivera Santana, C. Ramírez R., Armando Herrera, el ex abogado de Carabineros, Julio Salcedo, detenido anteayer en Valparaíso y traído a Santiago por orden del Fiscal, y el doctor Oscar Cifuentes, detenido en Ovalle.

Figurarían, además, varios suboficiales, tanto de Carabineros como de otras reparticiones militares, quienes se encuentran a las órdenes del Fiscal señor Magallanes, por la responsabilidad penal que les puede afectar.

Anita Lizana llegó a París a las 18,10 hs.

El lunes se inicia el campeonato

QUIERE GANAR EN AUTEUIL

LONDRES, 15. — (U. P.) —Las señoritas chilenas Anita Lizana y Julia Brunton partieron en tren, a las 11 de la mañana, desde la estación Victoria, en viaje a París, vía Dover y Calais. Deberán llegar a la capital francesa a las 18.10 horas.

Anita Lizana no se ha sentido desmayada ante la perspectiva de la fría travesía del Canal de la Mancha. Dijo a la United Press en el momento de ponerse el tren en movimiento: "Odio tener que partir de Londres, pero volveré después de hacer todo lo posible por ganar el campeonato francés. Tengo el propósito de practicar en Auteuil el jueves en la mañana".

EN PARIS

PARIS, 15. — (U. P.) — Anita Lizana arribó procedente de Inglaterra a las 18.10 horas. Entrevistada por el corresponsal de la United Press declaró "Estoy encantada de visitar París por primera vez en mi vida. Inmediatamente me iré a mi hotel en los suburbios de París.

Espero practicar por vez primera mañana, para así acostumbrarme a las canchas francesas".

Anita siguió inmediatamente viaje al Hotel Veucresson, que está en los suburbios de París.

Anita formará binomio con la campeona española señorita de Alvarez, en los dobles para damas, que se inician el lunes y se enfrentará con la pareja francesa C. Rosambert, sexta en el ranking francés y A. Neufeld, que tiene el décimo puesto en el ranking.

En la segunda rueda los ganadores enfrentarán a los vencedores del match entre Madame J. De Meulemaester-Mademoiselle M. Adamson contra Mademoiselle A. Luzzatti Madamoseille J. Gallay.

En los dobles mixtos Anita jugará con el tennista español Maier y sus contendores serán el aleman M. Danker-Mademoiselle Horn, en la primera rueda.

ESPERANZAS

PARIS, 15. — (U. P.) — Luis Torrealba, tennista chileno, dió la bienvenida a Anita Lizana, expresando "estoy seguro que sabrá salir airosa en el campeonato; tengo confianza en sus condiciones". El agregado militar, Coronel Luco, expresó: "Jugué con Anita cuando era una niñita y ya entonces adquirí el convencimiento que algún día llegaría a tener fama".

Noche chilena en Nueva York

NUEVA YORK, 15 (U. P.) El Consul General de Chile, señor Alfonso Grez, sera esta noche el orador principal en el programa de celebración de la noche chilena del Club de Comercio Extranjero en el Hotel Astor. El tema escogido por el señor Grez será "El comercio".

NUEVO EMBAJADOR INGLES EN B. AIRES

LONDRES, 15 (U. P.)—El Ministro de Gran Bretaña en Belgrado, Sir Neville Meyrick Henderson, fué nombrado Embajador en Buenos Aires, en sucesión de Sir Henry Chilton, ex-Embajador en Chile, quien asumirá igual cargo en Madrid, ya que Sir George Dixon Grahame, actual Embajador británico en esta última, se retirará en breve.

60 TONELADAS DE CARNES CONGELADAS VIENEN DESDE MAGALLANES

Es una remesa de la partida de 500.000 kilos que ha adquirido el Comisariato de Subsistencias

PARA EVITAR EL ALZA DE LA CARNE

En la próxima semana llegará a Valparaíso un importante cargamento de corderos congelados de Magallanes, adquiridos por el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

2.600 CORDEROS

Las 60 toneladas de carnes congeladas que vienen por el vapor "Arica", más o menos 3.600 corderos, forman parte de una partida de 500.000 kilos que el Comisariato ha adquirido para detener, en lo posible el alza de la carne que empieza a manifestarse desde los comienzos del próximo mes de julio.

Esta experiencia se lleva a efecto con el propósito de abaratar el precio de uno de los más indispensables artículos de subsistencias, y después de haber constatado por medio de ensayos diversos, la aceptación que esta clase de carne merece entre el público consumidor.

Se ha procedido con cuidado especial en la selección de las especies adquiridas, que, antes de su embarque, fueron examinadas y clasificadas como de primera calidad, por los veterinarios dependientes del Ministerio de Agricultura que residen en Magallanes.

PRECIOS INFERIORES

En cuanto al precio de venta, por el momento, será inferior en un 20 o/o a los vigentes en el Matadero; pero esta diferencia irá aumentando en forma proporcional el alza de los corderos en nuestra capital, que se produce en en los comienzos y en el curso del invierno, mientras que el Comisariato mantendrá inalterable su precio inicial, que representa su extricto costo de adquisición.

Para los efectos de la distribución de los corderos, se ha abierto en las Oficinas del Comisariato General un Registro especial de compradores y de acuerdo con las inscripciones que se reciban, se dividirá la ciudad en varios sectores, con el objeto de hacer una distribución conveniente del número limitado de corderos que será posible traer diariamente desde Valparaíso.

REGRESO ANOCHE LA DELEGACION DE NATACION

Otros pasajeros llegados por la combinación

En la combinación transandina de anoche regresaron al país los miembros de la Delegación Chilena de Natación que se encontraban en Montevideo. Formaban esta delegación los siguientes sportmans: German Bousset, Julio Arrechandieta, Nora Johnson, Juan Johnson, Hernán Tellez, Carlos Molina, Armando Briceño, Luis Martínez, Eduardo Pantoja, Carlos Reed, Alfredo Reed y Miguel Guerra.

EL GRAN COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA PARA EL Pdte. ALESSANDRI

Se lo entregará don Salvador de Madariaga, en su próxima visita a Chile

El Presidente de la República recibió en audiencia especial, ayer en la mañana, al Embajador de España en Chile, Excmo. señor don Rodrigo Soriano.

El señor Rodrigo Soriano concurrió para comunicarle que su Gobierno ha resuelto conferir al Primer Mandatario de Chile el Gran Collar de Isabel la Católica, como un homenaje a su gran labor hispanista.

Agregó el Excmo. señor Soriano que su Gobierno ha conferido al mismo tiempo el honor de hacer la entrega del Gran Collar al distinguido diplomático y escritor don Salvador de Madariaga, quien emprenderá dentro de poco una jira a los países americanos. La ceremonia tendrá lugar al arribo a Chile del señor Madariaga, quien a su vez dictará diversas conferencias en la Universidad y otros centros de estudio.

NUBLE

EN CABILDO ABIERTO SE PEDIRA CREACION DE LA CORTE DE APELACIONES

Los abogados de Chillán preparan esta reunión para el 21 de mayo próximo

..UNA ASPIRACION.

CHILLAN, 1.— El Cuerpo de Abogados de esta ciudad ha lanzado la idea de celebrar un gran Cabildo abierto el 21 de mayo próximo, con el objeto de pedir la creación de la Corte de Apelaciones de esta ciudad.

Con este objeto se invitará a las diversas instituciones y a cuanto de más distinguido y representativo cuenta la ciudad, a fin de tratar este importante problema, cuya solución es una de las más sentidas aspiraciones regionales.

Con este objeto se ha activado la campaña, a fin de conseguir la cooperación de todos los habitantes, en el sentido de conseguir que el Gobierno acuerde la creación de este alto Tribunal de Justicia que es indispensable dada la importancia que la ciudad de Chillán tiene en la [illegible] del país. (Corresponsal)

Liceo de Chillán cumple hoy 81 años de vida

Fructífera labor que ha desarrollado

FESTEJO

CHILLAN, 15.— El Liceo de hombres de esta ciudad celebrará mañana el 81 aniversario de su fundación con un interesante programa de festejos elaborado exprofeso.

A medio día se servirá un vermouth en honor de las autoridades y padres de familia, ofrecido por la Dirección del establecimiento. En la tarde, en el Teatro Municipal, se llevará a efecto la gran velada literario-musical y a la cual han sido invitados especialmente las autoridades locales. (Corresponsal)

TARAPACA

Senador Bustamante está en Pisagua

ESTUDIA LA SOLUCION DE DIVERSOS PROBLEMAS REGIONALES

PISAGUA, 15.— Llegó el senador don Luis Bustamante que viene a estudiar en el mismo terreno diversos problema que necesitan pronta solución.

Con este objeto conferenció largamente con las autoridades locales, adelantándose diversas ideas para el mejor éxito de estas gestiones. (Araya)

SANTIAGO

Un menor huyó

DEL HOGAR PATERNO Y SUGESTIONADA POR UNA PASION AMOROSA

PAINE, 15.— En la semana pasada desapareció del hogar paterno una hijita del administrador del fundo "Escorial", sin que hasta la fecha se haya logrado dar con su paradero.

Pocos días antes la habían visto conversando con un joven de apellido Molinger, por lo que se supone que la menor ha huído sugestionada por una pasión amorosa. (Soto)

Vista panorámica de la ciudad de Valdivia, que fué antenoche azotada por un fuerte temporal

TEMPORAL AZOTO ANTENOCHE LA REGION AUSTRAL

Valdivia y Ancud fueron las zonas más afectadas por este fenómeno

El viento sopló a una velocidad media de 950 .. metros por minuto

Se interrumpieron los servicios de comunicaciones y el alumbrado público

DAÑOS MATERIALES DE CONSIDERACION

VALDIVIA, 15.—La ciudad fué sorprendida anoche por un fuerte temporal de viento que, por momentos, asumió los caracteres de un verdadero ciclón. Los habitantes no habían presenciado un temporal de esta magnitud desde hacía más de treinta años, por lo cual se temió, por instantes, que más de alguna desgracia de consideración pudiera ocurrir. Felizmente no sucedió así.

950 METROS POR MINUTO

El viento, que sopló a una velocidad media de 950 metros por minuto, sólo derribó dos casitas situadas en los suburbios, y varios cercos y postes de las líneas telefónicas y del alumbrado público. A consecuencias de ésto se interrumpieron los servicios de comunicación y del alumbrado

VARIAS FABRICAS PARALIZADAS

En la Isla de Tejas varias fábricas no pudieron funcionar en la mañana de hoy, debido a la falta de fuerza eléctrica.—(Carrasco).

EN ANCUD

ANCUD, 15.—A las 3 de la madrugada de hoy se desencadenó un fortísimo temporal de viento, que duró, más o menos hasta las seis horas.

El temporal ocasionó daños materiales de consideración, especialmente en el alumbrado público y en el servicio de comunicaciones telegráficas, los cuales quedaron totalmente interrumpidos por bastante tiempo.

Felizmente, y a pesar de la intensidad del fenómeno, no hubo ninguna desgracia personal que lamentar.—(Sewell)

CHILOE

CAMINOS NECESITA FUTALELFU

UNA ASPIRACION

ANCUD, 15.— El valle de Futalelfu es una región de grandes condiciones para la instalación de colonos, por ser una verdadera fuente de recursos propios que la conceptúan como una de las comarcas mejor dispuestas para dicho objetivo.

Es por esto que se ha hecho ver la conveniencia de que las autoridades arbitren los medios necesarios a fin de vincular dicha región a algún puerto marítimo cercano, como el único medio de conectarlo con las actividades nacionales. Y esto es indispensable por cuanto el valle de Futalelfu se encuentra verdaderamente al margen de las actividades nacionales, debido a su situación geográfica y a la carencia casi absoluta de caminos adecuados.

Solucionando este problema, esta región se convertiría, sin duda alguna, en una de las más prósperas y productivas, incrementando así las fuentes de riqueza de la nación. (Corresponsal)

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

11 MILLONES DE LITROS DE BENCINA TRAJO EL "SAN AMADO"

Esta moderna unidad británica llegó ayer a Valparaíso

SUS CARACTERISTICAS

En las primeras horas de ayer entró a este puerto el vapor británico "San Amado", que viene a Chile por primera vez trayendo un cargamento de gasolina para la Shell Mex Chile Ltd. Este barco quedó amarrado en las boyas petroleras fondeadas frente a Las Salinas, donde tiene establecidos sus depósitos la firma consignataria.

MAGNIFICA UNIDAD

El "San Amado" es la unidad más moderna de las de su clase que ha venido a nuestro país. Fué construída especialmente por la firma The Blythwood Ship Building Co., para la Eeagle Oil y Schipping Co., filial de Shell Mex Chile Ltd. Tiene 135 metros de eslora; 18.30 metros de manga; 9.75 metros de puntal. Su tonelaje de desplazamiento es de 11.200 toneladas y tiene 7,397 de registro.

ONCE MILLONES DE LITROS

El "San Amado" realiza el segundo viaje desde que fué botado al agua, y demoró en la travesía de Manchester a Valparaíso vía Talara, cuarenta días. Trae en sus colosales estanques once millones de litros de gasolina y algunos centenares de tambores de combustible para aviones.

Capitán de este barco es el señor J. Mitchel, antiguo marino inglés que navega desde hace 47 años.

D. Guillermo Torres García llegó ayer

CONSEJERO DE LA DELEGACION COLOMBIANA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA COMERCIAL

Entre los distinguidos viajeros que llegaron en la moto-nave "Santa Clara", venía el señor Guillermo Torres García, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, que va a Buenos Aires en calidad de Consejero de la delegación de su patria que asistirá a la Conferencia Comercial Panamericana.

El señor Torres García nos expresó que nada podía anticiparnos respecto a los puntos de vista de su país en el próximo Congreso por cuanto su Gobierno había ya impartido las instrucciones del caso a su Ministro en Chile, señor Vargas Nariño, que presidirá la delegación.

El señor Torres García seguirá hoy viaje a Santiago para trasladarse próximamente a la capital argentina.

El personal naval trabaja intensa y patrióticamente

Dice el Almirante Reyes del Río en comunicación al Ministro de Defensa

El Comandante en Jefe de la Armada, vice-almirante don Olegario Reyes del Río, que revistó recientemente las reparticiones navales dependientes del Apostadero Naval de Talcahuano, dirigió ayer el siguiente radiotelegrama al Ministro de Defensa Nacional, señor Emilio Cofrido:

"Terminada [illegible] visita inspección [illegible] Apostadero Naval, me [illegible] que esta inspección ha confirmado una vez más en el ánimo del infrascrito la impresión que el personal de la Armada dedicado en absoluto a sus labores profesionales, trabaja intensa y patrióticamente sin omitir sacrificios por el progreso y prestigio de la Marina de Guerra haciéndose así acreedor a la confianza y estímulo que le dispensa el Supremo Gobierno y al sincero afecto con que la distingue la opinión sana del país.— (Fdo.)— Almirante Reyes del Río".

EL BLOCK COMERCIAL DEL PACIFICO ABRIRIA AMPLIO CAMPO AL COMERCIO DEL CONTINENTE

Así se expresan los miembros de la delegación de Ecuador, que llegaron ayer en el "Santa Clara"

EMINENTES PERSONALIDADES

A bordo de la moto-nave "Santa Clara", que fondeó ayer en este puerto, arribaron los miembros de la delegación que representará al Ecuador en la próximo conferencia Comercial Panamericana, que se celebrará en la capital argentina.

Preside la delegación ecuatoriana el H. senador don Alberto Acosta Soberon, que, ademas de su alto cargo parlamentario, desempeña el puesto de Presidente del Banco de Pichincha, en Quito. Integran esta delegación el H. senador don Miguel Heredia Crespo, presidente del Banco de Azuay, que ha sido, también, Ministro del Gobierno de su país y ha desempeñado cargos diplomáticos ante el Gobierno del Brasil; y los señores Rodrigo Arrarte, Alberto Acosta Jr., y el señor Alberto Guarderas, en calidad de secretario.

CON LOS DELEGADOS

Antes que la nave atracara a la dársena presentamos los saludos de "LA NACION" a los [illegible] viajeros, y les solicitamos algunas declaraciones.

Sus primeras palabras fueron para expresar el agrado con que llegaban a tierra chilena, país que en el Ecuador tiene un sólido prestigio.

BLOCK COMERCIAL

Refiriéndose al objeto de su viaje a la Argentina, los delegados ecuatorianos nos expresaron que llevan un interesante programa, pero que, primeramente, estudiarán aquellos temas que tiendan al incremento del comercio entre los países del Pacífico. Se manifestaron los delegados del vecino país ardientes partidarios de la formación del Block Comercial del Pacífico, entente que abriría amplio campo al comercio de todo el continente, pues se eliminarían muchas de las barreras aduaneras y dificultades de diversa índole que actualmente se oponen al mejor entendimiento comercial de estas Repúblicas.

Nos agregaron que, sobre el particular, harán importantes estudios para tratar de llegar a una resolución práctica que vaya en beneficio de todos estos países.

Los delegados del Ecuador se dirigirán próximamente a Santiago, pues antes desean conocer Valparaíso y Viña del Mar, ciudades cuyas bellezas desean apreciar detenidamente.

Attaché Militar de Francia llegó ayer

El señor Henry de Boyve es un destacado militar

SU PERSONALIDAD

Otro de los viajeros eminentes que nos trajo la moto-nave "Santa Clara", que atracó ayer a la dársena de Valparaíso, es el señor Henry de Boyve, que viene a ocupar el alto cargo de Attaché Militar de la Legación de Francia en Santiago.

El señor de Boyve es un destacado militar de su patria que se [illegible] como oficial de Caballería. Durante la guerra europea, el comandante Boyve [illegible] en [illegible] difíciles comarcas, en [illegible] de los cuales alcanzó [illegible]

Delegado peruano a la Conferencia Comercial de B. Aires

EL INGENIERO DON JOSE BALTA LLEGO AYER ACOMPAÑADO DE SU HIJA

En la moto-nave "Santa Clara" llegó ayer a este puerto el ingeniero peruano, señor José Balta, que forma parte de la delegación de ese país que asistirá a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires. El señor Balta viene acompañado de su hija, señorita Cristina, y fué recibido en Valparaíso por el Cónsul General del Perú, señor Ortiz de Zeballos.

Con respecto a su misión, el señor Balta nos expresó que la delegación de que forma parte, planteará en la próxima Conferencia algunos importantes problemas, pero que nada podía anticiparnos.

Asumió ayer el Alcalde Polanco

CONVERSO CON JEFES MUNICIPALES

El doctor don Alfredo Calleja Guzmán, hizo entrega esta tarde de la Alcaldía de Valparaíso a su sucesor, señor Benigno Polanco, en una sencilla ceremonia.

Poco después de asumir el cargo que le ha confiado el Supremo Gobierno, el señor Polanco, conversó con los jefes de las diversas reparticiones de la Corporación a quienes manifestó el agrado que le causaba volver a alternar con quienes fueron en su administración anterior sus más eficientes colaboradores.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Castro, de Lota.
El Lagarto, de Liverpool.
El Odenwald, de Hamburgo.
El San Amado, de Curazao.
Hoy:
El Gilda, de Iquique.
El Pudeto, de Corral.
El Marie Bakke, de San Antonio.
El viernes 17:
El Araucanía, de Lota.
El Alfonso, de Antofagasta.
El Taltal, de Lota.
El Santa Clara, de San Antonio.
El Apolo, de Lota.
El Arica, de Río de Janeiro.
El sábado 18:
El Magallanes, de Iquique.
El Cautín, de Guayaquil.
El domingo 19:
El Chiloé, de Puerto Montt.
El lunes 20:
El Allipén, de Corral.
El Tirúa, de Lebu.
El Alfonso, de Magallanes.
El Perú, de Iquique.
El martes 21:
El Castilla, de Iquique.
El miércoles 22:
El Santa Rita, de Nueva York.
El sábado 25:
El Orazio, de Génova.
El domingo 26:
El Charcas, de San Francisco.
El lunes 27:
El Nagullán, de Arica.
El martes 28:
El Arizona, del Havre.
El miércoles 29:
El Santa María, de Nueva York.

SALIDAS

Ayer:
El Aysen, para Corral e intermedios.
El Santa Clara, para San Antonio.
El Lagarto, para Liverpool.
El Baarn, para Corral.
El Odenwald, para Hamburgo e intermedios.
El Castro, para Lota.
Hoy:
El Marie Bakke, para Oslo.
Mañana:
El Pudeto, para Guayaquil.
El Flora, para Pisagua e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El sábado 18:
El Santa Clara, para Nueva York.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Alfonso, para Antofagasta.
El Arica, para Arica.
El Magallanes, para Puerto Montt y canales.
El lunes 20:
El Roland, para Corral.
El Viña del Mar, para San Antonio.
El miércoles 22:
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Cautín, para Corral e intermedios.
El Chiloé, para Iquique e intermedios.
El San Francisco, para Corral e intermedios.
El jueves 23:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Perú, para Iquique e intermedios.
El Allipén, para Arica e intermedios.
El Baarn, para Hamburgo e intermedios.
El Mapocho, para el Callao.

CARNET de RADIO DIFUSION

PROGRAMA

Radio Difusora "La Nación"

SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. Director Técnico, ENRIQUE SAZIE.
Casilla [illegible]. Teléfono N.o [illegible]. Director Artístico, PAUL FIORE.

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY

A las 11.30.—Marcha característica LA NACION.
De 12.04 a 12.15.—Bailables y canciones.
De 12.16 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica LA NACION.
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad Odeon.
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el diario LA NACION para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.23 a 20.00.—Bailables. Novedad Victor.
A las 20.00.—Marcha inicial de la HORA ITALIANA.

El viernes, de 21 a 21.30 hrs., audición de música árabe auspiciada por la PASTELERIA MINERVA, DE NATALIO MARON, Bandera 718.

Próximamente audición de la oficina de Corretaje de Propiedades y Frutos del País, Lazo de la Vega y Bravo, Huérfanos 1149, Depto. 25

DIFUSORA "ALIVIOL"

ESTACION de primera categoría, CE-128.—[illegible] Kc.—Longitud de onda: 216,62 mts—Planta transmisora: San Gumercindo 871, teléfono [illegible]

Director Técnico y Propietario: Germán E. Holtheuer V.
Jefe de Propaganda: Aristides Aguilera Sanhueza.

Oficina: Edificio Ariztía, piso 2.o, Departamento 11. Teléfono 65162.

13.00 a 14.00 horas.—Concierto teatral, música clásica y bailable. Concierto de los Grandes Almacenes [illegible] ramar.
16.30 a 17.30 horas.—Música selecta: ópera, clásica y bailables. Informaciones de la prensa.
24 HORAS A 2 MADRUGADA.—Concierto diario "LA NACION", con programa solamente de música bailable. Discos solicitados.
PROXIMAMENTE, Radiodifusora ALIVIOL transmitirá la espléndida orquesta del Lucerna.

DIFUSORA "CASA OTTO BECKER"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
ONDA C. E. 86 - 865 Kc.
Estudio: Teléfono 86780
Casilla 706

TRANSMITE DURANTE LAS HORAS:
De 11 1/2 a 13 horas: Música selecta.
De 15 1/2 a 17 horas: Concierto de música bailalable.
De 21 a 23 horas: Música seleccionada y pedidos.
DOMINGOS:
De 12 a 13 horas: Música variada.

DIFUSORA "MAYO"

1225 Kilociclos. — 244.40 mts.
Estudio: Bandera 154. — 3.er piso.
BEWEIS, FRANCHINO Y CIA.
Santiago de Chile. — Teléfono 61079.

HORAS DE TRANSMISIONES:
MEDIO DIA
De 11.30 a 12.30 horas. — Bailable.
TARDE
De 18 a 19 horas. — Música variada.
NOCHE
De 19.45 a 21.45 horas. — Programa directo y discos variados.
NOTA.—El programa se hace a pedido de los auditores.

RADIO DIFUSORA "Manufacturas Chilenas de Sombreros"

21 de Mayo 677
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
C. E. 138. — Teléfono 64169

Sintonice en las siguientes horas:
De 11.30 a 13 horas. — Música selecta — Clásica y bailable.
De 17.30 a 18.30 horas. — Música variada y discos solicitados.
De 21.30 a 23 horas. — Sólo música bailable y números directos.
NOTA. — Ordene sus avisos a nuestra Radio Difusora. Al teléfono 64169.

DIFUSORA "LOS 4 ASES"

Speakers: Luis Rojas Gallardo.
Teléfono 63893. — Casilla 874.

HORARIO DE TRANSMISIONES
De 9 a 10 horas. — Gaceta del Aire. — Informaciones de prensa de la mañana, a cargo de Luis Rojas Muller.
De 11 a 14 horas. — Humorismos de Luis Rojas Gallardo y música variada.
De 16.15 a 17.15 horas. — Hora Femenina, a cargo de la señorita Jeanette Presser.
De 20 a 24 horas. — Música selecta, humorismos y números vivos.
Los programas de música clásica, típica y bailable son ofrecidos por pedidos.

DIFUSORA "CONSORCIO ESPAÑOL DE SEGUROS"

C. E. 126—Onda 238 metros—Estación de 1.a Categoría—1265 Kc.
Casilla 5050—ESTUDIOS: Huérfanos 830—Teléfono 6029—Empresa: PASCUAL Y CIA. LTDA.

HORAS DE TRASMISIONES
De 11 a 12 horas.—Música bailable.
De 12 a 14 horas.—Concierto de Música Española.
De 14 a 15 horas.—Música variada.
De 16 a 17 horas.—Discos solicitados de música bailable.
De 17 a 18 horas.—Hora Femenina.
De 19 a 21 horas.—Concierto de música seleccionada.
De 21 a 22.30 horas.—Música Española.
TODOS LOS SABADOS A LAS 22 HORAS, SE TRASMITE UNA COMEDIA COMPLETA

LA NACION

Santiago, 16 de mayo de 1935

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL DE TEJIDOS DE ALGODON

Las fábricas nacionales productoras de tocuyos y otros tejidos de algodón, se han dirigido al Consejo de Economía Nacional haciendo ver el alcance de la competencia que les significa la creciente importación de tejidos similares de origen japonés.

Las industrias afectadas representan un valor instalado de aproximadamente setenta millones de pesos, producen novecientos mil kilos, aproximadamente, de tejidos, y ocupan 1.300 obreros. Acaban de instalar, finalmente, o están en proceso de hacerlo, hilanderías destinadas a nacionalizar aún más la fabricación de tejidos de algodón.

Coincide esta apreciación de las fábricas nacionales con los comentarios que respecto a nuestro intercambio comercial con el Japón, formula la Dirección General de Estadística en el número correspondiente a marzo, de la revista "Estadística Chilena". Se advierte en la referida publicación que, en nuestro intercambio con el Japón, los últimos nueve años arrojan un saldo a favor de Chile de 5.5 millones de pesos como término medio. Pero que "esta situación se altera en 1934 en forma sustancial, pues el incremento de las importaciones de origen japonés hace que éstas lleguen a 8.5 millones, contra 4.5 millones exportados", y más adelante agrega "las telas de algodón blanqueadas (partidas 358 81) compradas al Japón en 1933 alcanzaron a 4.600 kilos y en 1934 subieron a 110.600. En las telas de algodón estampadas, las internaciones del Japón sumaron en 1933 solo 3.500 kilos y en 1934 se elevaron a 170.900 kilos".

Análogas situaciones se observan en los mercados de otros países productores de tejidos. La competencia japonesa se origina al amparo de la depreciación de la moneda, por una parte, y, por otra, de un régimen social que no contempla las limitaciones en la jornada de trabajo, ni exige tampoco los gastos de protección y beneficios en favor de los asalariados, que obligan necesariamente a un mayor costo de producción en los países que han establecido una legislación social más avanzada.

Las industrias nacionales creadas por los países nuevos, poseen un mercado limitado que les impone exigir de los poderes públicos una protección efectiva, ya sea en forma de derechos aduaneros o de cuotas de importación. Es interesante reproducir, a este respecto, el decreto dictado por el Gobierno del Perú, en fecha 10 del presente mes de mayo.

En su parte dispositiva, este decreto establece, en primer término, una importación límite de tejidos de algodón, la que en seguida distribuye entre quince países de acuerdo con los porcentajes de importación efectiva al Perú en el curso del año 1929, que se considera como último año de comercio normal.

Con evidente prudencia, junto a la protección indicada, el referido decreto establece que, "los fabricantes de tejidos nacionales no podrán elevar los precios de venta que han estado rigiendo durante el primer trimestre del presente año mientras subsista el régimen de cuotas que los favorece, y el Gobierno se reserva el derecho de suprimirlas si se advierte elevación en los indicados precios".

Conforme al decreto mencionado las importaciones de tejidos de algodón de origen japonés quedan limitadas a un 22 por ciento del total, lo que permitirá a Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, y otros países, continuar sus exportaciones al Perú, e imponer así un precio medio de venta suficiente para eliminar en el mercado el efecto de los bajos precios japoneses y asegurar, de ese modo, una rentabilidad adecuada a las industrias nacionales.

En el caso nuestro existe la ley de licencias de importación N.o 5202, dictada el 18 de julio de 1933, y reglamentada por el Ministerio de Relaciones, según decreto 1086 de 3 de octubre de ese mismo año. En su artículo primero esa ley "autoriza al Presidente de la República para que subordine la importación de determinados artículos al otorgamiento de licencias de importación, fije las cantidades totales de los diversos artículos sometidos a régimen de licencias que podrán importarse en un período dado, y establezca las cuotas de las importaciones sometidas al régimen de licencias que deban admitirse de cada uno de los países que puedan proveer los artículos de que se trata". Hasta la fecha esta ley sólo ha sido aplicada para regular las importaciones de azúcar y de bananas. No habría inconveniente, creemos, para adoptar igual medida en otros casos en que, como el de los tejidos nacionales, existen sobradas razones para justificar esta forma de protección.

DON ANTONIO MIRO QUESADA

Una dolorosa tragedia ha conmovido ayer los altos círculos sociales y políticos de Lima. Un exaltado disparó su revólver sobre el señor Antonio Miró Quesada y su esposa, que salían del Hotel Bolívar, matándolos a ambos. El señor Miró Quesada era Director de el diario "El Comercio", uno de los más importantes de la capital peruana, y uno de los órganos de opinión con más larga tradición en la historia de periodismo de aquel país. El señor Antonio Miró Quesada dirigía desde hacía más de un cuarto de siglo el diario que había pertenecido a sus antepasados, y había influído en forma considerable sobre la política y la orientación de los negocios públicos de su patria. Pero, no sólo la labor de la prensa había constituído y absorbido las actividades del hombre público caído ayer, en forma tan trágica. Había sido diputado al Congreso, y un escritor de mérito cuya pluma se había puesto siempre al servicio de los intereses de su patria. Personalidad de relieve, hombre de vasta cultura, político de los más sobresalientes, el señor Miró Quesada tenía en el Perú una situación excepcional. Por tradición pertenecía, además, a una de las más ilustres familias peruanas, y en las páginas de "El Comercio" que él supo dirigir con acierto, continuando el espíritu que le habían infundido sus fundadores, se ventilaron los más interesantes problemas que han conmovido estos últimos años, la realidad política del Perú.

La muerte trágica del señor Miró Quesada, cierra una existencia consagrada por entero al servicio de su patria, y hace desaparecer una de las figuras más importantes del periodismo, y de la intelectualidad peruanos.

EN LA PROTECTORA DE LA INFANCIA

El sábado será inaugurada en la Casa de la Protectora de la Infancia una placa en homenaje a la memoria de don Carlos Cousiño. La Protectora de la Infancia desarrolla una labor magna, que casi no tenemos para qué puntualizar, puesto que es de todos conocida. Hay en ella un núcleo de damas que han asumido la tarea más bella que puede ofrecerle a una mujer: la de amparar la infancia desvalida y protegerla, en una edad en que es más urgente y humano hacerlo. Esta sociedad tiene ya varios años de continua y abnegada labor. Y son infinitos, incontables, los niños arrancados a la muerte. Las Gotas de Leche que mantiene son otros tantos refugios seguros para defender a la infancia de la amenaza de las enfermedades y para vigorizar los frágiles organismos de los niños pobres, cuyas madres, sin recursos, no pueden materialmente atender a la alimentación primera, y que es definitiva para el futuro desarrollo del niño.

El benefactor, que dejó en su testamento una gruesa suma para aumentar el caudal de la Protectora de la Infancia, comprendió, en toda su amplitud, el gran servicio social humanitario que ella desempeña en nuestra economía humana. Salvar niños es, en cierto modo, salvar el porvenir de nuestra raza, tan agobiada por males fisiológicos. De pocas instituciones puede decirse, lo que de la Protectora de la Infancia, que ha ampliado su labor a todo lo largo del país: que es la que mayores beneficios ha prestado y presta a nuestro país, porque no sólo defiende al niño sino que también a la madre, a la que ampara en los días que siguen a la maternidad.

El acto del sábado en la Casa de la Protectora de la Infancia tiene, pues, un significación muy elocuente y muy simpática. Es el homenaje a un filántropo que supo reconocer la labor de la Institución, y que comprendió que en la defensa de la infancia descansa uno de los problemas más importantes, acaso el más fundamental de todos los que nos preocupan.

LAS ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS DURANTE LA ADMINISTRACION IBAÑEZ

ANTECEDENTES COMPROMETEDORES

Era nuestro propósito no seguir en estas publicaciones aguardar el fallo de la Comisión Investigadora, así lo declaramos expresamente ayer.

Sin embargo, una publicación del general señor Arturo Ahumada, aparecida en la edición última de "El Mercurio", y en la cual se refiere a aspectos que nosotros no habíamos tocado, como son los relativos a "si en los precios de adquisiciones de ese material hubo coimas o negociados poco honrosos para los que intervinieron", nos obliga a contrariar nuestros deseos a dilucidar ampliamente la cuestión a que nos invita el general señor Ahumada.

Nunca habíamos aludido a este caballero, de manera que no nos corresponde analizar las razones por las cuales aparece anticipándose a dar explicaciones sobre hechos no publicados, ni queremos tampoco hacer valer, en este caso, el conocido aforismo latino: "explicatio non petita, accusatio manifestam".

Pero, ya que se desea hacer luz por el general señor Ahumada, sobre esto "de las coimas o negociados poco honrosos", que nosotros habríamos deseado reservar para el ambiente discreto y sereno de la Comisión Investigadora, no tenemos inconveniente en acompañar al señor general en tal empresa, y, para ello, empezaremos por recordar lo único que hemos dicho sobre la negociación en que inciden estos adornos tan poco edificantes:

En nuestro artículo del 9 de los corrientes, exponíamos: "La cuestión abarca muchos aspectos y, de " inmediato, podemos señalar un punto: se adquirieron en Austria, ocho millones de cartuchos luminosos, al precio de $ 1.50 la unidad, siendo que, " en esa época, su precio en plaza era sólo de $ 0.60 " la unidad. ¿Por qué se hizo esta operación? " ¿Quiénes intervinieron en ella? ¿Qué otros alcances " tuvo?".

El mismo día, el general señor Sáez respondió en "El Imparcial", que "por razones que la Superioridad Militar conoce", se había pedido propuestas para esa compra, a una sola firma. Replicamos, entonces, que esas "razones que la Superioridad Militar conoce", se reducían a una sola: una orden cablegráfica, expedida desde Santiago, por el señor Ibáñez.

Respecto de otras irregularidades que reagravarían esta ya por sí sola irregular operación, manifestamos, únicamente, que obraba una documentación en nuestro poder, la que, en su oportunidad, pondríamos a disposición de la Comisión Investigadora, concordando en esto con el general señor Sáez, quien, a su turno, exponía que la interpretación de esas piezas probatorias debía estar vedada "mientras una investigación seria no se pronuncie sobre el particular".

Ahora, el general señor Ahumada manifiesta que ese contrato de proyectiles se firmó en Europa por su hermano, el teniente coronel Ahumada Bascuñán. Agrega: "por mi hermano he sabido después que él no hizo otra cosa que firmar el contrato, según órdenes impartidas de Chile y de acuerdo con los estudios e informes de la Comisión Militar".

O sea, corrobora lo afirmado por nosotros. Pero, aparece en contradicción con el general señor Sáez, pues declara que la compra se hizo "de acuerdo con los estudios e informes de la Comisión Militar", al paso que éste ha afirmado que "por razones que la Superioridad Militar conoce" —es decir, por el cable imperativo del señor Ibáñez, desde Santiago— se pidió propuesta a una sola firma y se realizó con ella la operación.

El general señor Ahumada era, en esa época, jefe del Departamento General de Guerra, en Santiago. Su hermano, el teniente coronel señor Roberto Ahumada, era miembro de la Comisión en Europa, y firmó el contrato de compra de proyectiles. La orden de compra fué enviada desde Santiago, y la adquisición se hizo a un precio tres veces superior al de plaza. Todo esto, ¿no merece ser investigado? ¿Quién aconsejó al señor Ibáñez el envío de esa orden perentoria de compra, a una firma determinada y a un precio tan superior al corriente? Repetimos: era jefe del Departamento General de Guerra, en Santiago, el general señor Arturo Ahumada, y la orden fué enviada al hermano de este caballero, teniente coronel señor Roberto Ahumada, miembro de la Comisión en Europa, quien firmó el contrato respectivo.

Y alrededor de este negocio, inciden, todavía, documentos que hablan de "coimas y de negociados poco honrosos", como el mismo general señor Ahumada acaba de declararlo. Estos documentos los publicaremos mañana, a fin de que la opinión aprecie, por sí misma, su mérito, y se forme conciencia sobre el particular.

SE EXAGERA EN LA DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUBRIDAD PUBLICA

DESCENSO DE LA MORTALIDAD: CAMPAÑA CONTRA LAS TEMIBLES ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS: FUERA DEL TIFO EXANTEMATICO, CHILE MANTIENE UN NIVEL SANITARIO ELEVADO RESPECTO DE ELLAS.—LO OCURRIDO CON LA VACUNA BLANC ES UN ACCIDENTE QUE SE HA REPETIDO EN DIVERSOS PAISES POR EL USO DE VACUNAS VIVAS. — CONCEPTOS DE INMUNOLOGIA Y BACTERIOLOGIA

Antes de la dictación del Código Sanitario, y hasta que no se dotó a la Salubridad de un verdadero servicio sanitario central y de provincias, no se notó una baja apreciable en nuestra alta cifra de mortalidad con que nos exhibimos ante el orbe, no obstante poseer un clima privilegiado y la ausencia de enfermedades tropicales.

Así, desde 1925, cuando se le dió desarrollo a estos servicios, la mortalidad empezó a descender de 33 por mil a 27 por mil durante los años 1925 y 1926; a 26 por mil durante 1927 y en escala descendente hasta 1931, que llegó a 22.8 por mil, y si no hubiera sido por la actual epidemia de tifo exantemático, esta curva descendente de la mortalidad indudablemente no se habría detenido ni tampoco hubiera subido, como ha sucedido con la actual epidemia, que de la última cifra de 22.8, ha llegado el año 1923 a 26.8.

El resultado de la acción sanitaria en todo el país se ha visto, pues, claro en las estadísticas.

Por otra parte, en Chile se enseñoreaba desde tiempos remotos la viruela, que hacía estragos en brotes epidémicos, como el de Valparaíso del año 1905, y las epidemias del año 1909 a 1912 en Santiago, y el último brote del año 1920, para no recordar sino los de reciente data, que causaron, según las estadísticas que obran en la Dirección General de Sanidad más de 40 mil defunciones. Debido a una lucha constante en las Estaciones Sanitarias Fronterizas como la de Arica, Ollagüe, Antofagasta, Iquique, Los Andes, etc. de no permitir la entrada al país sino a personas que presenten un certificado de vacunación anti-variólica, o se vacunen en el momento de penetrar al país, como también por la intensa vacunación que contra la viruela se efectúa desde Arica a Magallanes, que en el año último alcanzaron a la cifra de 471.873 inoculaciones, el país está libre de esta plaga desde el año 1929.

La bubónica, endémica en la costa del Pacífico, y especialmente en nuestro vecino el Perú, ha desaparecido de Chile desde el año 1928, debido a la tenacidad incansable desarrollada por nuestras Estaciones Sanitarias Portuarias, especialmente por la actividad del Servicio Antipestoso de Antofagasta, donde se trabaja día a día en la investigación de las ratas que puedan tener el agente etiológico de esta enfermedad contagiosa. Solamente figura Chile con paludismo en la región tropical de Arica, cuyo problema de saneamiento está en estudio desde largos años en las esferas gubernativas-sanitarias.

Si no fuera por la actual epidemia de tifo exantemático, estaríamos, desde el punto de vista sanitario, a un nivel superior a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Ecuador y Perú, países donde existe la bubónica; y sólo enumero a ellos para referirme únicamente a la América; y también a un nivel superior en la misma materia sobre Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, México, Salvador, Perú, Bolivia; países que actualmente están infectados por la viruela.

Una vez desaparecida la epidemia de tifo exantemático y aumentadas todas las medidas tendientes a disminuir la elevadísima cifra de mortalidad infantil, como se palpa en el interés despertado últimamente para hacerla bajar, tanto en las esferas oficiales como en la iniciativa particular en pro de la defensa de la salud del niño, la mortalidad general del país bajará indudablemente en forma bien apreciable, ya que ella es influenciada en enorme proporción por la mortalidad infantil, que llega en el año 1933 a la proporción de 258 niños muertos por cada 1,000 nacidos vivos.

Por lo ocurrido con la vacuna Blanc, se verá que gran parte de las reacciones producidas por ella y los tres decesos, se deben especialmente a ciertas deficiencias de técnica de laboratorio, propias de un procedimiento nuevo, y de las cuales no puede inculparse tan acremente a la Dirección General de Sanidad. Un fenómeno análogo al producido por la vacuna Blanc ha acontecido en múltiples ocasiones. Recordaremos las primeras aplicaciones del tratamiento arsenical para la sífilis, donde ellas produjeron numerosos decesos en el mundo entero, y no por eso se omitió el empleo de los salvarsanes en el tratamiento de esta enfermedad. Otra cosa parecida aconteció en el tratamiento de los mordidos por perros rabiosos con la vacuna viva de Pasteur. Solamente el año pasado se han registrado tres defunciones en Inglaterra a causa de la vacuna anti-variólica, debido a la complicación de encefalitis post-vaccinal producida por ella. Gran Bretaña no ha suspendido por este incidente la intensa vacunación anti-variólica, ya que la India Inglesa ha pasado y pasa por una terrible epidemia de viruela, que en el año 1934 ha hecho más de 50 mil defunciones.

En Alemania, Estados Unidos, Holanda, Noruega, se han registrado muertes por la vacuna anti-variólica, y, sin embargo, este maravilloso medio profiláctico sigue empleándose con gran profusión. De esta complicación mortal estamos libres en Chile, donde ella nunca ha sido observada, y parece que el problema va a ser resuelto, cultivando la vacuna anti-variólica en lugar de en la ternera, en los huevos de gallina, virus este último que no tendría afinidades para el cerebro.

En las discusiones sobre la reorganización sanitaria se ha hecho hincapié en que los médicos sanitarios, sobre todo los encargados de la inmunización, deben ser bacteriólogos. Sobre este punto debo ilustrar al público que en el año 1929, la Comisión de Higiene de la Sociedad de las Naciones estableció que la Inmunología era una ciencia aparte de la Bacteriología, y fundado en esta declaración, nuestro Código Sanitario, en su art. N.o 11, hace esta diferencia. Así, mientras el bacteriólogo se ocupa en su laboratorio de cultivar los microbios, de aislarlos, evidenciarlos, de estudiar sus propiedades agresivas o virulencia, y de fabricar vacunas y sueros, el inmunólogo es el que estudia los fenómenos que se producen en el organismo por la aplicación de estos medios profilácticos, sueros y vacunas, y además el encargado de hacer el diagnóstico clínico de las enfermedades infecto-contagiosas de declaración obligatoria para decidir la aplicación de vacunas o sueros. En otras palabras, la inmunología es la clínica médica de la bacteriología. Pero como en nuestra Universidad no se otorga actualmente el título de Bacteriólogo, ni de Inmunólogo, ni de Médicos Higienistas, la aspiración de mejorar la condición técnica del personal sanitario se realizaría rehabilitando nuevamente la Escuela de Higiene que funcionó en la Facultad de Medicina en los tiempos del malogrado profesor Krauss. Así, los médicos que desearan dedicarse a los servicios sanitarios podrían obtener el título de médicos sanitarios, en que estarían comprendidos los estudios de inmunología y bacteriología, y otras ramas de la Higiene.

Dr. ALBERTO SANTANDER

La Conferencia Comercial de Buenos Aires

Ayer se reunió la comisión chilena

Ayer se reunió nuevamente la comisión chilena que concurrirá a la Conferencia Panamericana de Comercio en Buenos Aires. Concurrieron todos los delegados y además el Superintendente de Aduanas, el Director General de Obras Marítimas y el Jefe del Departamento de Navegación de la Subsecretaría de Comercio.

Se discutieron los problemas aduaneros y marítimos que serán planteados en la Conferencia.

EN EL SAN CRISTOBAL SE PLANTARAN ESTE AÑO SEIS CUADRAS DE ARBOLES

Celebración de la Fiesta del Arbol, el 18 de setiembre

AMPLIAS FACILIDADES DARA EL MINISTERIO DE FOMENTO

En el día de ayer, una comisión compuesta por los señores Carlos Henríquez, ex Ministro de Agricultura y Vicente Valdivia U., ingeniero agrónomo, visitaron al Ministro de Fomento para invitarlo a la Fiesta del Arbol que se celebrará este año con la plantación de seis cuadras de árboles en el Cerro San Cristóbal. Solicitaron además la colaboración del Ministro para llevar adelante en la mejor forma posible estos trabajos, especialmente en lo relacionado con la captación de aguas y aumento de su dotación a fin de asegurar el cultivo de esta plantación.

Los señores Henríquez y Valdivia U., recibieron la mejor acogida del señor Matías Silva, Ministro de Fomento, quien les ofreció la más amplia colaboración a esta obra de embellecimiento y adelanto de la capital.

A las festividades de setiembre para inaugurar esta plantación, se invitará a S. E. el Presidente de la República, lo cual contribuirá a darle mayor relieve a la fiesta.

Los pescadores de la Costa de Viña del Mar

Serán ubicados en terrenos especiales

El Ministerio de Fomento ha autorizado la inversión de la cantidad de $ 17.215 — para que, sumados a los diez mil — concedidos por la Municipalidad de Viña del Mar, se proceda a la planificación de los terrenos cedidos al Fisco por don Alberto Prilli, a orillas del camino de Concón a Viña, lugar donde se radicará definitivamente a los pescadores de esa costa, evitándose con esto el lanzamiento de las familias que debía producirse en breve con motivo de la transformación del balneario de Caleta Abarca y otros reductos de pescadores.

Esta resolución del Ministerio de Fomento, permite establecer por primera vez las colonias de pescadores en terrenos que les pertenecían a firme, solucionándose así un problema que desde antiguo no era abordado. La Dirección General de Obras Públicas, tendrá a su cargo la pronta planificación de los terrenos indicados, en conformidad al decreto de ayer del señor Ministro de Fomento.

La Acción Patriótica de Mujeres de Chile

Y EL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR

Señor Presidente del H. Senado:

La Acción Patriótica de Mujeres de Chile se encuentra preocupada de atender necesidades populares que son de urgente resolución, y que se hacen más imperiosas en las épocas de dureza e inclemencia, como sucede en el invierno, particularmente. Entre estas necesidades una es primordial: La Habitación Popular, el refugio para niños y adultos que por lo menos les permita tener donde pasar las noches frías y tristes de las estaciones rigurosas.

La Acción Patriótica de Mujeres de Chile ha estudiado el problema en lo que se refiere a Santiago, por lo menos, y puede decir al H. Senado que es verdaderamente vergonzosa la situación de miseria que rodea la habitación de nuestro pueblo. Una promiscuidad dolorosa a las almas de bien, un ambiente de contagio físico y moral, un conjunto de harapos, tal es el cuadro que a menudo ofrece la contemplación de quienes nos dedicamos a obras de caridad, y ayuda, lo que no puede llamarse una habitación popular. Es algo, H. Senado, incompatible con el siglo en que vivimos, y menos con nuestros deberes cristianos y humanitarios en frente de nuestros hermanos, los pobres.

Ante esta situación que la Acción Patriótica de las Mujeres de Chile desea, sinceramente sea remediada cuanto antes, hemos pensado en un proyecto valioso, bien inspirado y estudiado a fondo que se encuentra en la mesa del H. Senado. El pertenece al señor Senador don Alejo Lira Infante, y contiene todas nuestras aspiraciones de mujeres chilenas, en cuanto se refiere al mejoramiento de la habitación popular; y consideramos que su despacho rápido y oportuno, por esa rama del Congreso satisfaría una aspiración nacional largo tiempo sentida.

Es por estas consideraciones que nos dirigimos al H. Senado de la República, para que oiga nuestra voz de dirigentes de la Acción Patriótica de Mujeres de Chile y, por intermedio de su presidenta, le pedimos se sirva apresurar el despacho del proyecto de habitación popular de que es autor el señor Senador don Alejo Lira Infante, porque con ello se hará un bien a Chile, aliviando la vida de nuestro pueblo. Esta petición respetuosa que hacemos al H. Senado y que deseamos que sea leída a los honorables senadores, encierra un anhelo vivamente sentido en nuestro organismo social, que por sus actividades y preocupaciones ha podido conocer las necesidades más inmediatas de nuestro pueblo. De ahí que el H. Senado haría una obra de justicia social inmensa despachando pronto ese proyecto del señor Lira.

(Firman): **Sara Campino de Morandé**, presidenta; **Carmela Correa de Garcés**, vicepresidenta; **Inés Donoso de Alliende**, secretaria; **Chila Madrid de Cañas Flores**, tesorera.

UN CONCURSO PARA UNA NOVELA O UNA BIOGRAFIA NOVELADA

El premio lo otorga la Editorial Nascimento

EL JURADO SERA FORMADO POR TRES DIRECTORES DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

Ayer sesionó el directorio de la Sociedad de Escritores, presidido por don Ernesto Montenegro, y con asistencia de los señores Santiván, González Vera, Romero, Espinosa, Acuña y señorita Marta Brunet.

Se leyó una comunicación de la Editorial Nascimento en que propone otorgar tres mil pesos para premiar una novela o una biografía novelada, cuya extensión no sea inferior a 200 páginas impresas en formato corriente (32°), para el cual se recibirían originales hasta fines de setiembre próximo, debiendo ser formado el jurado por tres miembros del directorio de la Sociedad de Escritores. La obra premiada reconocerá el derecho a la Editorial indicada a una primera edición de hasta tres mil ejemplares. Por unanimidad se aplaudió esta iniciativa, y se acordó aceptar las bases propuestas, y se designó a tres miembros del directorio para que formen el jurado. Sus nombres serán publicados próximamente. Desde luego pueden enviarse los originales en tres ejemplares copiados a máquina, al presidente de la Sociedad, casilla 2793. Se entiende que las obras deben ser inéditas.

Los miembros del directorio no podrán concurrir, según acuerdo que se tomó.

A continuación se aprobó unánimemente la siguiente declaración: "Considerando que el cargo de director de la Biblioteca Nacional se ha concedido siempre a escritores profesionales, como Manuel de Salas, Ramón Briceño, Luis Montt, Eduardo Barrios y Alejandro Vicuña, y que esta honrosa tradición es común también a los demás países hispano americanos, la Sociedad de Escritores de Chile, reconociendo los altos méritos docentes de la persona nombrada para servir dicho cargo hace votos porque en adelante los partidos políticos dejen en libertad al Gobierno para que pueda otorgar el puesto a personas que mantengan la elevada tradición arriba señalada".

Quedó acordado que la conferencia de Sady Zañartu patrocinada por la Sociedad, se verifique en el salón de honor de la Universidad del Estado, el 27 del corriente, a las 18 horas. El tema de la conferencia es: "Hombres y tierras del sol". Interpretación de un viaje al Cuzco incaico".

Por último se aceptó la renuncia de secretario presentada por don Carlos Acuña, en vista de las razones que dió, que lo imposibilitan para servir eficazmente el cargo, y se designó en su lugar a don Alberto Romero.

El Embajador de Argentina estuvo en la Presidencia

Invitó al Excmo. señor Alessandri, para la recepción del 25

S. E. ACEPTO

El Embajador de la República Argentina, Excmo. señor don Federico Quintana, fué recibido ayer en audiencia especial por el Presidente de la República.

El Excmo. señor Quintana fué a invitar a S. E. a la recepción que se llevará a efecto en el Palacio de la Embajada el 25 de mayo próximo, con motivo del aniversario argentino, invitación que S. E. aceptó.

CLUB SOCIAL "LA UNION DEMOCRATICA"

El directorio de esta institución tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar la iniciativa del presidente de la comisión de fiestas para la realización de un pic nic el próximo domingo a las 16.

Designó una comisión política y electoral compuesta por los señores Navarro, Martínez y Aguayo.

Solicitar una erogación voluntaria de los asociados para cooperar a la colecta en favor de la salud de la gran tennista señorita Ana Lizana en Europa.

Finalmente, se acordó enviar una nota de condolencia al Ministro de Tierras y Colonización señor Luis [illegible] por la muerte de su señora madre.

Jefes de las Fuerzas Armadas con el Presidente

Asuntos que trataron con S. E.

Numerosos jefes de las Fuerzas Armadas fueron recibidos ayer, en audiencia, por el Presidente de la República.

En la mañana estuvo en el despacho presidencial el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire, don Diego Aracena. En las últimas horas de la tarde concurrió el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes. Ambos trataron con S. E. asuntos del servicio.

El jefe de la III División de Ejército, general don Humberto Gordon Benavides, pasó a despedirse del Presidente con motivo de su regreso a Concepción.

El jefe de la II División, general don Juan 2.o Contreras, concurrió acompañado del Auditor Militar y otros dos jefes, para informarle sobre el sumario iniciado por la Justicia Militar en torno a las actividades subversivas desarrolladas por algunos suboficiales.

LA JORNADA DEL DOLOR

Hoy, a las 18 1|2 horas, se efectuará en el Palacio Arzobispal, una reunión a la cual ha invitado el Vicario General, señor Juan Francisco Fresno, para tratar sobre la mejor manera de realizar la Jornada del Dolor.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Exito de la maravillosa película pasional de gran lujo y emoción: ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, por Myrna Loy y Warner Baxter (para mayores, no recomendable para señoritas).

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la 2.a jornada de la estupenda super producción dramática LOS MISERABLES, según la célebre obra de Víctor Hugo (para mayores y menores). Intermedio musical por la Orquesta Vienesa.

COMEDIA

Rotativa: TORERO A LA FUERZA, por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas).

Compañía de Alta Comedia Alejandro Flores. — Vermouth y noche 22.a y 23.a representaciones de la brillante comedia de gran éxito: ASI ES LA VIDA, de Malfatti y Llanderas.

POLITEAMA

Especial y noche.—Estreno de gran comicidad: EL CAMPEON CICLISTA, por el célebre bufo Joe E. Brown (para mayores y menores).

COLISEO

Especial: la discutida super producción dramática que trata la revolución roja: EL AGENTE BRITANICO, por Kay Francis (para mayores).

Noche 9.30: Grandioso festival de cine y variedades en honor y beneficio de la aplaudida pareja de bailarines argentinos: PEPE HAROLD-PILAR SERRA. Variedades por la más grande concentración artística de Santiago. Revista, opereta, zarzuela, bataclán, etc.

ESMERALDA

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película dramática que pinta un episodio vibrante de la revolución francesa: LA PIMPINELA ESCARLATA, por Leslie Howard (para mayores y menores).

Mañana T. Esmeralda, noche 9.30. Grandioso festival de cine y Cía. teatral, en celebración del aniversario de Teatro. Cía. Elena Puelma: "Entre gallos y media noche".

ITALIA

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película dramática que pinta un episodio vibrante de la revolución francesa: LA PIMPINELA ESCARLATA, por Leslie Howard (para mayores y menores).

O'HIGGINS

Especial: La sensacional película dramática LA BATALLA (para mayores).

Noche 9.30: Grandioso festival de cine y Cía. teatral, en honor y beneficio de Marlita Bührle. La Cía. Elena Puelma pondrá en escena ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE y gran acto de variedades. Cine: LA BATALLA (para mayores).

NOVEDADES

Especial y noche.—La sensacional película dramática Universal: EL GALEOTE, por Henry Hull y Phillips Holmes (para mayores y menores).

NACIONAL

Especial y noche.—La discutida película que trata un episodio de la revolución roja: EL AGENTE BRITANICO, por Kay Francis (para mayores).

Viernes 24 noche, T. Nacional: El festival de los festivales en celebración del 6.o aniversario del teatro. Programa extraordinario de grandes atracciones.

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de gran comicidad: EL CAMPEON CICLISTA, por el cómico boca de señorita: Joe E. Brown (para mayores y menores).

BRASIL

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película dramática que pinta un episodio vibrante de la revolución francesa:

LA PIMPINELA ESCARLATA,

por Leslie Howard (para mayores y menores).

RIALTO

Especial y noche.—La sensacional película dramática

EL GALEOTE,

para mayores y menores, por Henry Hull y Phillips Holmes.









EL DEBUT DE LUISITA DE CORDOVA EN EL DELICIAS

Esta popular sala del Barrio Estación—El Teatro Delicias—prepara para el sábado 18 el gran debut de LUISITA DE CORDOVA y su Compañía de Revistas, compuesta con los mejores elementos que actuaron en el Balmaceda, tales como EL TRIO IBERICO, EL HUMORISTA YANGUAS, OLIMPIA LE ROY, NENA IBERICA y diez hermosas chicas bataclánicas contratadas especialmente por los empresarios de esta sala, quienes se esmeran en satisfacer al numeroso público que ha estado asistiendo a este Teatro.

Esta Compañía estuvo actuando más de tres meses en el Balmaceda, y su éxito ya es conocido por todos nosotros. La Compañía trabajará en combinación con cine y se exhibirá la grandiosa producción Paramount ATENCION SEÑORAS. Estamos seguros del éxito que le dispensará el público asistente a esta sala, que está siendo la favorita del barrio.

LAS REVISTAS QUE PRESENTARA HOY EL TEATRO BALMACEDA

La cartelera de la Empresa Chilena "Cóndor", del Teatro Balmaceda, anota para hoy, en vermouth y noche, dos últimas representaciones de la graciosísima revista-sainete que firman Carlos Cariola y Pepe Rojas, intitulada "La Esquina de las Roscas", a cargo de la Compañía de Revistas de dicha sala, cuyo elenco bajo la dirección de Rogel Retes, ha sido avalorado con nuevas figuras como la vedette Sarita Barrié, la cancionista de gran voz Elsa Vecksey y el actor argentino Esteban Gil Quezada.

La revista de Cariola se representa en el Balmaceda con cuidadosos detalles escénicos y en el cuadro del cabaret se ofrecen hermosos bailables de mucha visualidad a cargo del coro de segundas tiples que encabezan las bailarinas Rosa Hidalgo y Judith del Valle. El estilista Orlando de la Vega interpreta tangos y rancheras y la cancionista Elsa Vecksey, con unánime aplauso del público canta aires internacionales y selecciones líricas escogidas que evidencian su magnífica escuela.

El cuarteto cómico formado por Blanca Arce, Rogel Retes, Alberto Mery y Américo López, anima bastante los cuadros cómicos de "La Esquina de las Roscas" en que también actúa El Canarito Flauta, cantando "Plegaria" en el sketch del barrio Mapocho.

Ambas representaciones de hoy, irán precedidas por una exhibición cinesca sonora.

"ASI ES LA VIDA" VA NUEVAMENTE EN LA COMEDIA

Un triunfo sin precedentes es el que ha obtenido Alejandro Flores con la comedia de Malfatti y Llanderas, "Así es la vida", que su Compañía está dando en La Comedia.

"Así es la vida", ocupará el cartel del Teatro La Comedia en vespertina y nocturna de hoy, en 17 y 18.a representaciones seguidas. La obra subirá a escena con el reparto conocido, destacándose la labor de Flores, Venturita López Piris y Frontaura, en los roles principales.

"THE ENGLISH PLAYERS" EN EL MUNICIPAL

Mañana se abrirá en las oficinas del Teatro Municipal, el abono a la temporada que iniciará en dicha sala el 12 de junio próximo, la gran Compañía Inglesa de Comedias "The English Players", que dirige el actor británico Edward Stirling.

SINDICATO PROFESIONAL DE OPERADORES Y EMPLEADOS DE TEATROS

Cita a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las 11.30 horas, para elegir directorio.

Se hace presente que según acuerdo de la última sesión, quedaron reincorporados los socios separados anteriormente, debiendo acogerse a la amnistía acordada.

MAÑANA ES EL ANIVERSARIO DEL ESMERALDA

Brillantes caracteres tendrá el festival que se llevará a efecto mañana con motivo de su aniversario, en el Teatro Esmeralda.

La Compañía de Elena Puelma, junto con los artistas Evaristo Lillo, María Bührle, Mario Bührle y otros de tanto mérito como éstos, montarán la graciosa y chispeante comedia de Carlos Cariola, "Entre gallos y medianoche".

En cine se pasará la interesante película de Columbia, "Estrictamente confidencial" (Broadway Bill), de los artistas Myrna Loy y Warner Baxter, que facilitará el Teatro Baquedano.

La Empresa ha querido también, donar la cantidad de mil pesos en dinero efectivo

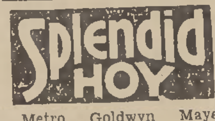
LOS INTERMEDIOS MUSICALES DEL CARRERA

Con motivo de exhibirse en las funciones de hoy, tarde y noche, la segunda y última jornada de "Los Miserables", la Orquesta Vienesa, que dirige el maestro Franco Russo, en el Carrera, ha ensayado un programa de interés para amenizar los intermedios de esta producción cinematográfica.

FESTIVAL DE BENEFICIO DE LAS SEGUNDAS TIPLES DEL BALMACEDA

Mañana viernes 17, en las revistas del Teatro Balmaceda, se celebra un extraordinario festival de beneficio a favor de las segundas tiples bailarinas, simpáticas muchachas que durante tres meses consecutivos se han esforzado en una labor artística perseverante, ofreciendo sus mejores ornamentaciones coreográficas a las obras representadas.

Los directos del cuerpo de bailes del Balmaceda, Rosa Hidalgo y Juan [illegible]antó, se han esmerado en coleccionar un programa suave para el festival de beneficio de [illegible] seguramente obtendrá [illegible] to dada la popularidad [illegible] patías que gozan [illegible] blico las festejadas.



UNA JOYA DEL CINE

"EL PAN NUESTRO DE CADA DIA"

Producción de King Vidor, distribuída por Artistas Unidos



Una escena de la superproducción de Artistas Unidos, "El pan nuestro de cada día", que se estrenará el martes próximo en el Teatro Victoria

En el curso de una charla sobre las conquistas, cada vez más efectivas, que muestra el cinematógrafo en el terreno del arte, alguien me preguntaba días atrás cuál sería la fecha aproximada en que las producciones de la pantalla dejaron de ser una mera entretención de la gente menuda para transformarse en lo que han llegado a ser hoy, o sea, en elementos de un arte propio, puro, inconfundible. Y tras un momento de reflexión, no he vacilado en contestar que el cinematógrafo rompió todos sus lazos de parentesco con la linterna mágica y el teatro, convirtiéndose en una expresión estética independiente, como la música o la escultura, al aparecer las primeras grandes películas de Charles Chaplin y de King Vidor.

Estos dos hombres han sido los primeros creadores del nuevo mundo de sugerencias que es el cine. Las bufonadas-trágicas de Chaplin, y los poemas de la humanidad doliente que son la característica de los films dirigidos por King Vidor, ocuparán en la historia del cinematógrafo un sitio aparte al de todos los altares que más tarde puedan erigirse a sus continuadores; un lugar de preferencia, como el que se ha dado a los maestros del Renacimiento en los anales de la pintura.

Sabido es que cada nuevo film de Vidor, ha sido siempre una superación de sus exuberantes medios de expresión artística. A "La multitud", que se dió entre nosotros con el título de "Y el mundo marcha", y que ponía de manifiesto el drama sordo y enloquecedor del ser anónimo, siguió "El campeón", cántico de la ternura; luego "Escenas de la calle", otro buceo en el corazón de los humildes, y después "Aleluya", impresionante himno al alma desconocida de los hombres de color.

Ahora nos llega "El pan nuestro de cada día", cinta con la cual King Vidor acaba de realizar por primera vez su aspiración suprema de aunar en un solo film los cargos de autor, director y productor. Y, como era de esperarse, el resultado ha sido grandioso.

En su ya probado afán de alejarse cada vez más de los conflictos circunscritos a un determinado número de personas, para sintetizar los deberes y pasiones del hombre en casos de trascendencia universal, King Vidor ha querido mostrar en "El pan nuestro de cada día", la enfermedad actual del mundo y su único remedio al cual los hombres no quieren recurrir, aunque a todas luces éste se muestre como el más sencillo y noble bálsamo de redención social.

El alcance de esta parábola es inmenso. Nos muestra la pantalla aquí lo que [illegible]: Desalentados y contritos los hombres por la desocupación que ha producido la crisis, deambulan por los caminos, ansiosos de una oportunidad de trabajo que les permita matar el hambre. El afán de los comercios complicados, y el hábito de vivir en la atmósfera blanda y lujosa de las grandes ciudades, les ha cerrado todas las puertas por donde puede alcanzarse el sustento cotidiano. Hasta que un mozo decidido, visionario, imaginó el rendimiento que daría un campo abandonado si lo labrase amorosamente muchas manos que buscan alimento; y recluta un buen número de hombres ansiosos de trabajo, organizándose todos en república fraternal donde hasta las mujeres y niños prestan su esfuerzo generoso, consagrándose al pacto activo de la madre tierra.

Tras largas y crueles faenas, los yermos se hacen huertos florecientes; aunque la dura naturaleza quiere a [illegible] cer el esfuerzo de [illegible] de vallentes trabajadores [illegible] de más el afán [illegible] éstos; puede más [illegible] sus músculos [illegible] que sus ojos maravillados [illegible] brotar, y luego llegar [illegible] durez, las espigas [illegible] proporcionarles el [illegible] de cada día. Lo [illegible] bendicen porque en [illegible] sus corazones una [illegible] diciendo que Dios [illegible] niega al que lo busca.

Un largo salmo [illegible] entrañas de la tierra [illegible] constituye todo el [illegible] este film de excepción [illegible] en que sólo intervienen [illegible] mentos básicos de la [illegible] la tierra, el agua, [illegible] tes y la fe portentosa [illegible] hombres de buena [illegible] empeñados en la odisea [illegible] el surco en el erial [illegible] hasta que el anhelado [illegible] me sus manos.

"El pan nuestro de [illegible] no es película que [illegible] mostrar artistas de [illegible] sinuantes. Sus intérpretes [illegible] cipales, la actriz [illegible] y el actor Tom Keene [illegible] ciando todo recurso [illegible] lectoras de la [illegible] Hollywood, realizan [illegible] lícula un trabajo [illegible] ponderable sobriedad [illegible] guiendo dar a los [illegible] que se les ha confiado [illegible] bal expresión de [illegible] nos, penetrados de [illegible] y deseos; labor que [illegible] imperceptiblemente [illegible] emotividad de grandes [illegible] diantes.

Una vez más [illegible] clarar que esta [illegible] hondo contenido [illegible] ra poemática y [illegible] ta realización, puede [illegible] se como una obra [illegible] la actual cinematografía [illegible]

RENATO VAL[illegible]

GUIA del ESPECTADOR.- TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas de Sarita Barrie.—Especial y noche: La esquina de las roscas.

COMEDIA — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Cía. Alejandro Flores.— Vermouth y noche: Así es la vida.

CINES

ALMAGRO.— San Diego 500.— Teléfono 63423. — Especial y noche: El galeote.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 188. — Sta. Elena. — Especial y noche: La viuda alegre.

APOLO.— Victoria 733 — Teléfono 225 Mat.— Vermouth y noche: Frente al destino y Haciendo de las suyas.

AVENIDA. — V. Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: El campeón ciclista.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 122, Mat. —Especial y noche: El velo pintado.

BAQUEDANO. — Plaza Italia — Teléfono 65050. — Especial y noche: Estrictamente confidencial.

BRASIL. — Brasil esq. Huérfanos.— Teléf. 80306. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

CARRERA.— Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Especial y noche: Los miserables, 2.a

COLISEO. — A. Prat 1031 —Teléfono 84542. — Especial: El agente británico; noche: Festival beneficio Harold Serra.

COMEDIA. — Rotativas: — Torero a la fuerza.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Especial y noche: Diablos del aire.

CHILE.— Recoleta Esq. Av. Chile. — Teléfono 60728. — Especial y noche: Anna Vickers.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Especial y noche: Chu Chin Chow.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: El capitán odia el mar.

DELICIAS. — San Alfonso Esq. Delicias N.o 2868 — Teléfono 88670. — Especial y noche: Escándalos griegos.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 —Teléfono 82778. — Especial y noche: El incomprendido.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Especial y noche: El Circo Barnum.

ESMERALDA. — San Diego 1036. — Teléfono 87430. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Especial y noche: Bodas por despecho.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89, Mat.— Especial y noche: Atención señoras.

INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial y noche: Cruz diablo.

ITALIA. — Bilbao. — Especial y noche: La pimpinela escarlata.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Especial y noche: Dra. Mónica

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. —Especial y noche: La muchacha más rica del mundo.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89607. — Especial y noche: La batalla.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989. — Especial y noche: El velo pintado.

MINERVA.— Chacabuco 780.— Teléfono 63464. — Especial y noche: El agente británico.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Avenida Portales. — Especial y noche: El galeote.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: El agente británico.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2705.— Teléfono 63810. — Especial y noche: Paz en la tierra.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Especial: La batalla; noche: Festival Cía. Puelma, beneficio Marlita Bührle.

PRINCIPAL. — Ahumada 62.— Teléfono 63050. — Especial y noche: El incomprendido.

PROVIDENCIA. —Av. Manuel Montt 62.—Teléfono 81364.— Especial y noche: Cruz diablo.

POLITEAMA. — Portal Edwards. —Teléfono 80064. — Especial y noche: El campeón ciclista.

QUINTA. — Recoleta 345. —Teléfono 60192. — Especial y noche: El velo pintado.

REPUBLICA. —Av. República 9. — Teléf. 83613. — Especial y noche: El velo pintado.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 46. — Teléfono 64659. — Especial y noche: El galeote.

RECOLETA. — [illegible] —Teléfono 63874. — [illegible] noche: Cruz diablo.

SETIEMBRE. — [illegible] — Teléf. [illegible] — Especial y noche: El campeón ciclista.

SAN MIGUEL. — [illegible] 86185. — Especial y noche: Escándalos griegos.

SPLENDID. — Huérfanos [illegible] —Teléfono 85815. — [illegible] Un capitán de cosacos [illegible] y noche: Matar o morir.

SELECTA. — Chacabuco [illegible] —Teléfono 80396. — [illegible] noche: El pequeño ministro.

ROGELIO UGARTE. — [illegible] za Bogotá. — Especial [illegible] Siempre hay un mañana.

VICTORIA.— [illegible] Antonio.—Teléfono [illegible] — Especial y noche: Los [illegible] 2.a jornada.

Wells conversa con Stalin

Los capitalistas buscan vanamente una salida

Irremediable cree Stalin la crisis

Seguimos hoy con la publicación de las notas taquigráficas tomadas con motivo de la entrevista mantenida entre el conocido escritor inglés Herbert G. Wells y el líder del comunismo ruso, José Stalin, en el Kremlin, en Moscú. Durante la misma, han sido tratados con amplitud de criterio diversos temas económicos y sociales de palpitante actualidad, temas que adquieren un valor especial a través de la interpretación que de los mismos hacen ambas personalidades mundialmente conocidas.



Problema difícil: la **Desocupación**

Uno de los problemas que Stalin juzga insolubles con la civilización actual es el de la desocupación. Arriba, Lenin, el creador de la revolución rusa. Abajo, Roosevelt, autor del programa de la N. R. A.

EL SISTEMA CAPITALISTA

STALIN.— Los soviéticos hemos aprendido muchas lecciones de esos capitalistas. Considero que Morgan, a quien usted pinta desfavorablemente como tipo negativo, es un gran organizador, muy capaz. Pero si se trata de gentes que se dediquen a reconstruir el mundo, no se puede ciertamente ir a buscarlas entre los que se desviven por el lucro. Con respecto a esas gentes, nosotros representamos el polo opuesto. Hablaba usted hace un momento de Ford, quien evidentemente es un hábil organizador en materia de producción. Pero nada dijo usted acerca de su actitud con respecto a la clase obrera. ¿Ignora usted, acaso, la cantidad de obreros que ese magnate arroja a la calle a cada momento? Capitalistas de esa laya se hallan de tal modo embebidos en contar las ganancias, que ninguna fuerza puede arrancarles de ese fin. No, señor Wells, el sistema capitalista será destruído no por los "organizadores" de la producción, ni tampoco por la intelectualidad técnica, sino por la clase obrera, pues las capas intermedias no desempeñan en la economía ningun papel independiente. Sabido es que tanto el ingeniero como el propio organizador de la producción trabajan no como ellos quisieran, sino del modo que se les ordena; mejor dicho, como los intereses del patrono lo exigen. Como es natural, existen ciertas excepciones, gentes que se han curado de la intoxicación del capitalismo. Los intelectuales y técnicos pueden hacer verdaderos "milagros", y ser extremadamente útiles a la humanidad. Pero también pueden causarle graves daños. En la U. R. S. S. tenemos alguna experiencia en ese sentido. A raíz de la revolución de octubre hubo no pocos intelectuales y técnicos en general que se negaron a tomar parte en la edificación de la nueva sociedad. No sólo se oponían a esa reconstrucción, sino que hasta conspiraban contra ella y la sabotearon. Empleamos todos los medios a nuestro alcance para atraerlos a nuestro empeño constructivo. Pero pasó tiempo antes de que esos intelectuales y técnicos se decidieran a prestar ayuda activa a nuestra obra. En la actualidad, la mayor y mejor parte de ellos ha entrado de lleno en las filas del constructivismo socialista.

LOS INTELECTUALES

Esta experiencia nos ha enseñado, pues, a no despreciar las cualidades, ya sean positivas, ya negativas, de los intelectuales, pues sabemos que lo mismo pueden servir en algunas ocasiones para causar perjuicios como en otras para hacer "milagros". Cosa muy distinta sería si pudiéramos arrancar de cuajo la intelectualidad al mundo capitalista. Pero eso es utópico pensarlo. ¿Existen muchos individuos, por ventura, dentro de la intelectualidad técnica, que se decidieran a romper así con el mundo burgués y comenzar la construcción de la nueva sociedad? ¿Cree usted que Inglaterra, Francia, etc., abundan tales individuos? Desgraciadamente, son contados; los más temen desprenderse de sus amos.

Además, ¿puede perderse de vista el hecho de que, para transformar el mundo, es necesario poseer "el poder político"? Se me figura, señor Wells, que usted no concede la importancia que tiene al poder político, excluyéndolo en general de su concepto. Pues, ¿qué pueden hacer los hombres, aún animados de las mejores disposiciones, si no son capaces de plantearse la cuestión de la toma del poder y si no tienen en las manos ese poder? Todo lo más podrán cooperar con la nueva clase que tome el poder; pero por sí solas no podrán cambiar el Universo. Eso es tarea de una clase fuerte que aniquile a la clase capitalista, y que a su vez se convierta en dueña absoluta, y esa clase es la clase obrera. Claro que para ello es preciso acoger la cooperación de los intelectuales y técnicos, prestándoles a su vez ayuda. Pero no hemos de deducir de ahí que dicha intelectualidad pueda desempeñar un papel histórico independiente. La transformación del mundo constituye un proceso largo, complicado y doloroso. Tamaño propósito exige los esfuerzos de una clase que imponga respeto. A nave grande, fuerte marinería, y se requiere nave grande si el viaje es largo.

WELLS. — Sí; sólo que los largos viajes requieren capitán y navegantes.

STALIN. — Es cierto, pero requieren, ante todo, un gran navío. Pues, ¿qué es un navegante sin barco? Es un hombre sin misión.

WELLS. — El gran navío representa, en todo caso, a la humanidad entera, no a una clase.

STALIN. — Es porque usted parte de la premisa de que todos los hombres poseen sana intención. Yo no olvido que entre ellos hay muchos malos y perversos. No creo en la bondad de la burguesía.

WELLS. — Ahora recuerdo la situación en que se hallaba, hace más de veinte años, la intelectualidad técnica. Ese número de intelectuales era entonces reducido, y en cambio el trabajo abundante, de suerte que cada ingeniero, técnico o industrial encontraba dónde aplicar sus conocimientos. A causa de eso era la clase menos revolucionaria. En cambio ahora se nota superabundancia de técnicos e intelectuales, y por eso su estado de ánimo ha sufrido una brusca transformación. Hay especialistas hoy día que jamás hubieran prestado oído, en otras condiciones, a los propósitos revolucionarios que hoy día los animan. No hace mucho fuí invitado a una comida de la Real Sociedad Británica por nuestra Academia de Ciencias. El discurso del presidente versó en lo general sobre los planes de organización social y la dirección científica del poder. Hace treinta años hubiera sido de todo punto imposible siquiera intentar hablar de eso, y ahora se halla encabezando esa misma sociedad un hombre que expresa puntos de vista revolucionarios y que insiste en la reorganización científica de la colectividad humana. La propaganda que ustedes han difundido acerca de la lucha de clases ya no está al día; se ha quedado rezagada con relación a estos hechos. El estado de ánimo de los intelectuales va cambiando.

CALLEJON SIN SALIDA

STALIN. — Sí; me doy cuenta de ello, y eso mismo viene a explicarnos que la sociedad capitalista se encuentra actualmente en un callejón sin salida. Los capitalistas buscan en vano una salida que, además de ser digna, corresponda a sus propios intereses de clase. Podrían, parcialmente, salir de la crisis, a duras penas, como a rastras; pero lo que es una salida que les permita llevar la cabeza en alto, que no choque radicalmente con los intereses del capitalismo, esa no podrán encontrarla. Y esto, desde luego, lo comprenden ya en amplios círculos intelectuales y técnicos. Parte importante de ellos comienza a darse cuenta de la comunidad de sus intereses con los de la única clase capaz de iniciar la manera de salir de ese callejón.

WELLS. — Señor Stalin, usted saber mejor que cualquiera otra persona lo que es la revolución, sobre todo en la práctica. ¿Puede, acaso, afirmarse que las masas se hayan sublevado alguna vez por sí solas? ¿No considera usted como verdad demostrada el hecho de que todas las revoluciones, sin excepción, han sido realizadas por minorías?

STALIN. — Para hacer la revolución es preciso una minoría dirigente. Pero aún la más genial, decidida y enérgica de las minorías resultará impotente si no se apoya en la adhesión, aunque fuese pasiva, de millones de seres.

WELLS. — ¿Cómo "aunque fuese pasiva"? ¿Acaso la adhesión de las masas puede ser subconsciente?

STALIN. — Esa ayuda puede se parcial, semiinstintiva o semiconsciente; pero sin que ella sea aportada por millones en masa, la más identificada de las minorías irá al fracaso.

WELLS. — He venido siguiendo de cerca la propaganda comunista que actualmente se hace en los países occidentales, y me parece que, en las condiciones presentes, resulta harto pasada de moda, pues tiene marcada tendencia a los métodos insurreccionales. Esta propaganda en pro de un derrocamiento violento del orden social era, quizá, oportuna cuando iba dirigida contra el dominio absoluto de tal o cual tiranía. Pero en las condiciones que ahora reinan, cuando el sistema dominante mismo empieza a descomponerse, la propaganda, a mi ver, no debería basarse en la idea de la insurrección armada, sino más bien en lo efectivo, en la eficiencia, la competencia y la productividad.

(CONTINUARA).

M U S I C A

REYES ESTUVO EN SU DIA

Después de un largo mes de ausencia reapareció el pianista Juan Reyes en el escenario del Teatro Municipal para ofrecer al público santiaguino, el tercer concierto de la temporada de otoño.

La "Suite francesa" en sol mayor de Juan Sebastián Bach y las "Variaciones", de Beethoven escritas sobre el tema contenido en el final de la "Sinfonía Heroica" dieron margen al artista para expresar con limpido mecanismo la gracia reverenciosa de las danzas antiguas y el juvenil regocijo beethoviano.

Como Armando Palacios, también Reyes siente cariño por la producción de sus compatriotas. No es esta la primera vez que el artista ejecuta música chilena y ojalá su gesto de compañerismo sea imitado por otros intérpretes nacionales para que así los compositores del terruño logren, siquiera, de tarde en tarde, oír sus propias obras. Tocó piezas de Humberto Allen de, Soro, Bisquertt, Leng, Isamitt y Pereira, trozos todos ellos, tan dignos de figurar en una minuta pianística como los de Petirck y D'Antalffy que ayer, Reyes, estrenó para nosotros.

Entre las versiones dadas en la última parte de la audición se destacaron la "Humoresca", de Rachmaninoff, la Rapsodia de Liszt y algunos valses vieneses con los cuales el pianista se coloca al nivel de los más eminentes vituosos del orbe. En su ejecución campea el vértigo del ritmo subyugante, ese entusiasmo que nadie podría experimentar tan intensamente si no oyera al mago del vals, que es Juan Reyes.

A. A.

Grandes obras dirigirá el maestro Theo Buchwald

EN EL SINFONICO DEL PROXIMO LUNES EN EL CENTRAL

El famoso maestro vienés Theo Buchwald, que ha llegado a nuestro país después de conquistar grandes éxitos en toda Europa, actuará nuevamente en el Concierto sinfónico del próximo lunes, en el Central. La presentación anterior que hizo este distinguido músico le valió los más entusiastas aplausos por parte de la crítica musical autorizada. No dudamos que tales aplausos habrán de redoblarse con motivo del concierto del lunes próximo, ya que en esta ocasión, Buchwald dirigirá obras que se prestan extraordinariamente para hacer resaltar su técnica de gran director de orquesta.

En efecto, en esta ocasión se ejecutará la Quinta Sinfonía en Do menor, de Beethoven, obra que con razón se considera como la que encierra en forma más completa los diversos aspectos del genio alemán. Se tocará también el Concierto N.o 4, en Re mayor para violín y orquesta, de Mozart, partitura que representa el arte maravilloso de este compositor.

El programa se completará con "Ifigenia in Aulia", de Gluck.

La "Boheme" en el Municipal

EN HONOR DE ANITA LIZANA

Existe verdadero interés, al juzgar por la demanda de localidades, por asistir a las funciones líricas extraordinarias que se verificarán el domingo 19 y martes 21 de mayo, en el Teatro Municipal, con la ópera "Boheme" de Puccini, en honor y beneficio de la campeona de tennis Anita Lizana, que ha dado tanto nombre a Chile en sus últimos triunfos europeos.

En esta obra pucciniana se presentará por primera vez la soprano Olga Fariña, artista de relevantes cualidades vocales.

Además, se han escogido los mejores elementos líricos en carrera, como el conocido tenor Jorge Infanta, la messo soprano Zunilda Carrasco, el barítono Armando Medina, el bajo Lautaro García, Saxto y Ferraresi, para que integren el conjunto.

Don Enrique Brieba falleció anoche

En el Pensionado de San Vicente, donde se encontraba desde hace algún tiempo, falleció anoche don Enrique Brieba.

El señor Brieba desempeñó con inteligencia y acierto el cargo de Director General de Correos y Telégrafos, repartición en donde dejó hondas huellas de una labor tesonera y eficiente. Durante el desempeño de este alto cargo se preocupó vivamente de estos servicios, dejando un interesante libro sobre esta materia.

Poseía el título de ingeniero, especializado en materias salitreras. En este sentido el país debe al señor Brieba interesantes estudios relacionados con nuestra principal industria.

Delegado de Chile en la comisión demarcadora de límites con el Perú, a raíz del arreglo de Tacna y Arica, se distinguió por su espíritu patriótico y por su capacidad técnica, la que puso de relieve en los difíciles estudios que se realizaron.

Fué también miembro de la Sociedad de Fomento Fabril, y socio cooperador de diversas instituciones sociales, educacionales y filantrópicas.

Pierde el país, con el desaparecimiento del señor Brieba, una vigorosa personalidad y un hombre siempre dispuesto a servir en toda obra que significara un aporte patriótico y desinteresado en favor de la colectividad, que lo contó como a uno de sus miembros prominentes.

ALMUERZO. —

Al almuerzo efectuado en el Club de la Unión en honor de la señorita Blanca Errázuriz Pereira, con motivo de su próximo matrimonio, concurrieron las siguientes señoritas:

Luisa Eyzaguirre Infante, Mariana Vidal de Campino, Berta Macekenna Lazcano, Gabriela Echenique Undurraga, Fanny Mackenna de Undurraga, Paulina Pereira de Swinburn, Rebeca Valdivieso de Rodríguez, Teresa Larraín de Pereira, Rosa del río de Díaz, Carmen del Río, Margarita S. de Marchant, Carmen Velasco de Mena, María Loreto Valdés de Valdés, Nina Valdés de Torres, Alicia Acuña de Cerda, María A. Errázuriz Pereira, Luz Valenzuela, Ana Valdivieso de Errázuriz, Marta Valdivieso de Díaz, Cristina Mackenna de Ureta, Elena Correa Pereira, Luz Balmaceda de Lorca, Olga Velasco de Zañartu, Carmen Blanco de Hurtado, Elisa Blanco de Barriga E.

VIAJEROS. —

Vía Panagra. —

A Mendoza: señoritas Dolores, Aparicio, Higinia Berge Lucía Lorenzo, Marta Leteller, Inés B. de Letelier, señores Julio Letelier, Ricardo Ibáñez, Heinrich Krifka.

A Buenos Aires: señora Isabel Jiménez, señor Maxwell Smith, Charles Purviance.

De Buenos Aires: señor Nelson Henry, señorita Alicia Rodríguez, James Heavy, Alfonso Moffat, M. Bunster, señora Paloma Correa de Bunster.

De Mendoza: señor Fabián Mateo.

A Lima: señor Nelson Henry, señorita Alicia Rodríguez.

HOMENAJE A DON CARLOS COUSIÑO EN LA PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

Circula la siguiente invitación:

"La Sociedad Protectora de la Infancia, profundamente agradecida a la generosidad que con ella tuvo en su testamento don Carlos Cousiño, y queriendo perpetuar su memoria, invita a la inauguración de una placa que se colocará en la Casa Protectora de la Infancia (960, Avenida Santa María) el 18 de mayo, a las 4 P. M.— Emiliana Concha de Ossa, Sara del Campo de Montt, Margarita Sanfuentes de Echenique, Juana Ossa de Valdés, Marta Johnson de Aguirre, Ester Infante Valdés, Luz Izquierdo de Edwards, Celia Velasco de Claro, Zarina Granja de Larraín, Catalina Blanco de Lyon, Marta Gandarillas de Tocornal, Sara Guerin de Elgueta, Blanca Plummer de Pérez de Arce, Juana Concha de Fierro, Teresa Dooner de Tanner, Ana Matte de García de la Huerta, Luz Ossa de Ross, Teresa Vial de Claro.

CLUB DE SEÑORAS. —

Una de las mejores creaciones de la famosa artista Anna May Wong, ha sido "Chu-Chin-Chow", hermosísimo drama de fantasía oriental, llevado a la pantalla hablada con el mayor arte. Esta tarde a las 6.30 y 9.45 la exhibirá este teatro.

Mañana se dará la comedia dramática interpretada por Katharine Hepburn y John Beal "El pequeño ministro", que ha tenido tanto éxito.

—Los hermosos cursos del Phro. señor Viviani. Mañana virnes a las 11 tendrá lugar la tercera clase de psicología que ha venido dando en el teatro de la institución el Pbro. señor Guillermo Viviani. La intitula «La vida de la inteligencia» y el sumario es el que sigue:

La síntesis mental. Sus características. Relaciones de la inteligencia con el corazón. Los hábitos mentales. El pensamiento y la intuición espiritual. El arte de pensar.

El Club de Señoras invita ampliamente a las señoras, señoritas, caballeros y jóvenes que deseen asistir a estos bellos cursos. La entrada es libre.

EN LA LEGACION DE CHECOSLOVAQUIA. —

El Encargado de Negocios de Checoslovaquia y la señora de Netousek, ofrecieron ayer un almuerzo al cual concurrieron las siguientes personas:

Ministro del Interior y la señora de Salas; Ministro de Relaciones Exteriores; Monseñor Ettore Felici, Nuncio Apostólico; Ministro de Bolivia y la señora de Siles; Ministro de Alemania Barón von Schoen; Jefe del Protocolo y señora de Ovalle; Presidente del Club de la Unión y señora de Balmaceda; Encargado de Negocios de Italia y señora de Silenzi.

BODAS DE PLATA

Con motivo de celebrar sus bodas de plata el doctor Alvaro Covarrubias Pardo y señora Teresa Bernales de Covarrubias, ofrecieron ayer una recepción a sus familiares y sus numerosas relaciones.

MATRIMONIOS.—

Circula la siguiente invitación:

"Jorge Vicuña Subercaseaux y Ana Luisa Velasco de Vicuña participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el señor Pablo Langlois Délano, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas el sábado 25 del presente, a las 12 M.

Santiago, mayo de 1935".

COLONIA FRANCESA —LEGION DE HONOR.—

El Secretario de la Legión de Honor, hace saber a los miembros de esta Sociedad, y sus familias, que con motivo de la partida a su patria del Adicto Militar de Francia en Chile, Conde Henri Simeon y señora, se le ofrecerá un Banquete en el Círculo Francés, Catedral 1085, mañana viernes 17, a las 20 1/2 horas.

Las adhesiones se reciben en el Círculo Francés.

Tenida de calle.

PROXIMOS BAILES Y RECEPCIONES.—

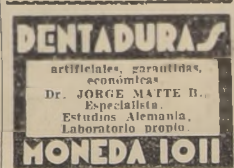
Se anuncian los siguientes bailes y recepciones de las señoritas:

Elena Gana Lyon, Carmen Ruiz Tagle Ariztía, Maggie Edwards Mackenna, Eliana Pereira Lyon, María de la Luz Correa Fernández, Ximena Zañartu Cruzat, Mercedes Reyes Fernández, Alicia Garcés Barros, Enriqueta Valdés Larraín, Pina Echenique Rozas, Rosario Tagle Riesco, M. Angélica Huneeus Valdés.

PASEO CAMPESTRE.—

En el fundo San Agustín de Tango se efectuó el paseo campestre que sus relaciones ofrecieron a la señora Matilde Gachot v. de Baeza, con motivo de su cambio de residencia de la Viña San Antonio a Santiago, Delicias 2580.

Asistieron las siguientes personas: señoras Matilde de Baeza, Ester de Gachot y Jesús de Belaúnde; señoritas Laura y Eliana Baeza, Laura Gachot, Julieta Urzúa, María Alvear, Aída Bravo, Tita Belaúnde, Eliana Alvear, María, Olga y Anita Lazo, Teresa Capdevila, Elsa Lazo y Julia Rojas; señores Mauricio Pérez, Félix y Fernando Baeza, Arturo Gachot, Ramón Capdevila, Vicente Bustillos, Guillermo Capdevila, César Belaúnde, Tito Castillo y Armando Rojas.









Señorita Gracia Huneeus Cox, que contrajo matrimonio ayer con el señor Ventura Matte Blanco

LA SEÑORA GERMAINE GIROUX.—

Ha producido honda consternación entre los miembros de la colonia francesa y principalmente en el Comité de Damas de la colonia, del cual era presidenta, el fallecimiento de la señora Germaine Giroux.

La extinta era esposa del prestigioso miembro de la colonia francesa y dueño del Hotel Oddó, señor Jorge Giroux.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo, a las 11 horas, desde el Hotel Oddó.

GROUPE AMICAL DES SEXAGENAIRES —

La commission organsatrice prévient M. Mrs. les adhérents, que la célébration de la procnaine Fete, aura lieu le Dimanche 9 juin. Le repas familial sera servi daus la salle du Phénix-Bar, Ahumada 134.

La commission est nouvellement citée, pour Jeudi soir a 18 1/2 heures, dans ce meme endroit, pour préciser les derniers détails de cette importante reunion sociale, qui promet un succés des plus brillants. Assistance trés recommandée.

ENFERMOS —

Mejor la señora Ester Altamirano de Vial, después de haber sido sometida a una operación.

CONFERENCIA.—

En el hogar de un grupo de estudiantes de Filosofía Antigua, calle Nataniel 183, disertará hoy, a las 18.45, la conferenciante señora Elena Schuster de Reddoehl sobre el interesante tema: "Las grandes razas prehistóricas y su principales subrazas"; razas cuyo origen se encuentra en la mitológica Lemuria y otras, en la famosa Atlántida, como asimismo el gran tronco de la raza Aria, con sus ramificaciones.

—En el Pensionado del Hospital del Salvador fué operado ayer don Eleazar Vega López. Su estado es satisfactorio.

—Después de una segunda operación, en el pensionado de San Vicente de Paul, la salud del señor Armando H. Benítez ha continuado mejor.





BOLIVIA NO QUIERE ARMISTICIO SIN UN PLAN PRACTICO DE SOLUCION

Además, insiste en tener garantías de que la cuestión será arreglada en su totalidad

EL COMITE DEL CHACO DE LA LIGA, SE REUNE HOY DIA

Comentarios de "La Prensa" de Buenos Aires

WASHINGTON, 15. — (U. P.) — "Bolivia entrará a las negociaciones de paz en Buenos Aires, con su situación tanto militar como diplomática muy superior, que en cualquier otra ocasión durante los últimos meses, pero está resuelta a oponerse a cualquier armisticio antes de que se presente un plan práctico para arreglar básicamente la controversia del Chaco; declaró el doctor Enrique Finot esta tarde, cuando se dió a conocer que antes de acceder a participar en la conferencia de Buenos Aires, Bolivia insistió en obtener garantías de que la cuestión del Chaco en su totalidad sería solucionada.

El Paraguay meramente insistió en obtener una garantia de seguridad en el caso de firmarse un armisticio más adelante. Finot indicó que tales garantia estaban contempladas en el plan básico presentado por Chile y la Argentina, y el cual ha sido aceptado después de haber sufrido algunas modificaciones hechas para satisfacer las indicaciones de los beligerantes.

EN GINEBRA

GINEBRA, 15. — (U. P.) El Comité Asesor del Chaco, de la Liga de las Naciones, que han tratado vanamente, desde noviembre, a inducir al Paraguay a aceptar las proposiciones de paz formuladas desde Ginebra, se reúne mañana para discutir las futuras tentativas de la Liga tendientes a poner término a la guerra. El Comité, compuesto de los representantes de 23 naciones, bajo la presidencia del delegado Augusto Vasconcellos, elaborará un informe que presentará a la Asamblea Extraordinaria que inicia sus labores el lunes. El informe contendrá recomendaciones para la futura acción de la Liga.

Como el comité representa a todos los elementos de la institución Internacional de Ginebra, se opina que la Asamblea aprobará, sin pérdida de tiempo, todas las decomendaciones que haga el Comité.

Un problema práctico que encara el Comité es determinar si la Liga debe dar su bendición a los esfuerzos de mediación de las seis naciones americanas que están tratando de presuadir al Paraguay a aceptar las proposisiones de paz que la Asamblea aprobó en noviembre y que Bolivia aceptó en diciembre.

En su última reunión del 15 de marzo, el comité autorizó indirectamente a la Argentina y Chile para emprender nuevos esfuerzos de mediación, juntamente con otras naciones americanas. Desde entonces, Chile y la Argentina han asegurado la colaboración de los Estados Unidos, el Brasil, el Perú y el Uruguay, y con ellos han formado un grupo mediador.

LAS OBJECIONES DEL PARAGUAY

En cuanto a las objeciones del Paraguay a esas recomendaciones, se informa que los mediadores harán proposiciones adicionales con el fin de obtener la aceptación de Asunción. Por ejemplo, el Paraguay criticó especialmente el hecho de que la Liga no hubiera recomendado una investigación para determinar la responsabilidad de las partes por el estallido de la guerra. En consecuencia, según se entiende, los mediadores, en la propuesta conferencia de paz que se celebrará en Buenos Aires, establecerán un comité para determinar cuál de los beligerantes es el agresor.

La conferencia de paz recomendada por la Asamblea podría tomar conocimiento de la cuestión y así alcanzar una solución.

También es posible que, con el consentimiento de ambas partes, la citada cuestión, con las consecuencias que entraña, podría ser presentada a la Corte Permanente de Justicia Internacional, como una petición en demanda de consultas; pero siempre que cesaran definitivamente las hostilidades.

Con respecto a la autorización indirecta del Comité Asesor del Chaco, indudablemente la Argentina y Chile informarán al Comité sobre los progresos de sus esfuerzos.

Los círculos latinoamericanos esperan que la Argentina y Chile darán explicaciones que convencerán al Comité que a los mediadores les asisten buenas esperanzas de éxito. En tal caso, es probable que el Comité apruebe un informe, para expresar su satisfacción por los esfuerzos de los mediadores, y para autorizar a éstos para continuar sus tentativas. Entonces, la Asamblea podría aprobar, sin dificultad alguna, el informe del Comité y después declararse en receso, dejando la futura acción de la Liga al criterio de la reunion regular de septiembre.

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) — "La Prensa" destaca en su editorial de hoy que en la invitación a los Cancilleres de Bolivia y Paraguay no se mencionan las negociaciones direotas las cuales son aconsejables por muchas razones. Añade que el espíritu fraternal de absoluta equidistancia de los mediadores no ha sido muy bien comprendido, como lo prueba la declaración oficial de la Cancillería de México, la que habla de "compensar" el ingreso del Uruguay. Con esto daría a entender, estima "La Prensa", que se busca cierto equilibrio entre el grupo de mediadores, como si éstos pudieran ser divididos entre amigos o aliados, de uno u otro de los beligerantes".

EL NAZISMO DESAFIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

Serias acusaciones del Alto Comisionado de la Liga en la Ciudad Libre de Danzig, al respecto

GINEBRA, 15. (U. U.)—Con la publicación de una carta del Alto Comisario de la Sociedad de Naciones en Danzig, el irlandés Sean Lester, ha trascendido el hecho de que el nazismo se atreve a desafiar a la Sociedad como protectora de Danzig. Dicha carta solicita del Consejo, el que iniciará sus sesiones el próximo lunes, que vuelva a definir las atribuciones de la Sociedad en Danzig. Mr. Lester incluye un discurso pronunciado por el presidente del Senado de Danzig, Dr. Arthur Greiser, en el cual critica a Mr. Lester por haber acogido las peticiones de los partidos no nazis, como el católico y el socialista, dando a entender que no tienen derecho a apelar a la SDN. contra el Gobierno nazi.

Mr. Lester agrega un memorándum que envió al Senado, en el cual afirma que dicho discurso interpreta erróneamente las atribuciones de la Sociedad de las Naciones en Danzig.

"No puede— dice— haber cuestión sobre el derecho de los ciudadanos de Danzig para informar o para apelar a los órganos de la SDN con respecto de asuntos que afectan a la Constitución de Danzig; por lo tanto, el Alto Comisario está sorprendido por las frecuentes referencias de los miembros del Senado a la oposición, tildándolos de "traidores" y de "separatistas", fundados principalmente en que ejercitan el derecho de apelación a la SDN".

Se cree que el Consejo apoyará a Mr. Lester, repudiando la interpretación que hace el doctor Greiser de las atribuciones de la Sociedad de Naciones.

España

CONSEJEROS CATALANES

BARCELONA, 15. — (U. P.) —Han sido designados consejeros de la Generalidad Catalana, en representacion de la CEDA, los señores Luis Jover y José María Torrent. Estos funcionarios asumirán respectivamente las Consejerías de Gobernación y Trabajo.

DEPOSITO CLANDESTINO DE ARMAS

BARCELONA, 15. —(U. P.) —La policía ha descubierto en Sabadell, un depósito de armas formado por treinta rifles y se-senta pistolas y detenido a algunos implicados.

CONDICIONES DE LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

MADRID, 15. —(U. P.) — La minoría socialista ha puesto como condición para su reintegración al Parlamento, la reapertura de las Casas del Pueblo, el restablecimiento de la libertad de prensa y efectividad de la inmunidad parlamentaria.

GUSTAVO DELOOR GANO LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

MADRID, 15. — (U. P.) — En la última etapa de la vuelta ciclista a España: Zamora-Madrid que consta de 250 kilometros triunfó Gustavo Deloor, belga, seguido por el español Mariano Canardo y el austríaco Max Bulla.

La vuelta la ganó Gustavo Deloor, clasificándose segundo Canardo.

Los restos del Mariscal Pilsudski fueron trasladados a la Catedral de San Juan

A las 20 horas, salió el cortejo, mientras en todo el país doblaban las campanas

EL VIERNES TENDRA LUGAR UNA EMOCIONANTE CEREMONIA

VARSOVIA, 15. — (U. P.) Durante el día las multitudes esperaron en las calles el paso de la carroza que llevaba los restos del mariscal Pilsudski, que partió del Palacio de Belvedere hacia la Catedral de San Juan a las 20 horas.

Todos los postes de luz de la calle presentaban un crespón negro en señal de luto. Las campanas de las iglesias de todo el país repicaron durante la procesión. Cientos de miles de personas se alinearon en las calles del recorrido de cinco kilómetros, y contemplaron en el más impresionante silencio el paso de la procesión de los restos del mariscal, los cuales fueron llevados a la catedral.

El cortejo fúnebre iba encabezado por destacamentos de todos los regimientos de Varsovia, incluyendo un piquete de caballería liviana número 1, que lleva el nombre del mariscal, fracciones de los regimientos de artillería y de infantería. Los instrumentos de los musicos estaban enlutados con crespones y permanecieron durante toda la procesión en completo silencio, oyéndose tan solo el constante redoblar de tambores. Después de estos seguían más de cien sacerdotes dirigidos por el Arzobispo de Varsovia, cardenal A. Kakowski. Luego venía el ataud, sobre la cureña de un cañón, precedida de oficiales que llevaban todas las condecoraciones del mariscal sobre 22 cojines. El ataud iba cubierto con la bandera del mariscal como generalísimo en la guerra de 1920.

El gorro de Legionario Polaco del Mariscal estaba sobre el ataúd. Tras la cureña que portaba los restos caminaba la viuda del mariscal, Alexandra Pilsudski, acompañada del Presidente de Polonia, S. E. Ignacy Mosciky. Todo el Gobierno, precedido por el Premier, coronel Valery Slavek, formaba parte de la procesión, y le seguía el Cuerpo Diplomático y representantes de diversas Ligas polacas e instituciones.

Todos los avisos luminosos fueron apagados, pero a través de algunas ventanas se podía divisar débiles luces de velas de sebo.

El ataud fué depositado muy suavemente ante el altar mayor de la Catedral de San Juan, en medio del humo de los cirios mortuorios. Las puertas de la Catedral, y todos los pilares en ella estaban cubiertos enteramente por gruesos mantos negros, y crespones de luto.

Despues de un sencillo, impresionante y corto oficio fúnebre el público fué admitido en la catedral desde las 23 horas adelante y empezó a formarse una cola que probablemente alcanse a millones de almas, ya que el pueblo desfilará ante el féretro durante toda la noche.

La misa fúnebre está fijada para el viernes a las 10 de la mañana, después de la cual, los restos del mariscal Pilsudski seran trasladados al campo militar de Mokotov, para una gran revista que será la despedida del Ejército Polaco a su amado y patriota creador.

150 MIL LIBRAS ESTERLINAS POR UN DIAMANTE

NUEVA YORK, 15. —(U. P.)—El corredor de joyas Harry Winston anuncia haber comprado en Londres el famoso diamante Jonker, cuyo peso es de 726 kilates. Esta piedra fué encontrada el 16 de enero de 1934 por un agricultor pobre de Africa del Sud, Jacobus Jonker, quien la halló en Klansontein, Pretoria.

Winston traerá la joya a Nueva York después de las ceremonias del jubileo real de Gran Bretaña.

Se indica que el precio de la joya es de aproximadamente de 150,000 libras esterlinas.

MEJORA EL COMERCIO ENTRE EE. UU. Y CHILE ESTE AÑO

En el primer trimestre de 1935, se ha registrado un saldo comercial favorable

COMERCIO CON OTROS PAISES

WASHINGTON, 15. — (U. P.) El Departamento de Comercio ha publicado las estadísticas del intercambio comercial con Argentina, Chile y Perú, las cuales demuestran que en el primer trimestre del año 1935, éstas han mejorado, en comparación con el mismo período de 1934. Una exportación de granos de la Argentina, sin precedentes, ha rendido a ese país un excelente saldo comercial, que así tiende a aliviar la situación del cambio.

En marzo último, las exportaciones desde EE. UU. a Argentina fueron de 4.622.000 dólares, en tanto que las importaciones fueron de 6.866.000 dólares contra exportaciones de 3.909.000 dólares e importaciones de 3.704.000 dólares de marzo de 1934. Durante el primer trimestre de 1935, las exportaciones desde EE. UU. a Argentina fueron de 11.891,000 dólares, y las importaciones de 14.778.000 dólares.

El comercio con Chile mejoró notablemente en el primer trimestre de 1935. Las exportaciones a Chile alcanzaron a 3,741,000 dólares y las importaciones desde ese país a 7.149,000 dólares, mientras que en primer trimestre del año pasado ellas fueron respectivamente de 1.792,000 y 4.920.000 dólares.

Durante el primer trimestre de 1935, EE. UU. exportó al Brasil 11.210.000 dólares e importó desde el Brasil 25.102.000 dólares; en el mismo período del año pasado ellas que fueron respectivamente de 25.679.000 y 9,176 mil dólares.

Al Perú, las exportaciones de EE. UU. en el primer trimestre de 1935, fueron de 2.958.000 dólares y las importaciones 1.584 mil dólares; en igual período del año pasado, fueron exportaciones 1.923.000 dólaresa importaciones 1.468.000 dólares.



ABISINIA ESTIMA QUE ITALIA RECHA[ZA] LA PROPOSICION SOBRE ARBITRA[JE]

Una nota del Gobierno de Roma, pide que investigaciones se concreten a Ualual

EXIGE QUE LA COMISION FUNCIO[NE] EN LA CIUDAD DE ROMA

ADDIS ABEBA, 15 (U. P.) —El Gobierno ha recibido una nota italiana, en que pide que las investigaciones se concreten al incidente de Ualual, no permitiendo que se estudien las cuestiones de fronteras o los tratados que a ella se refieren. Propone la nota que la comision investigadora funcione en Roma.

En los círculos oficiales se considera que la nota es una negativa a la proposición de arbitraje, porque el Emperador ha pedido que la comisión se ocupe de los tratados de fronteras.

LONDRES, 15 (U. P.)—Lacónicamente, con un mero "No, Sir", contestó el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, en la Cámara de los Comunes al parlamentario Mander, a una pregunta que éste hizo. En efecto, Mander interrogo sobré si se habian hecho ya representaciones, o si se las pensaba hacer, a Italia en relación con las obligaciones de Gran Bretaña respecto del uso del Canal de Suez y de las facilidades en los puertos británicos a los vapores italianos en el caso de hostilidades entre ese país y Abisinia.

"¿No es esta una ... que probablemente ... atención en forma ... ría en caso de ... des?", volvió a ... Mander. Y Sir John ... có: "No tengo razón ... para suponer que el ... no italiano no esté ... fecto conocimiento ... obligaciones de este ...

En seguida el ... rio Kirwood preguntó ... buques de transporte ... nicos llevarían tropas ... nas a través del ... neo, pero no recibió ... puesta.

ROMA, 15 (U. P.) ... tardanza de Etiopía ... viar los nombres de ... sonas que formarán ... de la Comisión de ... ción, los que hasta ... horas de hoy no hab... recibidos, se debe ... cer, a la falta de ... apropiados en Addis ... Por esta razón ... que el Emperador es... tando de obtener ... cios de expertos de ... mundial en Derecho ... nacional, que ... sean franceses o ... embargo, Italia ... que los miembros ... comision sean nacion...

PROSCRITOS DEL EJERCITO ALEMAN LOS JUDIOS

"Ni siquiera serán admitidos como soldados rasos", dice el órgano de las tropas de asalto

BERLIN, 15 (U. P.)— Según lo dice en editorial que ocupa toda la primera pagina del diario "Los Cuerpos Negros", organo de las tropas de asalto escogidas de Hitler, el Gobierno del Fuehrer "no repetirá errores del Gobierno del ex Kaiser, "de admitir a los judíos en el nuevo ejército de conscripcion aleman".

En los títulos del artículo se lee: "No hay lugar para los judíos dentro del ejército".

Luego declara este organo, que los judíos no serán admitidos ni siquiera como simples soldados rasos. Afirma que los circulos judíos de Alemania se estan tratando de obtener la admisión de los judíos, y con ello se están manejando para recuperar su ciudadanía alemana, o sea, que están entrando por la puerta excusada.

Declara luego el referido diario que los judíos han sugerido la formación de un ejército de judíos. Sin embargo, un judío de mucha figuración ha dicho que no está en condiciones de asumir la responsabilidad y la lealtad de tales regimientos en caso de estallar una guerra.

Concluye en esta forma: "No queremos asumir esta ... bilidad en ningún ca... aquí que aconsejemos ... díos de tendencias ... que abandonen sus ... para entrar al ejército.

No hace mención de ... arios", es decir, de ... yos padres o abuelos ...

SCHUSCHNIGG RENUNCIARA [A LA] CANCILL[ERIA]

Lo reemplazará ... nistro del Interior ... yor Emil Fey, ... cargo

VIENA, 15. (U. P.) ... los de la oposición ... en la reunión de la ... tendrá lugar el 2 de ... Canciller, doctor Kurt ... nigg, anunciará su ... cargo, siendo reempla... Ministro del Interior, ... Fey.

Se espera que Schu... me la cartera de Rel... teriores, actualmente ... barón E. Berger-Wa... príncipe von Starhe... rá como vicecanciller ... tuación deberá afirma... con la transformación ... Heimwehr en una ... especie de segundo ej... ral de reserva, aunque ... yectos tienen la violen... de las otras milicias ... mo también de los obr... listas cristianos y de ... sinos.





Mantenimiento de la paz mediante la seguridad colectiva

Tal es, en esencia, el pacto concluído en Moscú por el Ministro de Relaciones de Francia y los jefes del Gobierno de Rusia

No se contempla la aplicación de sanciones militares, como lo había propuesto Litvinoff, sino que se recurre a medidasde carácter económico para el país agresor

LA VISITA DE M. LAVAL HA SIDO UNA SUCESION DE TRIUNFOS

MOSCU, 15. — (U. P.) — Al clausurarse hoy las conversaciones diplomáticas franco-rusas, desfiló ante el Ministro de Relaciones de Francia una imponente manifestación de las industrias soviéticas; se verificó un desfile colosal de la fuerza aérea, mostrándose también a los franceses las maravillas del ferrocrril subterráneo de Moscú. Al mismo tiempo se desrrollaba el programa oficial de festejos.

Como en los días anteriores, M. Laval fué vivado en todas partes; anoche fué ovacionado por los asistentes a una función de gala ofrecida en uno de los teatros de la capital. Numeroso público se congregó frente a la Embajada de Francia en la avenida Pomerantzev y frente al Ministerio de Relaciones Exteriores; en el Palacio del Kremlin.

ALMUERZO EN LA MUNICIPALIDAD

El presidente del Presidium (Consejo del Soviet Moscovita), Nicolai Bulganin, ofreció un almuerzo en el antiguo Palacio Rojo, hoy día la Casa Consistorial. A esta fiesta concurrieron todos los miembros del Presidium y el Comisario de Relaciones Exteriores, Maxim Litvinof. Los miembros de la comitiva de M. Laval y los periodistas franceses y rusos tomaron anotaciones de las conversaciones, para los diarios locales y extranjeros. Esto constitupe una demostración inusitada de cordialidad, porque los funcionarios y diplomáticos extranjeros sólo son festejados por el Gobierno Nacional y jamás por la Municipalidad.

Antes del almuerzo, M. Laval recorrió la ciudad en un gran auto cerrado, seguido por varios autos de la policía, llamando en todas partes la atención de las multitudes. Visitó varias obras en construcción, entre ellas algunas nuevas estaciones del metropolitano, algunos edificios de departamentos de nuevo modelo para obreros y un fábrica. El Ministro francés recibió su mayor sorpresa viendo el extenso programa de construcción y la celeridad con que se le pone en ejecución.

En el almuerzo servido en el Palacio Rojo, M. Laval dirigió una alocución a sus invitantes para expresarles su agrado por la recepción tanto oficial como popular que había encontrado en todas partes, expresando su admiración y favorable impresión por el progreso de los soviets.

Litvinof contestó con un discurso de agradecimiento a Laval por sus observaciones, y amihorando la importancia de su papel en la diplomacia soviética. Manifestó su agrado de poder prestar sus servicios bajo la dirección del Presidente de los Soviets, Joseph Stalin, y terminó brindando por la amistad franco-soviética.

EN EL AERODROMO MONINO

Acompañado por los Agregados Militar y Aéreo a la Embajada, coronel R. Sivan y coronel Simon, respectivamente, M. Laval visitó el nuevo campo de aviación militar de Monino, jamás visto antes por extranjero alguno. Allí examinaron los nuevos aviones gigantes de bombardeo, dotados de cuatro motores, que pueden utilizarse para acarrear tropas. También atrajeron la atención de los visitantes otros nuevos tipos de aviones, entre ellos el reciente tipo de aviones de caza, que los Adictos franceses declararon pueden desarrollar 415 kilómetros por hora.

Aviadores escogidos realizaban mientras tanto acrobacias aéreas. El número final fué el desfile de más de cien aviones en formación cerrada, de los cuales más de veinticinco paracaidistas se lanzaron al suelo en pleno vuelo.


Stalin

A las últimas horas de la tarde, M. Laval recibió al Cuerpo Diplomático residente en Moscu, en la Embajada de Francia, y en seguida a los corresponsales extranjeros. Esta noche habra una función de ballet ruso en el gran Teatro Nacional, siendo este el último número del programa.

COMUNICADO EN CONJUNTO

MOSCU, 15.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones frances, M. Laval, y los miembros del Gobierno soviético, entregaron esta noche un comunicado en conjunto, en el cual expresan su determinación de trabajar en pro del Pacto de no-Agresión de Consulta de la Europa Oriental, en el que se estipula que no se prestará ayuda alguna a la nación agresora.

Se invita a todos los paises interesados a formar parte de este plan y se presume que en esta invitación se incluye a Alemania.

Laval

LAVAL HABLA A LA PRENSA

MOSCU, 15. (U. P.)—Esta noche M. Laval dijo a los corresponsales de la prensa extranjera congregados en la Embajada de Francia, que Francia sostendría con toda su influencia diplomática los esfuerzos para convertir en realidad el proyecto de un nuevo pacto de la Europa Oriental. El nuevo pacto contendrá las siguientes nuevas disposiciones: compromiso de no agresión; consulta general entre los signatarios para el caso de agresión; suplemento del pacto por tratados de mutua asistencia entre los contratantes. Este es el resultado de las deliberaciones que han transcurrido durante estos tres días.

Citando a Litvinof, que calificó la paz de "indivisible", M. Laval dijo que este era el espíritu que animaba el presente tratado franco-soviético. Dió a conocer en seguida sus ideas para preservar la tranquilidad europea, señalando dos cosas que considera necesarias: 1 a Para la Europa Oriental, un pacto general de no agresión, que disponga la consulta política, al que puedan adherir todos los países de esta región; 2 a Celebración de una serie de tratados de asistencia mutua, semejantes al que acaba de firmarse entre Francia y Rusia y al que va a firmarse próximamente con Checoeslovaquia.

M. Laval también aprobó la idea de un pacto del Danubio, comprometiéndose a trabajar con todas sus energías para hacerlo llegar a la realidad. Dijo que después de la discusión del pacto en Roma, se procederá a nuevas conversaciones entre las Cancillerías europeas.

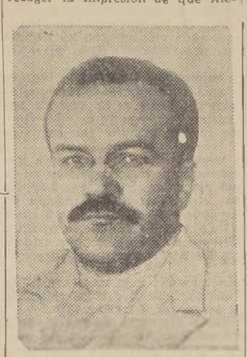
Laval previno a los periodistas que no debieran conjeturar respecto de los países que podrían adherir al pacto, diciendo que tales conjeturas perjudican. Sin embargo, desde hace meses se sabe que será muy difícil obtener la adhesión de dos países: Alemania y Polonia.

Laval se refirió extensamente a la nueva fórmula de Pacto Oriental de la Europa, que ahora excluye la cláusula de ayuda militar en caso de agresión.


Litvinoff

EN LOS CIRCULOS ALEMANES

Sin embargo, en círculos alemanes, la United Press ha podido recoger la impresión de que Alemania bien podría adherir al pacto de no agresión, siempre que su disputa con Lituania respecto del territorio de Memel fuese arreglada por anticipado.


Molotof

Laval puso especial énfasis en el ferviente deseo de Francia, de que se mantenga la paz, declarando que "Francia no tiene intenciones agresivas o imperialistas, preocupándole solamente su propia seguridad".

M. Laval charló alegremente con los periodistas extranjeros, a muchos de los cuales ya conocía en otras capitales europeas, antes de entrar en materia del reportaje. Hablaba rapidísimamente en francés, fumando casi sin interrupción, y al querer subrayar algún pasaje, movía enfáticamente la cabeza, como quien haca un signo de asentimiento.

EL PACTO DE SEGURIDAD

MOSCU, 15 (U. P.)— Monsieur Laval, Ministro de Relaciones de Francia, y Maxim Litvinoff, Comisario de Relaciones del Soviet, han elaborado y aprobado, junto con Josef Stalin, jefe soviético, una forma de pacto de seguridad para mantener la paz en la Europa Oriental. Este pacto no estipula la ayuda militar contra el país agresor como originalmente lo propuso Litvinoff, al lanzar la idea de este pacto por primera vez. Sin embargo, el proyecto contempla la adopción de sanciones económicas.

Los dirigentes rusos, Stalin, Secretario General del Partido Comunista; Molotov, presidente del Consejo de los Soviets, y Litvinoff, Comisario de Relaciones Exteriores, firmaron hoy una declaración pública (el texto de la cual damos aparte), reafirmando la solidaridad del reacercamiento franco-soviético, en la cual los Soviets abiertamente expresan su aprobación sobre el nivel de armamentos francés, necesario para la defensa nacional.

A pesar de que se comprometen a trabajar por la paz, informan, sin embargo, al mundo, que sus intereses radican en una paz dictada por el mantenimiento de una defensa nacional adecuada.

Los observadores han dado gran importancia a la declaración de que Stalin examinó y aprobó la política francesa de defensa nacional. Algunos observadores franceses creen que esta declaración causará cierto efecto en las actividades de los comunistas franceses que tratan de debilitar las filas del ejército.

Tanto los delegados de Francia como los rusos se mostraban contentos por el resultado de las conversaciones que, aparentemente, han alcanzado los deseos originales de reforzar la cooperación militar entre ambos países, y dar nuevos ímpetus al Pacto de Locarno Oriental.

LA PARTIDA

MOSCU, 15 (U. P.)— M. Laval y comitiva tomaron el tren que los conducirá a Varsovia, a las 23 horas, siendo despedido en la estación por Litvinoff y otros funcionarios. M. Laval manifestó que asistirá el viernes a las ceremonias religiosas que se realizarán en la catedral de San Juan de Varsovia, como homenaje póstumo al mariscal Pilsudski. También se propone acompañar los restos del extinto a Cracovia, a donde serán sepultados junto a los reyes de Polonia.

La resolución de M. Laval se ha prestado a comentarios en los círculos diplomáticos, porque el general Goering, el hombre de confianza de Hitler, también se hallará presente, lo que dará oportunidad a M. Laval para discutir los resultados de las conferencias de Moscú, si se presenta la ocasión. Sin embargo, aún no se han dado a conocer los arreglos que pudieran haberse hecho para la citada entrevista.

Texto del comunicado conjunto dado al término de las negociaciones

Firman Josef Stalin, Vladimir Molotov, Maxim Litvinoff y Pierre Laval

MOSCU, 15. — (U. P. — El siguiente es el comunicado conjunto:

"Joseph Stalin, Vladimir Molotov, Maxim Litvinof y Pierre Laval han expresado estar satisfechos del acuerdo firmado en París el 2 de mayo de 1935, que establece la mutua obligación de asistencia entre la Unión Soviética y Francia y fija, a la vez, su interpretación. Durante sus deliberaciones de Moscú, el 13, 14 y 15 de mayo, los representantes de la Unión Soviética y de Francia han podido notar la formación de un espíritu amistoso de confianza gracias a este acuerdo bajo cuya feliz influencia se han estudiado todas las cuestiones franco-soviéticas y europeas que necesitan la colaboración de ambos Gobiernos. Han procedido a este examen con entera franqueza pudiendo así asegurarse mutuamente que sus constantes esfuerzos en todas las empresas diplomáticas previsibles marcharán unidos hacia el mismo objetivo esencial, a saber, el mantenimiento de la paz por medio de la organización de la seguridad colectiva. Han estado plenamente de acuerdo para reconocer, en el estado actual de la situación internacional, las obligaciones que se imponen a los Estados sinceramente interesados en conservar la paz, y que han manifestado claramente ese deseo de paz, participando en todos los esfuerzos tendientes a proporcionarse mutuas garantías.

"Sobre todo, es deber suyo y necesario para conservar la paz, no dejar que sus medios de defensa nacional se debiliten en ninguna forma. Por esto Stalin ha comprendido y aprobado ampliamente la política de defensa nacional seguida por Francia, manteniendo sus fuerzas armadas en un nivel necesario para su seguridad. Además, los representantes soviéticos y franceses han afirmado su propósito de no menopreciar medio alguno para colaborar a fin de aumentar, con la ayuda de todo los Gobiernos fuertes que sostienen una política pacífica, el mejoramiento de aquellas condiciones políticas que pueden únicamente restablecer la confianza indispensable entre los pueblos, para el desarrollo de los intereses materiales y morales de la solidaridad europea.

"Está bien reconocido que la celebración del pacto de asistencia mutua entre la Unión Soviética y Francia no disminuye en forma alguna el interés que sustentan por buscar a la mayor brevedad la celebración de un pacto regional de la Europa Oriental que reunirá a las partes contratantes originalmente contempladas, sobre la base de no agresión, consulta y compromiso de no ayudar al agresor. Ambos Gobiernos continuarán colaborando para realizar este proyecto por los procedimientos diplomáticos más apropiados. Al hacer públicos estos sentimientos comunes, los representantes de Francia y de la Unión Soviética están conscientes de que reafirman su fiel adhesión a la obra constructora que, lejos de excluir a otros colaboradores, sólo puede verse plenamente realizada gracias a la colaboración libre y sincera de todos los Estados interesados."

APROBADA POR ABRUMADORA MAYORIA LA CONSTITUCION FILIPINA

MANILA, 15. — (U. P.)— Según los últimos escrutinios del plebiscito nacional alrededor de la nueva Constitución, 828.600 personas votaron por la afirmativa y 25.235 por la afirmativa y 25.235 por la negativa.

En Manila, 48 258 votaron a favor y 1 181 en contra de la Constitución.

BUENA OPORTUNIDAD APROVECHARON LOS LADRONES

PARIS, 15. —(U. P.) — Mientras la mitad de París se sumía en la obscuridad en la madrugada de hoy, durante los ejercicios de defensa contra ataques aéreos, los ladrones aprovechaban la ocasión, y así fué como de una joyería se robaron cien mil francos en joyas.

Argentina

DELEGADOS A LA CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.)— A bordo del vapor "American Legión", arribaron la delegación de Estados Unidos a la Conferencia Comercial Panamericana, y el Ministro de Relaciones Exteriores de México, señor Portes Gil, que preside la delegación de su país.

China

DERROTA DE COMUNISTAS

SHANGHAI, 15. —(U. P.) — La agencia noticiosa Kuomin informa que en Tumen, en dos días de fiera lucha entre comunistas y fuerzas leales del Gobierno, perecieron seiscientos rojos y varios centenares fueron tomados presos. Los leales estaban comandados por el general Tokai.

LA CATASTROFE MINERA DE TZECHWAN

SHANGHAI, 15. —(U. P.)— La prensa local informa que en el desastre habido en la mina Tzechuan, en la Provincia de Shantung, murieron setecientas personas en total.

Se recordará, que un grupo de mineros chinos al mando de un ingenieron japonés volaron una roca para dar paso a una vertiente, y que las aguas inundaon los piques sin que los trabajadores pudieran escapar a causa de un impedimento en los ascensores.

Francia

HUELGA de MARINEROS EN EL HAVRE

EL HAVRE, 15. —(U. P.) — Las tripulaciones de los transatlánticos "Normandie" "Champlain", "Lafayette", se declaron hoy en huelga, por lo que será necesario amarrarlos. Los tres buques pertenecen a la Compagnie Generale Transatlantique.

Las tripulaciones exigen el pago de sus sueldos sobre una base anual y no por cada viaje, como se hace actualmente.

Los dos mil marineros en huelga nombraron una delegación que partió a París con el objeto de presentar sus demandas al Ministro de Marina Mercante, Guilleaume Bertrand. A menos que la huelga sea solucionada mañana, los pasajeros probablemente serán embarcados en el "President Harding", transtlántico norteamericano.

En una reunión celebrada esta noche los marineros dieron a conocer sus peticiones y quejas.

Resultados de las conversaciones sostenidas por Laval en Moscú

En París se estima que estos resultados son un brillante triunfo para Francia

STALIN Y LAVAL CONFIESAN NO SER DIPLOMATICOS

PARIS, 15.— (U. P.)— Mientras M. Laval se embarcaba esta noche en Moscú, después de poner término a su visita de 3 días al Gobierno soviético, y emprendía viaje a Varsovia, encargado de la piadosa misión de representar al Gobierno francés en los funerales del mariscal Pilsudski, los observadores se manifestaron acordes en que las conversaciones que el Ministro de Relaciones de Francia sostuvo con Stalin, Molotov y Kalinin tuvieron un resonante éxito para la diplomacia francesa, que habían unido aún más, política y militarmente, todas las fuerzas de las dos potencias.

Los resultados de las conversaciones de Moscú pueden sintetizarse en los siguientes seis principale resultados:

1.o Los estados mayores generales de las fuerzas aéreas y militares de Rusia y Francia se reunirán antes del verano, con el fin de discutir la aplicación de la alianza militar franco-rusa a planes de defensa mutua.

2.o Tanto Francia como Rusia convinieron en aumentar su intercambio económico. Francia aceptó otorgar créditos a corto plazo para maquinarias y material de transporte.

3.o Francia y Rusia están determinadas a ejercer presión sobre las negociaciones para un pacto de seguridad entre los países del Este de Europa y que sería aceptable para Polonia.

4.o Litvinov visitará a París lo más pronto posible para devolver la visita oficial de Laval.

5.o Los dos Gobiernos acordaron el intercambio de funcionarios, con el propósito de estimular las relaciones comerciales y culturales entre los dos países.

6.o Laval obtuvo una gran victoria nacional con la promesa de Stalin de ordenar a la Tercera Internacional que no intervenga en las luchas internas de Francia, a los comunistas franceses que suspendan su violenta campaña contra el ejército francés, campaña que los rojos han llevado hasta los mismos cuarteles.

Se concuerda generalmente que Laval ha cultivado una estrecha amistad personal con Litvinof, tal como con Mussolini. Los franceses esperan que esa amistad tenga como resultado una más estrecha colaboración política entre el Kremlin y el Quai d'Orsay. Laval es un hombre del pueblo y nunca ha negado su humilde origen. Al contrario, insiste en que, gracias a ello, tiene una mejor idea de los puntos de vista del promedio de los franceses que cualquier otro miembro del Gabinete.

Se ha sabido que cuando Stalin y Laval se encontraron en Moscú, el primero dijo al segundo: "Hablaremos con franqueza. No soy diplomático". Laval, sonriendo, respondió: "Eso me agrada. ¡¡Tampoco lo soy yo!! Por su larga lista de victoria en toda Europa desde que sucedió a Barthou, se reconoce que Laval es uno de los más afortunados Ministros de Relaciones Exteriores en la larga historia del Quai d' Orsay.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia llegará el jueves a las 9.52 P. M. a Varsovia. Arribará a tiempo para presenciar la manifestación de despedida del ejército polaco a su jefe. Laval acompañará los restos el viernes en la tarde a Cracovia, donde serán sepultados el sábado en el Palacio de los Reyes de Polonia. Laval se reunirá en Varsovia con el mariscal Petain, y el Embajador francés, Jules Laroche. Los tres formarán la misión oficial francesa que representará a Francia en los funerales.

Bélgica

REBAJA DE LA TASA BANCARIA

BRUSELAS 15.—(U. P.)— La junta de directores de Bancos aprobó la rebaja de la tasa bancaria en 1 2 por ciento, quedando en 2 por ciento.

Yugoeslavia

"POLITIKA" Y LA RESTAURACION MONARQUICA AUSTRIACA

BELGRADO 15.—(U. P. El diario "Politika" sostiene que el Canciller austriaco Schuschnigg, en la entrevista que recientemente tuvo con el Premier Mussolini en Florencia, dijo al jefe del Gobierno italiano que Austria tenía en proyecto la restauración de la monarquía y la instalación de la Regencia en el otoño.

Rusia

EL SERVICIO TRANSIBERIANO DE DIRIGIBLES

MOSCU 15.—(U. P.)—Se espera que en el verano se inaugure el primer tramo de la línea transiberiana de dirigibles, si bien la terminación de todo el servicio de esta índole de Moscú a Vladivostock necesita varios años antes de que los hangares y los mástiles de amarra estén completados.

Se recordará que el corresponsal de una empresa periodística nipona informó ayer que, por ticias recogidas entre los pasajeros que llegaban a Vladivostock, se sabía que el Gobierno moscovita apresuraba la terminación de dicho servicio de dirigibles bajo la dirección del general italiano Humberto Nobile.

EL MARISCAL VON MACKENSEN VISITA A BUDAPEST

El alto mundo oficial húngaro ha tributado una brillante recepción al gran soldado

SOLO FUE A VER A SU HIJO

BUDAPEST 15.—(U. P.)— El mariscal de campo August von Mackensen llegó hoy a ésta, y aunque dice que su visita obedece a un simple deseo familiar, de visitar a su hijo, el doctor Hans Georg von Mackensen, Ministro de Alemania en Budapest, ha sido recibido con grandes honores militares, y saludado por un escuadron de caballeria. Mañana sera invitado a un almuerzo que ofrece en su honor el Premier, general Julio Gomboes. El Regente, almirante Nicolas Horthy, ofrecerá un banquete en su honor. Por el programa elaborado, la visita durara cuatro dias.

El nombre de von Mackensen pasó de pronto a ser el título obligado de la prensa de todo el mundo, en mayo de 1915, cuando asumió el mando del primer ejército independiente en el frent oriental, al llevarse a cabo el gran empuje de verano que culminó con la completa expulsión de las fuerzas rusas de lo que ahora es Polonia.

Como comandante del 17 cuerpo de ejercito en Prusia Occidental, participó en las batallas decisivas de Gumbinnen y Tannenberg el otoño anterior. Con su jefe de Estado Mayor, el general Tans von Seeckt, planeó y ejecutó las victorias de Gorlice y Ternow, quebrantando el avance ruso hacia Austria, norte, tomando el inexpugdespués del cual su ejército ejecutó su famoso empuje al nable fuerte de Brest Litovsk arrojando a los rusos de Polonia.

Después de estas hazañas, von Mackensen fuí ascendido a mariscal de campo el 22 de junio de 1915, y se le comisionó el ataque a los serbios en los Balcanes. Entró a Belgrado el 8 de octubre de 1915. Ayudados por los búlgaros y los turcos, la mayoría de Rumania fué invadida, y von Mackensen se quedo en Bucarest como comandante en jefe de los Balcanes por las potencias centrales.

Después del armisticio vigiló el regreso de las tropas alemanas a sus tierras, insistiendo en ser el último en partir. Marchó a Budapest a negociar; pero por orden del comandante francés de Hungría fué internado en el Castillo de Foth, al norte de Budepest. Algún tiempo después, fué trasladado a Salonica. Este cambio del derrutado comandante, ya cerca de los 70 años, a un clima por demás dañino, causó bastante indignación entre los alemanes, a pesar de que von Mackensen no se dignó protestar. Fué libertado en noviembre de 1919, y regresó a Alemania donde se retiró a su propiedad de Falkenwalde, en Pomerania.

CONVOCADO PARA EL DIA 21 EL REICHSTAG

El Canciller hará una declaración en respuesta a cierta actitud de la Liga de las Naciones

BERLIN 15.—(U. P.)—El Reichstag ha sido convocado a reunión para el día 21 del corriente, a las 17.

BERLIN, 15 (U. P.) — En breves frases se ha anunciado que el Reichstag está convocado a reunirse el día 21 del corriente mes de mayo, a las 20 horas. En su programa de materias figura solamente la "recepcion de una declaraciòn del Gobierno del Reich". Esta es la tanto tiempo esperada declaración del Canciller Hitler, de contestación a Ginebra.

La sesión ha sido fijada para las 20 horas, a fin de que pueda ser transmitida por todas las estaciones de radio alemanas a todas las ciudades del Reich.

Se considera que el anuncio de la sesion ha sido dado ahora, a fin de que el Gobierno británico tenga oportunidad, si asi lo desea, para postergar el debate de la Cámara de los Comunes, fijado originalmente para el 22 del corriente. La idea de esto es dejar suficiente tiempo para estudiar la declaracion de Hitler, la que primeramente se esperaba para el dia 17 del corriente, pero que luego fué postergada solamente a causa de la muerte del mariscal Pilsudski.

Francia

REGRESO DE FRANCIA EL GENERAL DENAIN

MARSELLA, 15. — (U. P.) — El Ministro del Aire, general Victor Denain, aterrizó en el campo de aviación del Este en un avión piloteado por el famoso aviador Maurice Rossi, a las 18.10. Tuvieron un mal vuelo desde Turín, encontrando fuertes tormentas durante todo el trayecto.

Continuarán a París mañana por la mañana, si el tiempo lo permite.

Rumania crea una representación diplomática en Santiago de Chile

Aldrich denuncia la política bancaria de EE. UU.

Los propósitos del Gobierno pueden tener resultados funestos, dice

WASHINGTON, 15. — (U. P.) — Mr. Winthrop Aldrich, presidente del Chase National Bank declarando ante el subcomité bancario del Senado urgió la modificación de la propuesta al proyecto de ley de bancos. Acusó al Gobierno de tratar de obtener el completo control politico del sistema bancario de la nación. Hizo advertencia contra nuevos experimentos gubernamentales en el sistema de creditos y con el circulante y agregó:

«No debemos ilusionarnos. Los tres esfuerzos pada levantar el nivel de los precios por medio de la manipulación del crédito y del circulante han fracasado, a saber: mercados libres compras de bonos del Gobierno por los Bancos de la Reserva, y la desvalorización del dólar, que va acoplado a más altos precios en oro como también al programa de compras de plata.

Mr. Aldrich dijo que el propuesto control de la maquinaria de crédito por el Gobierno podría tener serias consecuencias idénticas a las que surgieron a raiz de los períodos de inflación en Francia y Alemania.

Concluyó diciendo que opinaba que los tres experimentos mencionados «han dejado tras si una gran cantidad de material explosivo, el que en algún nuevo esfuerzo podría estallar. Las potencialidades son tan vastas y las restricciones tan escasas, que si alguno de los esfuerzos tuviera buen éxito, el resultado sería muy probablamente no una detonación aislada, sino una viciosa y tal vez incontrolable conflagración."

El Ministro de Relaciones, Titulesco, rinde un homenaje a la cordial amistad entre la América Latina y Rumania, y anuncia la resolución del Rey Carol, de crear la Legación en Santiago

(DE G. E. BIESSY, ESPECIAL PARA "LA NACION")

BUCAREST, 15.— (ESPECIAL PARA "LA NACION").— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Titulesco, ha decidido designar un Ministro Plenipotenciario de Rumania en Santiago de Chile.— G. E. Biessy.

BUCAREST, 15.— (ESPECIAL PARA "LA NACION").— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Titulesco, ofreció una comida en el Palacio de la Cancillería, en honor de un grupo de periodistas de la América Latina que realiza un viaje de estudio. A esta manifestación asistieron varios directores de diarios rumanos y personalidades notables de la vida política e intelectual.

El Ministro pronunció un discurso en el que rindió un homenaje a la solidaridad Latina, un título de honor para la raza y un capítulo de gloria para la Humanidad".

"Vosotros y nosotros", continuó el Ministro, "somos todos uno. Montañas y mares nos separan, pero todo eso es una vana ilusión: los obstáculos naturales desaparecen cuando el espíritu está unido, lo que hemos demostrado en Ginebra en más de una ocasión.

"La unidad psicológica y la colaboración intensa, me permiten afirmar que esta union se amplia día a día y que ella es indisoluble. No hay necesidad de consultas previas para que se manifieste el voto idéntico de esta especie de Sociedad de Naciones de la América Latina y Rumania. No puedo menos de sentirme orgulloso de mi latinidad ante las manifestaciones frecuentes de estos dictados de la raza y ante la armonía que existe entre nosotros".

A continuación evocó un recuerdo que constituye un homenaje espontáneo a Aristide Briand.

"En un asunto delicado", dijo, "se buscaba una solución que era difícil de encontrar. M. Briand interrumpió la deliberación con estos términos: "Habria solo un medio de poner de acuerdo a los Estados que forman parte de la Liga de las Naciones. Consistiría en formar una Sociedad de Naciones nada más que con los Estados de la América Latina y Rumania, pues siempre ellos marchan juntos.

"Es como un homenaje a esta comunidad de sentimientos, que el Gobierno rumano considera indispensable mantener representación diplomatica, a lo menos en algunos países de la América Latina. Cierto es que estimamos lo mismo con respecto a todos ellos, pero la limitación de medios nos impide cumplir por completo nuestros deseos.

"Sin embargo, tengo a este respecto una buena nueva que comunicar. En la actualidad, Rumania tiene dos Legaciones en la América Latina. Tengo, pues, sumo placer en deciros que hoy día Su Majestad el Rey Carol acaba de aprobar la designación de Ministros en otros tres Estados, elevándose de esta manera a cinco los países de la América Latina en que Rumania mantendrá misiones diplomáticas. En estos tiempos difíciles, creo que esto es una prueba de nuestra amistad con los hermanos latinos de ultramar".

El señor Titulesco hizo también mención a la importancia de la organización pacifista en la América Latina, y a los esfuerzos de paz que se realizan en torno a la guerra del Chaco.

"Rumania, dijo, "adhirió al Pacto Saavedra Lamas y, cosa sin precedentes en los anales diplomáticos, hube de firmar este tratado en nombre de Yugoeslavia y Checoeslovaquia, como Presidente de la Pequeña Entente. Creo poder anunciar que próximamente será firmado también por la Entente Balcánica, sellándose en esta forma la colaboración entre Rumania, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Turquía y los paises de América.

"Me parece que la visión fantástica de Simón Bolívar, ese hermano espiritual de Washington y precursor genial de Wilson, está a punto de recibir de la realidad una nueva y brillante confirmación. Será una gloria eterna para la América Latina, que en una época de fascinación resultante de los triunfos de Napoleon, un idealista latino dirigiera al pueblo americano un llamado que era un anuncio real de la Sociedad de las Naciones.

"Levanto mi copa", terminó diciendo el Ministro de Relaciones, "por la salud de todos los jefes de Estado aquí representados y por la prosperidad de sus respectivos paises. ¡Viva la América Latina! ¡Viva la paz!".— G. E. BIESSY.

Hull elogia el discurso de Morgenthau

El programa de Estados Unidos para reconstruir su comercio extranjero

WASHINGTON, 15. — (U. P.) — El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, declaró que la estabilización monetarta constituye una importante parte del programa comercial de los Estados Unidos. Elogio el discurso que el Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Morgenthau, pronunció el martes por radio. Dijo que encerraba «una oportuna aclaracion" y que señalaba la dirección desde la cual el mundo puede esperar una nueva mejoria general en sus asuntos.

«Las fluctuaciones de los cambios—agregó —han creado un estado de confusion en los mercados del mundo; pero creo que esta confusion es sólo transitoria, siendo un incidente del restablecimiento de una nueva estabilidad mejor equilibrada".

Manifestó que los Estados Unidos desarrollan un programa tendiente a reconstruir paulatinamente su comercio extranjero, con los medios necesarios para protegerlo contra las fluctuaciones monetarias. «Todo progreso que se extiende al comercio mundial — continuó diciendo — hará más fáciles los esfuerzos para regularizar las relaciones monetarias." El progreso en acuerdos comerciales y la expansión del comercio extranjero están intimamente ligados al progreso hacia una mayor estabilidad de los cambios y a un mejor equilibrio en los precios."

LA DIPLOMACIA NO HA PROGRESADO DESDE 1914

Interesantes declaraciones del ex Embajador francés Jules Cambon hechas en París

LA IGNORANCIA DE LA DEMOCRACIA

PARIS, 15 (U. P.)—Mientras las Cancillerías de Europa ponen hoy día toda su atención en Moscu y Varsovia, M. Jules Cambon, el decano de los diplomaticos franceses, hacía interesantes declaraciones a la United Press. Decía M. Cambon que la diplomacia no había hécho progreso alguno desde 1914.

"Estamos agradecidisimos, continuo, por la intervención de Estados Unidos en la ultima guerra en favor de las potencias liberales. Es de esperarse qe la misma actitud generosa traiga nuevamente a la Union aca en defensa de la civilización y del progreso de la Humanidad".

M. Cambon, ex-Embajador en Washington y en Madrid, y cuya intervención en 1898 puso término a la guerra entre España y Estados Unidos, declaró que "la democracia, por su ignorancia e incompetencia natural, ha sido enemiga de las políticas tradicionales" que las naciones siempre han puesto en práctica desde hace siglos.

Refiriéndose a que la mano izquierda de una nación no siempre sabe lo que hace su derecha, M. Cambón criticó especialmente la forma en que a menudo los expertos tratan los asuntos, sin coordinar su labor en una politica definida general.

Sobre la Sociedad de las Naciones, M. Cambón, que a los 90 años sigue todavía de cerca los acontecimientos mundiales y los rumbos internacionales, expresó la creencia de que el porvenir de ella dependia de la solución que tuvieran las dificultades entre Alemania y otros paises europeos.

Preguntado sobre si consideraba que la diplomacia hubiese hecho algún progreso desde los comienzos de la guerra europea hasta ahora, dijo: "Yo no veo ningún progreso; la diplomacia es un arte que depende esencialmente de quienes se dedican a ella. Yo no he conocido, en el ejercicio de mis funciones, ningún otro procedimiento que el que me dictaban mis propias ideas. Nunca recibí instrucciones como los Embajadores del siglo XVII; la prensa y el telégrafo han eliminado los contactos que existían en otras épocas entre los Embajadores y sus gobiernos.

"La democracia misma, por su ignorancia e incompetencia natural, ha sido enemiga de las políticas tradicionales de todos los países; como resultado, con demasiada frecuencia... negocio es tratado... damente, sin con... una política general...

Preguntado sobre la... respecto a la Sociedad de Naciones en su reforma... si habla la voluntad... de los paises del... "No me parece que... de las Naciones esté... cientemente evolucion... para que yo pueda... a esa pregunta. En... momento Alemania... autoridad y su soc... modo que es necesa... el resultado del arr... to entre Alemania y... para poder contestar...

Respecto del problema... los paises extranjeros... como Estados Unidos... pón deberian intervenir... problemas relaciona... dijo M. Cambon: "Ni... ni Gran Bretaña permi... intervención de extran... más. Estados Unidos... celosamente la Doctrina... y muchos dirigentes... que se oponen abierta... la intervención de... los asuntos de nuestro...

"No deben darse reglas absolutas; deben tomarse en cuenta las circunstancias, dejando a los hombres de Gobierno el manejo de los negocios públicos de acuerdo con ellas. Me parece que hay mucho de sentimiento en el desarrollo de los acontecimientos políticos".

CARRERA DE A... PLANOS HAB... EL DOMINGO

Se corre por tercera vez el trofeo Deutsch de la Meurthe, para aviones terrestres

LA INMIGRACION ITALIANA HA DISMINUIDO MUCHO

Sólo 22,043 abandonaron el suelo patrio en los dos primeros meses del año en curso

RADIO ESCOLAR RURAL

MILAN, 15. — Se clausuraron en esta ciudad los Lictoriales del Deporte para el año XIII, en los cuales más de tres mil atletas universitarios y de las Academias Militares, Navales y Aeronáuticas.

El Secretario del Partido señor Aquiles Starace, proclamo campeon Grupo Universitario Fascista y que por lo tanto llevara el nombre de G. U. F. Lictorial del Año XIII.

Al mismo tiempo el señor Starace procedio a la inauguración en esta ciudad, de la primera Exposición Nacional del Deporte que será de gran interés y que ha sido organizada con gran atencion y perfecto criterio. — (Roma Press).

ROMA, 15. — La Entidad Radio Rural que actualmente las escuelas rurales Primarias de la Peninsula poseen un total de 5.500 aparatos de radio receptores, cuyas transmisiones son escuchadas por un total de 1 millón cuatrocientos mil alumnos.

La obra de instrucción y educación que desarrolla esta Entidad es sumamente útil e interesante y por eso, de acuerdo con lo dispuesto por el Jefe del Gobierno, el número de los aparatos será aumentado progresivamente, a fin de que puedan beneficiarse todos los escolares de la Peninsula. — (Roma Press).

ROMA, 15. — Durante los primeros dos meses de este año, la emigración italiana ha seguido disminuyendo considerablemente.

En efecto, en el primer bimestre de 1935, el número de los italianos que han partido para el exterior ha sido de 22.043, mientras que en el mismo período de 1934, había sido de 22.913 y en 1933 mucha más. — (Roma Press)

FLORENCIA, 15. — Organizado por el segundo Mayo Musical Florentino, se llevará a cabo en estos días, en esta ciudad un Congreso Internacional que tratará el tema de "La Música en el Cine".

Participarán prestigiosos autores y hombres de arte, entre los cuales figuran los nombres de Arthur Honegger, Darius Milthaud, Pizzotti, Kurt Weill, Malipiero, T'bor Harsanil, Georges Aurio, etc. — (Roma Press).

PROYECTO DEL SENADO PODRIA MATAR A LA NRA

Esta sería su suerte si se aprueba el plan de darle sólo nueve meses de vida más

WASHINGTON, 15 (U. P.)—Los enemigos de la NRA se anotaron una victoria ayer, cuando el Senado se negó a prolongar la vida de dicha institución por dos años, como eran los deseos de la Administración. Si el proyecto del Senado, que acuerda una extensión de solo nueve meses en la vida de la NRA pasa a ser ley, entonces la "NRA ha muerto", declaró el senador Lafollette, instantes antes de que se procediera a la votación.

La Cámara de Representantes dará comienzo inmediatamente a la tarea de poner en vigor las medidas que encierra la NRA, probablemente, en una tentativa para acceder a la petición del Gobierno. Sin embargo, la oposición del Senado es de tal modo poderosa, que la Administración ha informado a los dirigentes parlamentarios que aceptaran el período de nueve meses, si es lo mejor que puede lograrse.

EL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO DE FRANCIA

Se celebró una reunión con Flandin, para estudiar las medidas que se adoptarán

PARIS, 15 (U.P.).—El Ministro de Finanzas, M. Germain Martin, el Gobernador del Banco de Francia, M. Tannery, y otros altos funcionarios de las finanzas, conferenciaron largamente con el Premier Flandin esta tarde con el fin de redactar las medidas para equilibrar el próximo presupuesto, que será presentado al Parlamento tan pronto como se reuna, el 28 de este mes. Las dificultades son agudas debido a los gastos militares y de otro orden.

La reunión ha sido sumamente importante, pero los detalles se guardan dentro de la más absoluta reserva hasta que hayan sido redactados en forma definitiva en la reunión del Gabinete que se celebrará la próxima semana.

Dinamarca

BASE DE SUBMARINOS Y ESTACION AERO NAVAL

LONDRES 15. — (U. P.) — El corresponsal del Daily Mail, en Copenhague informa que el Gobierno danés ha decidido la inmediata construcción de una base de submarinos y una estalón aeronaval en Slipshaven, cerca del fiordo Nyborg, en la Isla Funen, del Mar del Norte. Ambas medidas formarían parte de las disposiciones precautorias tendientes a resguardar la neutralidad danesa en caso de una guerra

DETENIDOS POR LAS COMISARIAS

Las diversas Comisarias dependientes de la Prefectura General han dado cuenta a la Intendencia de que el movimiento habido en ellas en la semana última, ha sido el siguiente:

Denuncios:

Por infracciones a la Ley de Alcoholes, 228.

Por infracciones municipales, 1,454.

Detenidos:

Por ebriedad, 597.

Por sospechosos, 570.

Por mendicidad y vagancia, 429.

Por robos pesquisados por las Comisarias, 12.

Por asaltos, homicidios y delitos graves pesquisados por las Comisarías, 11.

ACTIVIDADES DEL CLUB DE TIRO FEMENINO

El sabado próximo iniciará sus actividades el Club Femenino de Tiro "Guacolda", para lo cual se llevará a efecto ese día una sesión inaugural de tiro en el polígono de Recoleta.

Estamos en condiciones de asegurar que esta primera reunión balística femenina, será todo un éxito, por el enorme entusiasmo que reina entre sus asociadas con motivo de la iniciacion de sus actividades y que patrocinado por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, está llamado a ser una de las mejores organizaciones deportivas femeninas en este sentido.

La Dirección de Reclutamiento y Tiro invita a todas sus asociadas a concurrir al polígono en este dia inaugural.

PROPAGANDA COMERCIAL CORPORATIVA

Nuestra experiencia y serie-dad le dan la oportunidad de comprar un buen IMPERMEABLE.
Gonzalo Velásquez
CATEDRAL 3152. FONO 81318

GANESE $ 600.—

SEMANALMENTE

CONCURSO

Eligiendo Ud. diez casas avisadoras en esta página, puede obtener diez premios de $ 60 cada uno, para recibirlos en mercaderías.

Recorte el cupón, llene las indicaciones y envíelo a "LA NACION", Propaganda Comercial Corporativa. Los Sorteos se verificarán todos los jueves, y el resultado se publicará los días viernes de cada semana. También se anunciará por la Radio "LA NACION". ¿Cuál es su casa preferida?

Compre en estas casas comerciales y exija el cupón numerado para cada sorteo de la semana.

CUPON

Nombre ....
Dirección ....
Carnet N.o ....
ALIVIOL: quita todo dolor.

ABRIGOS y TERNITOS para niños.
SASTRERIA ZAVELEY
ANTES "LA EUROPEA"
Sto. Domingo 1046

PARAGUAS
CASA SAFFIE
666-PUENTE-666
762-BANDERA-766

Representa una gran economía comprar, este mes, en nuestra clásica LIQUIDACION DE MAYO: ALFOMBRAS, CATRES, ROPA DE CAMA, ARTICULOS PARA REGALOS, MENAJE
CASA COSTOYA - PUENTE 640-646, entre Sto. Domingo y Rosas.

$ 38
ofrecemos un sombrero de fieltro Castor, forma Gales, en todos los colores de novedad.
Sombrerería Capeliaro
AHUMADA 567



PAGAMOS
Por pesos fuertes, monedas y objetos antiguos de plata, los mejores precios.
Trust del Oro
Huérfanos 1087,
Fono 65345, casilla 4124.
Hacemos compras a domicilio y provincias.


La Sportiva
San Diego 1069.
Teléfono 147
Matadero.
Casa especialista en artículos de sport y calzado para deportistas.
PRECIOS ECONOMICOS.

Despache sus recetas en la
Farmacia Franco -Inglesa
Drogas de 1.a calidad.
Personal titulado.
Portal Bulnes esq. Plaza de Armas.


Elegantes, Durables y Bonitos, donde golpea el monito.
Fábricas Unidas Americanas de Sombreros
21 DE MAYO 707

CASA VAL
LANAS para trajes, colores de moda: $ 18 metro.
Para ABRIGOS, dibujos nuevos: $ 19 metro.
SEDAS, la mejor calidad nacional: $ 20 metro.
San Diego 1102
ESQ. AV. MATTA.

PREFIERA EN SU TOCADOR JABON Y POLVOS Chela

Maltol M.R.
EL TONICO IDEAL PARA EL INVIERNO.
FARMACIA GERMANIA
AHUMADA CON AGUSTINAS

CAMISERIA AHUMADA 368 ADAM
Ofrece por este mes una Camisa, corte y hechura de alta clase, en fina popelina blanca, cuello pegado, a sólo $ 36.


Almacenes "EL GLOBITO"
Los precios más bajos y el surtido más completo en menaje de casa, batería de cocina, cristalería, servicios de mesa, muebles, catres de hierro y bronce, sommiers, etc.
AVENIDA MATTA 1042-1048, entre SAN DIEGO Y ARTURO PRAT





Para pieles finas, abrigos, adornos, corbatas y zorros importados:
Se reciben hechuras y transformaciones,
PELETERIA AMERICANA
Pasaje Matte 40.
Fono 88871.

CASA IBAÑES

Osnaburgo, ancho 75 ctms., metro	$	1.95
Toallas económicas	$	1.90
Cretonas floreadas, fondo obscuro	$	3.90
Calzones jersey para niños	$	1.00
Servilletas damasco, para té	$	0.80
Kashar importado, lana	$	19.50

Puente esq. Santo Domingo

ROMA Hnos.
PUENTE 577. FONO 84809
Arroz Sublime Fancy, $ 3.60 kg.
Té Souchong Réclame $ 22.80 "
Café Brasil tostado, kilo $ 9.80

MEDIO MILLON
puede Ud. ganar el 18 de mayo.
BANDERA 240
Casa de la Suerte
La única casa que ha vendido el Millón
Pedidos de provincia a: Oscar Navarrete.
Agregar $ 1 para certificado.

WINNER
SOLINGEN
Las mejores Hojas para afeitarse.
Casa Saffie
PUENTE 666.
Fono 85639.
Casilla 3838.
Bandera 762/766

Pasteles
Ferrer Hnos.
Helados
"SELECTA"
SAN PABLO 938.
"SAN CAMILO"
SAN PABLO 3284.
Atendemos repartos a domicilio.

東方飯店
Restaurant Tong-Fang
Servicio a la carta.
Cocina oriental y francesa.
Servicio nocturno de cena y Tea-Room. . Pista de baile. Orquesta Jazz.
Calefacción.
HUERFANOS 1079
MAURICIO LAM Y CIA.

PREFIERA


Rejuvenece. Para pecas y espinillas.

Victoria Nuñez
..Masagista de la Casa "Aurentia", avisa a su clientela que desde esta fecha atiende en
SAN ANTONIO 439
Teléfono 62571
Peluquería
Navarro y Castelli

$ 200
Economizará en cada traje que mande hacer donde
LOZANO
SAN ANTONIO
Esq. Monjitas.

CASA VILLASANTE
PUENTE 601, Esq. Sto. Domingo.
Fábrica de camisas y corbatas.
Novedades para caballeros.

LANAS y SEDAS de alta novedad, por la mitad de su valor, nacional e importadas.
FABRICA NACIONAL DE SEDERIAS
El Gusano de Seda
SERRANO 68.
LAS MEJORES SEDAS NACIONALES



JABON
FLORES DE PRAVIA
EL MEJOR PARA TOCADOR Y BAÑO

DESEA SER BIEN ATENDIDO?
VAYA AL
CAFE HOLLYWOOD
SAN ANTONIO ESQ. MERCED

La Casa del Deportista
LA CATEDRAL DEL DEPORTE.
ALTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Ahumada 374

GALVANOPLASTIA
Jorge Paleologos.
ROSAS 2020
Secadores de pelo y lavatorios con pedestal, para peluquería.
CROMADOS, NIQUELADOS, PLATEADOS, DORADOS.

PARA CALZADO de CALIDAD
BANDERA 696
esq. ROSAS

Casa Importadora de casimires ingleses finos,
HERNANDEZ Y SANCHEZ
Ltda.
AGUSTINAS 931

MERCERIA SAN ROQUE
PUENTE 574. — TELEF. 63423.
Surtido completo de menaje y artículos de aseo.
LIQUIDA POR ESTA SEMANA:
THERMOS de 1.a CALIDAD

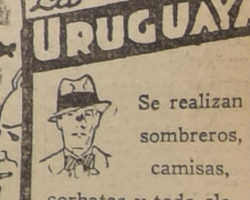
De 1/4 litro,	$ 7.50
De 1/2 litro,	$ 8.50
De 3/4 litro,	$ 14.—
De 1 litro,	$ 19.—

Fábrica de Carteras y Guantes
Portal Fernández Concha 978
Visítenos para adquirir estos artículos a bajo precio.
Ibis






En:
6 Minutos.
6 Fotos distintas.
$ 5.00


La URUGUAYA
Se realizan sombreros, camisas, corbatas y toda clase de artículos para caballeros,
S. Diego 1188

CASA ZUVIC
21 DE MAYO ESQ. SAN PABLO.
ABARROTES EN GENERAL, AL MEJOR PRECIO DE PLAZA.

FABRICA DE CAMISAS Y SASTRERIA
DUBIN
BANDERA 636.
Hechuras con materiales de 1.a, desde $ 120
Camisas de popelina, desde $ 15.

Casa RIGAUD
SOBRETODO RAHNDALL, en casimir importado,
DESDE $ 120.
BANDERA 666

PERFUMERIA LADY LILLIAN
PORTAL-FERNANDEZ-CONCHA 914
PARA SUS LABIOS LAPIZ Michel

LOS MEJORES AVISOS — LOS MAS LEIDOS — LOS MAS ECONOMICOS

Partido Democrático de Chile

AGRUPACION PROVINCIAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Bajo la presidencia del titular, don Francisco Medel Sánchez actuando como secretario don Petronio Aranda, y 106 asambleístas, celebró una importante y solemne asamblea la Agrupación Democrática Provincial de Santiago, tomando los siguientes acuerdos:

1.o Fijar el domingo 26 del presente, para efectuar en votación reglamentaria la elección de vicepresidente, tesorero, un secretario y diez directores, cargos que fueron declarados vacantes.

2.o Designar en el carácter de interinos y para los que se indican a los correligionarios Narciso Díaz, vicepresidente. Luis Neira, Luis Lagos, secretario, y directores a los señores Eulogio Ramos, Pedro Aguirre, Julio Ramos, Rodolfo Olguín, Valentín Guerrero, Arturo Soto, Juan Jofré, Nemecio Tamayo, Pedro Suitt y Juan Sánchez.

3.o Expulsar del partido al señor Luis Muñoz Moyano, y elementos que le acompañan en su acción disociadora, señores Guillermo Lambe, José Arzola, Esaú Ramírez, Eleuterio Muñoz, Ernesto Azuaga, Humberto Fuenzalida, Raúl Correa Mena y Jorge Villegas Duncan.

4.o En vista de que el tribunal de arbitraje y el directorio general democrático se han desentendido de cumplir con su deber al no resolver nada en las incidencias internas ya conocidas, darle plazo hasta el martes 27 para que dé a conocer su resolución.

5.o Abrir nuevos registros para depurar la agrupación de los elementos perniciosos.

6.o Efectuar las sesiones de directorio de la agrupación, los días martes, y de asamblea los días viernes a la hora y local de costumbre.

7.o Aprobar el reglamento de organización económica e interna de la agrupación de que se había ocupado en detenidos estudios la agrupación.

8.o Protestar contra las resolucio-
el destierro del director de "La Opi
nes de los tribunales, que acordaron
nión", señor Luis Mery Frías, y lo despojaron de la investidura de municipal que el pueblo de Santiago le había confiado, resolviéndose, además, solidarizar con todo movimiento que defiende al valiente periodista vejado, y el respeto al sufragio popular.

9.o Cooperar en toda forma al movimiento económico del personal de "El Mercurio" en huelga.

10. Designar a la mesa directiva y comisión de correligionarios para que cumplan las instrucciones relacionadas con los acuerdos 8.o y 9.o

En esta sesión se tributó un homenaje de simpatía a don Ernesto Araneda Rocha por su amplia labor societaria bien reconocida por todos los correligionarios del país y también se recibió en forma cariñosa a una comisión del personal huelguista de "El Mercurio", haciéndose una erogación para ayudar a las familias de los compañeros que luchan por sus reivindicaciones económicas. También se aprobó el voto presentado por los centros unidos a la Legión Democrática de Acción Socialista a la asamblea presidida por el señor Medel Sánchez.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó en particular la reorganización de los servicios de la Administración Pública

Pendiente para hoy la discusión de la gratificación del 25 por ciento a los empleados públicos durante los años 1935 y 1936

Se renovaron varias indicaciones formuladas durante la discusión general. — Despachó el proyecto sobre fondos para la concurrencia de Chile a la Conferencia Comercial Panamericana

Sesión de 11 a 12 horas

Presidente del señor Rivera, con asistencia de 58 diputados y del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

ORDEN DEL DIA

CONFERENCIA PANAMERICANA COMERCIAL DE BUENOS AIRES

Se puso en discusión el proyecto favorablemente informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, que autoriza la inversión de hasta la suma de 150,000 pesos en los gastos que origine la concurrencia de Chile a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires.

Usó de la palabra el señor Guzmán García como diputado informante, refiriéndose a la importancia que reviste la concurrencia de nuestro país a esa asamblea ya que allí se estudiarán materias de sumo interés para el incremento de las relaciones comerciales entre los diferentes países americanos, como las que se refieren a vías de comunicación, facilidades portuarias, fomento del turismo, etc.

Habló en seguida el señor J. Antonio Ríos, haciendo algunas observaciones generales sobre la política internacional de nuestra Cancillería.

A continuación, el señor Opitz se refirió al financiamiento del proyecto.

Hablaron finalmente los señores E. Urrutia y Cárdenas.

Habiendo llegado el término de la hora, quedó pendiente la discusión general del proyecto.

SESION DE 16 A 19

Presidente del señor Rivera, con asistencia de 85 diputados y de los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

CUENTA

Se dió cuenta ... oficios de S. E. el Presidente de la República, con los cuales incluye en la convocatoria dos proyectos de ley relativos a la cancelación de las cuentas pendientes de los Talleres Fiscales de Prisiones, y autorización de fondos para adquirir material de vuelo para la Línea Aérea Nacional; de un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite informe de la Dirección General de Carabineros, recaído en los estudios sobre construcción de un cuartel de Carabineros en Talca; y de un informe de la comisión de Industrias, recaído en el proyecto sobre creación de una Escuela Industrial de Pesca en la Caleta de San Vicente, vecina al puerto de Talcahuano.

FACIL DESPACHO

CONFERENCIA PANAMERICANA COMERCIAL DE BUENOS AIRES

Se renovó la discusión general del proyecto que fija fondos para la concurrencia de nuestro país a la Conferencia Comercial de Buenos Aires.

Sin mayor debate, éste quedó aprobado en general y particular.

COMISARIAS DE CARABINEROS

Por faltar el informe de la Comisión de Hacienda, se postergó la discusión del proyecto sobre adquisiciones de baños y otros artículos sanitarios para las Comisarías de Carabineros.

PLANTA DEL EJERCITO

La Mesa había propuesto tratar sobre tabla, de dos proyectos aprobados por el Senado que modifican la planta del Ejército, en las plazas de Mayores, Tenientes y Alféreces.

Por no encontrarse listos los informes respectivos, el señor Cabezón se opuso a ello.

REGLAMENTO DE LA CAMARA

Por acuerdo de los Comités de los Partidos se pusieron en discusión algunas reformas reglamentarias de detalles, las que, después de un ligero debate, quedaron aprobadas.

ORDEN DEL DIA

Gratificación de los Empleados Públicos

Se inició la discusión particular del proyecto de reorganización de servicios de gratificación a los empleados públicos y de mejoramiento de los sueldos del profesorado. Se dió cuenta del segundo informe de la Comisión de

PROTESTAS DE DIPUTADOS IZQUIERDISTAS Y RESPUESTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Hacienda, en el cual se consignan sus resoluciones sobre las diversas indicaciones formuladas en la discusión general.

Comenzó la discusión por el Título I, reorganización de servicios.

El señor J. Antonio Ríos, fundamenta una indicación, renovada con las firmas reglamentarias, para suprimir todo este Título, o sea los artículos 1.o al 8.o del proyecto.

Por su parte, el señor Dussaillant manifestó que era conveniente consultar esas disposiciones.

Cerrado el debate se puso en votación el Art. 1.o del Título: votación en la cual los contrarios a éste votaban en contra del artículo y los partidarios a favor.

Este Art. resultó aprobado por 49 votos contra 45 y 1 abstención; y dice así: "El Presidente de la República, designará dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la vigencia de esta ley, una Comisión que estudie y presente a su consideración uno o varios proyectos de reorganización completa de servicios públicos, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley".

Por ... votos contra 9 se aprobó, sin modificaciones, en los siguientes términos: "Los proyectos deberán contener la organización de dichos servicios, con su correspondiente dotación de empleados, sus grados y sus remuneraciones.

Los servicios deberán quedar divididos por estos proyectos en planta permanente y suplementaria.

Los cargos de la planta permanente que vacaren se llenarán con empleados de la suplementaria.— Los cargos de la suplementaria que vacaren no podrán llenarse, ni aún con los decretos de insistencia.

Las vacantes de la planta permanente serán de preferencia provistas con empleados de igual grado que figuren en la suplementaria.

En el caso de no existir en las plantas suplementarias del respectivo servicio, personal de igual grado, se proveerá la vacante con personal de los demás grados de la misma planta, y en caso de no existir en la del servicio correspondiente, se acudirá al personal de la planta suplementaria de otras reparticiones.

Las disposiciones de este artículo no regirán para aquellos empleados comprendidos en la letra a) del Art. 12 del decreto con fuerza de ley 3740, de 22 de agosto de 1930. (Estatuto Administrativo)".

Por 51 votos contra 3 quedó aprobado el Art. 3.o en los siguientes términos:

"La Comisión que se consulta en el Art. 1.o se compondrá de 5 miembros de los cuales dos serán nombrados libremente por el Presidente de la República, uno por el Senado; uno por la Cámara de Diputados y otro por el Consejo Universitario de la Universidad de Chile.

Serán miembros asesores de esta Comisión, sin derecho a voto, el Contralor General de la República, el Subsecretario del Ministerio de Hacienda y el Jefe de la Oficina de Presupuestos. En casos determinados, estos funcionarios, podrán designar reemplazantes, dentro de sus propios servicios, para que suplan su asistencia a las sesiones de la Comisión.

La Comisión podrá solicitar de los Ministros y de todo servicio fiscal, en general, la comparecencia de aquellos funcionario y empleados que, por sus especiales aptitudes o por los cargos que desempeñan, ... en situación de ilustrar sus tareas.

El Jefe y Director de Servicio, o cualquiera funcionario o empleado público que se niegue o demore injustificadamente en proporcionar la colaboración o datos que se le soliciten incurrirá en algunas de las sanciones contempladas en el Art. 61 del decreto con fuerza de ley 3740, de 22 de agosto de 1930. (Estatuto Administrativo)".

El Art. 4.o quedó aprobado en los términos propuestos por la Comisión de Hacienda en su primer informe, y dice así: "El plazo dentro del cual la comisión deberá presentar los proyectos a que se refiere el inciso 1.o del Art. 1.o será de 6 meses, contados desde la vigencia de esta ley.

Igualmente, dentro de este mismo plazo, la Comisión presentará un proyecto de reforma al Estatuto Administrativo, que comprenderá a todos los servicios públicos y la creación y funcionamiento de Tribunales Administrativos".

El 5.o fué aprobado en los siguientes términos propuestos por la Comisión en su segundo informe: "El Presidente de la República someterá a la deliberación legislativa, dentro de los 30 días siguientes de vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior, los proyectos que presente la Comisión.

En el momento del envío de estos proyectos a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen, podrá el Presidente de la República acompañarlos con las observaciones que sean convenientes y la Cámara considerará estas observaciones como indicaciones presentadas por el Ejecutivo".

El 6.o se aprobó así: "La discusión en el Congreso de los proyectos contemplados en esta ley, se regirá, en primero y segundo trámite constitucional por las disposiciones que consulta el art. 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados para los proyectos declarados de simple urgencia y por las disposiciones de la suma urgencia para los demás trámites constitucionales".

El 7.o se aprobó así: "Cada uno de los 5 miembros de la Comisión recibirá, una vez terminadas sus labores, una remuneración única de veinticinco mil pesos, ($25.000)".

El 8.o quedó aprobado así: "El Presidente de la República podrá invertir, a solicitud de la Comisión, hasta la suma de cien mil pesos, ($ 100 000), para el pago de los gastos que demande su funcionamiento".

Entrándose al Título I. Gratificación a los Empleados Públicos, se dió cuenta de que, con las firmas reglamentarias, se renovaban algunas indicaciones formuladas en la discusión general, y que fueron desestimadas por la Comisión de Hacienda en su 2.o informe.

Entre estas indicaciones renovadas, figura una presentada por el señor Fuenzalida, en unión de otros diputados, para establecer la gratificación en la forma escalonada, en la siguiente forma:

A los grados 1, 2 y 3 . . 5 o|o
A los grados 4, 5 y 6 . . 10 o|o
A los grados 7, 8 y 9 . . 15 o|o
A los grados 10, 11 y 12 . 20 o|o
A los grados 13 al 26 . . . 25 o|o

Se renovó también una indicación del señor Ortega, para que la gratificación se sujete a la siguiente escala: 25 o|o a los primeros, $ 6.000 anuales; 20 por ciento a los segundos, $ 6.000 anuales; 15 o|o a los terceros $ 6.000 anuales; 10 o|o a los cuartos $ 6.000 anuales; y 5 o|o a los quintos $ 6.000 anuales.

El señor Fuenzalida fundamentó su indicación en favor de la gratificación escalonada, expresando que con ella se ahorraría alrededor de ocho millones de pesos que podrían destinarse a financiar la gratificación del personal de Correos y Telégrafos.

El señor Cárdenas adhirió a las observaciones del señor Fuenzalida. Por su parte, el señor Alcalde se declaró partidario de la gratificación uniforme de 25 o|o. El señor Bolzard se pronunció en favor de la preferente gratificación para los sueldos modestos. El señor Ortega habló en favor de su propia indicación. El señor Murillo fundamentó una indicación renovada con las firmas reglamentarias para comprender en la gratificación al personal de Impuestos Internos.

Con motivo de una consulta hecha por el señor Eleodoro Guzmán, varios miembros de la Comisión de Hacienda expresaron que la gratificación consultada en el proyecto no comprendía los sueldos semi fiscales.

El primer artículo del Título referente a la gratificación, que corresponde al 9.o, la Comisión de Hacienda propone que se apruebe en los siguientes términos: "Concédese durante los años 1935 y 1936 al personal de la Administración Pública, de planta y a contrata, tanto civil como de las Fuerzas Armadas con exclusión del perteneciente a la Educación Pública, a que se refiere el Título 3.o de esta ley, una gratificación de un 25 o|o sobre sus sueldos".

Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión de este artículo y de las indicaciones renovadas con las firmas reglamentarias, para proseguirse en la sesión de hoy jueves.

INCIDENTES

Asuntos Varios

El señor SILVA PINTO. — Pronuncia, en nombre del Block de Izquierda, un discurso de protesta con motivo de la sentencia expedida por el Tribunal Calificador Provincial de Santiago, que eliminó de la lista de regidores electos al señor Juan Luis Mery, a virtud de encontrarse procesado por delito que merece pena aflictiva.

Aunque no es jurista, estima que dicho Tribunal, al dictar esa resolución, se apartó de la ley y cometió un atropello contra la soberanía popular.

Junto con formular su protesta, expresa sus simpatías al señor Mery; y a objeto de evitar que en el futuro se repitan situaciones como ésta, presenta a la Cámara el siguiente decreto ley: "Artículo único. — Agrégase al artículo 44 de la ley N.o 5357, sobre inscripciones y elecciones municipales, los siguientes incisos: "Los interesados tendrán la facultad de interponer ante la Corte de Apelaciones correspondiente el recurso de apelación en contra de los fallos que emitan los Tribunales Calificadores a que se refiere este artículo. Estos Tribunales superiores fallarán dichos recursos dentro de 4 días contados desde el ingreso de la causa a su secretaría".

Al mismo tiempo, el señor diputado vertió algunas expresiones de crítica general al Gobierno, dentro de su protesta por el fallo a que se ha referido.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Lamenta las expresiones de protesta que ha tenido el señor diputado, quien, afortunadamente, ha prevenido que no es jurista; lo que en parte explica la sinrazón de esas expresiones. Cuando un parlamentario se incorpora al Congreso, jura respeto a la Constitución y a la Ley, y en sus actos públicos no puede apartarse de los conceptos de esos juramentos. Los fallos que dictan los Tribunales establecidos por la ley se respetan en todo país civilizado; y si alguien no está satisfecho con la legislación existente sobre una determinada materia, tiene abierto el camino para proponer al Congreso las reformas que considere convenientes.

Menos razón aún ha tenido el señor diputado para envolver en sus críticas al Gobierno, con motivo de ese fallo; pues nadie que conozca la ley ignora que no cabe al Gobierno ninguna clase de intervención en los fallos que emiten los Tribunales Calificadores, los cuales proceden con la más absoluta independencia.

El señor GONZALEZ, don Pedro. — Pronuncia un discurso de protesta en contra del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago que confirmó la sentencia de primera instancia que condena al señor Juan Luis Mery a la pena de 541 días de extrañamiento en la querella iniciada en su contra por ciertas publicaciones que hiciera en el diario "La Opinión".

Considera que dicho fallo importa un error judicial inexcusable; y expresa que, en su concepto, las publicaciones que originaron aquella querella en septiembre del año último, tenían un fondo de verdad, y que lejos de ser tachadas de tendenciosas, podrían conceptuarse como destinadas a evitar desórdenes.

Al mismo tiempo, protesta contra el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones de Santiago que anuló la elección de ... Mery como regidor; y estima ese fallo no está por ... ajustado a las disposiciones ... les respectivas.

Por último, hace una ... ción de la labor periodística ... arrollada por el señor Mery ... el año 1919 adelante, la que ... gún expresa, se ha inspirado ... pre en el interés público.

El señor ESCOBAR, don ... drés. — Como diputado ... nista, levanta también su ... protesta en contra de ... expedido respecto del señor ... por la Corte de Apelaciones ... Santiago y por el Tribunal ... ficador de Elecciones.

Quedaron designadas las ... siones que representarán ... mara en la inauguración ... monumentos a don ... Errázuriz y a don Diego ... Arana.

SENADO

ACORDO SUSPENDER LA SESION DEL PROXIMO LUNES

Don Hugo Grove habló extensamente sobre reorganización de los servicios sanitarios

Despachó el proyecto de la Cámara, que concede $ 150.000 para los gastos de la delegación chilena a la Conferencia Comercial de B. Aires

Presidencia del señor Marambio. Asistieron 29 señores senadores y del diputado don Oscar Gajardo.

CUENTA

Se da cuenta entre otros asuntos de una moción del señor Gutiérrez, con la que inicia un proyecto de ley sobre expropiación de ciertos terrenos en Temuco para la rectificación de la calle Barros Arana.

FACIL DESPACHO

Talleres Fiscales de Prisiones

En la tabla de asuntos de fácil despacho, se aceptó la modificación introducida por la Cámara de Diputados, al proyecto sobre pago de cuentas pendientes del Servicio de Talleres Fiscales de Prisiones.

Convención Sanitaria

Se acuerda enviar a la Comisión Higiene el proyecto aprobatorio de la Convención Sanitaria Internacional suscrita en París.

INCIDENTES

Ataques a Senadores de Izquierdas

El señor PRADENAS. — Llama la atención a un editorial de "El Mercurio", en el que en forma inaceptable se afirma que los señores Azócar, Hidalgo y Pradenas se han opuesto al despacho de la ley sobre abandono de familia.

Sabe el Senado que los senadores de izquierda, no han combatido el proyecto y sólo han rechazado el que se introduzcan en él las penas corporales como castigo a los que no pueden cumplir compromisos económicos. No es posible establecer prisión por deudas como un castigo a los que carecen de recursos económicos para cumplir sus compromisos.

Rechaza en consecuencia el señor senador que se les presente como personas que no tienen sentimientos de familia por no aceptar esta pena, y llama la atención al hecho de que están en buena compañía, pues opinan en este sentido hombres de gran prestigio en estas materias como los señores Claro Salas y Tomás Ramírez Frías, y en sesión anterior el distinguido senador señor Aldunate Errázuriz, pronunció un magistral discurso defendiendo esta tesis.

Se demuestra que ellos están en la razón con la votación recaída de 20 votos contra 2 con que fué aceptada la supresión de esta pena.

En cuanto al cargo que se formula a las izquierdas de no elaborar leyes en favor de sus propósitos, lo contesta recordando que él presentó el mejor proyecto de la Colonización que se ha ofrecido a la consideración del parlamento y lamenta que no se aprobara en la forma en que lo formuló.

Supresión de una sesión

En atención a que el lunes próximo sería la única sesión que celebraría el Senado por ser día festivo el 21 de Mayo, se acuerda suspenderla.

Reorganización de los Servicios Sanitarios

El señor GROVE (don Hugo). —Se refiere a ciertos aspectos de la cuestión sanitaria que demuestran el desastre producido por estos servicios debido al abandono en que se les ha tenido.

Hace notar la poca atención que ha prestado el Gobierno a la Sanidad, manteniéndola sin los recursos necesarios para la ardua labor que de ella se exigía rentando a su personal en forma inadecuada, para obtener de él la eficiencia necesaria y sin un seguro de vida para el personal encargado de combatir el licor y por fin haciendo víctima como el único culpable en los desaciertos producidos.

La caldeada atmósfera que se le hacía a la Sanidad tenía por objeto declararla culpable de la insalubridad general, reo de la vergonzosa morbilidad y mortalidad infantil y general, causante del concepto de que era la inventora del tifus y despilfarradora del patrimonio nacional.

En esta forma se llegó a la reorganización de los servicios Sanitarios, sometiendo al personal a concursos sui jeneris en los que los candidatos eran sometidos a concursos ultra-rápidos y a veces quedaban postergados el espíritu de sacrificio, los merecimientos la entereza moral, los años de servicios la dedicación a estudios especializados ante algún postulante extraño a la actividad sanitaria.

Se vió que los ayudante disputaban a sus jefes los cargos directivos de los servicios en que habían estado especializándose.

Debido a esto durante más de cuatro meses la acción de la Dirección General ha estado prácticamente paralizada.

Señala el señor Senador muchos casos en que los cargos han sido confiados a personas inadecuadas para desempeñarlas y el resultado de esta reorganización ha quedado en evidencia ante la falta de control y de concepto de lo que significa la cuestión sanitaria por los resultados que ha producido la errada aplicación de la vacuna Blanc.

Ahora, para silenciar el clamor público, se busca como a lo único que quedaba en pie al Director General, a quien se le reemplazará por quien reflejó más las tendencias del Gobierno.

Estima indispensable que estos servicios sean entregados a personalidades científicas porque se trata de una especialidad que debe ser manejada por técnicos experimentados.

Recuerda que fué Chile el primer país de América que tuvo un Código Sanitario y un Ministerio Técnico de Higiene y que bajo la sabia organización y aplicación del Código se observó la baja de la morbilidad y mortalidad general. Fué en Santiago el año 1925 cuando Vincent expuso los principios y normas de una buena organización sanitaria y donde nación la idea de un Código Pan-Americano. Todo el terreno ganado se ha ido perdiendo.

Una institución que cuenta con cincuenta y dos mártires como víctimas de una epidemia, merece cuando menos el respeto del Gobierno y de la colectividad. Espera que el Gobierno dé curso a la brevedad posible de la ley que organice definitivamente la Salubridad Nacional, cuyo organismo base debe ser el Ministerio Técnico de Salubridad.

Si la nación tiene la obligación de mantener un ejército que cuide la integridad material de sus fronteras, con tanta mayor razón debe sostener una organización que defienda la salud y las vidas de los que en esa frontera se cobijan.

Termina el señor Senador refiriéndose a un informe expedido por la Comisión Calificadora que ha actuado en la reorganización de la Sanidad y de la cual forman parte el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Muhn; el ex Director de Sanidad, Dr. Lucas Sierra, el profesor de higiene, Dr. Lucio Córdova; el Farmacéutico, señor Riveras y el Director General de Sanidad, Dr. Puyó.

Recuerda, por fin, que la Comisión de Higiene del Senado, el año pasado, presentaba un proyecto que hoy es exigido por las corporaciones Médicas y Científicas, en que los organismos encargados de la salubridad nacional, y que se llama Sanidad, Asistencia Social, Previsión Social, coordinen y cooperen entre sí bajo un comando único que quede encargado de la gestión gubernativa y que es el Ministerio Técnico de Salubridad.

CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA

Queda despachado el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la inversión de $ 150.000 — en los gasto que origine la celebración de la Conferencia Comercial Panamericana en Buenos Aires.

PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS

Se entra a la discusión particular del Art. 11 del proyecto sobre pago de pensiones alimenticias y represión del abandono de familia y que establece que será penado con reclusión mayor en su grado mínimo el que estando obligación por resolución judicial a prestar alimentos a su cónyuge, a sus padres é hijos legítimos o naturales, a su madre ilegítima o a los hijos ilegítimos indicados en el Art. 280 del Código Civil y teniendo los medios necesarios para hacerlo, dejare transcurrir el plazo señalado para el pago de una cuota de la obligación alimenticia, sin efectuarlo. Si dejare de pagar dos o más pensiones denegadas incurrirá en la pena de reclusión menor en sus grados medio a máximo.

El señor WALKER formula diversas observaciones en apoyo de esta disposición y refuta las apreciaciones que se han hecho por otros señores Senadores en contra del establecimiento de penas por el no cumplimiento de sentencias judiciales sobre alimentación de la familia. Tercian también en el debate los señores Pradenas y Aldunate impugnando el artículo en cuestión, que queda pendiente.

Se levantó la sesión.

No se hacen solidarios con ataques agresivos e injustos al P. Radical

Don Ramón Briones Luco y otros destacados miembros de la Asamblea Radical Socialista, renuncian a su calidad de tales

Tampoco aceptan el rumbo que dicho partido ha tomado en concomitancia con elementos absolutamente antagónicos

TEXTO DE LA RENUNCIA

Los señores Ramón Briones Luco, Luis Constela, Héctor Briones Luco, Carlos Garfias Prado, Belarmino Fuenzalida B., Pedro J. Malbrán y Braulio López, han enviado la siguiente carta-renuncia al presidente de la Asamblea Radical-Socialista de Santiago:

"Santiago, 15 de mayo de 1935. —Señor presidente de la Asamblea Radical-Socialista de Santiago.— Señor presidente:

Rogamos a Ud. se sirva transmitir a esa Asamblea nuestra renuncia de miembros de ella.

Creemos de nuestro deber exponer, en líneas generales, los fundamentos de esta renuncia.

La incomprensión del momento político que se manifiesta en la directiva del Partido, y el ataque agresivo e injusto que hace al Partido Radical en su reciente circular a las Asambleas, desconociendo los servicios inestimables que el radicalismo está prestando actualmente a las libertades públicas, para hacer resaltar sólo sus antiguos errores, han puesto en exhibición un fondo de odiosidades personales de que nosotros no queremos hacernos solidarios.

No aceptamos tampoco el rumbo que el Partido Radical Socialista ha tomado en concomitancia política con elementos absolutamente antagónicos al socialismo de Estado que nosotros propiciamos.

En consecuencia, pedimos a Ud. que se sirva hacernos borrar de los registros de esa Asamblea.

Saludan a Ud. atentamente. —(Firmados): **Ramón Briones Luco.— Luis Constela.— Héctor Briones Luco.— Carlos Garfias Prado.— Belarmino Fuenzalida B.— Pedro J. Malbrán L. — Braulio López**".

Don Samuel Guzmán García, será el nuevo presidente de la Cámara

Don Edmundo Fuenzalida irá a la vicepresidencia

ACUERDOS ADOPTADOS AYER

A mediodía de ayer se reunieron 24 diputados liberales, a fin de tomar acuerdos frente a la próxima elección de nueva mesa de la Cámara.

Se acordó que la presidencia fuera rotativa por períodos ordinarios, y tributar un aplauso a los señores Gustavo Rivera y René de la Jara, por la actuación que les ha correspondido en el desempeño de los cargos de presidente y vicepresidente de la corporación.

En seguida se acordó votar para presidente por don Samuel Guzmán García y para vicepresidente, por don Edmundo Fuenzalida.

Se nos informa que los señores Guzmán y Fuenzalida contarán con los votos conservadores.

En cuanto a la vicepresidencia, ella correspondería a un demócrata.



LABOR DE LAS COMISIONES DE AMBAS CAMARAS

SENADO

Comisión de Fomento.— Con asistencia del Ministro del ramo, aprobó en general el proyecto sobre envases nacionales, dejando pendiente la discusión particular para la próxima sesión.

Vías y Obras Públicas.— Continuó y dejó pendiente el estudio del proyecto sobre levantamiento de la línea férrea de la Avenida Matucana.

Hacienda.— Despachó el proyecto que autoriza a los abogados de la Defensa de la Ley de Alcoholes, para acogerse al régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Relaciones.— Estudió la Convención sobre jurisdicción de Tribunales Extranjeros.

CAMARA

Comisión de Industrias.— Se ocupó de la revisión del proyecto de la subcomisión sobre la modificación de la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

Subcomisión de Defensa.— Siguió revisando el proyecto sobre nombramiento, reclutamiento y ascenso de las fuerzas armadas.

El presidente conservador hablará mañana a la Juventud del Partido

A las 22 horas, se realizará la asamblea inaugural del Centro de Propaganda Conservadora

Mañana, viernes 17, a las 22 horas en el local del Partido Compañía 1263, celebrará una gran asamblea inaugural el Centro de Propaganda Conservadora.

En esta asamblea, el presidente, don Benigno Acuña del Pozo, dará a conocer a los miembros de esta colectividad política el programa de trabajo y acción que el Directorio recientemente elegido se ha propuesto realizar durante el presente año.

Asimismo, el señor Acuña, abordará otros puntos de política conservadora interesantes, como la posición que debe asumir la juventud en la hora presente, la necesidad de conocer las leyes sociales conservadoras dictadas en beneficio de la clase media y obreros, de la creación de círculos de estudios en las comunas, etc.

Harán uso de la palabra, además, el presidente del Partido don Horacio Walker Larraín, y los miembros del Directorio del Centro señores Guillermo González Prats y Raúl Recabarren Vidal.

Esta reunión, que a juzgar por los preparativos que se han hecho, promete ser numerosísima, será solemnizada con la concurrencia de los miembros de la Honorable Junta Ejecutiva, del Directorio Departamental y parlamentarios de ambas Cámaras.

La apertura del período ordinario de sesiones

Con fecha de ayer, se ... siguiente comunicación a los ... res:

"En cumplimiento de lo que ... ne el artículo 56 de la Constitución Política del Estado, el Congreso Nacional abrirá sus sesiones ... el día martes próximo.

A la inauguración de esta legislatura, concurrirá S. E. el Presidente de la República y dará cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación.

La ceremonia tendrá lugar ... salón de honor del Congreso ... de la tarde.

Tengo el honor de ... US. de orden del señor ... del H. Senado.

Dios guarde a US.—Enrique ... to E., secretario."

Diputados agrarios y social-republicanos se plegaron a los independientes

Este grupo se compondrá con este motivo, de catorce miembros

LAS BASES DE UNION

Los diputados independientes han aumentado su número a catorce con el ingreso de los miembros de los Partidos Agrario Social-Republicano y del señor Humberto Casali.

Las bases de esta nueva combinación son las siguientes.

1. Defensa del régimen democrático, sin rechazar los sistemas evolutivos más aptos para satisfacer las necesidades sociales.

2. Subordinación del interés individual al general.

3. Libertad espiritual y prescindencia de cuestiones religiosas.

4. Hacer efectiva la descentralización administrativa y que las provincias dispongan de parte de sus impuestos con autonomía.

Después de la reunión en que se acordó esta unión, se envió una comunicación a la secretaría de la Cámara, dando cuenta de ello.

Se acordó que el señor Juan de Dios Valenzuela siguiera en su calidad de miembro del Comité Parlamentario.

La Mesa de la Asamblea Radical

SERA REINTEGRADA ...

En la tarde de hoy ... la Asamblea Radical, ... completar la Mesa que ... don Alfredo Guillermo ... con un 2.o vicepresidente, ... cretario y tesorero.

Los candidatos que ... con mayor opción son los ... res Ricardo Morales, para ... presidente; Raúl Juliet, ... rio, y Luis Arce, tesorero ... nes obtuvieron las más ... mayorías para estos cargos ... la elección pasada.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "TORREALBA"

El Club Social Demócrata ... Torrealba, celebrará asamblea ... ral hoy a las 21 en ... Pablo 1141 (interior), a ... brar definitivamente los ... munales del club, actualidad ... ca y otros asuntos de ... terno.

A los nuevos consocios ... aceptados últimamente, ... rece la asistencia a la ... de que presten la promesa ... y firmen los registros ... tes.

CITACIONES POLITICAS

CLUB DEMOCRATA "ANGEL GUARELLO".— Cita para hoy ... a junta general para elegir vicepresidente y secretario, en ... social, Portal Edwards 2736, a las 21 horas.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA DEL ... TRITO.— Cita a junta general extraordinaria para hoy ... Avenida Francisco Bilbao 721, a las 21 horas.

AGRUPACION DEMOCRATICA — Cita especialmente a ... correligionarios a una asamblea general para mañana, ... 682, altos.

FEDERACION DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA.— Cita ... los miembros que componen el Comité Ejecutivo de la Fede... para hoy, a las 20 horas, en Delicias 874.

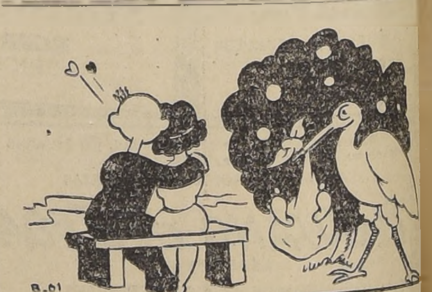
AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA QUINTA ... MAL.— Cita a asamblea general para mañana viernes, ... en Barros esquina de Santo Domingo.

VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA — Cita para hoy, ... 18 horas, a sesión, en Puente 682.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Cita a ... naria para hoy, a las 21.30 horas, en Providencia 1276, con el ... de elegir la nueva mesa directiva.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Cítase a ... naria para hoy, a las 21 horas, en el local de Arturo Prat ...

ASAMBLEA RADICAL — Cita a sesión para hoy, a las ... ras, con el objeto de elegir vicepresidente, secretario y ...



(De "El Romancero de Pipo")

Causas y Efectos

De la noche tenebrosa
sale fresca la mañana,
del rosal sale la rosa
que a la mujer engalana.

Del pito sale el silbido,
del corazón las pasiones.
(también salen muy seguido
de la cueva ... los ratones!)

Del jardín nacen las flores,
de las flores las esencias
y de cálidos amores
brotan nuevas existencias.

De tus mirares traviesos
nacen mis versos "diaréticos" (1)
y del dulzor de tus besos
mis malestares diabéticos.

Y los mejores humillos,
los más gratos y aromados,
salen de los cigarrillos
Populares ovalados.

(1) Son los versos ordinarios que publican en los diarios.

INADMISIBLES LOS RECURSOS DE CASACION DEDUCIDOS POR LUIS MERY

En el proceso por informaciones tendenciosas contra el Ejército

En la tarde de ayer don Luis Mery, dedujo y formalizó los recursos de casación en la forma y en el fondo contra la sentencia de segunda instancia, que le condenó a la pena de 541 días de extrañamiento, en el proceso por publicaciones tendenciosas contra el Ejército.

La Primera Sala proveyendo los recursos aludidos, los declaró inadmisibles, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley N.o 637, de 21 de septiembre de 1932.

Con esta resolución queda terminada la tramitación en este proceso, debiendo, por lo tanto, el señor Mery cumplir la pena que le ha sido impuesta.

El Consejo de Economía Nacional

Sesionará esta tarde

EL 2 POR CIENTO

Hoy, a las 16 horas, se reunirá nuevamente el Consejo de Economía Nacional.

Deberá considerar en esta sesión el informe que han elaborado los miembros de la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley sobre salario mínimo.

Don Jaime Larraín García Moreno se referirá en esta reunión al proyecto para modificar el impuesto del 2% sobre las ventas.

Se suprimirán ruidos molestos

Que produce una sub estación de electricidad

La Alcaldía notificó ayer a la Sub Estación de la Cía. de Electricidad, ubicada en la calle Unión Americana 356, que dentro del plazo señalado en los artículos 2.o y 3.o del Reglamento de ruidos molestos, esta repartición de la Empresa aludida deberá adoptar las medidas necesarias para que las molestias cesen, debiendo someterse a la aprobación del Depto. de Obras Municipales los planos y especificaciones respectivos.

La reforma del impuesto del 2% consideró el Consejo Central de la Confed. de la Producción y del Comercio

Se trasladará una línea de tranvías

Para hacer jardines alrededor del monumento a Bolívar

El Alcalde se ha dirigido a la Cía. Chilena de Electricidad, poniendo en su conocimiento un acuerdo de la Junta de Vecinos, que autorizó el gasto correspondiente al traslado de la línea de tranvías de la Av. de las Delicias hacia el costado norte del sitio en que se encuentra actualmente para hacer las obras de jardines que rodearán el monumento a Bolívar.

Los gastos que efectúa la Cía. de Electricidad serán cargados al Municipio.

Sus representantes en el Consejo de Economía Nacional, propondrán que el proyecto se someta al conocimiento de todos los gremios afectados

Ayer a las 15 horas, celebró sesión extraordinaria el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, con asistencia de las siguientes representaciones: Sociedad Nacional de Agricultura: señores Jaime Larraín (Presidente de la Confederación) y Alfonso Borquez; Sociedad de Fomento Fabril: señores Walter Muller, Carlos Hoerning y Heriberto Horst; Sociedad Nacional de Minería: señores Osvaldo Martínez, Eduardo Ovalle Rodríguez y Federico Villaseca; Cámara Central de Comercio: señores Alfredo Hucke y Arturo Lyon Peña; Cámara de Comercio de Chile: señores Gastón Goyeneche y Walter Pizza; Unión Patronal de la Industria y del Comercio: señores Juan Mickle y Jorge Ossa Nebel; Secretariado del Comercio Minorista: señores Juan Lantadilla, Víctor Muñoz Valdes y Juan Murialdo; Cámara de Comercio Minorista de Chile: señores Humberto Andreani y Héctor Zembo; Comerciantes Mayoristas del Norte: señor Carlos del Fierro; Comerciantes Mayoristas del Centro: señor Víctor García, y Empresas de Transportes: señores José María Lorca y Julio Rivera Blin.

Se consideró especialmente el problema de la reforma del impuesto a las ventas. La Comisión especial expuso al Consejo las bases de acuerdo para elaborar una fórmula que contemple los intereses de todos los elementos de la producción y del comercio. Siguió un extenso debate, durante el cual diversos consejeros manifestaron sus opiniones y se resolvió, por último, instruir a los representantes de la Confederación en la Comisión asesora del Consejo de Economía Nacional para que en la sesión de hoy, después de conocer las ideas que proponga el Ministro de Hacienda para llegar a un arréglo, hagan indicación en el sentido de que el proyecto de modificación del impuesto del 2% sea estudiado e informado por el Consejo Central, que representa a todos los gremios interesados en la solución.

SUPRESION DEL COMISARIATO

El Consejo conoció un memorial fundado de la Cámara de Comercio de Chile, sobre los inconvenientes y perturbaciones que origina el Comisariato de Subsistencias y Precios, y acordó que en el Consejo de Economía se considere la situación irregular que significa el funcionamiento de este organismo inconstitucional y perturbador de las actividades normales del comercio, sugeriendo la conveniencia de que el Gobierno estudie su supresión.

ALZA DE INTERESES BANCARIOS

Se consideró extensamente el problema que está creando a las actividades productoras el alza de la tasa de los intereses bancarios, resolviéndose que el representante de los industriales y agricultores en el Consejo del Banco Central, llame la atención de esta institución hacia la necesidad de ir a una política permanente de intereses reducidos.

Por último, a indicación de la Sociedad de Fomento Fabril, se acordó nombrar una comisión que estudie y proponga un plan para la celebración de exposiciones en el país, en forma de evitar la dispersión de estas iniciativas.

Chile, en la Exposición de Bruselas

Valdés Mendeville ha recibido el material de propaganda

EXPORTACION DE PRODUCTOS

El Ministro de Chile en Bélgica, señor Jorge Valdés Mendeville, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio que ha recibido ya el envío de mapas, gráficos, estadísticas, fotografías, cartas mineras y otros elementos de propaganda que se utilizarán en el Pabellón Chile de la Exposición Universal de Bruselas.

Esta materia de propaganda se completa con los muestrarios de productos que remitió hace algún tiempo el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, y con otros envíos y muestrarios que se mandarán próximamente.

El Pabellón Chile significará la mejor propaganda objetiva de las riquezas y del adelanto material de nuestro país, y su instalación en el gran torneo universal de Bruselas es tanto más importante cuanto que Chile será con el Brasil el único país sudamericano que tomará parte activa en la Exposición.

Nuestra concurrencia no solamente tiene una importancia especial, por tratarse de una de las exposiciones más cocurridas de cuantas se hayan celebrado en Europa, en estos últimos años, sino que, además, interesa directamente al desarrollo de la exportación de productos agrícolas chilenos, que encuentran en Bélgica un amplio y creciente mercado.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DENTAL SOLICITAN MEJORAS EN SU LOCAL

En reunión de ayer acuerdan dirigirse al S. Gobierno

Se reunieron ayer los alumnos de la Escuela Dental y entre otros acuerdos adoptaron el siguiente:

En vista del abandono absoluto en que se ha mantenido, por parte de las autoridades educacionales a la Escuela Dental,

de la forma por lo demás antihigiénica en que el alumnado se ve obligado a realizar sus labores en el subterráneo húmedo y obscuro que ponen en evidente peligro la salud y la vida del estudiantado;

de la desidia inexplicable que se ha tenido para terminar la construcción del pabellón anexo a la Escuela, empezado hace cinco años;

de la falta de laboratorios para las investigaciones y experimentos científicos; y

La circunstancia de ser la única Escuela que produce dinero y que van a fondos generales de la Universidad.

ACUERDAN

Pedir al S. Gobierno autorice la inversión de fondos necesarios a fin de terminar en el plazo de dos meses el pabellón anexo a la Escuela;

Solicitar de las autoridades universitarias la instalación de gabinetes de investigación y experimentación científica;

Interesar a todos los sectores de la opinión pública por el éxito de esta campaña; e

Informar a todos los centros de alumnos de las escuelas universitarias sobre los motivos del movimiento y solicitarles su cooperación.

Voto aprobado por la Amech. de Santiago sobre la Vacuna Blanc

Responsabilidades que deben perseguirse

La Asociación Médica de Santiago se reunió anoche y tomó el siguiente acuerdo sobre la vacunación Blanc contra el tifus exantemático, después de considerar el informe de la Comisión del directorio de Santiago:

1.o Aplaudir y solidarizar en todos sus puntos con la declaración pública hecha por el directorio general de Amech, que responsabiliza al Ministro de Salubridad y al director de Sanidad;

2.o Que no pueden con[illegible] la reorganización de Sanidad las actuales autoridades sanitarias;

3.o Dirigirse a los Poderes Públicos para que se establezca un proceso técnico, administativo y de responsabilidad legal, con suspensión inmediata de sus funciones del actual director;

4.o Que el cuerpo médico de Chile y la gran mayoría del personal de la Sanidad no ha tenido ninguna participación ni tiene responsabilidad en el proceso de la vacunación Blanc;

5.o Si en un plazo prudencial no se obtiene satisfacción del acuerdo número 3, solicitar del directorio general de la Asociación Médica de Chile, que inicie la querella correspondiente;

6.o Invitar al personal médico dependiente de Sanidad que intervino en la vacunación, a que dé las explicaciones correspondientes ante el directorio de la Amech.

Fue elegido director de la Asociación Médica de Santiago y delegado ante el directorio general por gran mayoría de votos el profesor Luis Prunés, en reemplazo del doctor Guillermo Brinck, que renunció.

ABSTENCION DE UN GRUPO DE SOCIOS

Por otra parte los médicos sanitarios socios de la Amech acordaron ayer no asistir a la sesión de anoche en que se iba a discutir el problema de la Vacuna Blanc, considerando el carácter de odioso personalismo que se ha dado a este asunto en las dos asambleas anteriores y teniendo en cuenta que la comisión encargada por la Amech de investigar lo relacionado con la aplicación de dicha vacuna no ha solicitado ningún dato a la Dirección de Sanidad, basando su informe en datos obtenidos particularmente en los sitios en que se practicó la vacunación que forzosamente tiene que adolecer de parcialidad.

PASO A DESPEDIRSE DEL MINISTRO DE D. NACIONAL

El Comandante de la III División, general Gordon, pasó ayer a entrevistarse con el Ministro de Defensa, don Emilio Bello Codesido.

El general Gordon se despidió del Ministro pues se dirige hoy a hacerse cargo de dicha [illegible]

Fallo del Tribunal Calificador sobre las reclamaciones interpuestas ante el Juzgado de Letras de Melipilla

Santiago, diez de mayo de mil novecientos treinta y cinco.

VISTOS: El Juzgado de Letras de Melipilla ha remitido a este Tribunal las siguientes reclamaciones con motivo de la elección de regidores verificada el siete de abril último:

Don Joaquín Alliende, contador, domiciliado en Melipilla, calle Ortúzar N.o 988, pide se rectifique el escrutinio verificado por el Colegio Departamental, pues por un error se computaron 17 votos a don Ramón Noguera, que eran para él.

Esto ocurrió en la tercera sección del Registro Municipal de la Comuna de Melipilla en las elecciones para regidor de dicha ciudad. Pide se rectifique el escrutinio restando estos 17 votos al señor Noguera y agregándoselos a él.

Don Miguel Valdés Freire, agricultor, domiciliado en Melipilla, calle Vargas N.o 390, y don Ricardo Cruzat Vicuña, agricultor del mismo domicilio, exponen que resultó elegido regidor de la ciudad de El Monte don Samuel Cornejo.

Que este señor está inhabilitado para ser elegido, pues fue condenado por el delito de violación que, según el artículo 361 del Código Penal, relacionado con los artículos 37 y 56 del referido Código, merece pena aflictiva; y de acuerdo con el artículo 60 de la ley de Municipalidades, no pueden ser designados regidores, los condenados por delitos que merezcan pena aflictiva.

Solicitan, en consecuencia, que se declare la inhabilidad de don Samuel Cornejo para ser elegido regidor.

Se acompaña copia de las sentencias de primera y de segunda instancia que condenaron a Cornejo por ese delito a la pena de 541 días de presidio menor, tomando en cuenta circunstancias atenuantes que tenía en su favor.

Se hizo parte don Samuel Cornejo y agregó los documentos de fs. 17 y 18.

Don Miguel Manríquez, comerciante, domiciliado en Melipilla, calle Ortúzar N.o 1010, pide en su reclamo que se declaren nulas las presentaciones de las listas de los partidos Liberal y Conservador, y nulo el acto electoral por la causal de cohecho.

1) Reclama la nulidad de la declaración de candidatos hecha por el Partido Liberal, pues aunque se hizo el último día del plazo, que fué el 28 de marzo último, se entregó a un empleado de la Notaría y sólo fue autorizada por el Notario al día siguiente, por lo cual debe estimarse extemporánea su presentación.

Además, el Notario subrogante no podía desempeñar dichas funciones, porque no era abogado, y su nombramiento se hizo infringiendo lo establecido por los artículos 3 y 12 del decreto ley N.o 407.

2) Reclama la nulidad de la presentación de la lista conservadora, porque fué hecha en las primeras horas del día 29 de marzo, es decir, estando ya vencido el plazo legal para las presentaciones de candidatos.

3) Pide también se declare la nulidad de toda la elección porque se cohechó al electorado y fueron varios los individuos que se sorprendieron cohechando en la secretaría del Partido Conservador.

Acompaña un certificado del Secretario.

Don Carlos Meyer Stoltzing, agricultor, domiciliado en Me-

Este Tribunal sólo tiene las atribuciones indicadas por el artículo 46 de la Ley de Municipalidades, y la presentación de las listas de candidatos fue hecha a un funcionario que había sido designado por la autoridad competente como notario y Conservador Suplente de Melipilla, habiendo aceptado el cargo y prestado el juramento de estilo, y hasta ahora ningún Tribunal ordinario ha declarado nulo su nombramiento.

c.— Que el recurrente reconoce que la lista liberal fué presentada oportunamente, pero afirma que el notario la autorizó al día siguiente, cuando ya estaba vencido el plazo indicado por el artículo 33 de la ley 5,357. Este hecho no ha sido acreditado en los autos y en caso de ser efectivo, no sería imputable al partido Liberal ni a sus candidatos que cumplieron oportunamente con hacer la declaración prescrita por el artículo 32 de la ley citada, sino que se debería a una negligencia del notario a quien se le presentó dentro del plazo la lista de candidatura y por un descuido suyo no la autorizó en ese día, negligencia que no ha podido invalidar su presentación, y

d.— Que en cuanto a la lista conservadora, de cuya presentación extemporánea se reclama, ello es materia del reclamo que se estudia a continuación.

9.— Que en orden a la reclamación interpuesta por don Carlos Meyer, en que pide la nulidad de la elección verificada en Melipilla, es preciso considerar:

a.— Que el reclamante no ha comprobado que la presentación del candidato independiente don Francisco Reyes no fuera firmada por los cuarenta ciudadanos que la subscriben en presencia del notario, y en cambio hace plena fe el certificado de este funcionario que dice que ante él firmaron dicha spersonas.

b.— Que si es verdad que la lista N.o 2 presentada por el Partido Demócrata no aparece subscrita por el secretario titular de dicha Agrupación, sino únicamente por su presidente, la exigencia de la ley para que contenga ambas firmas es con el objeto de evitar que la lista no sea la que corresponda al partido firmante, y en el presente caso nadie la ha impugnado por falta de autenticidad, sino por un defecto de forma; y a mayor abundamiento de los cálculos practicados, resulta que ella no reunió los sufragios suficientes para que fuera elegido ninguno de sus candidatos, por lo cual el reclamo carece de importancia, ya que no alteraría en forma alguna el resultado de la elección.

c.— Que ya en el reclamo anterior se ha establecido que no corresponde a este Tribunal considerar si son o no válidos los nombramientos de notarios suplentes recaídos, primeramente, en la persona del receptor don Horacio Fuentes y después en don Arturo Benítez, los cuales deben ser considerados como válidamente nombrados mientras la autoridad competente no declare lo contrario, vicio que, por otra parte, en caso de existir, no afectaría a la libre manifestación de la voluntad del electorado ni variaría el resultado de la elección.

d.— Que por último, se solicita la nulidad de la lista N.o 5 del Partido Conservador, porque fué presentada en las primeras horas de la madrugada del día 29 de marzo último, cuando ya estaba vencido el plazo legal para hacer las declaraciones de candidaturas, y en apoyo de esta causal han declarado los testigos Carlos Gonzalez, Raúl Galdames, Armando Díaz, Luis Barriga, Luis Humeres y Oscar Cisternas, que manifiestan haber visto entrar a la Notaría, pocos minutos después de las doce de la noche del día 28 de marzo, a los dirigentes conservadores, que según creen, iban a presentar la lista de sus candidatos.

10.— Que esta prueba está contradicha por los testigos señores Alejandro González, Roberto Bravo, Manuel Donoso, Tomás Bravo, Fructuoso Gallardo, Alfredo Marín, Sergio Gutiérrez, Orocimbo Bravo y Enrique Morales, quienes afirman haber presenciado la presentación de la lista conservadora antes de las doce de la noche del día 28 de marzo, y a esta prueba, que es superior en número a la del reclamante, le da mayor valor el Tribunal, por ser sus declaraciones más contestes y precisas y, especialmente porque se encuentra corroborada con un certificado del notario, que deja constancia de la presentación oportuna de dicha lista, certificación que por emanar de un Ministro de fe a quien la ley le encomienda estas funciones, hace plena prueba.

11.— Que el Tribunal procedió a efectuar los escrutinios de las elecciones no reclamadas, rectificando los errores que en ellos pudieron observarse, para proclamar oportunamente a los candidatos elegidos.

De conformidad también con lo dispuesto en los artículos 27 y 103 de la Constitución, y 32, 33, 34, 36, 46, 55, 56 y 60 de la Ley de Organización y atribuciones de las Municipalidades y 374 del Código de Procedimiento Civil, se declara:

1.— Que se acoge el reclamo interpuesto por don Joaquín Alliende, y en consecuencia, se le agregan los 17 votos de preferencia que por error se asignaron a don Ramón Noguera.

2.— Que ha lugar al reclamo interpuesto por don Miguel Valdés Freire y don Ricardo Cruzat Vicuña y por consiguiente, se declara inhábil a don Samuel Cornejo para ser elegido y nulos los votos de preferencia que obtuvo, no procediendo repetir la elección, porque ésta no ha sido declarada nula, ni el señor Cornejo proclamado regidor.

3.— Que no ha lugar al reclamo interpuesto por don Miguel Manríquez Calderón, y

4.— Que se desecha también el reclamo deducido por don Carlos Meyer Stoltzing.

Comuníquese y publíquese este fallo en la forma dispuesta por el artículo 56 de la Ley de Municipalidades, insértese en el libro respectivo y archívense los antecedentes.

(El que — que — le — entre paréntesis, no valen — a — vicio— entre líneas, valen "proclamar", enmendado, vale).

Carlos A. Campos.— Anselmo Palma Santa María.— V. García de la Huerta.— E. Rubio F., secretario.

lipilla, calle Barrales esq. de Fuenzalida, interpone los siguientes reclamos:

1) Pide se declare nula la elección del candidato independiente don Francisco Reyes, pues su presentación que debió ser firmada por cuarenta ciudadanos y ante el notario de Melipilla, no lo fué, infringiéndose así el artículo 35 de la Ley de Municipalidades. Además, ninguna de esas personas firmó ante el notario, sino que se recogieron las firmas a domicilio y sólo después las autorizó este funcionario.

Además, el notario titular estaba con licencia, y se le nombró subrogante al receptor del Juzgado, don Horacio Fuentes, que no es abogado y que por ley no podía ser nombrado para ese cargo, pues contravenía lo dispuesto en el artículo 3 del decreto-ley 407, en armonía con los artículos 12 y 13 de este decreto-ley, que en todo caso exige que sea abogado el notario que se nombre, ya sea interino o suplente.

Por consiguiente, esta lista está afectada de nulidad.

2) Pide se declare también nula la presentación de la lista N.o 2 del Partido Democrata, pues no fué firmada por el secretario del partido, que lo era don Pedro Caro Melo, sino que la firmó don Lucio Valdes Venegas, que no estaba designado para ese cargo.

Que además, respecto de esta lista, también concurre la causal de nulidad de que el notario subrogante no era abogado, y, por lo tanto, su nombramiento era nulo, y en consecuencia, la lista no fué presentada al verdadero funcionario que ordena la ley.

3) Reclama, además, contra la lista N.o 5, del Partido Conservador, porque se presentó cuando ya estaba vencido el plazo para hacerlo pues se hizo en las primeras horas del día 29 de marzo.

Agrega que la presentación fué recibida por el receptor don Arturo Benítez, que fué nombrado notario subrogante del receptor don Horacio Fuentes, que desempeñaba como suplente las funciones del notario titular, que estaba con licencia, y el que era aún menos competente que el subrogante anterior para ser notario. Reproduce a este respecto lo dicho en los reclamos precedentes acerca de la exigencia legal de ser abogado para desempeñar el cargo de notario.

4) Por último, reclama de la nulidad de la lista radical, por haberse hecho ante un notario suplente que no tenía el título de abogado, y que estaba legalmente inhabilitado para ser su reemplazante.

Se acompañaron los documentos de fs. 6 a 8 y se rindió la información sumaria de testigos que rola a fs. 9 a 12.

Se hizo parte don José Miguel Echenique, quien pidió el rechazo de estas reclamaciones por las consideraciones que hace valer en su escrito de fs. 13; rindió una contra información de testigos y acompañó los documentos de fs. 12, 18 y 19.

Con lo relacionado y teniendo presente:

1) Que efectuada la rectificación de escrutinio solicitada por don Joaquín Alliende, se constató la efectividad del reclamo, pues en la Tercera Sección del Registro Municipal de Melipilla el señor Alliende obtuvo 17 votos de preferencia, que el Colegio Departamental, por equivocación, se los asignó a don Ramón Noguera;

2) Que en cuanto al reclamo deducido por don Miguel Valdés Freire y por don Ricardo Cruzat Vicuña para que se declare inhábil a don Samuel Cornejo, que resultó elegido regidor de la comuna de "El Monte", por afectarle la inhabilidad indicada en el N.o 1 del artículo 60 de la ley 5,357, sobre Municipalidades, se ha establecido que el señor Cornejo fué condenado como autor del delito de violación a la pena de 541 días de presidio, por sentencia que rola a fs. 2 del cuaderno respectivo y que se encuentra ejecutoriada;

3) Que el artículo 60, ya citado, declara que no pueden ser elegidos regidores: "Los que hayan sido condenados por delito que merezca pena aflictiva".

4) Que la pena asignada al delito de violación es aflictiva, pues el artículo 361 del Código Penal lo castiga con la pena de presidio menor en su grado máximo a mayor en su grado medio, y el artículo 37 de dicho Código, considera aflictiva las penas superiores a presidio, reclusión, extrañamiento o confinamiento menores en su grado máximo;

5) Que como en el presente caso, debido a la edad del reo el Tribunal bajó un grado la pena y lo condenó a 541 días de presidio, corresponde analizar si la inhabilidad para ser regidor se refiere a la naturaleza de la pena asignada al delito o a la condena que efectivamente se impuso al reo;

6) Que de los términos claros en que está redactado el artículo 60 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, que contiene el mismo precepto del artículo 27 de la Constitución Política, aplicable a los regidores a virtud de la disposición del artículo 103 de la misma Carta Fundamental, no cabe duda de que el legislador se ha referido a la naturaleza aflictiva de la pena asignada al delito por el cual ha sido condenado el candidato y no a la pena que efectivamente se le impuso, y esta interpretación literal se encuentra de acuerdo con la historia fiddigna del establecimiento de la ley, pues la Comisión Redactora de la Constitución rechazó la idea de S. E. el Presidente de la República de redactar el artículo 27, expresando que la inhabilidad se aplicara al condenado a pena aflictiva y lo redactó en definitiva en la forma actual: "No haber sido condenado jamás por delito que merezca pena aflictiva", lo que demuestra que el legislador quiso hacer más extensa y severa la inhabilidad, estimando indignos de ocupar estos cargos públicos a personas que en cualquier tiempo cometieran delitos que, por su gravedad, fueran sancionados por el Código Penal con pena aflictiva.

7) Que, por consiguiente, don Samuel Cornejo está inhabilitado para ser elegido, y los votos de preferencia emitidos a su favor no pueden ser considerados en la elección ni favorecer a ninguna lista.

8) Que con relación al reclamo interpuesto por don Miguel Manríquez Calderón, en que solicita la nulidad de la elección d regidores efectuada en la comuna de Melipilla, por las causales de cohecho, y presentación extemporánea de las listas liberal y conservadora a un notario cuyo nombramiento es nulo, cabe considerar:

a) Que la causal de cohecho no ha sido acreditada en autos, y por lo tanto debe desestimarse;

b) Que no corresponde a este Tribunal conocer de la nulidad de los nombramientos de notarios suplentes de Melipilla, porque los nombrados carecieran del título de abogado.

Con un brillante programa de festividades celebrará la Municipalidad, el 21 de Mayo

Números patrióticos y entretenciones populares

La Municipalidad acordó ayer el siguiente Programa Oficial de Fiestas del 21 de Mayo:

DOMINGO 19

A las 10 1|2 A. M.:

I. Inauguración del monumento a D. Diego Barros Arana.

Harán uso de la palabra en este acto, el Rector de la Universidad, D. Juvenal Hernández; el Ministro Plenipotenciario del Uruguay, D. Domingo Amunátegui Solar, D. Luis Barros Borgoño y un representante de la I. Municipalidad.

Habrá algunos números de coro a cargo de los alumnos del Instituto Nacional e Internado Barros Arana.

Asistirán especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, Congresales, autoridades, etc.

A las 3 P. M.:

II. Matinées gratuitas a los niños de las Escuelas, en los teatros que se indicarán.

De 7 P. M. adelante:

Iluminación de los juegos de agua en la Plaza de la Libertad.

LUNES 20

A las 11 A. M.:

Reparto de cigarrillos y provisiones a los alumnos reos de la Escuela N.o 210, que funciona en la Cárcel Pública.

Desde las 7 P. M. adelante:

Iluminación de los juegos de agua en la Plaza Libertad.

MARTES 21

I. Embanderamiento general de la ciudad.

II. A las 8 A. M.:

Salva de 21 cañonazos en el Parque Cousiño.

III. A las 8 A. M.:

Tres Bandas Militares, en góndolas de la Cía. de la Tracción, recorrerán las diversas líneas tocando marchas marciales.

IV. A las 10 1|2 A. M.:

Colocación del Pabellón Nacional en la Tumba del Soldado Desconocido.

Esta ceremonia estará a cargo de los alumnos de Educación Física y de la Escuela Militar.

Harán uso de la palabra: el profesor D. Osvaldo Garrido Silva; un alumno, un representante de la Armada, almirante señor Martín; un representante del Ejército, un representante de la Municipalidad, que depositará una corona de flores y un representante del Círculo Patriótico Santiago.

Se invitará a los Veteranos del 79, oficiales en retiro, Cruz Roja de Mujeres, Cuerpo de Bomberos, Boy Scouts, Círculo Patriótico Santiago.

Se tocará por primera vez en Santiago el Himno a Prat, por el Orfeón de Carabineros.

V. A las 11 A. M.:

Inauguración de la Escuela "Hermanos Matte", de la Soc. de Instrucción Primaria.

Harán uso de la palabra un representante de la I. Municipalidad y otro de la Soc. de Instrucción Primaria.

VI. A las 11 1|2 A. M.:

Visita de una Delegación Municipal a la señora viuda de Condell, siendo portadora de un canastillo de flores.

VII. A las 12 10 A. M.:

Hora precisa en que se hundió la Esmeralda, salva de 21 cañonazos en el Cerro Santa Lucía.

VIII. A las 12 1|2 P. M.

Repartición de los premios Literarios instituídos por la I. Municipalidad, en la Sala de la Alcaldía.

Harán uso de la palabra en este acto el Alcalde y uno de los señores premiados.

IX. A las 12 M.:

Conferencia patriótica por la Radio de "El Diario Ilustrado", por un miembro del Círculo Patriótico Santiago.

X. A las 2 P. M.:

Reparto de dulces y golosinas a los ancianos del Asilo en calle de San Pablo, por las alumnas y profesoras de la Escuela Superior N.o 29; y a la misma hora, igual reparto a los ancianos del Asilo en calle del Carmen por los alumnos y profesores de la Escuela Amunátegui.

XI. A las 3 P. M.:

Matinées gratuitas a los niños de las escuelas, en los teatros que se indicarán.

XII. A las 3 P. M.:

Veladas culturales en las Escuelas de las Sociedades Obreras "La Unión", "Igualdad y Trabajo", "Dávila Baeza" y "Fermín Vivaceta".

XIII. A las 4 P. M.:

Lunch a los veteranos, tropas y suboficiales del 79, en el Cuartel de Inválidos de la calle del Carmen.

XIV. A las 6 P. M.:

Salva de 21 cañonazos en el Parque Cousiño.

XV. De 6 a 8 P. M.:

Concierto de Bandas Militares en la Plaza de Armas.

XVI. De 7 a 9 P. M.:

Fiestas populares en la Plaza Chacabuco, a cargo del Círculo Patriótico Santiago.

XVII. De 7 P. M. adelante:

Iluminación de los juegos de agua en la Plaza Libertad.

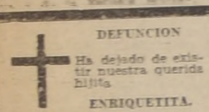
XVIII. De 9 a 12 M.:

Bailes populares en la Plaza frente al Congreso Nacional, con premios en dinero, a las parejas que más se distingan y que discernirá un jurado.

Habrá ocho premios de $ 50 c|u y dos pistas de baile con Bandas Militares.

Sociedad de Neurologia Psiquitría y Med. Legal

Cita a sesión para el jueves 16 del presente, a las 11 horas, en la Clínica Psiquiátrica (Casa de Orates), para tratar importantes acuerdos de tabla.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

ENRIQUETITA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, mañana viernes 17 partiendo el cortejo de su casa, Av. Fco. Bilbao 2265 a las 10.30 A. M.

Enrique Bravo Miranda, esposa y familia.

DECES

Nous avons la douleur de faire part du décès de notre fille, épouse et mère

GERMAINE GIROUX NEE GAUYACQ.

Priez pour elle. Le cortège partira de l'Hotel Oddó, aujourd'hui a 11 heures.

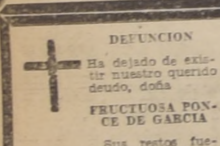
La famille.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y suegra, señora

MERCEDES ARAYA DE POBLETE (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4.30 P. M., saliendo el cortejo desde su casa habitación, Tegualda 1675, Ñuñoa.— Eduardo Poblete.—Ramón Jerez M.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña

FRUCTUOSA PONCE DE GARCIA

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS DEIK L. Abogado. Bandera 669, 2.o piso. Teléfono 60488. 6 Jn.

ALBERTO FINLAY. Abogado. Bandera 140-F, 3.er piso. Teléfono 84524. 9 Junio

ANIBAL BOGEL ARRIZAGA, GUILLERMO GAMBOA COLLANTES, ALBERTO CONTADOR SANCHEZ. Abogados. Catedral 1330. Telefono 60769. Casilla 2996. J—3.

ROBERTO DE PETRIS P. Abogado. Mapocho 1038. Telef. 85006. casilla 4044. Especialmente juicios criminales y de comercio. 30 Dic.

OSVALDO PACHECO PIZARRO. Abogado. Morandé 450. Of. 26. Telefono 62619. 9—Junio

EDUARDO SEPULVEDA, Abogado. GEORGE LLEWELLYN. Atienden juicios, comisiones. Huérfanos 1112. 14 Junio.

CONTADORES

R. SANCHEZ BOLAÑOS. Contador Gral. Autorizado. J. Tomás Ovalle 1178. Independencia. Implantación sistemas modernos. Clases de Contabilidad y Matemáticas.

E. CABALLERO H. Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes, etc. Agustinas 1253, 10.o piso. Casilla 2982. N.O.

MEDICOS

CLINICA VENEREA CIRUGIA. Alameda 2384. Dr. Ugalde. 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N.O.

Dr. CASTAÑON. Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfonos 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif. "La Nación", 4.o piso. N.O.

CORVALAN CORREA. Garganta, nariz, oidos. 2-4. República 88. Teléfono 63007. Junio 2

Laboratorio Clínico del Dr. HECTOR CORONA T. Delicias 849. Teléfono 83635. 19 Junio

Dr GRUNBERG. Oidos, nariz, garganta. 3 a 6. Santo Domingo 2086. 20 Junio.

Dr. KRUMBACH. Recibido en Alemania. Señoras: Medicina: Venereas; Impotencia. 4-6. Delicias 870. 9 Junio

Dr. A. BRAVO GALLEGOS. Consulta 5-7. Moneda 1001. Teléfono 82402. 7 Junio

GARCES RIQUELME. Oidos, nariz, garganta. Consultas: 3 1|2-6. Estado 239. Teléfono 63068. 30 Jul. 7 Junio

RAUL ORTEGA. Enfermedades de niños — Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309. N.O.

ALFREDO YASIGI. Médico-Cirujano. Recoleta 208. Teléf. 85751. Medicina interna. Adultos, niños.

Dr. WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago. 2-5. Teléfono 64177. Puente 622. 10 Junio

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTT. Especialidad Corazón. Pulmon. Estómago. Sífilis. Delicias 2294. Teléfono: 60092. Consultas: 3 1|2 a 6 1|2. 31-M.

DR. MARTINEZ VILCHES. Oidos, Nariz, Garganta. 1 30—4. Ahumada 35. Teléfono 89845. 31—M.

DENTISTAS

TERESA CAVIEDES. Dentista. Unión Americana 311. Jl. 11

WALDO DIAZ ULLOA. Dentista. Nataniel 116. Horas de oficina: de 9-12 y 2 a 7. 17 — Mayo

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N.O.

Dr. V. URIZAR BAWDEN. Radiografías dentales. Huérfanos 801. Of. 10. 5 de Junio.

Dr. ABUES. Dentista. Especialmente cirugia. Diatermia. Ahumada 35. Teléfono 89845. 8 Junio

OFICINA DE INFORMACIONES

DE LA DIRECCION DE RECLUTAMIENTO

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, en su interés por difundir y poner al alcance de todos el conocimiento de la Ley de Reclutamiento del Ejército, que por ser promulgada solamente el año 1931, la considera nueva y desconocida por muchas personas, ha resuelto instalar una oficina especial de informaciones con el objeto de dar toda clase de facilidades y datos a aquellas personas que no tengan arreglados sus documentos de inscripción militar.

Esta Oficina, que estará a cargo del señor Lazaro Poblete, oficial de Reclutamiento de esta Dirección, funcionará de 9 a 12 horas, diariamente, y en forma ambulante en todos los grandes establecimientos, como ser: Universidades, fábricas, casas comerciales, etc.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO. Ginecologista. Unión Americana 627. Teléfono 64237. 4 Junio.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS. Consultas gratis. Teléfono 63392. Portugal 558. 31—M

SEÑORA REYES. Partos, tratamientos. Consultas gratis. José Miguel de la Barra 331, frente Cerro Santa Lucía. vence 31 mayo.

CARMELA TORO. Partos. Curaciones. Asistencia diaria. Matucana 640. Teléfono 85843. 27—M

SARA AGUILERA v. DE SOTO. Consultas gratis. Partos. Avenida Vicuña Mackenna 956.

BLANCA PINEDA. Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. Recoleta 786. J—1.

POLICLINICOS

POLICLINICA: OIDOS, NARIZ, garganta. 5 a 7. Santo Domingo 2086.

LA MUNICIPALIDAD PUEDE ORDENAR LA CLAUSURA DE CLUBS CON PERSONALIDAD JURIDICA DONDE SE JUEGUE

La Corte de Apelaciones ha sentado esta tesis, con respecto a la clausura del Club de Setiembre

DESDE 1891, NO SE APLICABA ESTE CRITERIO JURIDICO

Como se recordará el 10 de diciembre último, la Municipalidad tomó el acuerdo de clausurar, entre otros, el Club de Septiembre, por haberse comprobado que se practicaba habitualmente el juego de azar en ese centro.

La institución aludida interpuso un reclamo de ilegalidad de dicho acuerdo a fin de que se declarara nulo y sin efecto lo obrado por la Municipalidad. Además entabló ante el Quinto Juzgado del Crimen una querella en contra del Alcalde y de cada uno de los vocales que concurrieron al acuerdo, cobrándoles una indemnización de un millón de pesos.

La tercera Sala de la Corte de Apelaciones conociendo del reclamo ha declarado en una extensa sentencia, que se desecha en todas sus partes el reclamo de ilegalidad interpuesto por el Club de Septiembre, por cuanto, la Municipalidad tuvo facultades legales suficientes para adoptar el acuerdo impugnado, sin que fuera óbice a ello el hecho de tratarse de una institución con personalidad jurídica.

REPRESION DE JUEGOS DE AZAR

Esta sentencia, según se nos informó en la Defensa Municipal, está llamada a tener una gran repercusión, por cuanto las Municipalidades podrán llevar a efecto una obra de represión de los juegos de azar. Es de advertir, se nos agregó, que le ha correspondido a la Municipalidad de Santiago el honor de haber aplicado la primera vez desde 71811, esta facultad, arrostrando todas las dificultades que un asunto de esta naturaleza envuelve.

La sentencia lleva la firma de los Ministros señores Miguel Alwyn, quien la redactó, Pedro Silva y Luis Agüero. Alegó por la Municipalidad de Santiago, el abogado jefe del Departamento Jurídico don Guillermo Vares C. quien ha sido muy felicitado por el brillante triunfo obtenido.

El reemplazo del impuesto del 2 0|0 sobre las ventas

El Ministro del Interior y los minoristas siguen trabajando

OTRO PROYECTO

El Ministro del Interior continuó en la tarde de ayer las conversaciones con los representantes del comercio minorista, sobre el impuesto del 2 0|0.

También recibió a los miembros del secretariado general del Comercio Minorista, elegido en la convención de junio del año pasado, son ellos don Juan Murialdo, del Norte; don Juan Lantadilla, del Sur y don Víctor Quiñones Valdes, del Centro. Estos comerciantes representan también, la Confederación de la Producción y del Comercio, a los comerciantes minoristas, y han conseguido que el Congreso de ese organismo apruebe, por unanimidad, un voto para apoyar ante los poderes públicos, un proyecto que han elaborado para reemplazar el actual impuesto del 2 0|0 sobre las ventas.

El proyecto consulta el traslado del impuesto a la base, aplicando un porcentaje de 3 1|2 a la importación, 1 a la agricultura y 1 a la industria.

Los comerciantes nombrados solicitaron que el proyecto que se elabora en el Ministerio del Interior se concilie en lo posible con el que ellos presentarán al Consejo de Economía Nacional.

Según sabemos el próximo viernes 24 del presente debe quedar terminado el proyecto que estudia el Ministro del Interior, con los comerciantes minoristas.

NOTICIAS DIVERSAS

Esta tarde se efectuará una romería a la tumba del periodista coquimbano don Carlos Roberto Clares.

—El Partido Cívico Femenino cita a reunión para hoy, a las 18.30, en su local, Merced 733-A.

—El Dr. Luis Bisquert dará mañana una conferencia en el Instituto de Educación Física, a las 19 hrs., sobre Tendencia Deportiva Actual.

—El presidente del Círculo Patriótico estuvo en la Legación del Paraguay a presentar los saludos de su institución, con ocasión del aniversario de la independencia de ese país.

—A beneficio de la Clase Media se efectuará una asamblea a las 21.30 hrs., en Santo Domingo 1031.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89258. San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1020, teléfono 21. Guindos. Maternal, Av. Matucana 153, teléfono 89288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 53 Estación; Santa Rosa, Vergara 603, teléfono 87113.

HOSPITALES

Alemán, Davila 721, teléfono 64231; San Vicente, Independencia 1025, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer 1225, teléfono 61512, Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 61781; Del Río, Matucana 345, teléfono 42 Estación; Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2554, teléfono 61135; San Borja (Maternidad), Delicias 189, teléfono 62340; San Borja (Pensionado), Pedregal 28, teléfono 61971; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 39618; Hospicio, Av. Portugal 101, teléfono [illegible]

Farmacias de Turno

DEL 11 AL 18 DE MAYO: San Pablo 3295, Mapocho [illegible], Catedral 1990, Mapocho [illegible], 3702 Delicias 3113, [illegible] Bandera 718, Estado [illegible], Lord Cochrane, Gran [illegible], San Diego 840, Diez de [illegible], Francisco 339, [illegible], 1102 Gran Avenida 1383, [illegible] 1284, Santa Rosa [illegible], Providencia 1380, (Renca), Borgoño 311, [illegible] 3137, Sevilla 1585, [illegible] M. Montt 2562, Santa [illegible] me Pinto Riesco 2910, [illegible] Recoleta 702, Recoleta [illegible] 2051.

MATRIMONIOS

En el Registro Civil se efectuaron ayer los siguientes matrimonios:

Don Armando [illegible] Díaz con doña Leontina Rojas [illegible]

—Volfango Sommer [illegible] con doña Marta Zúñiga [illegible] dés.

2.a SECCION

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,380
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE MAYO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

LOS ESCRITORES DOMINGO MELFI Y MARIANO LATORRE

Invitados por la Universidad de Concepción a dar conferencias

LOS TEMAS QUE DESARROLLARAN

Siguiendo en su vasto plan de extensión cultural, la Universidad de Concepción desarrolla cada año ciclos de conferencias públicas, a cargo de reconocidos y prestigiosos especialistas en ciencias, bellas artes o literatura. Estas conferencias periódicas, a las que asiste un numeroso público, compuesto de maestros, estudiantes, obreros y elementos de la sociedad de Concepción que se interesan por la cultura en sus más variados aspectos, forma parte, como dejamos dicho, de un plan de difusión cultural que ha sido recibido con especiales elogios y que ha dado oportunidad para que hombres de ciencia y escritores de Santiago realicen jiras cada mes a dar conferencias y cursos sobre los más diversos temas.

Ultimamente el directorio de la Universidad de Concepción invitó a los señores Domingo Melfi D. y Mariano Latorre, a desarrollar un ciclo de conferencias en el teatro que la Universidad posee para estos actos. Los temas sobre los cuales disertarán los escritores nombrados son, según nuestras informaciones, los siguientes: el señor Melfi abordará el problema de la juventud en un ensayo que se denominará "El drama de la juventud actual", y que es de palpitante actualidad, y el señor Latorre, un tema literario de alto interés, que se titula: "El novelista norteamericano Breth Harte y su influencia en el criollismo sudamericano".

Manifestación a don Nelson Bravo

La gente de teatro le ofrecerá un almuerzo el sábado próximo

Con motivo de haber cumplido dos años en el cargo de Secretario Jefe de la Presidencia de la República, los empresarios, autores, artistas, etc., y toda la gente de teatro, ha querido manifestarle sus congratulaciones por medio de un almuerzo que se le ofrecerá el sábado próximo después de medio día.

Entre las adhesiones recibidas hasta el momento están las de los señores Angel Martínez, Dante Betteo, Nathanael Yáñez Silva, Oscar Aparicio, Santiago Montt, Luis Valenzuela Aris, Enrique Venturino, René Hurtado Borne, Rogel Retes, Amadeo González, Enrique Soro Barriga, Ignacio Otero Bañados, José Otero Bañados, Carlos Cariola, Alberto Rojas Mery y varios otros.

Las adhesiones se reciben después de las 18 horas en el teatro Coliseo y en Huérfanos 1142, oficina 42, tercer piso.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

Con motivo de cumplir 15 años, desde su fundación, la Sociedad de Practicantes de Chile llevará a efecto grandes festividades, a fin de aunar a su alrededor a todos los miembros del gremio.

El día sábado 18, a las 21 horas, en los salones del Sindicato Ebner, Olivos 984, tendrá lugar una velada cultural. Se invita a las familias de los socios, así como a las de todos los practicantes de la capital.

Además, el domingo se dará un almuerzo en los comedores del Centro Peruano, Huérfanos 1017. A este banquete concurrirán distinguidas personalidades afectas a la institución, dirigentes obreros y representantes de la prensa.

Dos conflictos del trabajo se suscitaron ayer

En Concepción lo inician 150 obreros molineros, y en Taltal, el personal del Ferrocarril Particular

AUMENTO DE SALARIOS

La Inspección General del Trabajo ha recibido informaciones de Concepción, por medio de las cuales se le anuncia que se ha suscitado un conflicto obrero en esa zona.

El conflicto en referencia ha sido planteado por varios sindicatos de molineros que desean aumento de salarios.

La información a que nos referimos agrega que el número de obreros afectos al conflicto es de 150, y que la Inspección Provincial del Trabajo de Concepción ha iniciado de inmediato las gestiones tendientes a provocar una solución entre patrones y obreros.

OTRO CONFLICTO EN TATAL

Asimismo, en la tarde de ayer se recibieron informaciones procedentes de Taltal, en las que se comunica que el personal del Ferrocarril particular de esa zona ha presentado a la dirección de la Empresa una petición de aumento de sueldos y salarios. El número de los firmantes alcanza a 300.

El Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta, don Miguel Vivanco, se trasladó a Taltal, a fin de iniciar las gestiones de arreglo.

En honor de don Gabriel Amunátegui

Sus amigos le ofrecerán un banquete

LA INVITACION

Con motivo de la designación de don Gabriel Amunátegui como Director General de Bibliotecas, sus numerosos amigos le ofrecerán un banquete, que se verificará el miércoles 22 del presente, a las 9 de la noche, en el Club de la Unión.

Al efecto, circula la siguiente invitación:

"Tenemos el agrado de invitar a Ud. a un banquete en honor del señor Gabriel Amunátegui, con motivo de su nombramiento de Director General de Bibliotecas, el que se llevará a efecto el próximo miércoles 22 a las 9 P. M.

Saludan muy atentamente a Ud. (Fdos.): Alberto Vial Infante, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Ladislao Errázuriz, José Maza, Arturo Alessandri Rodríguez, Marcial Mora, Manuel Merino Esquivel, Alfredo Sundt, José Manuel Balmaceda, Jenaro Prieto, Guillermo Labarca, Absalón Valencia, Samuel Guzmán García, Arturo Meza Olva, Ricardo Montaner Bello, Federico Villaseca, Carlos Atienza.

Se nos encarga advertir que la presente publicación debe tenerse como invitación suficiente. Las adhesiones se reciben en el Club de la Unión y en el Club Liberal.

La delegación ecuatoriana a Conf. Económica

Viene presidida por don Alberto Acosta

LLEGARA MAÑANA

En fecha próxima llegará a nuestra ciudad la delegación representante del Ecuador a la Conferencia Internacional Económica que debe reunirse en la capital bonaerense con fecha 25 del presente mes.

Esta delegación viene presidida por don Alberto Acostá Soberón, prominente personalidad de la República ecuatoriana, ligado íntimamente al señor Velasco Ibarra, tanto por parentesco, como por una estrecha amistad. Miembro del Consejo de Estado y presidente del Banco de Pichincha, ha desarrollado siempre una árdua y abnegada labor en servicio de su patria.

El resto de la delegación lo componen los señores Miguel Heredia Crespo y Rodrigo Ararte Crosby, miembro del Senado y gerente del Banco Central, respectivamente, ambos de una destacada y vigorosa actuación en la vida progresista de la República hermana.

Los distinguidos viajeros llegarán el día 17 del presente mes, para seguir luego viaje a la Argentina.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA

SESIONA ESTA TARDE

Hoy jueves sesiona a las 7 P. M., con la siguiente tabla:

Dr. Raúl Gantes.— Anemia en el lactante.— Hematemesis en un recién nacido.

Dr. Marco Maldonado.— Sifilis vascular.

Dr. A. Steeger.— Hipertrofia del timo.

INAUGURACION DEL MONUMENTO A DON DIEGO BARROS ARANA

Se llevará a cabo el domingo

PROGRAMA QUE SE HA PREPARADO

El domingo próximo, a las 10 y media de la mañana, se llevará a cabo la solemne inauguración del monumento a don Diego Barros Arana, obra del conocido escultor don Virginio Arias, a quien le encomendó su confección la Universidad de Chile.

La Municipalidad de Santiago ha incluído esta ceremonia entre los actos de la celebración del 21 de Mayo, con lo cual la Ilustre Corporación participa y hace suyo ese homenaje que le rinde la Universidad de Chile al más eminente de los historiadores nacionales.

El programa de dichos festejos será el siguiente:

Canción Nacional e Himno a la Patria, de don Luis Sandoval, cantados por un coro de doscientas voces, compuesto por una parte de los alumnos del Instituto y del Internado Nacional. En seguida hablarán, pronunciando brevísimos discursos el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Ministro del Uruguay, señor Azarola Gil; don Alberto Cabero, en representación del Congreso Nacional; don Domingo Amunátegui Solar, don Luis Barros Borgoño y don Ricardo Donoso, en representación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Han sido especialmente invitados a esta inauguración, S. E. el Presidente de la República señor don Arturo Alessandri; el Cuerpo Diplomático, los Ministros de Estado, los Ministros de la Corte Suprema y Apelaciones, el profesorado universitario, el Secretario General y los Decanos de las Facultades, el profesorado secundario, los altos funcionarios de la Administración Pública, etc., etc.

FAMILIAS OBRERAS ALLEGARAN HOY SU OBOLO PARA ANITA LIZANA

Festival pro fondos para la victoriosa tennista chilena, se realiza esta noche

Esta noche, a las 21 horas, en el Salón Teatro del Sindicato de Operarios del Matadero, de la calle Chiloe, se llevará a efecto el festival artístico que esta institución, socios y familias del sector indicado, ofrecerán con el objeto de reunir algunos fondos para contribuir a la estada en el Viejo Continente de la gran tennista nacional Anita Lizana.

En el programa, que será una novedad artística, figuran elementos tales como el humorista Lira y Segundo Martínez, que deleitarán al auditorio con hermosas canciones.

Al final habrá un gran baile social, el que será amenizado por una orquesta especial.

NO HAY TAL INSTALACION DE FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

UN DESMENTIDO DE LA SUBSECRETARIA DE COMERCIO.— NI SIQUIERA HA RECIBIDO PRESENTACION

La Subsecretaría de Comercio desmintió terminantemente, por carta dirigida al Director del diario "El Imparcial", el 6 del presente, y publicada por ese diario tres días despues, la información que había aparecido en sus columnas sobre la instalación en Chile de una gran fábrica de producción químicos, proposición que habría sido acogida favorablemente por los organismos técnicos de la Subsecretaría.

Se hizo presente en esa rectificación, que la Subsecretaría de Comercio no había recibido presentación alguna en tal sentido, lo que debería constituir la base de cualquier pronunciamiento de sus organismos sobre la materia, y que tal información no había sido dada a repórter conocido alguno de "El Imparcial" o de otro diario.

A pesar de la precision de este comunicado, en la edicion de "El Imparcial del 11 del presente, se inserta una carta firmada, en la que se hace caso omiso de esa rectificación y se comenta la instalacion de tal industria, dando por sentada la verdad de lo informado en ese diario. Desconocida así la declaración de esta Subsecretaría, las deducciones que se hacen sobre su intervención en este asunto, carecen de toda base que las haga dignas de una mayor consideracion.

La Subsecretaría de Comercio desea sólo, y con el objeto de prevenir toda confusion en los organismos industriales o el público, reafirmar que no ha recibido presentación, pedido o solicitud de ninguna clase sobre esta materia; que, en consecuencia no ha podido anticipar su pronunciamiento en ninguna forma sobre algo que no existe y que ninguna persona conocida de ese diario o de cualquier otro ha recibido de ningún miembro de la Subsecretaría ninguna información al respecto.

Todos los días se dirigen a esta Subsecretaría personas que necesitan imponerse de los derechos que pagan los productos que importamos, el volumen de la importación de ciertos artículos o cuestiones parecidas. Ninguna de estas diligencias puede servir de base a una publicación como la que esta Subsecretaría se ha apresurado a desmentir.

CLASES DE GIMNASIA PARA DAMAS

Bajo la dirección del profesor Benedicto Kocian, la Asociación Cristiana de Jóvenes ha abierto nuevamente un curso especial de gimnasia para las damas, los días martes, jueves y sábados, a las 9.15. Aparte de la gimnasia, el curso incluye juegos y danzas rítmicas. Más datos, en Arturo Prat 130.

CAJA DE CREDITO MINERO

ESTADO DE SITUACION AL 8 DE ABRIL DE 1935

ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES			
1. Caja En Moneda Corriente y Extranjera		$ 174.515.48	
2. Depósitos en Bancos En Moneda Corriente y Extranjera		$ 11.696.362.20	$ 11.870.877.68
B.—COLOCACIONES			
3. Préstamos			
a) Art. 14 Ley Orgánica según Decreto Ley 5617	$ 12.837.647.37		
b) A Pequeños Mineros	59.196.58		
c) De Auxilio Art. 3.o Ley N.o 5185	232.935.95	$ 13.129.779.90	
4. Cuentas Corrientes con Empresas Mineras y Mineros		$ 398.361.86	
5. Adeudado por el Fisco y Reparticiones Fiscales		1.538.109.32	
6. Obligaciones del Personal		73.275.81	
7. Otras Colocaciones		2.501.676.96	$ 17.641.203.85
C.—INVERSIONES			
8. Planteles de Beneficio		$ 11.358.902.36	
9. Minerales y Productos de Concentracion en Existencia y en Tránsito		37.236.672.80	
10. Bodega y Pulpería		4.700.672.31	
11. Enseres y Herramientas		1.109.124.78	
12. Muebles, Instalaciones y Material		1.081.443.08	
13. Valores Mobiliarios		1.044.729.62	$ 56.531.544.95
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
14. Cuentas Corrientes con Planteles de Beneficio, Agencias e Ingenieros			
15. Anticipo sobre Compra de Minerales y Productos de Concentración		499.315.57	
16. Comité de Propaganda		286.084.70	
17. Subsidios Pagados Ley 5012		3.127.271.25	
18. Deudores por Garantías de Emisiones de Bonos		417.000.00	
19. Intereses y Comisiones por Cobrar		63.491.66	
20. Posición de Cambio		394.788.52	
21. Operaciones Pendientes y Varios		1.882.538.36	$ 6.670.470.06
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
22. Arriendos, Intereses, Descuentos y Comis. ...		$ 23.884.98	
23. Comisión Estudios Locales		46.105.36	
24. Laboratorios, Funcionamientos		184.188.50	
25. Minerales y Productos de Concentracion ...		—.—	
26. Almacenes		561.87	
27. Diferencia de Cambio		342.097.07	
28. Gastos de Administración		301.771.46	
29. Pérdidas y Ganancias		5.616.326.70	$ 6.514.935.94
TOTAL			$ 99.229.032.48

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—ADEUDADO AL PUBLICO		
30. Depósitos para Garantías	$ 21.956.—	
31. Cuentas Corrientes con Empresas Mineras y Mineros	148.937.93	
32. Depósitos para Estudios Técnicos	13.828.76	
33. Fondos de Reserva Pertenecientes a Deudores	—.—	
34. Varios Acreedores	523.928.38	
35. Retenciones de Impuestos y Fondos de Retiro	118.299.15	$ 826.960.22
G.—ADEUDADO A BANCOS		
36. En Moneda Corriente y Extranjera	$ 317.580.05	$ 317.580.05
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
37. Cuentas Corrientes con Planteles de Beneficio, Agencias e Ingen.	$ 1.506.683.36	
38. Responsabilidad por Emisiones de Bonos ...	417.000.00	
39. Intereses percibidos y no Ganados	—.—	
40. Adelantos Recibidos s/Exportac.	23.285.355.02	
41. Posiciones de Cambio	395.038.38	
42. Operaciones Pendientes, Varios	314.735.08	
43. Provisiones para Castigos	6.275.725.73	$ 32.194.538.57
I.—OTRAS CUENTAS DEL HABER		
44. Intereses, Descuentos y Comis.	36.906.17	
45. Laboratorios, Funcionamiento	28.015.76	
46. Minerales y Productos de Concent.	277.154.17	
47. Almacenes	26.916.45	
48. Diferencia de Cambio	—.—	
49. Otras Entradas	3.689.84	
50. Pérdidas y Ganancias	—.—	$ 372.682.39
J.—FONDOS LEY 5012—APORTE FISCAL		
51. Fondos para Subsidios	$ 3.127.271.25	
52. Fondos para Compra de Minerales	1.120.000.—	$ 4.247.271.25
K.—CAPITAL Y RESERVAS		
53. Capital	$ 60.000.000.—	
54. Fondos Generales de Reserva	170.000.—	
55. Fondos para Ensanche Planteles	1.100.000.—	$ 61.270.000.—
TOTAL		$ 99.229.032.48

CUENTAS DE ORDEN

Garantías Constituídas de Acuerdo Art. 29	$ 165.740.503.36	
Garantías Subsidiarias Const. Art. 29	1.048.789.36	
Garantías Varias	346.734.28	
		$ 167.136.027.—

Acreedores por Garantía Const. Art 29	$ 165.740.503.36	
Acreedores por Garantías Subs. Art 29	1.048.789.36	
Acreedores por Garantías Varias	346.734.28	
		$ 167.136.027.—

LUIS MAURELIA R.
CONTADOR GENERAL
Contador Registrado N.o 731

F. A. SUNDT
DIRECTOR.

NOTICIAS EDUCACIONALES

PROYECTO SOBRE LABORATORIO CENTRAL DE CIENCIAS

El informe de la comisión

En la sesión extraordinaria que celebró ayer el Consejo Universitario, se dió lectura al informe presentado por la Comisión que estudió la conveniencia de crear la Facultad de Comercio y Economía Industrial y proponer la organización del Laboratorio Central de Ciencias Puras y Aplicadas.

Esta Comisión fué formada por don Arturo Alessandri, don Carlos Hoerning, don Pedro Aguirre Cerda y don Benjamín Cid Q.

El informe anota como conveniente crear un Consejo Técnico Consultivo para que informe sobre los problemas de índole científica por dilucidar, y entregar la administración del Laboratorio a un director que dependería del Consejo Universitario.

También estima indispensable centralizar el trabajo de todos los Laboratorios que dependen de la Universidad de Chile; ampliarlos y modernizarlos, y crear los que faltan dentro del plan de conjunto que se esboza en este informe.

El Laboratorio Central de Ciencias Puras y Aplicadas, tendría por funciones principales:

a) Hacer investigaciones;

b) Coordinar y fomentar las investigaciones científicas y técnicas;

c) Cooperar en las investigaciones de interés colectivo que emprendan particulares o agrupaciones de individuos;

d) Ayudar a los industriales, agricultores y comerciantes en el examen y resolución de problemas de orden científico o técnico que ensanchen o mejoren la industria, el comercio y la agricultura;

e) Estudiar las materias primas de utilidad nacional, su aprovechamiento y los sistemas de elaboración y explotación,

f) Estudiar el problema de la nutrición;

g) Estudiar la selección y orientación profesionales y la organización científica del trabajo;

h) Organizar bibliotecas y museos científicos e industriales; e

i) Enviar al extranjero a las personas, misiones y en especial a egresados de la Universidad de Chile, a estudiar problemas de interés para el Instituto.

Tendría los siguientes departamentos:

1) Geografía.
2) Física.
3) Química.
4) Resistencia de Materiales.
5) Máquinas.
6) Electrotecnia.
7) Minas y Metalurgia.
8) Tecnología Industrial.
9) Nutrición.
10) Biología Pura y Aplicada.
11) Botánica; y
12) Departamento general.

VOCALES DE LAS JUNTAS DE AUXILIO ESCOLAR. — Ayer fueron designados por la Intendencia los Vocales que le corresponde nombrar en las Juntas de Auxilio Escolar de las Comunas de Santiago.

Las personas nombradas, son las siguientes:

Renca. — Señores Juan MacNama y Basilio Díez.

Curacaví. — Señores Javier Bustamante I. y Germán Moraga.

Quilicura. — Señores Hernán Maira y Víctor Barría.

Lampa. — Señores Alfonso Rubio y Alfredo Segovia.

Tiltil. — Señores Alberto Barros y Antonio Cadieuz González.

Colina. — Señor Rigoberto Font y señora Luisa Berríos.

Maipú. — Señores José Pinochet Le-Brum y Jorge Barrios.

Barrancas. — Señores Alamiro Correa y Exequiel Moraga.

Providencia. — Señores Juan N. Durán Muñoz y Octavio Lazo.

Conchalí. — Señores Alfredo Ocampo Cid y Humberto Sannet.

Las Condes. — Señores Mateo Delporte y Manuel Aguirre Humeres.

Ñuñoa. — Señores Francisco Molina Dahl y Vicente Alfredo Riquelme.

Puente Alto. — Señores Alfredo Reyes y Carlos Sotomayor.

San José de Maipo. — Señores Iridio Peralta Martínez y Rodrigo Rodríguez San Martín.

Peñaflor. — Señores Eduardo Vera Yanitz y doctor Adolfo Kaplán.

Talagante. — Señores Carlos Hurtado y Enrique Herrera.

Isla de Maipo. — Señores Alberto Tarso Calderón y Juan Migone.

Quinta Normal. — Señores Enrique Durán y Alberto Izquierdo.

San Miguel. — Señores Carlos López y Josías Paredes.

La Cisterna. — Señores Cristóbal Fernández y Eduardo Arenas.

SE HA VUELTO A LA CRONOLOGIA PORQUE SE CONSIDERA QUE ES AUXILIAR QUE FACILITA LA ASOCIACION DE LAS IDEAS

LAS OPINIONES DEL PROFESOR SANTIAGO PEÑA Y LILLO, SOBRE EL NUEVO PROGRAMA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

A las informaciones de índole general sobre los nuevos programas de Educación Secundaria que están en vigencia, agregamos ahora breves explicaciones dadas por destacados profesores respecto a algunos aspectos parciales.

El profesor, don Santiago Peña y Lillo, miembro que fué de la Comisión que estudió lo relacionado con Historia y Geografía nos resumió sus opiniones en la siguiente forma:

Entre las asignaturas que se prestaban a mayores interpretaciones figuraba la de Historia y Geografía. Sin embargo, en punto a ideas generales se produjo acuerdo y sólo hubo correcciones de detalle.

Naturalmente que a nadie se le ocurrió hacer servir el ramo para fines de proselitismo político o religioso.

Del enorme caudal de hechos históricos destacando aquellos que forman propiamente la "Historia de la cultura", era necesario aún hacer severa selección y sobre todo, una organización que permitiera formarse un sentido de unidad a través de toda una época. Si este aspecto del ramo no se comprende suficientemente, se correrá el riesgo de hacerle perder uno de sus valores más importantes.

La historia y la Geografía no pueden ser ramos de mera ilustración. Pueden ellos hacernos ensanchar gradualmente nuestro desarrollo mental. El programa va contemplando este aspecto en relación con la aptitud del niño.

Se ha vuelto a la cronología, porque se considera que es auxiliar que facilita la asociación de las ideas. Bien se sabe, sin embargo, que el abuso de este factor pierde al alumno, ya que su concepto de tiempo es diverso del que posee el adulto.

El profesorado que desee poner en funciones su método activo a encontrar en el enunciado de muchas materias una magnífica oportunidad para satisfacer sus anhelos: la disposición de los fenómenos de causa a efecto el análisis de conceptos, la descripción de regiones naturales en geografía, se juntan para un trabajo creador.

También los que se sientan arrastrados hacia la narración verán que se consultan capítulos cuya principal finalidad es excitar la imaginación de los niños.

Para nosotros los americanos constituye un verdadero problema la enseñanza de la historia del continente. Un estudio detallado de Chile es incuestionablemente necesario, pero ¿y el resto? Si lo queremos también tratar con detención sería en perjuicio de la historia de la civilización antigua y europea, que al fin y al cabo es nuestra también. El problema se simplifica si se toma en cuenta que hay elementos comunes en toda cultura.

La comisión ha creído entonces que, por encima de la finalidad patriótica y cívica, la Historia puede llenar una misión educativa completa, sirviendo a la razón, a la imaginación y los sentimientos, y en esta forma a planeado su trabajo, suceptible de infinito mejoramiento.

EL BACHILLERATO PODRA RENDIRSE POR CUARTA VEZ

Acuerdo del Consejo Universitario

El Consejo Universitario en su sesion de ayer aprobó las condiciones en que se podrá rendir por cuarta vez el Bachillerato de Filosofía.

1.o Deberá haber transcurrido un año desde la fecha en que por tercera vez se hubiere sido reprobado.

2.o Esta cuarta opción será la última y solo tendrán derecho a ella los que acrediten haber repetido con buen éxito en el año inmediatamente anterior, en un Liceo del Estado el sexto año de estudio en las asignaturas correspondientes a las pruebas de Bachillerato que deben rendir.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE PROFESORES SE REUNIRA MAÑANA. — Mañana a las 18, celebrará sesión la asamblea de esta institución, en su local de Moneda 1330 para preocuparse de la siguiente tabla:

1. Solicitudes de admisión de socios.
2. Memoria anual leída por el presidente don Pedro Villagrán.
3. Instalación del nuevo directorio.
4. Plan de trabajo del nuevo directorio, leído por su presidente don Ignacio Díaz C.

Se nos pide encarecer la puntual asistencia, por ser esta la segunda citación.

EL 21 DE MAYO EN LA ESCUELA DE ARTES. —La Escuela de Artes y Oficios celebrará el aniversario del Combate de Iquique con varios actos especiales entre los cuales se destacarán una velada patriótica y una presentación gimnástica.

JEFES DEL PERSONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA. — Los jefes del personal primario y secundario del Ministerio de Educación, don Ricardo Gil y don Adolfo Bartibas, respectivamente, permutaron sus cargos.

T U R F

Club Hípico.- Domingo 19 de mayo de 1935

PRIMERA CARRERA, A LA 1.45 P. M.—1,500 metros.—Premio CLADIADO II.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 47 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.— Premio: $ 5,000 al 1.o

[illegible]	A. Castillo	1 Timbero	60	8	Old Boy	Theodolite	Azulino, estrellas blancas	J. Beitía
J. Salfate	M. Rivera	2 Mme. de Polignac	51	3	Milenko	Distinta	Rojo y negro, m. y g. rojas	O. Errázuriz
E. Rodríguez	A. Gutiérrez	3 Copérnico	58	2	Tacite	Caledonia	Rojo, gorra verde	Siemprevivas
A. Aguilera	M. Quezada	4 Guarapón	58	1	Firmament	Gallipool	Amarillo, cruzado, gorra roja	J. Valenzuela A.
S. Miranda	No corre	5 Cantavieja	57	9	Almodovar	Copla	Naranja, lunares, gorra negra	Amsterdam
D. Pérez	L. Leyton	6 Spear	56	10	Lord Wembley	Seaspear	Negro, lunares, gorra negra	Valparaíso
J. P. Salinas	C. Chávez	7 Teejador	56	11	El Perla	Tecla	Verde, gorra blanca	Santiago Casté
P. Guzmán	J. Zúñiga	8 La Grulla	52	12	Firmament	La Commune	Azul, m. azul, gorra amarilla	Santa Isabel
R. San Martín	C. Leiva	9 Miss Chepa	50	7	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste, tirantes, g. roja	J. Tapia
P. Polanco	C. Guerra	10 El Chuncho	[illegible]	4	Agorero	Mi Linda	Café y azul, gorra azul	Tele
J. Cuevas	C. Cuevas	11 Bioplastina	46	6	Bayaceto	Malbaria	Azul, braz. gorra amarilla	Santa María
J. Gonoso	C. Sánchez	12 Doblona	45	5	Urbión	Camberra	Café y blanco, gorra blanca	Trasandino

VAN EN CORRAL: EL 1 CON EL 2

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.15 P. M.—1,500 metros.—Premio GLASGOW.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 47 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Premio: Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Cavieres	J. M. Baeza	1 Saduceo	61	7	Isabelino	Savoia	Amarillo, gorra blanca	Selección
P. Polanco	A. Gutiérrez	2 Maurice	59	12	Citoyen	Xirgú	Blanco, m. y g. azul	Casi Chevalier
C. Morris	No corre	3 Neápolis	58	5	Paf	Estaviana	Morado y naranja, gorra mor.	Carlos Morris
E. Beaza	M. Erazo	4 Olerón	58	3	Alejo II	Silver Lassie	Verde, m. verdes, g. morada	Luchita
H. Pérez	J. Alarcón	5 Tantalo	57	9	Calmacán	Vanidosa	Blanco y granate, gorra gran.	Humberto Pérez
J. Celpa	E. Rebolledo	6 Epílogo	56	2	Saint Emilion	Rondinella	Naranja, m. y. rojas	Las Termas
E. Inda	M. Villena	7 [illegible]	53	11	Armateur	Marata	Amarillo, gorra azul	Julio Aninat
O. Escalante	J. Morales	8 Insidia	52	10	Henry Lee	Isabela	Granate, lunares verdes, g. v.	Horacio Silva
J. Salfate	M. Rivera	9 Jorge Sand	52	6	Tacite	Desamparada	Blanco, cuellos y gorra azul	Julio Ruiz P.
P. Peralta	L. Ahumada	10 Topaze	52	1	Maidstone	Tatiana	Rosado, cuello, gorra verde	F. Peralta
C. Quezada	L. Leyton	11 Hurry Up	51	8	Milenko	Lejana	Rojo, banda y gorra azul	Carlos Quezada
D. Yáñez	J. Molina	12 Ferragüz	47	4	Citoyen	Alabama	Blanco, gorra granate	E. Subercaseaux

TERCERA CARRERA, A LAS 2.45 P. M.—3,500 metros m. m.—Premio ESTRENO DE STEEPLECHASE.—Clásico.— Steeplechase.—Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en steeplechase.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera de vallas y de 5 kilos al de dos o más.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 7,000 al 1.o

J. M. Escalante	J. Gutiérrez	1 Caramelito	73	5	Buñuelito	La Sorel	Blanco, verde, m. y g. blancas	Linares
R. Rojas	J. Jeria	2 Ad Portas	73	4	Maluelo	Waleska	Blanco y verde en bizcocho	Los Cruzados
L. A. Ramírez	N. N.	3 Bandoneón	72	3	Preambulo	Rosace	Amarillo, cruzado y g. azul	Bafo
A. Aguilera	S. Fuentes	4 Blue Jacket	72	8	Call o the wild	Blue River	Amarillo cruzado, g. roja	J. Valenzuela
J. Medina	M. Ponce	5 Callol	72	2	Falkland	Indianette	Azul oscuro, gorra azul	Los Maquis
L. A. Vásquez	C. Araneda	6 Frente a Frente	72	7	Ranquelino	Cancha Rayada	Amarillo, gorra amarilla	A. Quiroz
D. Galaz	Alf. Alzamora	7 Lamparón	72	6	Call o the wild	La Jota	Amarillo, anillos, g. roja	D. Galaz
A. Luna	M. Zúñiga	8 Saltamontes	72	1	Salpicón	Floreat	Amarillo, estrellas, g. negra	M. Romero

CUARTA CARRERA, A LAS 3.15 P. M.—1,400 mts.—Premio GENOVES.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Premio: $ 8,000 al 1.o

D. Sandoval	[illegible] Donoso	1 Atrevido	56	7	Camacho	Antígona	Plomo, m. rojas, g. amarilla	R. Herrera
H. Pérez	J. Zúñiga	2 [illegible]	54	6	Maidstone	La Niña	Azul, m. y f. amarilla	Los Tres
H. Pérez	J. Alarcón	3 Saida	52	8	Tagore	Mary Garden	Azul, banda y gorra blanca	Limarí
E. Nanucci	[illegible] Ravello	4 Francolita	54	3	Luisillo	Fraulein	Blanco, lunares y g. roja	Alnero
J. Cavieres	R. Olguín	5 Las Palmas	54	9	Picacero	Tentación	Azul y rojo, gorra azul	Taltal
A. Fletcher	R. Urbina	6 Mensaje	54	4	Shylock	Zubia	Azul, m. azul, gorra roja	Los Cachos
R. Díaz	L. A. Morgado	7 [illegible]	54	1	Citoyen	Parabrisa	Granate, alamares, g. azulina	E. Lyon I.
R. Astudillo	No corre	8 Sólida	54	5	Barranquero	La Solita	Rojo	Las Zorras
G. Valenzuela	J. Carrasco	9 Trancazo	54	2	El Peral	Antena	Café, gorra negra	Parsifal

VAN EN CORRAL: EL 2 CON EL 3.

QUINTA CARRERA, A LAS 3.45 P. M.—2,000 metros.—Premio GONIN.— Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 25,000.— Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 2,000 ganados.—Premio: $ 8,000 al 1.o

E. Cáceres	J. Silva	1 Albuquerque	58	7	Tagore	Belle Fontaine	Gris perla, banda y g. azul	E. Varela
D. Sandoval	L. Leyton	2 Eleven	58	8	Ich Dien II	Cantimplora	Blanco y azul, gorra roja	E. Bouquet
R. Astudillo	M. Villena	3 Baja de Oro	56	1	Nid d'Or	Badalona	Blanco, alam., m. y g. amar.	Porteño
R. Astudillo	M. Rivera	4 Comadreja	49	2	Nid d'Or	Hidalga	Celeste y blanco, g. negra	Pampero
P. Polanco	N. N.	5 Maurice	51	4	Citoyen	Xirgu	Blanco, palotes, y g. azul	Casi Chevalier
J. E. Bustamante	A. Gutiérrez	6 [illegible]	51	5	Citoyen	Golosina	Blanco, braz. y g. roja	Los Chongos
I. Espinoza	J. Zúñiga	7 Taia	51	6	Tagore	Bluette	Rojo, gorra verde	Siemprevivas
P. Rojas	J. Morales	8 Cruzado	48	3	Peter Pan	Cruz de Malta	Blanco y verde en bizcochos	Los Cruzados

VAN EN CORRAL: EL 3 CON EL 4

SEXTA CARRERA, A LAS 4.15 P. M.—1,400 memtros.—Premio EL TANTEO.—Clásico.—Para productos de 2 años nacidos en Chile.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 250.—Premio: $ 25,000 al 1.o

J. Carrasco	J. Donoso	1 Adam Dux	54	7	Nid d'Or	Mucha Pena	Café, lunares y g. café	Los Rosales
P. Polanco	M. Villena	2 Gerardo	54	2	Calais	Gonesse	Celeste, banda negra g. cel.	Mariela
A. Donati	M. Quezada	3 Milón	54	1	Islam	Gran Merci	Blanco, m. y g. morada	A. Donati
A. Breque	J. Carrasco	4 Rokof	54	12	Henry Lee	Viana	Blanco gorra amarilla	Panamá
D. Sandoval	J. Zúñiga	5 Salerno	54	6	Isabelino	Savoia	Azul marino, banda gris perla	Quijote
R. Cárdenas	R. Donoso	6 Tapicero	54	11	Último Día	La Tapera	Negro, amarillo, g. negra	Jenny
E. Fuentes	L. Leyton	7 Tom Boy	54	8	Lunático	Regina	Turquesa, mangas y gorra neg.	P. Etchepare
J. Celpa	J. Silva	8 Baby Mine	52	4	Saint Emilion	Perdonada	Verde hilo, m. blancas, g. v.	Los Corredores
P. Peralta	P. Santander	9 Kabilia	52	13	Henry Lee	Koh y Babá	Azul y rojo en bizcocho, g. az.	T. Lawrence
J. E. Bustamante	A. Gutiérrez	10 Kadak	52	10	Isabelino	Kurichana	Blanco, braz. y g. roja	Los Chongos
J. Cavieres	R. Olguín	11 Quemadora	52	3	Henry Lee	Juibelina	Blanco, tirantes y g. roja	Chiñigüe
A. Grilli	J. Herrera	12 Shangay Lily	51	9	Sin Sabor	Sweet Cyra	Gris perla, gorra verde	M. Tejeda
V. Villa	J. Molina	13 Tirúa	52	5	Isabelino	Repisa	Azul, m. amarillas, g. azul	General

SETIMA CARRERA, A LAS 4.45 P. M.—1,600 metros.—Premio GUARDIA ROJO.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Premio: $ 6,000 al 1.o

P. Bazó	L. A. Morgado	1 Diabólica	56	6	Volta	Sparkle	Azul braz. am. borla azul	Las Catas
M. Rodríguez	A. Jacial	2 Homobono	56	9	Chile II	Vigésima Quinta	Blanco, braz. negros	A. Gatica
A. Fletcher	A. Gutiérrez	3 Neuvieme	55	5	Brown	La Novena	Azul m. azul, g. roja	Los Cachos
D. Sotomayor	E. Galdames	4 Queenie	55	2	Tacite	Dobrudja	Blanco, faja, gorra negra	Los Amigos
J. C. Castro	J. Carrasco	5 Safe	53	4	Calmacán	Halagüeña	Verde, gorra rosada	I. Valdés e hijo
I. Espinoza	N. N.	6 Taia	53	10	Tagore	Bluette	Rojo y gorra verde	Siemprevivas
D. Reyes	M. Villena	7 Dineta	51	11	Malesherbes	Colilblanca	Blanco y azul, g. roja	E. Bouquet
D. Yáñez	J. Molina	8 Git. de Triana	51	8	Citoyen	Gitanilla	Azul, m. y g. blanca	D. Yáñez
J. Carrasco	L. Leyton	9 Marny	51	3	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. blancas, g. azul	El Convento
J. Cuevas	J. Zúñiga	10 Regia	47	1	Alum	Regina III	Rojo, m. moradas y g. morada	Uca
R. San Martín	C. Leiva	11 Guglucelá	44	7	Bayaceto	Vía Láctea	Morado cruzado, g. morada	S. Levy

OCTAVA CARRERA, A LAS 5.15 P. M.—1,600 metros.—Premio GREENOCK.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.—Premio: $ 6,500 al 1.o

P. Polanco	J. M. Baeza	1 Koenigsmark	60	13	Isabelino	Sea Ferry	Blanco, banda roja, g. celeste	P. Rojas
P. Boncerio	E. Asenjo	2 Amateur	58	9	Armateur	Bellota II	Azul, banda y g. roja	Santa Rosa
D. Sotomayor	E. Galdames	3 Buen Rumbo	57	8	Saint Emilion	Old Fashion	Celeste m. celestes g. celeste	A. Heskett
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	4 Tiranía	[illegible]	6	Maidstone	Teorema	Blanco, m. azul, g. azul	Bayardo
R. Díaz	M. Cuevas	5 Enrique VI	56	11	Tacite	Vigésima Cuarta	Negro, amarillo, g. negra	R. Díaz
E. Rebolledo	E. Rebolledo	6 Sublime	55	5	Paparrabias	Solterona	Granate y gris perla, g. gris p.	Sublime
J. Cavieres	R. Olguín	7 Bucephale	54	1	Joy Bird	Grenoble	Verde, m. verdes y g. verde	J. Silva S.
R. Astudillo	M. Villena	8 Gran Día	51	12	Ardelión	Juanilla	Blanco alam., gorra amar.	Porteño
J. C. Castro	J. Molina	9 Carinilla	49	10	Tacite	Flama	Verde gorra rosada	I. Valdés e hijo
S. Guerra	L. Leyton	10 Capillana	48	2	Buñuelito	La Capilla	Naranja, gorra negra	S. Guerra
L. A. Figueroa	J. Morales	11 Saudade	48	4	El Tango	Salsola	Rosado, gorra negra	Jam
G. Salinas	C. Guerra	12 Ruggero	56	7	Campanazo	Castilla	Negro, gorra amarilla	Pitito
I. Espinoza	M. Rivera	13 Chiribazo	45	2	Peter Pan	Hulla	Negro, m. rosadas, g. rosada	M. Gálvez

VAN EN CORRAL: EL 3 CON EL 4

Hipódromo Chile. -- Domingo 19 de mayo de 1935

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M. — Premio ELEGANTON. — Para potrillos de 2 años nacidos en Chile. — Peso: [illegible] con descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Premio: $ 5.000 al primero. — Distancia: [illegible]

E. Cáceres	R. Ravello	1 Gin Sower	54	7	Gin Cocktail	Galopa	E. Varela
G. de la Cerda	V. Carrasco	2 Pabilito	54	3	Etón	Alita	G. de la C[illegible]
J. Cavieres	L. Leyton	3 Tirano	54	5	Tenerife	Elspeth	S. Lyon
D. Sandoval	J. Donoso	4 Kayser	54	8	Marryatt	Kaiserina	Quijote
A. Fletcher	C. Chávez	5 Anónimo	54	6	Paparrabias	Antilla	J. D. Muñoz
Art. Muñoz	J. Silva	6 Lunar	53	4	Milenko	Pie qui Chante	Miguelito
Av. Muñoz	A. Jacial	7 Aracari	52	1	Shylock	Roulette	Ad. Aránguiz
P. Rojas	L. Ahumada	8 Tucán	52	2	Bayaceto	Malabaria	Santo María

SEGUNDA CARRERA a las 9 A. M.— Premio ELECTOR — (6.a serie). — Handicap para ganadores. — Premio: $ 3,000 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

R. Amaro	M. Erazo	1 Picotín	58	5	Galloway	Película	E. Rojas
J. Cavieres	J. Herrera	2 Espolín	57	2	St. Emilion	Tirana	Lota
E. Nannucci	J. Silva	3 Beau Geste	55	4	Calais	Fraisy	Alnero
M. Morris	L. Morgado	4 Kitalphar	55	1	Kalandor	Presidencia	C. Morris
E. Nannucci	R. Donoso	5 Popola	55	8	Pibe	Bechka	J. Aguirre
E. Fuentes	R. Urbina	6 Joan Crawford	54	7	Priorato	Milly	G. Navas S.
D. Reyes	C. Guerra	7 Flamenco	52	6	Kalandor	Fiolette	R. Arias
A. Villagra	A. Jacial	8 La Brujita	49	3	Epsom	Ligua	J. Córdova

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M. — Premio ELECTOR. — (7.a serie). — Handicap para ganadores. — Premio: $ 3,000 al primero. — Distancia: 1, 200 metros.

P. Boncerio	E. Asenjo	1 Capita	58	10	Capitolio	Puntita	P. Boncerio
D. Reyes	A. Jacial	2 Dama Loca	58	6	Ich Dien II	Reina Alegre	Peñaflor
C. Morris	L. Morgado	3 Aversa	57	[illegible]	Kalandor	Vesubiana	C. Morris
J. Basterrica	J. Vergara	4 Biroquete	57	8	Pillastre	Djenana	J. Basterrica
P. Rojas	M. Erazo	5 Bromural	56	5	Ranquelino	María Tudor	Sta. María
E. Inda	R. Urbina	6 Guardia Negra	54	4	G. Rojo	Gonincita	E. Vargas S.
M. Pérez	E. Gaete	7 Cajetín	53	1	Hurtswood	Ambry	M. González
J. Badie	J. Herrera	8 Ozelia	53	9	Alejo II	Divaine	R. Pérez H.
O. Castillo	O. Quezada	9 Felstead	52	12	Folletín	La Garra	S. Castillo
J. Ramírez	T. no corre	10 La Nonne	52	7	Portos	La Nonita	Huelehueico
A. Muñoz	A. Valdés	11 El Palermo	51	3	Paitanás	Boa	Sureño
I. Yáñez	C. Guerra	12 Da Suerte	44	11	Paparrabias	La Cigale	I. Yáñez
A. Villagra	C. Chávez	13 Federix Rex	41	13	Belerofonte	Golden Queen	Marly

4.a CARRERA.—(5.a serie).— Premio ELECTOR.—A las 10 A. M.— Handicap para ganadores.—$ 3.000 al 1.o Distancia: 1,200 mts.

C. Morris	E. Asenjo	1 Neápolis	58	1	Paf	Estaviana	C. Morris
A. Allen	J. Molina	2 Armador	56	10	Amateur	Tramoya	Marilita
R. Ravello	R. Ravello	3 Chambón	[illegible]	4	Champignol	Tramontana	[illegible]
F. Peralta	L. Morgado	4 Madeleine	55	[illegible]	Citoyen	Madeline	P. del Río I.
M. Jara	O. Jara	5 Bombín	51	[illegible]	El Diecisiete	Bombé	J. Gutiérrez
A. Breque	J. Carrasco	6 Noctícula	54	9	El Maestro	Noctámbula	Cruz del [illegible]
H. Gutiérrez	J. L. Díaz	7 Baratita	53	8	Buñuelito	Baratija	21 de Mayo
G. Valenzuela	L. Ahumada	8 Fanatismo	[illegible]	12	Etón	Alita	F. Casas C.
R. Astudillo	R. Urbina	9 Agua Fuerte	[illegible]	6	Pillastre	Agua Va	Las Orquídeas
Alf. González	R. Olguín	10 Perforador	52	3	Citoyen	Perforadora	Tinogasta
J. Carrasco	A. Jacial	11 Lily Damita	51	7	Minué	Salpristi	J. Carrasco
J. Donati	M. Rivera	12 Zurrona	49	11	Nacre	Saddie	J. Romero

5.a CARRERA.—(2.a serie).— Premio ELECTOR.—Handicap para ganadores.—$ 3.500 al 1.o.—Distancia: 1.200 metros.—A las 10.[illegible] A. M.

F. Peralta	L. Morgado	1 Indio Manso	60	3	Cautín	Izarra	Ormuzd
A. Solís	M. Erazo	2 Poción	[illegible]	[illegible]	Marcosol	Andanza	A. Solís
P. Rojas	D. Solís	3 Chilli-hue	54	1	Alboroto	Italfué	G. [illegible]
A. Donati	No corre	4 Vesubino	54	8	Vesubio	Pretalia	G. Westmeyer
S. González	J. Herrera	5 Patinazo	53	6	Pibe	Croqueta	Royal
A. Allen	J. Molina	6 Tilao	[illegible]	1	Picacho	Herminda	F. Bravo
P. Muñoz	P. Muñoz	7 Venenito	53	7	El Perla	Nafla	T. R. Gómez
A. Breque	M. Rivera	8 Dominador	[illegible]	[illegible]	Paparrabias	Q. of the Ebel	Film
H. Pérez	N. N.	9 Olnetilla	47	9	Campanazo	Jineta II	H. Pérez

6a CARERA.— (1.a serie).—Premio ELECTOR.—Handicap para ganadores.—$ 4.500 al 1.o.—Distancia 1.200 mts.—A las 11.05 A. M.

E. Cáceres	J. Silva	1 Tirlemont	60	4	Amateur	Fiolance	Lealtad
Alf. González	L. Morgado	2 La Beata	58	6	Citoyen	La Verónica	P. del Río F.
T. Vargas	M. Erazo	3 Beau Merle	57	1	Royal Alarm	Catherinette	P. Santelices
M. Jara	O. Jara	4 Alexis	55	8	Royal Alarm	Altair	R. Ramírez
H. Pérez	J. Alarcón	5 Cintarazo	52	7	Isabelino	Cinta Roja	Junquillar
J. Cavieres	J. Molina	6 Ch. Lagarde	51	5	Milenko	Valgrisnia	[illegible]
Art. Muñoz	A. Jacial	7 Fromental	50	[illegible]	Falkland	Pubenza	J. Tagle
F. Peralta	L. Ahumada	8 Cara o Cruz	48	9	Kodak	Tainette	J. Jorquera
R. Jones	L. Leyton	9 Quisquilloso	47	3	Harold	Dagmar	J. Sepúlveda

SEPTIMA CARERA, a las 11.40 A. M. Premio ELECTOR. — 4.a serie. — Handicap para ganadores. — $ 3,000 al 1.o. — Distancia: 1,200 metros.

R. Amaro	L. A. Morgado	1 El Chulo	58	9	El Ocho	Chulapina	A. Huerta
S. Guerra	E. Asenjo	2 Porcena	57	3	Piba	Nonada	S. Guerra
D. Sotomayor	E. Galdámez	3 B. Pobre	56	8	Salpicón	Winnie	El Embrujo
C. Ruz	J. L. Díaz	4 D. del Río	55	7	Olascoaga	G. Swanson	Confianza
C. Ruz	A. Vidal	5 Confidente	47	10	Royal Alarm	Coqueta	E. [illegible]
A. Donati	R. Ravello	6 Picacerito	55	13	El Perla	Picacera	I. Sánchez
L. Navarro	P. Muñoz	7 Fallula	54	4	Falkland	Chupilca	Cachapoal
R. Allen	J. Silva	8 Rosamunda	54	1	El Maestro	Roserale	Autell
R. Astudillo	R. Urbina	9 Te Henua	54	11	Amateur	La Capitana	F. J. [illegible]
I. López	T. no corre	10 Alentado	52	12	Campoamor	La Alegría	Nebur
P. Rojas	J. Morales	11 Tristina	52	3	Tristán	Micheo	Olga María
J. Carrasco	J. Donoso	12 Tintorera	50	6	Tenerife	Ismenia	J. Carrasco
C. Quezada	L. Leyton	13 Devola	46	2	Peter Pan	Robine	A. Muñoz

OCTAVA CARERA, a las 12.15 P. M. — Premio ELECTOR. — (2.a serie). — Handicap para ganadores. — $ 3,000 al 1.o. — Distancia, 1,200 metros.

J. Casanueva	R. Ravello	1 Coly	58	11	Cautín	Koh-y-Baba	Bismarck
J. Valenzuela	F. Pastene	2 Comoria	57	13	Calais	Gonesse	Nena
A. Donati	H. Azócar	3 [illegible]	56	3	Kodak	Inheritress	Llolelhue
P. Silva	W. Fuentes	4 Foret Noire	56	10	Tacite	Flama	Valencia
E. Cáceres	J. Silva	5 Americanita	53	1	Gin Cocktail	Galopa	E. Varela
E. Rodríguez	A. Gutiérrez	6 Tat-Ata	55	2	El Maestro	Catherinett	G. Reckam
A. Allen	J. Molina	7 Decamerón	54	8	Paparrabias	La Pacota	Marilita
E. Inda	R. Urbina	8 L. Cavalieri	54	12	Nidd'Or	Isola Bella	Concepción
C. Ruz	J. Brizo	9 Saeta	54	4	Auld Reckie	Empalizada	C. Ruz
H. Pérez	J. Alarcón	10 Magazine	53	5	Marryat	False Alarm	San Juan
P. Boncerio	R. Donoso	11 Matancilla	53	6	Salpicado	Marga Marga	P. A. Videla
F. Peralta	L. Soto	12 Netter	51	7	Malesherbes	La Cambiatti	No Me Olvides
A. Lancien	J. Herrera	13 Cantelado	50	9	Royal Alarm	Cautelosa	C. Acuña

Actividades del Instituto de E. Física "Vida Sana"

El campeonato libre de Ping-Pong y los cursos de esgrima y gimnasia infantil

Prosigue con entusiasmo sus actividades el Instituto Moderno de Educación Física "Vida Sana", que, como se sabe tiene instalado su gimnasio en el confortable edificio del Portal Fernández Concha 960.

Ha sido recibida con franco interés por los numerosos aficionados, el anuncio de la organización del campeonato libre de ping-pong, para caballeros y damas y en el que podrán participar todos los que lo deseen, aún cuando no pertenezcan a una institución determinada, ya sea individualmente o formando parte de equipos.

En dos o tres días más, publicaremos, en síntesis, las bases de este campeonato, que está llamado a tener gran éxito por la oportunidad de la fecha de su iniciación, como también por los numerosos aficionados que hay en nuestra capital a este juego tan propio de la presente estación.

Podemos adelantar que se disputarán hermosos premios, donados algunos por firmas comerciales de nuestra capital y distinguidas personalidades.

Las inscripciones se reciben diariamente en la secretaría de "Vida Sana", Portal Fernández Concha 960 y también pueden enviar cartas los que deseen participar en el torneo con su dirección correspondiente, para indicarles la fecha designada para la inscripción definitiva.

LOS CURSOS DE GIMNASIA INFANTIL

Hoy, en la tarde se inician indefectiblemente en "Vida Sana" los cursos de Gimnasia Infantil para niños de 10 a 16 años, los que serán dirigidos personalmente por el Director Técnico del establecimiento, don Benedicto Kocián.

Estos cursos estarán sometidos a un plan metódico y científico de enseñanza, encaminada al desarrollo físico del niño, como asimismo a la inculcación del gusto y de la necesidad de la práctica de los deportes, como un complemento indispensables a la vida sana.

Estos cursos se desarrollarán los días lunes y jueves, a las 5.30 de la tarde.

EL CURSO DE ESGRIMA

Regularmente se ha iniciado también, bajo la dirección del maestro de armas señor Jorge Fontalva, el curso de esgrima, donde los alumnos pueden recibir la enseñanza de florete, espada y sable.

En estos cursos se han inscrito numerosos profesionales y miembros de nuestro Cuerpo Diplomático y Consular.

Basketball en el Centro Social San Ignacio

Antenoche, en la cancha que posee esta institución, se inició con gran éxito el Campeonato Interno de Basketball, que ha organizado con motivo de celebrar su 16.o aniversario social.

Esta noche les corresponderá enfrentarse a los dos quintetos ganadores de la primera rueda. Loszoológicos con Los Pájaros Raros, y a continuación, Los Mellizos con Los Flechas.

Estos partidos se jugarán a las 21.30 horas.

Deportivo Viña del Mar

(SECCION RAYUELA)

Para el sábado, a las 15 horas, anuncia esta institución un campeonato interno de rayuela en 15, 18 y 25 pasos, con el objeto de seleccionar sus equipos para el interclubs concertado con un destacado club del barrio Quinta Normal.

Este torneo será individual y en él se disputarán bonitos premios a los ganadores. Las inscripciones son gratuitas.

Por su parte, la sección football, deberá cumplir serio compromiso el domingo en la tarde, ante el Dep. Nuevos Horizontes.

Internacional y Españoles juegan hoy la final del campeonato de basketball

Atlético Royal premiará a dos de sus socios

Constancia de Erasmo Godoy y Guillermo Tapia

ENTRENAMIENTOS

Hace veinte y quince años consecutivos, que los atletas Erasmo Godoy y Guillermo Tapia, respectivamente, defienden los colores del Círculo Atlético Royal, y sin embargo se muestran siempre entusiastas. La prueba más palpable de sus energías la dieron el domingo último al clasificarse noveno y décimo, en la carrera de ida y vuelta a Renca, donde les tocó competir con un buen número de elementos jóvenes; y aún aventajaron a varios de sus compañeros de club, que atraviesan por un buen período de entrenamiento.

Esta constancia deportiva ha encontrado un eco unánime en las huestes del Royal, y es por esto, que se acordó premiar a estos atletas con un diploma y medalla de honor por su entusiasmo, y disciplina, más el hecho de actuar durante tantos años llevando siempre en cada carrera, los colores del Royal.

Los estímulos acordados serán entregados a Godoy y Tapia en una asamblea solemne.

ENTRENAMIENTOS

Hoy, a las 20 horas, deben encontrarse en la Quinta Normal para el último entrenamiento en conjunto, los siguientes atletas:

Guillermo Prado, Juan Acosta, Juan Becerra, Juan Saavedra, Carlos Hernández, Osvaldo Pérez, Oscar Pérez, Manuel Campos, Francisco Weibel, Justo Núñez, Gmo. Tapia, Alfredo Campos, Gmo. Lara, Elías Cancino, Raúl Céspedes, José Osorio, Carlos Alarcón, Manuel Cabezas, Osvaldo Leyton, Ernesto Astorga, Desiderio Leiva, Javier Caro, Francisco Fredes, José Guzmán y Enrique Zamorano.

El match de esta noche, en el Estadio Nacional, ha despertado gran interés

LOS QUINTETOS Y EL ARBITRO

Como hemos anunciado, corresponde esta noche enfrentarse por la final del campeonato de apertura, a los equipos de honor del Internacional y Unión Española, dos de los más fuertes contendores que militan en el basketball metropolitano, y que, como en la temporada pasada, continúan dirigiendo este deporte en nuestra ciudad.

El match, aunque no alcanzará las hermosas alternativas que nos brindarán en la temporada última, debido a que sus hombres aún no han alcanzado ese estado perfecto de preparación, no dejará de proporcionar por este motivo,, jugadas que nos demuestren que los que intervienen son los jugadores calificados como los más adelantados en técnica y destreza en este deporte.

Pueda ser que el training a que ambos equipos se han venido sometiendo en estos últimos días, les haya permitido recobrar en parte sus condiciones, y puedan de esta manera presentar un juego que guste y entusiasme a nuestros aficionados, que presumimos, se dará cita en la cancha del Estadio Nacional, escenario de esta gran contienda, en gran número.

LOS EQUIPOS

Bajo la dirección del competente árbitro señor René Soto, los quintetos contendores formarán de la siguiente manera:

UNION ESPAÑOLA:

Gil Lladser
J. Balmaceda A. Ferrer M. Ferrer
O
Salamovich Novanj Mella
Moret Toro
INTERNACIONAL

UN PRELIMINAR

El preliminar de esta importante reunión se iniciará a las 21 horas en punto, con el match a cargo de los quintetos del Comercio Atlético y Unión Española, que formarán bajo la dirección del árbitro señor Osvaldo Retamales.

Actuará de director de turno, el señor Humberto Rodríguez.

Asociación Ciclista de Santiago

El Consejo Superior de la Asociación Ciclista de Santiago, que dirige don Leonidas A. Garnham, se reunirá esta noche extraordinariamente, a las 2.30 horas, en Moneda 367, con el fin de preocuparse del programa de carreras para el 21 de mayo, por lo cual recomienda la asistencia a todos sus delegados.

Asamblea general DEL COLO-COLO

Esta noche, a las 21.30 horas, celebrará asamblea general de socios, para tratar la renuncia del Director señor Andrade y realizar la elección a que haya lugar. A continuación, se tratarán asuntos de gran importancia para el club.

Asoc. de Football La Cisterna

Por el Campeonato de Apertura de esta Asociación, jugarán nuevamente este domingo, los primeros equipos del Manuel Plaza y Dep. Blaut. Arbitrará el señor Humberto Galaz y director de turno será el señor Joaquín López.

El preliminar estará a cargo de los segundos equipos, a las 14.30 horas.

Se inicia la temporada de paperchase

Stade Francais a cargo del programa del domingo. — Las adhesiones

EL RECORRIDO

A la Sección Hípica del Stade Francais ha correspondido iniciar la temporada oficial de Paperchase, para lo cual sus dirigentes organizan este deporte con el recorrido por los fundos San Pascual, San Luis y Santa Rosa de Apoquindo para terminar en el balneario de Apoquindo, donde se desarrollará a continuación una interesante fiesta social.

La partida se dará a las 10.30 horas desde el jardín de saltos del Stade, y la mayor parte de su recorrido será filmada por el señor Jorge Infante Biggs, técnico especialista, especialmente los saltos más interesantes.

LAS ADHESIONES

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1136 hasta el sábado a las 12 horas.

Citaciones

CLUB DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general a las 21.30 horas, en la secretaría, Olivares 1643.

GREEN CROSS — Sección Ciclismo.— Directorio, a las 19.30 en Ahumada 350.

DEPORTES GLADIADORES —Junta general mañana a las 21 horas, en Manuel Rodríguez 787. Por tratarse de tercera citación se sesionará con el número de socios que concurra.

DEPORTIVO MEXICO.—Directorio, mañana a las 21.30 horas, en Bascuñán 632. Recomiéndase la asistencia de las comisiones pro beneficio del sábado próximo.

SPORTIVO BOSTON — Jugadores infantiles a las 13.45, en la cancha tren N.o 1, y adultos en la cancha Escuela de Caballería, el domingo próximo.

WELLINGTON.— Jugadores el domingo a las 13.45 horas, en la cancha Escuela de Caballería. Directorio a las 21 horas, en la secretaría.

LUIS COUSIÑO.— Junta general extraordinaria mañana a las 20.30 horas, en Avda. Matta 907.

SALVADOR JUNIORS.— Junta general a las 20.30 horas, en Av. El Salvador 758.

INDEPENDENCIA. — Junta general a las 21 horas, en Copapos 1069. Se encarece la asistencia a los jugadores de los tres tres equipos adultos.

DEPORTIVO RANGERS — Directorio, a las 21.30 horas, en la secretaría.

PIETRO DORANDO.— Junta general a las 21 horas en Lord Cochrane 1353.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general extraordinaria mañana a las 21 horas, en su local de costumbre.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA — Directorio mañana a las 12.30 horas. Jugadores de basketball a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ROGELIO GUZMAN.— Comisiones de fiestas mañana a las 21.30 horas, en Manuel Montt 1163, para finiquitar preparativos beneficio.

SPORTIVO LINCOYAN. — Jugadores adultos e infantiles, mañana a las 21 horas, en Coquimbo 1184, a fin de finiquitar la fusión con el Centellas e ingreso a la Asoc. Deportiva de Providencia Manuel Atria. Registros abiertos en la secretaría.

DEPORTIVO DEUMA.— Junta general hoy a las 21.30 horas, en Compañía 1573. Tabla: elección de vicepresidene y protesorero. campeonato atlético, iniciación de la temporada de football y basketball.

Españoles y Magallanes jugarán el domingo

Unico match de la Sección Profesional se efectuará en Carabineros

Siguiendo el desarrollo del calendario de la Sección Profesional, corresponde jugar el domingo este partido, uno de los más importantes que habremos de presenciar en la presente temporada.

Conocida la actuación que ha cabido a ambos contendores, frente a los más acreditados conjuntos metropolitanos y porteños, es de esperar que esta vez redoblen sus bríos para mantener el nivel que actualmente ocupan e ir, desde luego, tomando colocación preponderante en el cómputo.

Por lo demás, sabemos que los dos clubs están seriamente preocupados del entrenamiento, de manera que por este capítulo nada dejen que desear. Ello merece la congratulación de los aficionados, ya que así estarán garantidos de presenciar un cotejo de primer orden, en donde cada cual dará de sí cuanto es verdaderamente capaz.

No sabemos todavía cómo quedarán constituídos los equipos, pero es de presumir que, tratándose de un lance de tales proyecciones echarán mano de todos aquellos elementos que el público distingue y que aplaude sin reservas en cada nueva exhibición que hacen.

En el preliminar intervendrán los elencos superiores del Alianza y Ferroviarios, rivales que se merecen por la capacidad y resolución que se observa a través de sus acciones.

Como este programa será el único de la Sección Profesional, no hay duda que el Estadio de Carabineros se verá concurrido por todo el entusiasta publico que nunca falta cuando se le brinda en forma su espectáculo favorito.

Después de un descanso, reaparece en el clásico de hoy la invicta For Ever

B O X

AZAR TIENE PODER PARA SORPRENDER A LA AFICION CON UN K. O.

EL ARGENTINO ES UN SERIO RIVAL PARA FERNANDITO

Las características de los contendores. — Fué confeccionado el programa definitivo

INTERES POR LA PELEA DEL SABADO

Pocas veces se había notado mayor interés en nuestra afición vianos, como la que nuestros fa- por presenciar un combate de lináticos demuestran por el match que se efectuará el sábado próximo, entre el argentino Jorge Azar y el chileno Antonio Fernández.

Este encuentro se efectuará en el Stadium Nacional, local que ofrece todas las comodidades necesarias para que nuestros aficionados puedan presenciar el desarrollo de la pelea en todos sus detalles.

Además de la importancia de esta pelea, los aficionados podrán apreciar la importancia del programa, cuyo semi fondo está confiado a Eduardo Arriagada, boxeador de la nueva generación que se destaca por la fuerza de su punch y Plutarco Muñoz, peleador agresivo y de mucha experiencia.

EL PODER DE AZAR

Los aficionados, entendidos y críticos de box que han presenciado el entrenamiento del boxeador argentino Azar, y que conocen el record del pupilo de Arrico Capurro, están todos acordes en que el rival de Fernandito posee un poderoso golpe de derecha, junto con aplicar sus puños con mucha precisión.

Estas condiciones del boxeador argentino lo hacen el más temible contendor que ha tenido en nuestro país Antonio Fernández. Si agregamos a esas cualidades sus condiciones físicas, como también su alcance de brazos, se presenta Azar como un hombre dotado de virtudes para vencer por K. O.

Es peligroso que el argentino sorprenda a nuestros aficionados con un triunfo espectacular.

FERNANDITO EN CONDICIONES

El chileno que ha comprendido que su contendor es un hombre peligroso, se ha entrenado en forma severa y los días de campo han hecho de él un muchacho fuerte y ganoso de entrar en pelea.

Fernández opondrá al punch y condiciones físicas del argentino su gran habilidad técnica. El muchacho seguramente que sorprenderá en rapidez a su contendor y así podrá evitar la fuerza de su golpe. El chileno une a su técnica la experiencia de un centenar de combates ante pugilistas de figuración mundial. No debemos olvidar como venció el chileno a Landini y como se ha comportado ante sus demás adversarios.

Para el pupilo de Rodríguez se presenta una prueba seria, pero se puede confiar en su pasta de gran campeón para que salga vencedor.

EL PROGRAMA DEL SABADO

Damos a continuación el programa completo que se efectuará el sábado próximo en el Estadio Nacional:

AFICIONADOS

Peso pluma, 5 rounds.—Ramón Marchant, del Badminton, con Gabriel Muñoz, del Velásquez.

Peso medio liviano, 5 rounds.—Osvaldo Guerra, del Salazar, con Eduardo Alarcón, del Velásquez.

PROFESIONALES

Peso liviano, 6 rounds.—René Sánchez con Elías Miranda.

Peso medio liviano, 8 rounds.—Eduardo Arriagada con Plutarco Muñoz.

MATCH INTERNACIONAL

12 rounds entre Jorge Azar (argentino) y Fernandito (chileno).

LOS CANILLITAS DE CONCEPCION CONTRA LOS SANTIAGUINOS

Pelearán el domingo en el Vega Central B. C.

INTERES EN EL GREMIO

Los suplementeros santiaguinos han invitado a sus colegas de Concepción, para sostener una competencia pugilística en esta capital. Los de Concepción han aceptado el reto, y vienen a ésta el viernes próximo, para pelear el domingo, en el ring del Vega Central B. C.

En el gremio existe gran interés por conocer los boxeadores penquistas que vienen a la capital pues hay muy buenas referencias de sus condiciones físicas y técnicas.

El equipo santiaguino está compuesto de muchachos de grandes méritos, y seguramente harán una reñida competencia a sus colegas.

Damos a continuación el programa:

Mínimo:
Darío Lillo de Concepción con Guillermo López, de Santiago.

Gallo:
Luis Riquelme, de Concepción, con Fernando López, de Santiago:

Pluma:
F. Mardones, de Concepción con Carlos González de S.

Liviano:
P. Parada, de Concepción con Manuel Fredes de S.

Medio liviano:
M. Ramos, de Concepción con Héctor Chacón, de Santiago.

Habrá una academia entre los canillitas profesionales Armando Martínez y Guilelrmo Santelices.

EL BADMINTON CONTESTA UN DESAFIO

No tiene inconveniente pelear con el V. Central

Ayer vino hasta nuestra redacción Víctor Gambi, delegado del Badminton ante la Asociación de Box de Santiago.

He venido, nos dijo para dar contestación a un desafío que nos ha lanzado el Vega Central. Debo, antes que nada, nos manifestó nuestro visitante, que ya en una oportunidad peleamos con el Vega Central, y aportando nosotros el peor elemento: es decir todos nuevos, incluso un cojo, los vencimos en forma amplia en su propia casa.

Por eso me extraña el optimismo del señor Araya, que desafía en nombre del Vega Central, y quiero manifestarle que el Badminton está dispuesto a pelear con el Vega Central, en las condiciones que nos desafían; con toda la utilidad para el club vencedor.

El delegado del Vega, puede hoy concurrir a la secretaría de la Asociación de Box, a las 19.30 horas donde el señor Víctor Gambi, el que lo espera para formalizar las condiciones del desafío.

Muchos premios

Han donado para el beneficio de Pastene

MOYA ESTA CONTENTO

Los clubs, los dirigentes, los boxeadores y viejos admiradores del arte de la defensa propia, han prestado gustoso su concurso para el beneficio que organiza Enrique Moya con el laudable fin de conseguir algunos fondos para socorrer al boxeador Ernesto Pastene, quien se encuentra gravemente enfermo.

Muchos on ya los premios que ha recibido Moya, destacándose un par de medallas obsequiadas por el amateurs Raussmensen.

Entre los peleadores que actuarán la tarde del beneficio, figura como gran atracción la presentación de Victorio Andrade, el peso pesado chileno que acaba de regresar de Lima.

Quiere la revancha

Tomás Marti se la pide a Barrera

El aficionado Tomás Marti nos ha manifestado que no está conforme con la derrota que sufriera en el campeonato de aficionados realizado últimamente en esta capital de manos de Juan Barrera.

Con este motivo, Marti pide la revancha a Barrera para pelear en el beneficio de Pastene, el 21 del presente.

ENTRE ROUND Y ROUND

La noticia que Raussmunsen no participará en la exhibición que se había anunciado con Andrade para el día del beneficio del boxeador Pastene, ha sido muy lamentada en los círculos universitarios y, especialmente, en los gimnasios, donde goza de gran prestigio.

Se nos dice que este campeón no puede actuar por una afección cardíaca.

Simón Guerra sigue deleitándose en su motocicleta, pero esta vez lo hemos visto sentado cómodamente en el asiento de atrás.

No debe olvidar Guerra que el pasajero que traía el día de su choque murió.

Un hecho curioso ocurrió el domingo pasado en las peleas del Stadium Franco. Un muchacho del Badminton, que ya estaba en el ring para iniciar un combate, al saber que su adversario era un substituto, se dejo caer del ring y no quiso pelear.

Lo curioso del caso es que el adversario pertenecía a su categoría.

Los del Franco B. C. vencieron el domingo pasado a los del Badminton B. C.

Cuvertino

Desafía al campeón de novicios

GUILLERMO REYES

El mejor peso medio liviano del Rafael Franco B. C., Juan Cuvertino, nos ha visitado ayer, para manifestarnos que desea pelear con Guillermo Reyes, el destacado campeón de peso medio liviano de novicios, quien en las finales del Campeonato, venció a Cuvertino.

Cuvertino nos ha dicho:

—El día que peleé con Reyes no me encontraba bien, y creo que en unos días más estará en condiciones de poder vencerlo. Estimo que Reyes es un excelente campeón, y es por eso que deseo la revancha.

Ya sabe el campeón que tiene un rival.

La excepcional pupila del "Incaico" tiene en Kashim y Venecia sus más peligrosos enemigos

Carioca en la de 400 metros para primera serie.— Farruco en la de clausura

La reunión de esta noche en el Canódromo tiene especial interés, por presentarse en la cancha, después de larga ausencia el crack For Ever, en una carrera de 300 metros, que por la calidad de los inscritos promete alcanzar excepcional emoción.

Kashim, que va muy bien colocado en el cajón 1, y Venecia en el 3, son los más serios enemigos de la blanca del "Incaico", la que si logra triunfar lo hará venciendo múltiples dificultades y demostrando así su alta calidad.

LAS REUNIONES DE LOS MARTES

Por acuerdo de la directiva del Canódromo y en atenión a que numerosos aficionados así lo han solicitado, las reuniones que los días martes se realizaban en el Kennel Park de la Avenida Balmaceda, se llevarán a efecto los días lunes a las 18 horas. Este cambio de día se iniciará el lunes 20, evitándose así, ya que el 21 de mayo es festivo, que las carreras de galgos se realicen en el mismo día de carreras de los hipódromos.

LA PRIMERA CARRERA

La primera carrera de la tarde se presenta difícil por la inclusión de dos debutantes y las inscripciones de numerosos elementos nuevos, que han actuado en escasas ocasiones. De los debutantes, que son Goal y Colbert, tenemos buenas referencias de ambos, especialmente del primero, que va muy bien dajoneado.

Por nuestra parte preferimos si para los primeros lugares de la tabla a El Cañón y El Rotito, dejando para el segundo placé al debutante del stud Goal.

VENUS EN LA SEGUNDA

La pequeña Venus es nuestra elegida en la segunda carrera de la tarde. Va muy bien colocada, y si bien es dierto que no llega a la distancia, no lo es menos que, seguramente logrará cortarse varios cuerpos en los primeros 250 metros, ventaja que les será difícil descontar a sus rivales.

Para los puestos secundarios indicamos a Botón de Oro y Corta Viento.

NACIONALES EN LA TERCERA

Lemuy, que debutara ganando en un gran tiempo y que sólo consiguiera finalizar tercero de Chalín y Al Capone en su segunda presentación, es nuestro favorito en la tescera carrera del programa.

grama.

Esta prueba, reservada a nacionacioles, es una de las más difíciles de la noche, ya que tanta opción como el nombrado destacan Al Capone, Chalín, Chispa y Tommy, que fuera buen segundo de Messina en la misma distancia.

LOS PELEADORES

La carrera de peleadores, se presenta, como de costumbre, muy abierta, especialmente ahora con la inclusión de Santiaguina. Preferimos a Huachana por su colocación, dejando a Mister Pink y Centella en los placées.

EL CLASICO

La reaparición del crack For Ever, da a este clásico un relieve especial. Es indudable que la gran blanca va muy mal colocada, pero sus extraordinarios medios la hacen ser la primera opción de la carrera. Como lo decimos más arriba, son Kashim y Venecia los más peligrosos enemigos de la invicta, y por lo tanto, a ellos los indicamos para los otros lugares de la tabla.

400 PARA PRIMERA SERIE

La penúltima carrera de la noche, sobre 400 metros, es un verdadero clásico por la calidad de los inscritos. Se destacan especialmente los dos propios hermanos Boy y Carioca, Violeta, Joan Crawford y Porthos, un galgo peruano, hermano de Athos, elemento éste que actualmente compete con los mejores en el Lima Kennel Park.

LA DE CLAUSURA

La prueba de clausura, sobre 500 metros, es una de las más abiertas de la noche, y no sería raro se produjera en ella un resultado sorpresivo.

Farruco, Delicada, Lydo y Ojo de Plata, son, a nuestro juicio, las principales opciones de la carrera y de ellos deberá salir el ganador, salvo que se produzcan sorpresas durante el curso de la prueba, las que son muy probable dada la homogeneidad del lote.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta tarde:

Primera carrera.— EL CAÑON, El Rotito y Goal.

Segunda carrera.— VENUS, Botón de Oro y Corta Viento.

Tercera carrera.— LEMUY, Al Capone y Tommy.

Cuarta carrera.—VIOLUZ, Demetrio y Pinta.

Quinta carrera.— HUACHANA Mister Pink y Centella.

6.a carrera.— FOR EVER, Kashim y Venecia.

Sétima carrera. — CARIOCA Violeta y Joan Crawford.

Octava carrera. — FARRUCO, Delicada y Lydo.

EL VELASQUEZ SIGUE SELECCIONANDO

El Amador Velásquez continúa el sábado próximo la selección interna que inició con el objeto de formar un equipo que pelee con un club de Talca.

Este solo hecho ha dado a esta competencia especial importancia, y los muchachos del club se preparan con todo interés para intervenir en esta selección, cuyos vencedores serán los que irán a Talca a pelear en defensa del club.

El programa de este sábado es de especial importancia, pues varios de los vencedores de la rueda anterior tendrán intervención, lo que le da mayor carácter de importancia al festival.

Canódromo de Santiago

BENEFICENCIA, PUBLICA.

Avda. Balmaceda N.o 2055.

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE PERROS GALGOS PARA HOY JUEVES 16 DE MAYO, DE 1935, A LAS 6 P. M.
156.a REUNION.

PRIMERA CARRERA. — Sexta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: $ 300 al 1.o; $ 60 al 2.o, y $ 30 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	GOAL	M.	Bayo.
2	MUNICION	H.	Negra, hocico, pecho y patas blan.
3	EL ROTITO	M.	Tigre.
4	MIMOSA	H.	Baya atigr., pecho y patas blancas
5	TABU	M.	Bayo lanudo.
6	COLBERT	M.	Blanco, manchas bayas en la cab.
7	EL CAÑON	M.	Plomo.
8	ESPARTACO	M.	Bayo, pecho y patas blancas.

SEGUNDA CARRERA.— Cuarta serie. — Distancia: 350 metros. — Premios: $ 500 al 1.o; $ 100 al 2.o, y $ 50 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	VENUS	H.	Negra, pecho blanco.
2	RAYO	M.	Bayo amarillo.
3	NORMAN	M.	Negro, pecho blanco.
4	ADU	M.	Tigre.
5	BOTON DE ORO	M.	Bayo claro.
6	MALEÑO	M.	Tigre, pecho blanco.
7	CORTA VIENTO	M.	Bayo.
8	PERLA	H.	Blanca, cabeza baya.

TERCERA CARRERA. — Tercera serie. —Distancia: 400 metros. — Premios: $ 600 al 1.o; $ 120 al 2.o y $ 60 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	MORO	M.	Negro, pinta blanca en el pecho
2	CHISPA	H.	Baya colorada atigrada.
3	FLECHA	H.	Negra, pecho blanco.
4	KAROFF	M.	Bayo claro, hocico y orejas neg.
5	TOMMY	M.	Bayo.
6	AL CAPONE	M.	Bayo colorado.
7	CHALIN	M.	Bayo atigr., hocico y orejas neg.
8	LEMUY	M.	Blanco, manchas plomas.

CUARTA CARRERA. — Quinta serie. — Distancia: 300 metros. — Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	PRIMOR	M.	Bayo.
2	PINTA	H.	Blanca, manchas neg. en la cab.
3	ESPOLETA	H.	Blanca plomiza.
4	MITSOUKO	M.	Blanco, manchas tigres.
5	IVAN	M.	Negro.
6	VIOLUZ	M.	Blanco, manchas bayas.
7	DEMETRIO	M.	Bayo colorado, manchas blancas
8	SARAPO	M.	Negro, pecho blanco.

QUINTA CARRERA. — Vallas. — Para galgos peleadores. — Distancia: 400 metros.—Premios: $ 700 al 1.o; $ 140 al 2.o y $ 70 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	PIQUE	M.	Blanco, manchas tigres.
2	LUCERO	M.	Blanco, mancha neg. en la cab.
3	HUACHANA	H.	Baya.
4	CENTELLA	H.	Blanca con tigre, lanuda.
5	EL LATIGO	M.	Tigre.
6	SANTIAGUINA	H.	Baya clara.
7	VERONES	M.	Bayo.
8	MISTER PINK	M.	Blanco con tigre.

SEXTA CARRERA. — Clásico Marta. — Distancia: 300 metros. — Premios: $ 1,500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	KASHIM	M.	Tigre.
2	TRUJILLANO	M.	Bayo.
3	VENECIA	H.	Baya.
4	LA GRINGA	H.	Baya.
5	FLORES NEGRAS	H.	Negra, pecho blanco.
6	FOR-EVER	H.	Blanca, manchas neg. en la cab.
7	CLARA BOW	H.	Blanca, manchas tigres.
8	KENNEL PARK	M.	Blanco, cabeza tigre.

SEPTIMA CARRERA. — Primera serie — Distancia: 400 metros. — Premios: $ 1,000 al 1.o: $ 200 al 2o y $ 100 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	LATE-MAIL	M.	Negro, pinta blanca en el pecho
2	VIOLETA	H.	Baya clara.
3	LA FIJA	H.	Tigre.
4	BOY	M.	Bayo.
5	JOAN CRAWFORD	H.	Blanca, manchas neg. en la cab.
6	CARIOCA	H.	Negra.
7	LA NOCHE	H.	Negra, pecho blanco.
8	PORTHOS	M.	Blanco, orejas y cola negra.

OCTAVA CARRERA. — Tercera serie. — Distancia: 500 metros. — Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o, y $ 80 al 3.o

Orden partida	Nombre	Sexo	Colores del perro
1	LYDO	M.	Bayo, collar blanco.
2	DOLLAR	M.	Blanco con negro.
3	MELSHAM RUTH	H.	Baya quemada.
4	SOMBRA	H.	Blanca, cabeza baya.
5	OJO DE PLATA	M.	Blanco, manchas tigres.
6	SWIFT	M.	Blanco.
7	FARRUCO	M.	Negro con blanco.
8	DELICADA	H.	Blanca, cabeza baya.

NOTA.— Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

SERVICIO DE AUTOBUS.

Días martes y jueves, partirá de la Plaza Argentina y Alameda esquina Arturo Prat, un servicio especial de góndolas al Canódromo, desde las 5.30 de la tarde, y después cada cuarto de hora. Los días sábados este servicio se hará desde las 5 de la tarde.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
INDEPENDENCIA 246, Olga Cornejo.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
VEGA CENTRAL: J. Russiñol.— Interior 347-348.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRA VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 18 Junio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 15 Mayo

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22—M.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, platino, brillantes, diamantes. ¡¡Precios record!! Transformaciones joyas al estilo moderno. San Antonio 45. 18 Jnio.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 12 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabadas, desde $ ... par. San Diego 780, Relojería Sportman. 13 Junio.

GABOR WEISS Co. AGUSTINAS 1146. Compraventa brillantes joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 83209. 29—Myo.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 21 My.

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso. 26—M.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CERRADO o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 85. 1o. Jnio.

$ 6,500 STUDEBAKER ERSKINE, 6 ventanas, neumáticos, cámaras, batería, nuevos. Porvenir 556. 15—M.

AUTOMOVILES USADOS, TOTALMENTE revisados, ofrece constantemente de verdadera ocasión. Esmeralda 780, casi esquina San

CAUCHO PARA VULCANIZAR: llegó nueva remesa, ventas por mayor y menor. Brasil 25-B. 15—M.

"LA HORMIGA", TRANSPORTES y mudanzas. Simón Bolívar 79, teléfono 65961. 3 junio.

AUTOS VIEJOS Y CHOCADOS, compro. Diez de Julio 625. 17—M.

FORD 1931, PERFECTO ESTADO vendo ocasión. Gorbea 2841.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!! TELA capota, pergamoides, celuloide. Gran surtido, bajos precios, ofrece Santa Isabel 185. 18—M.

¿NEUMATICOS GOODRICH? VAYA Santa Isabel 185. Buenos precios, para automóviles y camiones. 18—M.

¡¡BATERIAS GOODRICH!! IMPORTADAS, desde 180 pesos, cargadas. Ofrece: Santa Isabel 185. 18—M.

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso 27 Myo.

¡LUSTRA, PEGA Y DA ESPLENDOR!. Para autos Ceratol. 29 A.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS. 13 placas, listas. Bajísimos precios, ofrece Santa Isabel 185. 3 Jnio.

¡¡¡MAMELUCOS!!! AZUL Y KAKI, a $ 28.50, fábrica. San Diego 380 6 Junio

VENDO DOS NEUMATICOS "ARO" 21 x 450 reforzados, $ 200 buen estado. Eleuterio Ramírez 757.



Neumáticos General

Hemos dejado la representación de la General Tire y Rubber Export Co., por lo que LIQUIDAMOS nuestra existencia de NEUMATICOS A PRECIO DE COSTO. S. I. A. M. DI-TELLA.
DELICIAS 1464.—TELEF. 84254.— CASILLA 13192.— DELICIAS 2314. TELEFONO 66501.—SANTIAGO. 26—M

ARMONICE SU AUTOMOVIL, LE quedará nuevo. Use Armonix. Pídalo en los almacenes de Repuesto, Accesorios o donde Patricio Young, Delicias N.o 1158-B. 17 Mayo.

BATERIA "EDISON" LA MEJOR, única con carga garantizada. Recibimos la suya en parte pago. Herman Lalanne y Cía., Delicias 1753. 18 junio

NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPIDO" lo deja nuevos. Vulcanización eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 26—M.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !¡! Pidan los artículos Goodrich para limpiar la carrocería de su automóvil. Recién llegado. Lo mejor y más barato. Importados, por Santa Isabel 185. 24—M.

VENDO REPUESTOS AUTOS Y camiones, cualquier precio. General Mackenna 1050. 25—M

REPUESTOS DE TODAS MARCAS encontrará Ud. a precio de ocasión en Diez de Julio 625. 17—M.

DESABOLLADURA AUTOS FRED Pfenninger. Sazié 2788. 16 M.

4.—RODADOS EN GENERAL

SILLAS INGLESAS COMPLETAS $ 280, sillas chilenas $ 190, arneses cabriolet $ 280, arneses carretelas $ 180. Talabartería San Diego 1475. 3 Junio

FUNDICION LIBERTAD 25 ofrece bocinas para carretones y carretelas. 24—M.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

SE NECESITA ARRENDAR UN departamento de cuatro a 5 piezas en barrio central que no suba más de $ 150. Dirigirse a Olli- 20 de Mayo

NECESITO CHALET MODERNO 4 dormitorios barrio alto próximo tranvías. Pago trimestres anticipados. Referencias óptimas. Agustinas 1111, oficina 602.

NECESITO EN BAJOS CASA O departamento 3 piezas, cocina a gas para el 20, en propietaria.— T. S. Catedral 1256. 17 Myo.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

$ 130 ARRIENDASE CASA-QUINTA Ovalle, cuatro cuadras. Gran Avenida, siete piezas, hall, parrón, arboleda frutal. Tratar Carmen 621. 9—12 y 7 adelante 17 Myo.

$ 330 ARRIENDO CASA-QUINTA, Lucio Cuadra 886. Ñuñoa. 24—M.

$ 280, CASA SEIS PIEZAS, HALL, dependencias. Riquelme 829. 16 mayo

$ 250 a $ 1.000 CASAS Y CHALETS barrio alto y Santiago, todo confort, tiene en arriendo Caja de Renta y Edificación, Agustinas 1352.

BUENA CASITA COMODA, IRARRÁZAVAL 274. 15—M.

Departamentos, piezas

ARRIENDO LINDA PIEZA INDEPENDIENTE, puerta a la calle a persona sola. Sotomayor 74-A.

Locales y oficinas

ESTADO 169, ARRIENDANSE REGIAS oficinas, a profesionales. 19—M

ALMACEN BUENA CASA, DELICIAS 3573. 26—M.

150 LOCAL AMPLIO, HABITACIÓN Franklin 115, paradero góndolas Alameda.

LOCAL MODERNO, INMEJORABLE situación, con sin habitación arriendo. Andrés Bello esquina Manzano. 15 mayo

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JACINTOS DOBLES, WATSONIA, tulipanes, fresias, etc.; semillas para prados, flores y hortalizas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias. 15—M.

TIERRA DE HOJAS DE LITRE, maceteros greda, árboles y plantas, ofrece: "Criadero "Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 19—M

AGRICULTOR.— EL PALTO DA el ciento por uno. Pídalos con anticipación para sus plantaciones de junio al Criadero Santoro. Av. Larraín 6413. Tel. Los Guindos 98.—Tiene los mejores y más baratos.

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL "LAMIFUN" San PABLO 1179-MORANDE 817

ARVEJAS ENANAS, TREPADORAS, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 30—M.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

TALLER YALE, HAGO TODA clase llaves, compongo armas de fuego. Agustinas 1038, oficina 2. 21—M.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

SELLOS PARA COLECCIONES. Llegó nuevo surtido, 400 series diferentes. Librería "Mercurio", Ahumada 328. 15 mayo

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HNOS., AVISAN rebaja en los precios del fino "Te Orange", interesa particulares y comerciantes. 19 Mayo

— OAKLAND — La mejor grasa comestible. Despachamos a provincias. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 3 Junio

MOLDES DE ALUMINIO A LA europea, para cocer jamones.

Ofrece en dos tamaños, igual que los importados, la Fundición Grajales.

Calle Grajales 2348, Santiago. 15—M.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECEN café tostado fresco, fina calidad, $ 10.— kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 18 Mayo

ANTILLO ESCOBAR HNOS., por renovación de instalaciones ofrece baratísimo un molinillo N.o 12, con pedestal en $ 400; uno N.o 5 en $ 200. Balanzas, romanas, baratísimo. 25 mayo

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia). Teléfono 81455. Casilla 252, depósito central, semillería, Bandera 540. La fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood especial para pelecha, $ 48 los 100 kilos, puesto casa sin envase: maíz $ 48.—, saco triturado con trigo, $ 50.— Remesas a provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80, mínimum 31 Mayo

CANARIAS HIJAS, FLAUTA, $ 5 cada una. Av. Portales 2849. 19—M.

VENDO LINDO PERRO POLICIAL. Curicó 264. 16—M.

VENDO BURRA CON CRIA, BUENA lechera. Tratar: San Gerardo 1013. 16—M

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Loubat, la mejor, sin gomina. Peluquería "Loubat", San Antonio 208. 30 My.

ENEOL PARA LAS CANAS, APLICACIÓN entera en negro y castaño obscuro $ 25; castaño y castaño claro $ 30. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30—M.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Jnio.

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar, dentista. Moneda 821. 30—M

SALON DE PEINADOS, CHACABUCO 21; ondulación corta, $ 2; larga $ 2.60. 21—M

ONDULACION PERMANENTE perfecta, desde $ 40; baños de belleza, masajes, pedicuros. Salas Landry, Estado 225, teléfono 80512 30—M.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO METALES, PAGO ALTOS precios. San Diego 1461 21—M.

500 CORTES, 200 RETAZOS CASIMIRES liquida por viaje, representante fábricas, desde uno, Libertad 59. (casa particular). 8 Junio

COMPRAMOS TERNOS USADOS, boletos agencia. San Diego 207 9—J.

DE OCASION VENDO HERRAMIENTA de carrocería, con 3 ruedas nuevas, de 1.45 alto, sin llantas, una caja inconclusa. Comuna San Miguel, La Legua, Leal 504. 16 Myo.

"LA FERIA", CHACABUCO 29-A, compra constantemente herramientas y metales. 29—Myo.

SE VENDE UN RACKETS COMPLETO. Tratar: Simón Bolívar 91. 18 M.

MARMOL EN PLANCHAS O PEDAZOS compro. San Pablo 1143. 25 Myo.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

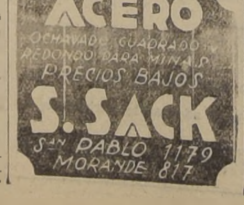
SOCIEDAD ESTAÑIFERA Totoral Consolidada en Liquidación. —Cítase a junta general ordinaria para el sábado 18 del presente, a las 14 1/2 horas, en su oficina: Mutual de la Armada, 4.o piso, oficina 16, para dar lectura a la memoria y balance general. Por tratarse de segunda citación se sesionará con el número de accionistas que concurra. El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 10 al 18 inclusive del mes actual.— La Comisión Liquidadora. 17—M.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Hoteles y Ramos Similares. — Directorio 1935-1936. —Presidente, Juan Rojas Rolland; Secretario, Oscar Díaz Campos; Tesorero, Raúl Ruiz Rojas; Directores: Luis Mattei Andrade y Luis Berríos Moscoso. — Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo. 17—M.

AVISO. — SE HACE PRESENTE a los señores socios de la Sección Seguros de Vida del Club Militar, que tengan poderes para la sesión ordinaria de asegurados que tendrá lugar próximamente, se sirvan presentarlos. Una comisión funcionará diariamente desde el 15 al 20 inclusive del actual de 10 a 17 horas en las oficinas de la Sección, Catedral 1732, para visarlos en conformidad al art. 89 de los Estatutos. — El Presidente del Consejo. 20 M.

SECCION SEGUROS DE VIDA DEL Club Militar. Tercera citación. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 90 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de asegurados para el día 22 de mayo, a las 17 horas en el local de la Sección, Catedral 1732, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 94 y 96 de los Estatutos. — El Presidente del Consejo. 23—M.

SOCIEDAD TERMAS DE CATILLO. — Santiago, 15 de mayo de 1935. — A pedido de los señores Aureliano Oyarzún y Oscar Bascuñán, últimos liquidadores de-





16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

signados por los accionistas y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Termas de Catillo para el día viernes 31 de mayo de 1935, a las 16 horas, en mi oficina, Agustinas 1225, tercer piso, con el objeto de oír la cuenta de los expresados señores, de designar tres accionistas para que formen la Comisión Liquidadora y de fijarles remuneraciones si la Junta lo estimare conveniente. El Registro de Accionistas se cerrará desde el 26 de mayo próximo hasta el día de la Junta inclusives.— Luis Merino Lizana, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. 25—M. G.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. — 1.a Compañía "Estamos alerta". — Por orden del señor Director, cito a reunión ordinaria a los señores voluntarios, para hoy 16 del actual, a las 22 y 22.5 horas, en el cuartel. Tabla: admisión de voluntarios y otros asuntos que tratar. — El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a ejercicio para el viernes 17 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión el cuartel. — El ayudante.

17.—DIVERSOS.

SUELERIA DOBRY, SAN ANTONIO 74. Precios convenientes. 30 Mayo

ESTEBAN C. FERRARI SE HA trasladado a Huérfanos 1142, oficina 22. 21—M.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARTÍSTICA, masaje estético, manicure, confecciones, sastrería, sombreros, taquigrafía, dactilografía. Cursos rápidos, económicos. Instituto Profesional, Morandé 530. 26—M

CURSOS RAPIDOS INSTITUTO Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Taquigrafía. Redacción, 10 mensuales, Dactilografía un mes, Sombreros, corte, confección, Peluquería Manicure. Otorgamos títulos. 21—M.

PARAGUAS CASA-SAFFIE 666-PUENTE-666 2 Junio

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Morales Matus, Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡¡15 días!! 31 Mayo

COLEGIO MIXTO, CORAZON DE Jesús, Vergara 492. Kindergarten, preparatorias, inglés obligatorio, exámenes válidos. Taquigrafía, dactilografía y Redacción Comercial. 21—M.

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!! ASEGUREN su porvenir, aprendan peluquería ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 15—M.

NUEVOS CURSOS COMERCIO. Profesores especializados enseñanza comercial. Cursos individuales, rápidos, económicos. Escritura máquina, un mes, desde diez pesos. Cursos nocturnos contabilidad, taquigrafía, derecho matrícula. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 16—M.

PROFESORA DE CANTO, ESTUDIOS en Europa, la mejor escuela, da clases de canto. Escribir M. O. Sec. Avisos Económicos. Casilla 81-D, Diario "La Nación". 31—M

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado niñas. Preparatorias. Humanidades. Enseñanza Inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado. 30 M.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar dentista. Moneda 821. 30 Myo.

RAUL CORVALAN UGARTE, CIRUJANO dentista. Estudio Europa. República 115. 26—M

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SE OFRECE SEÑORA JOVEN CON guagua para ama de leche o ayudar quehaceres casa con recomendaciones, dirigirse Avenida Lyon 1650. Teléfono 89684 a Rosa C. 30 Myo.

JOVEN HONORABLE, BASTANTE relacionado, desea ayudarse, y se ofrece para hacer tramitaciones en Ministerios, Juzgados, Municipalidad, ... de importancia, por ... facilidad para ello. Dispongo toda la mañana. Tengo máquina escribir. Bandera 75, of. 208, 3.er piso 18 Mayo

JOVEN DECENTE OFRECESE COMO oficinista o cualquiera otro empleo. Mapocho 2820.

OFREZCOME TRABAJAR, CASA inglesa o alemana, aseo o cualquier trabajo, recomendaciones. Escribir A. V. Sargento Aldea 1361. 17—M.

EL Jabón "GRINGO" TRIUNFA ANTE CUALQUIERA IMITACIÓN POR SUS VENTAJAS ECONÓMICAS EN RELACIÓN CON SU CALIDAD, Y MAYOR PESO DEL PAN.— COMPAÑIA INDUSTRIAL

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

JOVEN, BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece como oficinista o cualquier empleo. Delicias ... 16 ...

SE OFRECE UNA NIÑITA ... los mandados, tiene 14 años ... fante N.o 1136, casita 16. 16 ...

SEÑORA INDEPENDIENTE ... puesta trabajar, atender ... de noche, dando piezas ... ros, cama adentro. Zañartu ...

SEÑORITA CULTA BUENA ... sencia, práctica oficina, ... dos certificados ofrécese ... ría. Elena Muñoz, Correo Central.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

Profs. y Parts.

NECESITO VENDEDORES ... vos, conocedores del ramo ... plaza Santiago. Indicar ... ciones y detalles por carta ... lla 37, San Bernardo.

1.000 PESOS MENSUALES ... den ganar jóvenes o señoritas ... lacionados contratando seguros ... incendio. Huérfanos 1166.

AGENTES CONTABILIDAD ... buena comisión. Tomás ... 1178, Independencia. De 1 ... M.

AGENTES COLOCAR ... óleo. Fianza $ 150. Tomás ... lle 1178, Independencia. De 1 ... P. M.

FABRICA BOMBONES NECESITA buen vendedor con referencias. Av. Pedro Montt 2065. ...

Domésticos.

¡¡¡SEÑORA!!! LAS MEJORES ... pleadas pídalas en la mejor ... cia, Londres 15.

NECESITASE EMPLEADA, ... rante Barroso 330.

COCINERA DE PREFERENCIA ... niño de 13 a 16 años, ... Avenida Italia 903.

NECESITO EMPLEADA PARA cocina, inútil sin recomendaciones. Victoria 737.

NIÑERA NECESITO SANTA ... sa 677.

MATRIMONIO SOLO, RECOMENDADO, necesítase, cocinera, ... Vicuña Mackenna 127. ... 9-10, 4-8.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito. Santa Rosa ...

COCINERA NECESITO. DELICIAS 2731.

COCINERA NECESITO DELICIAS 2731.

EMPLEADA CON GUAGUA ... cerita señora sola. Madrid ...

22.—ESTATUTOS SOCIALES.

EN SANTIAGO, A 8 DE MAYO de 1935, en Santa Rosa ... efectuó la constitución del "Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la ... Matadero", y resultó elegido el siguiente directorio provisorio: Presidente, Juan Moya Jiménez; Secretario, José Naranjo; ... José Alda. Directores: ... Martínez y Pedro Olivares. ... tió el inspector del trabajo ... Jacobo Kogan B. 16 ...

23.—FRUTOS DEL PAIS

¡¡CERA PURA!! $ 9.50 KILO miel, $ 1.90. Vende: Eduardo Oteiza S. Manuel Montt 3890, teléfono 88982.

COMPRO LEÑAS DE MONTE, pino y eucalipto. Hago contratos. Bascuñán 1159, teléfono 88418.

DESVIO GANDARILLAS, VENDE carbón quillay a $ 11 saco. Borja 91.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residenciales

HOTEL "FORNOS", PIEZAS higiénicas, baratas. San Diego ...

PENSION MESA, VIANDAS SANTA Rosa 139.

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS espléndida comida; casa todo confort, centralísima. Huérfanos ... 18 Mayo

PIDA EL JABON 43 PARA EL TOCADOR ES EL JABON DE MODA $ 1.10 EL PAN.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6, TELEFONO 65369
Fierro

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

COMPAÑIA 1467, OFRECE PIEZAS pensión. 22—M.

HUERFANOS 727, REGIAS PIEZAS amobladas, espléndida comida italiana, precios módicos. Pensionistas de mesa. 7 junio

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4—J

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4—J

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 4 Junio

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4—J

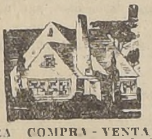
LA SOMBRERERIA "MAISON BInet", de Monjitas 851, atiende provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443, donde exhibe los últimos modelos de Invierno a precios sumamente bajos. Se reciben hechuras y transformaciones. 24 Mayo.

FAJAS!.. DE MEDIDA, LARgas, acinturadas, a 45 pesos, con materiales de primera. San Diego 630. 25—M

MUÑECAS DE JUGUETería y adorno estilo Lency y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert, Ricardo Santa Cruz 654. 16 M.

¡¡¡PIELES TEÑIDAS!!! SURTIdos, arreglos. Trabajos garantidos. Precios bajísimos. Fábrica Pieles. Arturo Prat 937. 5 Junio

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.40, $ 2. 1.o junio



PARA COMPRA-VENTA O ARRIENDO DE PROPIEDADES dentro o fuera de la ciudad, diríjase a FISHWICK y Cía., Bandera. Galería Alessandri, Oficina 8-A. 23 My.

BATAS, TRAJES JERSEY LANA fabricamos cualquier modelo, diversos puntos, confección esmerada. Liquidamos chombas, paletoes, chalecos hombres, niños. Precios regalados. Cienfuegos 166. 17-M

$ 120, HECHURA DE PRIMERA, terno o sobretodo Sazié 1954, casa 13. 23—M.

CASA OTILIA, OFRECE HERMOSOS modelos sombreros paño, precios reclame, desde $ 18. Fieltros, terciopelos. Especialidad hechuras medida. Transformaciones rápidas, perfectas desde $ 6. Monjitas 780. 18—M

LANAS NACIONALES E IMPORtadas, de finísima calidad y última moda, recientemente recibidas. Sedas nacionales de incomparable calidad, en fábrica nacional de sederías "El Gusano de Seda". Visítenos y comprobará nuestros precios sin competencia, pues no es un secreto: podemos vender barato, porque vendemos mucho siendo poquísimos nuestros gastos. Serrano 08. Casa particular. 8 Junio

¡¡COCINAS ECONOMICAS GRANdiosa liquidación!! Castro 8. 20—M

COMPRO ABRIGOS PIELES BOletos empeño. San Pablo 1129. 30—Jn

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR ECOnómico. Teléfono 85316. Mayo 14

MUÑECAS, CREACION LOBERT, para juguetes y salón, irrompibles, y animalitos en felpa y terciopelo, véndense, se hacen clases. Pase a ver muestrario. Academia Lobert, R. Santa Cruz 654. 13—M

VENDO TRAJES SEÑORAS MApocho 2524. Myo. 16

OFRECESE MODISTA CORTO HAgo vestidos, abrigos, transformaciones batas, jersey de lana, por obras o por días, precios bajos. Pruebas domicilio, recomendada. Nataniel 1474. 15 M.

ONDULACION PERMANENTE perfecta, desde $ 40; baños de belleza, masajes, pedicuro. Salas Landy, Estado 225, teléfono 80512.

REGIO ABRIGO DE PIELES Plonisky poco uso se vende de ocasión .Pasaje Balmaceda 70. Of. 6

GENEROS TEJIDOS EN LANA, LAS últimas novedades a $ 9, 12, 25, 35 metro; se confeccionan trajes según figurín. Gran surtido modelos de chombas, palotóes, batones de casa. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1043. 25—M.

LANAS TEJIDOS ROPA DE guagua, bordados, calados. ¡¡Precios bajísimos!! República 11. 7 junio.

CAMISAS, CARTERAS, FACILIdades pago dirigirse por carta únicamente Coquimbo 209



El cierre "Rapid" en todas dimensiones, encontrará solamente en la Fábrica de Tejidos de Punto, Solomayor 9-A, de H. Fassler e Hijo. Ventas por mayor al precio mas bajo en plaza

May. 20

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡NOVIOS!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Junio

COMPRAMOS MENAJES, AMOBLAdos, pagando altos precios. Agustinas 865. Teléfono 82169. 30 mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. 18—M.

¡¡FABRICA DE MUEBLES OJEda!! General Bustamante 330, ejecuta toda clase de muebles e instalaciones de tiendas, almacenes y oficinas. 21 Mayo

¡¡TORNERIA OJEDA!!, GENERAL Bustamante 330. Se hacen toda clase de torneos y figuras para decorados. 21 Mayo

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO juego comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos y artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035. Teléfono 65330. 22 Myo.

COCINAS ECONOMICAS ¡¡Grandiosa liquidación!! Castro 8. 20—M.

¡¡¡NOVIOS!¡! AMANNI ARTURO Prat 135, entrega muebles hasta un año plazo. 8 Junio

VENDO DOS COLCHONES LANA nuevos fompure. Lira 905. 25—M.

¡¡EL AGUILA!! SAN DIEGO 460. Compra juegos comedor, dormitorio, coches-cuna, catres bronce. 9—Jn.

VENDO DOS CATRES PERFECTO estado. Andes 3758. Myo. 18

SE COMPRAN MUEBLES PLAqués y sanitarios. Escribir a casilla 3414. 24 mayo

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 7—Junio

PARA COMPRAR BUENOS SOMbreros baratos. Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 25 mayo

VENDO MUEBLES MODERNOS: Dormitorios en color nogal y caoba; roperos de tres cuerpos y un cuerpo; cómodas de 4 cajones; espejos modernos viselados; 18 sillas color caoba tapizadas; 2 mesas de centro color roble y nogal; 4 mesas cuadradas; lámpara de lágrima niquelada; 6 cuadros al óleo; 3 tapices granates; 4 cortinas de felpa seda granate; 8 sommieres con respaldo; 1 sillón cama; 10 colchones de algodón; 6 sobrecamas de seda; 1 juego cuchillería cromado y muchos otros objetos para casa. Tratar Galvarino 690.

VENDO COMEDOR 500, DORMItorio 700. Domeyko 2455. 17—M.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO.— San Pablo 1179. 1.o junio

CEMENTO MELON, SACK. 1.o junio

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o junio

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o junio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA", vende Sack. 1.o junio

PINTURAS EN PASTA,, SACK. 1.o junio

PARA FIERRO. SACK. 1.o junio

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Junio

CEMENTO MELON, FIERRO EN barras y planchas cañerías, cables de acero, etc., ofrecen Balfour, Lyon y Cía. Ltda. Morandé 344. 25 Mayo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido mas completo en plaza, listo para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 3—Jn

ARQUITECTOS - CONStructores: Compren materiales de construcción, especialmente vigas, fierro y pino oregon. Santo Domingo 1135. 19—M.

FIERRO GALVANIZADO, ACANAlado, usado, semi nuevo, llegó mercería Gran Bretaña. Av. Matta 1070. 17 Mayo

"TECHO FONOLITA" TRAVERAngellini. Depósito Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri 237-C. Teléfono 80828. 23—M.

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA teja o sea, 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 junio

PARA PEDIDOS DEL "TECHOLIT" diríjase a Angel Morel, Vergara 793, teléfono 86035 o a casilla 3143 Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 junio

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 12 Junio

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 22 M.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

"MAQUINAS SINGER" VENTAS ocasión, composturas accesorios, etc. San Diego 162. 25—M.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



SASTRERIA ARAUCO, SAN Diego 871. Ternos niños desde $ 49.50; abrigos, 30 pesos.





NUEVOS CURSOS COMERcio, profesores especializados enseñanza comercial. Cursos individuales, rápidos, económicos. Escritura máquina un mes, desde diez pesos. Cursos nocturnos contabilidad, taquigrafía, derecho matrícula. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, ORO, PLATINO, BOletos. Composturas relojes finos. El Cronómetro Suizo, Agustinas N.o 889

TIÑA EN CASA CON ANILINAS CANARITOS, GARANTIDAS. Tiñen parejo. En todas las boticas.

NEUMATICOS ROTOS: EL RAPIDO LOS DEJA NUEVOS. Vulcanización eléctrica. Despachamos provincias. General Mackenna 1076.

CASA OTILIA OFRECE HERMOSOS MODELOS SOMBREROS paño, desde 18 pesos; fieltro, terciopelo. Especialidad hechuras medida; transformaciones desde 6 pesos. Monjitas 780.

JOVENES Y SEÑORITAS: APRENDAN PELUQUERIA Y GAnarán dinero; presto herramientas. San Francisco 1072.

NEUMATICOS GOODRICH, VAYA SANTA ISABEL 185. Buenos precios, para autos y camiones.

TERNOS Y ABRIGOS CON FACILIDADES DE PAGO. ROsas 3027, casa particular.

BATAS Y TRAJES JERSEY LANA FABRICAMOS CUALQUIER modelo, diversos puntos, confección esmerada. Liquidamos chombas, paletóes, chalecos hombres, niños. Precios regalados. Cienfuegos 166.

FABRICAMOS TODA CLASE DE RESORTES PARA AUTOS, góndolas y camiones; vendo bomba triple, alta presión, y acero plano para resortes de todas dimensiones. Libertad 23, teléfono 60858.

FIERRO GALVANIZADO ACANALADO USADO, SEMINUEVO llegó Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070.

BATERIA EDISON, LA MEJOR, UNICA con CARGA GARANtizadas; recibimos la suya en parte de pago. Herman, Lalanne y Cía., Delicias 1753.

HOTEL FORNOS. PIEZAS HIGIENICAS BARATAS. SAN Diego 117.

DESVIO GANDARILLAS VENDE CARBON QUILLAY A 11 pesos saco. Por Borjas 91.

LA HORMIGA. TRANSPORTES Y MUDANZAS. SIMON BOlivar 79, teléfono 65961.

TECHOLIT VALE $ 1.25 LA TEJA, O SEA $ 5 EL METRO cuadrado, y es el mejor.

FIERRO GALVANIZADO LISO. SAN PABLO 1179.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

FABRICAMOS TODA CLAse de resortes para autos, góndolas y camiones; vendo bomba triple, alta presión y acero plano para resortes, de todas dimensiones. Libertad 23, teléfono 60858.

INSTITUTO MAISON VIRginia. Teatinos 394. Sombreros artísticos. Peluquería, ondulación Marcel. Corte, cursos rápidos, garantidos. Facilidades pago.

PELUQUERIA ENSEÑANZA rápida, individual, completa, profesionales competentes. Delicias 2469.

Firestone
CONSULTE PRECIOS A
PedroMedina
DISTRIBUIDOR
DELICIAS 2476

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36.

MOTORES ELECTRICOS NUEvos, ocasión; descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléfono 65180.— Casilla 861. 21 Mayo

MOTORES MONOFASICOS OFREce Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléfono 65180 Casilla 861. 24 Mayo

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Prat 854. 15 My.

FABRICAMOS TODA CLASE DE resortes para autos góndolas y camiones; vendo bomba triple, alta presión y acero plano para resortes, de todas dimensiones. Libertad 23, teléfono 60858. 17—M

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsión. Diez de Julio 363. —Jn.

SOLDADURA ELECTRICA VENDO, San Diego 1948. 5 Junio

VENDO MOTOR 5 1/2, ALTERNO, Siemens Schukert Chacabuco 32.

PRENSA HIDRAULICA, POTENTE, especial para aceite u otro. Placer 792. 17—M.

MAQUINARIAS NORTEAMERICAnas para fabricación y refinación mantecas y aceites. Placer 792. 17—M.

DOBLE-FONDOS, EMULSIONAdoras, revolvedoras, autoclave, radiadores vapor, etc. Placer 792. 17—M.

MAQUINAS MOLER CARNE, SIStema motriz. Placer 792. 17—M.

PRENSA POTENTE DE TORNILLO para aceites u otros. Placer 792. 17—M.

MAQUINARIAS PARA FABRICAción aceites: prensas, filtro emulsionadoras, etc. Placer 792. 17—M.

CALDERO VERTICAL, TUBOS grandes, 12 H. P., barato. Placer 792. 17—M.

INSTALACION COMPLETA FAbricación margarina y mantequilla maragárica. Placer 792. 17—M.

VENDO MOTOR SIEMENS SCHUkert, alterno 5 1|2 caballos. Chacabuco 32-A. 16—Myo.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 25 Junio.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión, Prat 854. 14 junio

MAQUINAS BLOQUERAS, MULtiple, completas, muy prácticas.— Véndese. Velásquez 293. Quilpué.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO RESTAURANT "LA PAZ" sin derechos llave. Por inventario, no puedo atender. Franklin 967. 16 mayo.

ACREDITADISIMO SALON DE peinados, con toda instalación, muy buena clientela, en $ 2,000 vendo, por no poder atenderlo. Tratar: Gorbea 2325. 17—M.

Mueblistas
y góticos necesitan:
DELICIAS 1639.
16 Myo.

2,300 VENDO DEPOSITO LICOres, puestos varios. Gran casa habitación buena venta, arriendo barato. Maipú 1001. Esquina Andes.

ESTABLO ACREDITADO SE VENde o se traspasa, arriendo con útiles. Tratar: Marcoleta 374.

SE REGALA NEGOCITO PUEStos varios $ 1.500. Santiago 1057. Myo. 17

FABRICA INSTALADA PARA FAbricación aceites aceptaría socio industrial con igual capital. Placer 792. 19—M.

FUENTES SODA, CAFETERAS EXpres, doy funcionando aquí, provincias, facilidades pago. Unica fábrica. Rigoberto Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 25 mayo

TENIENDO QUE AUSENTARME de Santiago por motivos de salud vendo de gran ocasión puesto de pan, leche y derivados. Muy buena clientela. Siete años establecido. Utilidades comprobadas, arriendo barato. Verlo y tratar: Delicias 3459. 17 mayo

VENDO SALDO ABARROTES Molinillo eléctrico, balanza de porcelana, estanterías. Gran Avenida 4531. 17 M

ALMACEN INMEJORABLE SItuación vendo, ausentarme del país. Gálvez 997. 16—M.

MODERNO ESTABLECIMIENTO venta neumáticos, vulcanización eléctrica hasta 38 x 9, tomo préstamo, acepto socio, doy arrendamiento o vendo. Huérfanos 1235, oficina 4, casilla 3940. 16—M

REGIO NEGOCIO CARNICERIA con $ 500 diario de venta al contado vendo. Santa Isabel 509. 16—M.

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría, la mejor del barrio. Portugal 458. 17—M

BODEGA VIDAL, COMPRA VENta de frutos del país, carbón, cueros, cera, sacos vacíos. Exposición 230. 24—M.

¡OJO! MEZON PARA TRABAJAR, chancho, máquina para cortar jamón, rótulo vendo. Santa Rosa 270.

VENDO SALON BILLARES, CASA cena, buenas habitaciones y Quintas Frutales. San Bernardo. Tratar Freire 24. 18 Myo.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

CHOFER PARTICULAR con años de práctica, serio y sin vicios, entendido en calefacción central, se ofrece. Buenos informes. Escribir: Carlos Iriarte R., Providencia 1906. 20 M.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

AYUDANTE SEPA ABRIGOS hombres. Cóndor 976. 16—Myo.

JOYEROS, TRABAJO FACIL, NEcesito. Buen sueldo. Av. Chile 753. 16—M.

SE NECESITA CORREDOR DE fierros, fábrica de calzado Ilharreborde, Recoleta 1650. 17—M.

FORRADORAS DE CAJAS DE cartón se necesitan Av. Ossa 1450, Tobalaba. 19—M.

NECESITO APLANCHADORA postiicera y camisera, entrego costura se postisos, pago los mayores sueldos. Puente 626. 16—M.

SACADOR DE PUNTERAS PARA inglés, necesito. Fábrica Calzado Colón 2349. 16—M.

NECESITO GASFITER HOJALAtero. San Francisco 841. 16—M.

NECESITAMOS VESTONEROS ... al taller. Puente 577

MUEBLISTA NECESITO CON ... sin herramientas. Carmen 113

NECESITO COSTURERA RECOmendada. Huérfanos 2009. 17 Myo

NECESITO APLANCHADORA DE camisas, pago 3 pesos docena. — Puente 626. 17 Myo

MUEBLISTAS COMPETENTES Y tapicero necesito. Arturo Prat 86. 17 Myo.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 8389 de la Compañía de Minas de Colquiri, por 100 acciones, de propiedad de doña Laura Muñoz de Pérez Cotapos, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 23—M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta número 325953 queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Caja de Ahorros. 18—M

36.—PROPIEDADES VENDEN.

CHALET $ 18.000 — CONTADO, saldo $ 170.— mensuales, cerca Hipódromo, Estadio Español. San Diego 45. 26 Mayo

SOLO LA OFICINA DE PROPIEdades de Lo Ovalle puede proporcionarle chalets y casas cómodas de seguro porvenir, alcance todo bolsillo y facilidades. Gran Avenida 6018. 19 Mayo

$ 20,000, VENDO CASA UNION LIteraria 1898 (Ñuñoa). Tratar: misma casa. 21 My.

CHACRA CERCA SANTIAGO, plantaciones y viña $ 230.000, deuda $ 65,000, parte por casas modernas, bien situadas en Santiago. Datos Sotomayor 532. 20 Myo.

$ 1.000 AL CONTADO, AVENIDA Chile frente teatro, sitio 300 metros. Saldo grandes facilidades. Campos y Vergara. Huérfanos 1175, oficina G. 17—M.

PARA INDUSTRIA GRAN TERRENO desvío propio. En barrio alto lindo sitio, cerca Forestal residencia moderna. Varias casas fácilmente modernizables. Santiago Labarca Walton e hijos. Agustinas 1111, oficina 602.

VENDO SITIO 16 POR 20 RIO JAneiro 190, frente Plaza Ñuñoa $ 20 mil. 19 Myo.

PROPIEDAD RENTA VENDO, INdependencia 873. 17 Myo.

$ 28 M2 VENDO LINDO SITIO Ñuñoa 1|4 cuadra tranvías. 24 x 60 mts. Carnet 37686. Correo Central.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

SITIO PARA EDIFICAR CERCA Plaza Baquedano, compra casilla 1672. 16 M.

PARCELAS DE 8 A 15 HCET. TEnemos urgencia en comprar. Santiago Labarca Walton e hijos Agustinas 1111, oficina 602.

COMPRO CASA HASTA $ 70,000, sin intermediarios. Casilla 967 A. A. E. 18—M

$ 5.000 CONTADO COMPRO chalecito o casa. Datos L. D., casilla 81 D. 18—M.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

¡¡¡FUERA BLENORRIA!!! ¡¡¡GOnorreas!!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas boticas: Base, Zinc. 30 Mayo

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 16 Mayo

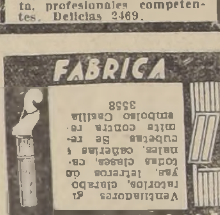
LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente, tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 30—M.

BOTICA "LA NACION". SIMON Bolívar 298, la que vende más barato; despacha exacto recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 6 Junio

¡NO SEA ENCLENQUE. TONIFIquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 10 Junio

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis, fuera contagio. Glóbulo Kadde. Buenas boticas. Base: Sándalo Hexametilentetramina. 10 Junio





COMO LAXANTE TOME SOLAmente "Pildolax" "18" (Píldoras laxantes). Base: Aloes genciana. 30—M

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 20—M

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max". Eficaz contra Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas, "Ungüento Max". Base: naftol sulfuros. 10 Junio

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 3—Jn.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente, "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica. 5—Jn.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4—J

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4—J

CREMA LECHUGA REJUVENECE embellece, quita pecas, manchas espinillas. 4—J

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4—J

OCASION CHALET DE LUJO ESquina con todo confort $ 130.000 Río Janeiro 102, un paso Plaza Ñuñoa. 19 Myo.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde 10,000 disponible. Cristi Morandé 291. 23—M.

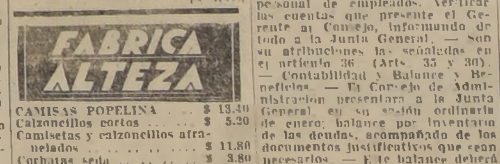
FABRICA INSTALADA PARA FAbricación aceites aceptaría socio industrial con igual capital. Placer 792. 19—M

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago. — Solicítanse propuestas públicas para el mejoramiento general del camino Longitudinal sur, en la comuna de Paine (Departamento de Maipo) las que se abrirán el 28 del presente mes. Bases y antecedentes consultar en la Secretaría de la Oficina, Gálvez 62, Santiago. — El Ingeniero de la Provincia.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIOS GARANTIDAS DESDE 350 PESOS. Delicias 2370. 18 Mayo



CAMISAS POPELINA	$ 13.40
Calzoncillos cortos	$ 5.20
Camisetas y calzoncillos afranelados	$ 11.80
Corbatas seda	$ 3.80
Calzoncillos seda	$ 3.—

PUENTE 630.
Hechuras camisas desde $ 5.—

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

REPARACIONES, TRANSFORMAdores, construcciones de receptores de alta calidad, facilidades de pago. Radio Fénix, San Diego 186. A. Parga. 13—Jn.

ORQUESTA COMPETENTE ofrécese para malones o fiestas. Diez de Julio 1050, casa 11

COMPRO PIANO DE ESTUDIO. Delicias 2547. 16—Myo.

PIANO FLAMANTE VENDO OCAsión. Baquedano 740.

PIANOS ALEMANES MODERNOS de segunda mano, enteramente flamantes vendo. Casa Bethoven. Ur...

... TE VICTROLA VICTOR ... nuevos, vendo barato.— Vásquez 468.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses Limitada.—Extracto de sus Estatutos hechos en conformidad del artículo 5.o del decreto 506 del Ministerio del Trabajo, de 5 de julio de 1933 y aprobados por decreto N.o 607 del 9 de mayo de 1935, del Ministerio del Trabajo. — Son socios fundadores de esta Cooperativa, las siguientes personas, todas de profesión empresarios de autobuses, los cuales suscriben una acción de valor de $ 100 c|u.: Arístides Cuadra Navarro, Dardignac 415; Humberto Agüero Quiroga, Berlín 788; Félix Canessa Frávega, Santo Domingo 3305; José Luis Corominas Valenzuela, Maipú 450; Julián Colín Wauter, Blanco Encalada 2031; Francisco Stemann Hering, Marcoleta 58; Edgardo de Lautonver Ralaus, Mapocho 3986; Luis Gálvez Miranda, José J. Pérez 5875; Osvaldo Orellana Ferreira, Centenario 980; Pedro Oviedo Porcel, San Bernardo, calle Covadonga 165; Marcos Magesic Martinic, Mercedes 778; José Ramírez Catalán, Santo Domingo 1344; Pedro Uribe Jiménez, Torres Boonen 450; Luis Tejos Valdés, Libertad 1037; Benito Rubio Izquierdo, Santo Domingo 4735; Antonio Ferreira Medina, Vergara 86; Alberto Muñoz Arias, Julio Bañados 141; Francisco Arriagada Zavala, Huérfanos 4157; Miguel Rapanokiz Bavacari, Rivera 1524; Gabriel Rencoret Bezanilla, Tocornal 3293; Eduardo Gálvez Guzmán, Gucolda 3141; Pedro León Urrutia, Santa Elena 1431; Arnaldo Arellano Rojas, Campos de Sports 279; Horacio Fuentes López, Condell 743; Hugo Müller Ponmevecke, Santa Elena 1816; Engelberto Duyvestein Klungt, Melipilla, Ugalde 702; Humberto Grandoni Ternani, San Gregorio 1422; Pedro Montory Dithurbide, Delicias 243, Miguel Tiznado Seguel, San Pablo 5410; Agustín Mora Martínez, Av. Salvador Gutiérrez 4790; Vicente Herrera Carvallo, Catedral 2092; Armando Fuentes Navarrete, Seminario 535. Denominación, objeto y domicilio.— La Sociedad se constituye con capital variable e ilimitado número de socios, se denomina Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses Limitada, y es su domicilio la ciudad de Santiago, pudiendo ampliarse al resto del país.

El objeto de la entidad es, principalmente, suministrar a los socios artículos de trabajo necesarios para sus autobuses de uso personal para su consumo (Arts. primero y segundo). — Del Capital, la Responsabilidad, las Acciones y el Fondo de Reserva — Se fija el capital inicial en tres mil doscientos pesos, dividido en treinta y dos acciones de valor de cien pesos cada una. La responsabilidad de la sociedad está limitada al capital suscrito y la de los socios al valor de sus acciones. En cada aumento del capital se emitirá una nueva serie de acciones, pudiendo ser canceladas al contado o con el veinte por ciento de su valor al momento de suscribirla y el resto en la forma que lo acuerde el Consejo. El Fondo de Reserva se formará con la cuota de beneficios que se acuerda en el artículo 39, con la cuota de incorporación a que se refiere el artículo 12, con las multas que paguen los socios y con el interés que paguen los morosos. (Arts. tercero al octavo) — Los Socios. — Son socios los empresarios de autobuses que pertenezcan al Sindicato General de Dueños de Autobuses. Los socios que sean empleados u obreros, tendrán los mismos derechos que los demás, pero, no tendrán derecho a voto en las asambleas. (Arts. 10 al 18). — La Junta General de Socios. — La junta general de socios constituida legalmente, es la autoridad suprema de la sociedad, se dividen en ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran en enero y julio de cada año. En éstas podrán considerarse cualquiera de los asuntos de importancia para la Cooperativa y en la de enero tendrá lugar la lectura de la memoria y balance del ejercicio del año anterior, se elige el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia — La junta extraordinaria se reunirá cada vez que sea necesario, para resolver algunos de los asuntos señalados en el artículo 21. Las Juntas serán convocadas por el Presidente; el Consejo, por la Junta de Vigilancia, por los socios que representen más de la tercera parte del capital actual o por el Departamento de Cooperativas, según los varios casos establecidos en los Estatutos. (Arts. 19 al 28). — El Consejo de Administración. — El Consejo de Administración se compone de 5 miembros, durarán dos años en sus funciones y pueden ser reelegidos. Se renueva parcialmente cada año, uno, de a tres consejeros, y la otra, de a dos. — El Consejo tendrá a su cargo la dirección de los negocios que se hagan en conformidad a los Estatutos y a los acuerdos de la Junta y dará instrucciones al Gerente. — Además el Consejo tiene las facultades especiales que le concede el artículo 31 (Arts. 29 al 32). — El Gerente. — Al gerente corresponde la administración inmediata de la Sociedad y el manejo de sus oficinas y dependencias. Sus atribuciones especiales son las designadas en el artículo 33. Este y los empleados responden personalmente por las infracciones de los Estatutos y Reglamentos, como de los abusos que cometieren o consintieren. Para hacer efectiva esta responsabilidad, el gerente constituirá una fianza hipotecaria u otra de las establecidas en el art. 34. (Arts. 33 y 34). —La Junta de Vigilancia.—Esta se compone de 3 miembros y tiene por objeto fiscalizar los actos administrativos del Consejo, Gerente y personal de empleados, verificar las cuentas que presente el Gerente al Consejo, informando de todo a la Junta General. — Son su atribuciones las señaladas en el artículo 36. (Arts. 35 y 36). — Contabilidad y Balance y Beneficios. — El Consejo de Administración presentará a la Junta General en su sesión ordinaria de enero; balance por inventario de las deudas, acompañado de los documentos justificativos que sean necesarios. — Este balance deberá observar las reglas que se señalan en los números primero, segundo, tercero y cuarto del artículo 37. — Los beneficios de la Sociedad se distribuirán en la siguiente forma: El 10% a lo menos para constituir el fondo de reserva, la suma necesaria para pagar en interés hasta el 7% sobre el valor amortizado de las acciones; el saldo se distribuirá entre los socios a prorrata de sus compras. (Arts. 37 al 39). — Duración y disolución de la Sociedad. — En caso de disolverse la Sociedad, el acuerdo deberá ser tomado por los dos tercios de los socios concurrentes a una asamblea extraordinaria convocada al efecto; se nombrará una Comisión Liquidadora que tenga a su cargo la liquidación del activo y pasivo de la sociedad; el acuerdo deberá someterse a escritura pública enviándose copia autorizada de dicha escritura al Ministerio del Trabajo. — Santiago, 15 de abril de 1935. (G).

TIÑA EN CASA CON ANILINAS CANARITO GARANTIDAS. Tiñen parejo. EN TODAS LAS BOTICAS
17 Mayo

46.—JUDICIALES

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 24595 del Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía de Santiago, por resolución 4 de mayo corriente se ordena notificar por avisos a José Ceyela, demanda ejecutiva por $ 635.50 intereses y costas incluídas Germán Oelckers y Cía., y requerirlo de pago dicha suma conforme al mandamiento de embargo despachado. Tiene cuatro días para oponer excepciones. — El secretario. 18 Myo.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores Ricardo, Ema, Amanda, Eduardo, Adriana, Alberto y Alicia Fritis Campusano, posesión efectiva herencia de doña Matilde Campusano Torreblanca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Ricardo Fritis Calvo. Tramítase en conformidad al artículo 40 inciso 2.o siguientes, Ley 5427.—El secretario. 17 Myo.

POSESION EFECTIVA. — POR auto Primer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Julia Plaza viuda de Duarte, a sus hijos Josefina, Modesta, Amanda, Eudoro, Margarita, Fernando, Enrique y Alfonso Duarte Plaza. — El secretario.



MERCED DE AGUA PARA REGADIO. —Copia.—Con los documentos que acompaño, solicito una merced de agua.—Señor Gobernador: Luis Urrutia Roa, agricultor, domiciliado en el fundo Los Nabos, 5.a subdelegación de este departamento, comuna de Retiro, a Ud. digo: Soy dueño del fundo denominado Los Nabos, de una superficie de quinientas sesenta y seis cuadras, más o menos, ubicado en la comuna de Retiro, quinta subdelegación de este departamento, que deslinda: norte, Santiago Urrutia; oriente, camino público a Parral y otro; sur, Hipólito Briones, estero Curipeumo y otro, y poniente, río Perquilauquén. Este fundo es susceptible de regarse en una extensión de seiscientas hectáreas (600) más o menos, con aguas que se extraerían del estero Curipeumo, que nace y muere dentro de los límites del departamento y que atraviesa las comunas de Parral y de Retiro, recorriendo las subdelegaciones 3.a, 4.a y 5.a del departamento de Parral hasta desembocar en la margen oriente del río Perquilauquén. De la extensión susceptible de regarse, trescientas hectáreas son de buena clase, de suelo migajón de buena clase, y el resto de terrenos un poco arcillosos, de regular calidad. Ahora bien, para regar las seiscientas hectáreas de mi fundo a que me he referido en el acápite anterior, tengo necesidad de obtener una merced de agua para su regadío del estero Curipeumo, cuya trayectoria de sus aguas ya se ha descrito, y al efecto, pido que el Supremo Gobierno me conceda una merced de agua de sesenta regadores con una cantidad de novecientos litros por segundo, que extraeré del estero Curipeumo por medio de un canal cuya bocatoma ubicaré en la margen norte de dicho estero en la curva del paso de Urra en el camino público a Quella y en el límite poniente de la propiedad de doña Marcelina Urra. Este canal que llevará las aguas de la merced que solicito tendrá una extensión de 2721 metros lineales hasta el límite sur de mi fundo Los Nabos, seguirá en dirección más o menos paralela al estero Curipeumo y atravesará las propiedades de doña Marcelina Urra y de los señores Manuel Vallejos, Juan Andrés Macías, Osvaldo Hernández, Francisco Muñoz, Pablo Cisternas, Fermín Briones, Pedro Ancel Hernández, Fermín Briones e Rinaldo Briones, para internarse en el límite sur de mi fundo. En la parte que el canal atravesará el camino público a Quella (paso de Urra) construiré un puente de concreto armado conforme a la ley caminera vigente. Más abajo de la ubicación de la bocatoma o captación de aguas de la merced que solicito no existen otros canales o mercedes concedidas a terceros. A esta solicitud acompaño en duplicado: un plano que indica la dirección del estero Curipeumo, del que se extraerá la merced de agua que solicito, la ubicación de la bocatoma y la trayectoria del canal en proyecto, y las diferentes propiedades que atravesará; una memoria explicativa de las obras a construirse y su presupuesto; y el comprobante del pago que establece el artículo 24 del decreto ley 160. Por tanto, y de acuerdo con lo prescrito en los artículos 20, 21 y 24 y siguientes del decreto ley N.o 160 y artículo 2.o del decreto N.o 401, de fecha 18 de diciembre de 1924, y 25 de abril de 1926 respectivamente, a US. suplico se sirva, previos los trámites legales de estilo, concederme la merced de agua de sesenta regadores, o sea, novecientos litros por segundo para el regadío de seiscientas hectáreas del fundo de mi propiedad, denominado Los Nabos, y a que me refiero en el cuerpo de esta solicitud, elevándola al Supremo Gobierno para la dictación del decreto respectivo.—(Firmado).—L. Urrutia R.—Conforme con su original.—Parral, 9 de marzo de 1935.—Heriberto Gómez M., secretario.—Parral, 8 de mayo de 1935.— N.o 70.—Por presentada la solicitud, publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado en el diario "La Nación" de Santiago, "La Región" de Linares y el periódico "La Prensa" de este departamento. Anótese.—(Firmado).—Luis A. Benavente D., gobernador.—H. Gómez M., secretario.—Conforme con su original. —Parral, 9 de mayo de 1935.—Heriberto Gómez M., secretario.

MARMOL EN PLANCHAS O PEDAZOS COMPRO Sn PABLO 1143
18—M

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 4 de mayo, a las 16 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Mapocho N.o 2648-68 en esta ciudad. Mínimum: $ 40.000.—El precio lo pagará el subastador; reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 14.254.04 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Harvey y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4.000.— El Secretario. 20—M

REMATE JUDICIAL. — JUICIO del Fisco con deudores morosos.— Por resolución de fecha 22 de abril próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en juicio Fisco con Lutgarda Jaraquemada v. de L., por cobro de contribuciones a los bienes raíces, cuaderno separado N.o 70139, se ha fijado el 20 de mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de San Miguel, Gran Avenida 4965, cuyo título está inscrito a fojas 26, N.o 51 de 1881, rol 1043. —Avalúo: $ 180.800.— Mínimum: los dos tercios del avalúo.— Boleta por el 10 por ciento del mínimum. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, oficina 6.— EL SECRETARIO. 16 M.

REMATE. — El diez de junio próximo, quince horas, saldrá remate propiedad ubicada departamento Maipo, comuna San Bernardo, calle San Alfonso N.o 181 ante señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Mínimum: $ 6.000. Bases y antecedentes. Juicio Urbina con Barrientos. — El secretario. 16—M.

INVENTARIO SOLEMNE.— POR decreto Tercer Juzgado Civil, 25 del presente, once horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal habida entre doña Carmela Vargas y don Fabián Lobos, en Compañía 1230. — Pedro Cuevas, Notario. 23—M.

46.—JUDICIALES.

MERCED DE AGUA. — CON LOS documentos que acompaña, solicita una merced de agua para regadío. — Señor Gobernador: — David C. Briceño González, agricultor, domiciliado en Talca, chacra "La Florida", al señor Gobernador digo: — Que vengo en solicitar una merced de agua para regadío para mis propiedades "La Capellanía" y "El Cardal", de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley N.o 16 y decretos reglamentarios vigentes. El agua se extraerá del estero de la Guañanga, cauce natural que recorre la parte [illegible] de la Comuna de Las Cabras, departamento de Cachapoal, que nace de los cerros del Manzano, sigue hacia el Poniente, atraviesa las propiedades de los señores Luis Muñoz, Luis Soto, Guillermo Morales, David Briceño, Suc. Bonifacio Muñoz, etc., y va a morir en el río Rapel, dentro de una de mis propiedades. — La cantidad de agua a captarse será de 200 litros por segundo, es decir la totalidad del agua del estero, agua que nadie puede aprovechar más abajo, pues se pierden en el río Rapel. La bocatoma estará ubicada en una propiedad de la Suc. Muñoz, a dos cuadras [illegible] del camino público que corre de Sur a Norte en dirección a Las Balsas. La extensión total a regarse alcanza a doscientos cuarenta y tres mil metros cuadrados, es decir, poco más de veinticuatro hectáreas, siendo el terreno plano y de migajón. Estos terrenos pertenecen a los fundos La Capellanía y El Cardal, están ubicados a la orilla del río Rapel, dentro de los límites de la Comuna de Las Cabras, subdelegación del mismo nombre. Aguas abajo no hay ninguna toma, ni posibilidad de que las haya. Acompaño a la presente solicitud un estudio preliminar de las obras proyectadas, en duplicado, que contiene un plano de situación de esas obras, una memoria explicativa de las obras en proyecto y un presupuesto aproximado de tales obras. — Por tanto. — Ruego a Usía, ordenar la publicación de la presente solicitud en la forma ordinaria, darle la tramitación correspondiente; ponerme en conocimiento de las oposiciones que se presentaren dentro del plazo legal y disponer que por Secretaría se me extienda recibo con especificación del día y la hora de entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan. — (Firmado): — D. C. Briceño G. — San Vicente, 20 de febrero de 1935. — Secc. 2.a.— N.o 22.— Por recibida la documentación que antecede, déśele a la tramitación correspondiente, hágase la publicación ordenada por la ley en el diario "La Nación" de Santiago y en los periódicos "La Semana" de Rancagua y "La Región" de San Vicente. —Dése por secretaría el recibo que se solicita.— Anótese.— (Firmado): — Felipe Alarcón O. — (Firmado): — C. Ramírez Jaramillo, Secretario. 17—M.

REMATE JUDICIAL. — PO RESOLUCIÓN del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía el 18 de mayo a las 15 horas, en Manuel Rodríguez 854, el Martillero de Hacienda, Carlos Briceño O., rematará las siguientes mercaderías: 7 cajones de azúcar granulada blanca; 1 saco corriente, 14 sacos arroz; 8 cajones velas, 3 cajones jabón "Gringo", 3 cajones fósforos, 1 saco potasa, 4 tinas, toneles grandes de madera, dos toneles "bordalesas", 13 barricas de álamo, 16 barriles de roble, etc. Juicio Martínez con Santibáñez. — El secretario. 16 M.

REMATE.—EL 10 DE JUNIO, 15 HO ras, ante primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate propiedad calle O'Higgins 1474, esta ciudad. Mínimum: $ 34,500. Bases y antecedentes, expediente autorización enajenar Fresia Quiroga, en la secretaría.—Puelma, secretario. M 14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL —POsesión efectiva herencia intestada de don Miguel y don Manuel De la Presa García, concediose a doña Manuela García viuda de De la Presa.—El secretario. May 14

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO — Remate judicial.— El 3 de junio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los números 357 a 361, en la calle Maipú, de esta ciudad.— Mínimum: $ 100.000, que se pagará: a) reconociendo U. S. $ 9.614.34, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con 25.000 pesos al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a un año plazo.— Nota: Para el sólo efecto de enterar el precio, se estima el saldo de la deuda en dólares, apreciado el dólar a $ 8.40.—El comprador deberá contratar en la misma Caja, dentro del plazo de 15 meses contados desde la fecha de la subasta, un préstamo en letras en moneda corriente con primera hipoteca de la misma propiedad, por la suma necesaria para cancelar el saldo de capital de la obligación en dólares que reconoce el subastador en conformidad a las bases del remate.— Bases y antecedentes, en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. —Boleta por el 10 por ciento del mínimum.— EL SECRETARIO. 16 mayo.

NOTIFICACION.—EN AUTOS 68.251 caratulados Soto v. de Acevedo Bárbara, partición a fojas 86 se ha presentado don Carlos Abumada, rentista, José Manuel de la Barra 473, solicitando que la inscripción de herencia, corriente a fojas 518, N.o 413 de 1935, de Conservador de Bienes Raíces debe cancelarse y procederse a la inscripción de la propiedad de la calle Edison 65 de esta ciudad como legado y a nombre de su legataria, doña Justina Acevedo de Abumada. Expone además, que habiendo fallecido doña Justina Acevedo de Abumada, pidieron la posesión efectiva de esta herencia sus herederos, que son: don Carlos Abumada y sus hijos, y que corre a fojas 951 número 1.731, de 1931, del Conservador de Bienes Raíces. Que dicho Conservador, al efectuar la transmisión del dominio de la referida propiedad, que pertenecía a doña Justina Acevedo, a nombre de sus herederos, tomando en cuenta la inscripción de herencia de Bárbara Soto viuda de Acevedo, a favor de doña Justina, procedió a hacer la inscripción como de derechos a la propiedad citada, lo que no corresponde, por ser dueña de toda la propiedad, como legataria de doña Bárbara Soto, debiendo ser el dominio de toda la propiedad el que debe transferirse a sus herederos y no derechos. Termina pidiendo, en mérito de lo expuesto, se sirva decretar la cancelación de las inscripciones indicadas y ordenar se proceda a efectuar las nuevas inscripciones en la forma solicitada. El Juzgado proveyó: "Santiago, 5 de abril de 1935.—Informe el Conservador de Bienes Raíces.—J. Miguel Barrientos. —Puelma."—El Juzgado, con fecha 10 del presente proveyó resolviendo la petición formulada en el escrito de fojas 86, con el mérito de los antecedentes, como se pide, con citación de los interesados y previo certificado de estar ejecutoriado el laudo y ordenata dictado en estos autos.—J. Miguel Barrientos.—Puelma, secretario. —Por decreto de mayo 13, se ordenó publicar la resolución que antecede por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial".—Puelma, secretario. M 10

CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Por decreto del Juez del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 27 del presente, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad N.o 2518 de la calle Chiloé de esta ciudad. Mínimum: $ 20,000. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda hipotecaria de largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 22,000 por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) El saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Herrera, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, sexto piso, abogado señor Ovalle. Boleta 10% del mínimum. —El secretario. 16 mayo

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concediose posesión efectiva herencia intestada de doña Elisa Pincheira Carrasco, a sus hijos legítimos Aurelia Genoveva y Margarita Saavedra Pincheira. Practicaré inventario solemne bienes causante, el 22 del presente, a las 18 horas, en mi oficina, Bandera 342.—Puelma, secretario. 16 mayo

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

Remate Judicial

El lunes 20 de mayo en curso, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Santiago, saldrá a remate la propiedad N.o 1021 de la calle Libertad de esta ciudad, por el rebajado

MINIMO: $ 30.000.

que se pagará: con $ 2,418.70 al contado, y el saldo con mensualidades de $ 207. El exceso al contado.

Bases y antecedentes: en Secretaría y en la Procuraduría Judicial de la Caja.

Juicio: CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS con Alfonso Barahona Sotomayor.

EL SECRETARIO. Jud.—20 My

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD.—THE PACIFIC PAcking Co. Ltda. — En Santiago de Chile, a trece de mayo de mil novecientos treinta y cinco, ante Pedro N. Cruz, Abogado, Notario Público y de Hacienda, y testigos que se expresarán comparecieron don Luis Lellevre Robles, francés, casado, comerciante, domiciliado en la calle Siglo Veinte número doscientos cincuenta, de esta ciudad; don Ramón Muñoz Silva, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Santa Rosa número mil doscientos noventa, y don Valentín Seguinlol Condamine, francés, comerciante, casado, domiciliado en Talcahuano, calle Aníbal Pinto número trescientos setenta y cinco, y de tránsito en esta ciudad, mayores de edad a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en formar una Sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada para explotar la fabricación de conservas, productos alimenticios y similares, que se regirá por la ley número tres mil novecientos diez y ocho, y por las siguientes estipulaciones: Primero. La razón o firma social será "The Pacific Packing Compañía Limitada". La administración de la sociedad corresponderá a los señores Lellevre y Muñoz, quienes tendrán el uso de la firma social separadamente, teniendo, además, el señor Muñoz a su cargo la parte técnica del negocio. Ninguno de los socios podrá girar o aceptar letras de favor ni usar la firma social para afianzar a terceros, o para efectuar negocios extraños al giro de la sociedad, ni podrá tampoco abrir créditos sin el consentimiento del otro socio administrador. — Segundo. El capital social será la suma de sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos diez centavos, aportados en la siguiente forma: veintidós mil quinientos cincuenta y nueve pesos diez centavos por el señor Muñoz, en mercaderías, instalaciones, útiles y enseres de su fábrica de productos alimenticios, ubicada en la calle de Santa Rosa número mil doscientos noventa de esta ciudad, según inventario detallado firmado por las partes; treinta mil pesos, por el señor Lellevre, en dinero efectivo y doce mil pesos por el señor Seguinlol, en dinero efectivo. Estos aportes devengarán el ocho por ciento de interés anual. El señor Muñoz aporta, además, en usufructo su marca registrada Ramusil, sin estimación comercial. Cualquiera de los socios podrá hacer préstamos a la Sociedad. Estos préstamos devengarán el ocho por ciento de interés anual. La responsabilidad de los socios queda limitada a su [illegible] dio por ciento para el señor Lellevre; un cuarenta y dos y medio por ciento para el señor Muñoz, y un quince por ciento para el señor Seguinlol. — Cuarto. La Sociedad comenzará a regir desde la fecha de la presente escritura. Su duración será de cinco años y podrá ser disuelta anticipadamente, después de dieciocho meses, por desahucio de cualquiera de los socios dado con seis meses de anticipación y después de haberse vencido los dieciocho meses. Caso de pérdida del treinta por ciento del capital los socios podrán solicitar la liquidación anticipada de la sociedad. — Quinto. Los productos que se elaboren llevarán la marca registrada "Ramusil". No obstante esta disposición la sociedad podrá usar otras marcas, las cuales deberán ser registradas por el señor Muñoz y estimadas como un bien particular suyo. Al liquidar la sociedad estas nuevas marcas se le adjudicarán al señor Muñoz sin atribuirles valor comercial. — Sexto. Los fondos sociales se depositarán en una cuenta bancaria que se abrirá a nombre de la sociedad. Sobre esta cuenta sólo podrán girar los socios administradores. — Séptimo. Para sus gastos particulares los socios administradores podrán retirar mensualmente hasta la cantidad de mil pesos, que se imputarán a gastos generales del negocio.— Octavo. Se harán balances el treinta y uno de diciembre de cada año. Las instalaciones, útiles y enseres se castigarán en un diez por ciento en cada balance, y se destinará un diez por ciento de las utilidades para formar un fondo de reserva hasta enterar un veinte por ciento del capital social. — Noveno. Caso que falleciere alguno de los socios, la sociedad continuará con los herederos hasta el próximo balance. Los herederos deberán designar una persona que los represente dentro de la sociedad. Este representante no tendrá derecho al retiro de los mil pesos mensuales que señala la cláusula séptima, ni podrá intervenir en la administración de la sociedad. Practicado el balance se determinará la forma de pago de los haberes del socio fallecido, continuando la sociedad con los socios sobrevivientes. Los saldos a favor de los herederos del socio fallecido devengarán un ocho por ciento de interés anual. —Décimo. La liquidación de la sociedad se hará por los socios de común acuerdo. Caso que se presentaren dificultades durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación estas dificultades serán resueltas por un árbitro arbitrador elegido por los socios de común acuerdo o por la justicia en subsidio. El fallo de este árbitro será inapelable. — Undécimo. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Los socios de común acuerdo podrán abrir sucursales en otros puntos de la República en del extranjero. Queda facultado el portador de la Copia autorizada de esta escritura para requerir la legalización correspondiente. Se dió copia pagándose al margen de la presente escritura ciento veintinueve pesos veinte centavos de impuesto de papel sellado y estampillas. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos don Ulises Rojas Carvajal y don Humberto Romo Cádiz. — Doy Fe. — Luis Lelievre. — R. Muñoz S. — V. Seguinlol V. — U. Rojas C. — H. Romo Cádiz. — Ante mí Pedro N. Cruz, Notario. 20.—M.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE Sociedad "Zanelli, Zara Manfredini Limitada".—En Santiago de Chile, a diez de mayo de mil novecientos treinta y cinco, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda, y testigos que se expresarán, comparecieron: don Nicolás Zanelli Cepeda, chileno, soltero, agricultor, de este domicilio, Avenida del Salvador número mil novecientos setenta y cinco, y don José Zara Manfredini, italiano, casado, arquitecto, domiciliado en Quilpué, calle General Pelásquer número doscientos noventa y tres, y de tránsito en esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que por escritura de veintinueve de enero de mil novecientos treinta y uno, ante el notario señor Lisboa, constituyeron la sociedad "Zanelli, Zara Manfredini Limitada", sucesora de la sociedad del mismo nombre, constituída ante dicho notario, el cuatro de diciembre de mil novecientos treinta, con el objeto de explotar el ramo de edificaciones en general y en especial de construir ciento treinta casas de la Población Sociedad Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar. Segundo. Que por escritura de siete de marzo de mil novecientos treinta y dos, ante Lisboa, acordaron prorrogar y modificar la sociedad mencionada, en el sentido de que se limitaba su objeto, exclusivamente, a la construcción de la referida población, Sociedad Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar y su duración, el plazo necesario para llevar a cabo la obra antes citada. Tercero. Que la construcción de dicha Población no ha podido realizarse por diversas circunstancias que no afectan a la responsabilidad de la sociedad, según se dejó establecido por el árbitro encargado de resolver las dificultades entre ella y el Fisco—Habitación Popular—que asumió las obligaciones de la Sociedad Unión Mutual Ambos Sexos de Viña del Mar, lo que dió origen a la indemnización que se pagó a la firma por la Oficina de la Habitación Popular. Cuarto. Que habiéndose puesto término en esta forma al proyecto de construcción de la Población tantas veces citada, los señores Zanelli y Zara Manfredini, ya individualizados como únicos socios de la firma Zanelli y Zara Manfredini Limitada, acuerdan disolverla y liquidarla, reconociendo para este efecto, después de considerar debidamente la contabilidad, balances y certificados respectivos de la Oficina de Impuestos Internos, que la indemnización que se pagó a la Sociedad, que desuelven y liquidan en este acto en la forma que se acaba de expresar sólo cubre las inversiones y demás gastos comprobados y verificados en su oportunidad del socio capitalista señor N. Zanelli. Quinto. Que en esta situación, vienen en finiquitar, en la mejor forma de derecho, sin cargo ni responsabilidad ulterior alguna para ellos, la sociedad que bajo la razón social Zanelli, Zara Manfredini Limitada, pactaron, prorrogaron y modificaron con arreglo a las escrituras aludidas en las cláusulas primera y segunda de este instrumento, manifestando que, asimismo, finiquitan en idéntica forma toda relación de negocios, obligaciones, compromisos, contratos, etcétera, que hubiere existido entre la firma y los socios y entre éstos por cualquier motivo derivado de la ejecución del proyecto de edificación de la población ya mencionada. Se faculta al portador de la copia autorizada para requerir las inscripciones y legalizaciones que fueren necesarias. Se deja constancia del siguiente certificado de la Dirección General de Impuestos Internos: "Certifico que la firma "Zanelli, Zara Manfredini Limitada", domiciliada en Avenida del Salvador número mil novecientos setenta y cinco, ha pagado sus impuestos de tercera categoría hasta su balance de liquidación de fecha diez de octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Se le otorga el presente certificado para los efectos de proceder a la disolución de la sociedad y sin perjuicio de las futuras revisiones que lleve a cabo la oficina de Impuestos Internos, conforme a la ley de la renta. —Santiago, veintitrés de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—C. Camus S., contador Renta.—Camilo Silva, contador jefe."—Conforme. Se dio copia, pagándose al margen de la presente escritura diez pesos por reemplazo de papel sellado y estampillas. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Ulises Rojas C. y don Julio Plá L.—Doy fe.—José Zara Manfredini.—N. B. Zanelli.—U. Rojas O.—Julio Plá L. Ante mí, Pedro N. Cruz, notario. M 17

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Emilia Castro Miranda vda. de Beytía, la posesión efectiva herencia de don Netalí Beytía Gutiérrez.—El secretario. 18 Myo.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, octubre 6 1934, se declara en interdicción a Gastón y Bacilio Urrutia Honorato, sordo-mudos; nómbrasele curador en general, a su padre don Leopoldo Urrutia Anguita.—Puelma. M 1

SEGUNDO JUZGADO, EN 8 DE MAyo 1935, concedió posesión efectiva herencia testada de don Miguel Díaz Díaz, a doña Gumercinda Díaz Díaz y a doña Josefa Díaz v. de Díaz. M 16

POSESION EFECTIVA E INVENtario. — Por auto Quinto Juzgado Civil, 8 abril último concediose posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Oreste Fazio a sus menores hijos Norberto, Víctor, Hugo y Amanda Fazzio Rigazzi, sin perjuicio derechos Amanda Rigazzi como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne de los bienes del causante practicaré en mi oficina, Bandera 362, el 16 del presente a las 15 horas. — Castro, secretario. 15 M.

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará 18 presente, 10 horas, Moneda 1390, especies embargadas Juicio Cancino-Cerda, orden Primer Juzgado Menor Cuantía. 15—M

REMATE JUDICIAL. — JUICIO del Fisco con deudores morosos.— Por resolución de fecha 22 de abril próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en el juicio Fisco con Sanhueza Angel, por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, cuaderno separado N.o 70730, se ha fijado el 20 de mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de San Miguel, calle Laso N.o 1360 y 1420, cuyo título está inscrito a fs. 3167 N.o 6621 de 1911, rol 946.—Avalúo: $ 28,400.—Mínimum: los dos tercios del avalúo.— Boleta por el 10 por ciento del mínimum. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, oficina 6.—EL SECRETARIO. 17—M

EXTRACTO.— POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores de este domicilio: Julián Izurieta y Luis Martín Martínez, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar negocio mercería denominado "La Pila", situado en Avenida de las Delicias N.o 4001, de esta ciudad.— La razón social será "Luis Martín y Compañía", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración social.— El capital social será 123 mil 905 pesos 26 centavos, aportado: $ 63,905.26 en dinero y mercaderías por don Luis Martín; 60 mil pesos por don Julián Izurieta, en dinero.— La sociedad durará tres años, contados desde el 27 de septiembre de 1934, entendiéndose prorrogada por 5 años más si ninguno de los socios diere aviso de ponerle término, con tres meses de anticipación, y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 2 de mayo de 1935.— Jav. Vergara R., Notario. 17 mayo.

REMATE.—EL 20 DE MAYO PROXImo, a las 15 horas, ante el 5.o Juzgado de esta ciudad, se rematará propiedad ubicada calle San Luis de Francia 1503. Mínimum rebajado. $ 23.500. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Muñoz, y en la misma Caja.—El secretario. M 17

REMATE JUDICIAL. — JUICIO del Fisco con deudores morosos. —Por resolución de fecha 22 de abril próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, en juicio Fisco con Laplechade José, por cobro de contribuciones a los bienes raíces, cuaderno separado N.o 70130, se ha fijado el 20 de mayo próximo a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de San Miguel, Gran Avenida 4590, formada por los sitios números 4 y 5, sección primera de la población Pedro Mira, cuyo título está inscrito a fojas 1815, número 4039 de 1918, rol 1120.—Avalúo: $ 30,500. —Mínimum: los dos tercios del avalúo.— Boleta por el 10 por ciento del mínimum.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, oficina 6.— EL SECRETARIO. 16 M.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.— Remate Judicial.— El seis de junio de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble ubicado en la calle Guillermo Frick esquina Sur-Poniente de Rodolfo Phillipi, de la ciudad de Valdivia.— Mínimum: $ 300,000, que se pagará: a) con 177,025.45, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 50,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a seis meses y de un año plazo, al 7 por ciento de interés anual.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Juicio Caja con Ugalde. — Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. — Boleta por el 10 por ciento del mínimum.— EL SECRETARIO. 16 mayo.

POSESION EFECTIVA. — POR auto del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 13 de mayo de 1935, se concedió posesión efectiva herencia testada Albino Salinas Hinojosa, a su hijo Albino 2.o Salinas Vera. Tramitación practíquese de acuerdo artículos 40 y siguientes ley 5427. — El secretario. 16—M.

46.—JUDICIALES

REMATE. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. El 6 de junio saldrá a remate la propiedad ubicada en la Av. Centenario N.o 1003 de esta ciudad, con el mínimum de $ 23.266. Los interesados deberán presentar una boleta bancaria de $ 3.490. Mayores antecedentes en la Secretaría del Juzgado que se indica, expediente "Ana Moya con Hermosilla".— El secretario. 16 M.

REMATE JUDICIAL.—POR RESOLUción de 30 de abril último, y 10 del actual, recaídas en juicio ejecutivo seguido ante este 5.o Juzgado, por don Julio Radrigán contra Vaccaro y Cía. Ltda., se ha señalado el 23 del presente, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las especies embargadas que en seguida se enumeran ante el martillero don Víctor Eyzaguirre H., en Agustinas N.o 1331: un escritorio negro, 4 estantes vidrieras de lingue encerado, 1 estante negro de dos cuerpos, 23 frascos colonia Imperial de medio litro, 43 frascos de colonia Imperial de un cuarto litro, 29 colonia Ambré de 60 gramos, 61 frascos de 30 gramos, 7 frascos de 150 gramos, 12 colonia Coti de 240 gramos, 28 frascos de 126 gramos, 42 de 60 gramos, 13 frascos colonia Origan de 200 gramos, 31 de 125 gramos y 32 de 60 gramos; 55 de 30 gramos, 6 frascos colonia Divina de 250 gramos, 11 de 125 gramos, 38 de 60 gramos, 58 de 125 gramos, de 30 gramos 18 Origan de 60 gramos, 150 cajas de lociones dermáticas "Yuva", 29 frascos toronjilina de 250 gramos, 47 colonia Atkinson de 250 gramos, 7 de 500 gramos, 15 colonia de 125 gramos, 22 frascos colonia Ideal de 180 gramos, 9 de 120 gramos 48 de 60 gramos, 190 frascos de lociones dermáticas "Yuva" de 30 gramos, 47 cajas de crema "Yuva", 22 cajas pomadas oftálmica, 39 pomos crema Regularina, 14 frascos colonia Primorosa de un litro, 19 Regularine de medio litro, 25 Primorosa de un cuarto de litro, 60 de medio litro de 125 gramos, 146 de 90 gramos, 12 frascos colonia Flores del Huerto 500 gramos, 4 id. id. de 250 gramos, 50 Flores del Huerto de 125 gramos, un amoblado colonial tallado compuesto de: aparador, vitrina, trinche, mesa redonda, de un pie, y 4 sillas; una damajuana con 5 litros de colonia Violeta, otra con 7 litros de colonia Chipre, otra con 8 litros de colonia Divina, otra con 10 litros de Origan corriente, otra con 15 litros colonia corriente, otra con 3 litros colonia Atckinson, otra con 16 litros colonia Jazmín, otra con 8 litros Abtersina, 2 sillones pergamoide, 1 mesa escritorio lingue, 2 cortinas con lanza y argollas, 300 gramos extracto fijador Ambré, 200 gramos bouquet Coti, 500 gramos esencia compuesta para polvos, un kilo esencia Almendras amargas, 120 gramos esencia Diviza, 100 gramos Asphodele, 10 gramos esencia Azahar natural, y medio kilo salol cristalizado.—Santiago, 10 de mayo de 1935.—Castro M., secretario. M 17

QUIEBRA JUAN LEPE PINO. — Primer Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 22 de abril de 1935, se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Javier Hurtado Salas, rentas de arrendamiento, $ 1.238; Carmen Rosa Pruneda, saldo precio venta botica "Marsella". $ 17.000 e intereses. Alegó preferencia: Javier Hurtado Salas, rentas de arrendamiento, $ 1.138. — El secretario. 17—M.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.— El 7 de junio de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 710, de la calle Dieciocho, en la ciudad de Chillán.

Mínimum: $ 30.000, que se pagará: a) con $ 17.997,08 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, de un valor primitivo de $ 20.400 en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización b) con $ 5.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El secretario. 17 Myo.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.— El 5 de junio de 1935, a las 15 horas, se rematarán ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los sitios N.os 80, 78, 86, 88, 94, 96, 99, 100, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 90, 91, 91A, 93, 95, 97, 97A, 101, 112, 113, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 118, 119, 120, 121, 116—A, 117, 118—A, 119—A, 120—A, 121—A, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110 de la Población Cochrane del Cerro San Juan de Dios, de la ciudad de Valparaíso. Mínimum $ 60.000, que se pagará: a) con $ 30.000 al contado en dinero efectivo; b) con el saldo por terceras partes a seis meses, a un año y a un año y medio plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o mínimum. —El secretario. 18 mayo

46.—JUDICIALES

REMATE.—POR ORDEN 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Cía. Lena Consolidada con Ruiz, se rematará miércoles 22 acciones de la Cía. de Comercio, a continuación en rueda, una acción Club Hípico Santiago.—El secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL, resolución 13 mayo actual concedió posesión efectiva herencia intestada Desiderio Vilches Tobar, hijos legítimos Ana Luisa, Cupertino, Enriqueta y Filomena Vilches Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pérez. Acogida artículo 40 ley herencias. 16—M

EXTRACTO — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Juana Sugel viuda de Commentz y Walter Bauer, han formado una sociedad comercial colectiva para trabajar en esta plaza que tendrá su domicilio social en el ramo de casa residencial, pensión y especialmente la casa residencial establecida en calle San Antonio trescientos treinta y uno. El capital social es la suma de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos pesos, moneda legal, aportados dos mil doscientos pesos por la señora Sugel y cuarenta y dos mil doscientos pesos por el señor Bauer. La razón o firma social será "Juana S. viuda de Commentz y Compañía", cuyo uso y administración corresponderá a ambos socios indistintamente. La duración será de tres años, a contar del primero de enero último, fecha en que inició sus operaciones. Santiago, nueve de mayo de mil novecientos treinta y cinco. —Pedro Cuevas, Notario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

53.—MINERALES.

DIRECCION DE PAVIMENTACION COMUNAL

CHILE

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 53 de la Ley N.o 4339 sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle Bremen, contornos de la Plaza Pedro Montt y calle Colonia, de la Comuna de Ñuñoa, que el prorrateo para determinar las cuotas, que en conformidad a dicha ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación de calzada y aceras, arrojan los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán presentarse por escrito a la Secretaría de la Dirección de Pavimentación Comunal, Catedral 1446, dentro de un plazo de 15 días a contar de la primera publicación. Pasada esta fecha, se dará por aceptada la longitud del frente de cada predio, y las cuotas relativas al prorrateo de superficie de calzada y aceras.

CONTORNOS DE LA PLAZA PEDRO MONTT

N.o del inmueble	Propietarios	Frente del inmueble	Superficie acera	Prorrateada calzada
	COSTADO ORIENTE			
Esq. Colonia	Horacio Cumming	17.90 M.1.	40.45 M2.	88.25 M2.
173|177	José Espinoza	12.00 "	35.88 "	59.16 "
181	Santiago Nolcari	29.40 "	68.48 "	144.94 "
238	Abdón Solís de Ovando	29.90 "	73.79 "	147.40 "
229	Abdón Solís de Ovando	9.60 "	19.43 "	42.40 "
221	Abdón Solís de Ovando	8.75 "	19.77 "	43.13 "
	COSTADO NORTE			
5026	Abdón Solís de Ovando	23 35 M.1.	57.17 "	115.11 "
Esq. Bremen	Albino Wyas	22.35 "	50.51 "	110.18 "
4952	Alberto Yenskee	40.60 "	86.07 "	201.37 "
	COSTADO PONIENTE			
249	Rodolfo Lenz	18.90 M.1.	40.06 "	93.74 "
239	Julia Cumming	30.30 "	68.63 "	64.23 "
194	Abdón Solís de Ovando	13.75 "	31.39 "	68.20 "
174	Ana Franke	8.05 "	16.96 "	39.68 "
170	Abdón Solís de Ovando	18.10 "	40.61 "	89.76 "
	COSTADO SUR			
s|n.	Alberto Yenskee	27.00 "	59.94 "	182.79 "
5034.36	Carlos Camalez	29.35 "	75.72 "	184.02 "
5032	Lisandro Santelices	15.20 "	39.22 "	80.66 "
	CALLE BREMEN (Acera Oriente) Entre Baden y Colonia			
261	Abin Wyas	49.40 M.1.	124.38 "	187.22 "
	ACERA PONIENTE			
4952	Alberto Yenskee	49.40 M.1.	117.07 "	229.21 "
	Entre Plaza Pedro Montt e Irarrázaval (Acera Oriente)			
99|109	Carlos Camoletti	41.60 M.1.	96.43 M2.	156.83 M2.
117	Rosa Herrera	14.80 "	40.97 "	55.80 "
73|75	Carlos Cortés	13.80 "	33.72 "	52.02 "
59	Mercedes Vidal	14.10 "	29.18 "	53.15 "
49	Isolina Vidal de Labbe	9.00 "	18.63 "	33.87 "
s|n.	Olga Silva	8.70 "	18.00 "	32.80 "
29	Carlos González Lagos	14.50 "	—— "	54.66 "
Esq. Irarrázaval	Segundo Rivera	13.30 "	27.53 "	50.14 "
	ACERA PONIENTE			
106	Alberto Yenskee	48.00 M.1.	99.84 "	176.16 "
88	Juan Hernández	25.30 "	52.62 "	92.85 "
48	José Tarré	59.80 "	130.26 "	219.46 "
	CALLE COLONIA Entre Berlín y Plaza Pedro Montt (Acera Norte)			
Esq. Berlín	Carlos Buscón	32.30 M.1.	66.86 M2.	125.32 M2.
4870	Luis Bates	24.80 "	51.34 "	90.22 "
4884	Ana Neuber	10.55 "	31.25 "	40.93 "
4896	Juan Jaña	11.80 "	32.31 "	45.78 "
4904	Domingo Romero	10.— "	—— "	38.80 "
Esq. Plaza	Abdón Solís de Ovando	30.60 "	73.88 "	118.72 "
	ACERA SUR			
Esq. Berlín	Enrique Valenzuela	94.15	209.01 "	349.30 "
s|n.	Alberto Yenskee	33.10 "	73.48 "	122.80 "

Santiago, 15 de mayo de 1935.—

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL. Ct—16 My.

Marcas Comerciales

Marcas solicitadas desde el 30 de Abril hasta el 13 de Mayo, inclusives.

Santiago, 13 de Mayo de 1935:

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "MAPOCHO XX".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, colorantes, industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "PEGAMAS", "ORO", "PROTECSOL SOQUINA", "MAXA", "MAPOCHO XX", "SUD".

Clase 21.— Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón; azul de lavar. "CHAMPION".

Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles. "PIRAMIDE".

Clase 45. — Telas. "LEOTEX", "SOSTEX", "LOCKNIT", "815".

Clase 47.— Ropa de vestir y prendas accesorias. "EARROC", "CRACK", "LOS ALPES", "JEANNE D'ARC", "CLEOPATRA", "SOSTEX", "LOCKNIT" "815".

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches, adornos, agujas, palillos, crochets, bastidores para bordados "INSUDORO", "NEW ROYAL PINS".

Clase 50.—Calzado. "ROYANO" "AYUSO". "Etiqueta TRES CERROS". "Etiqueta MACEDONIO EN CRUZ". "Etiqueta LUZ INFANTIL", "WEISS", "RUBI", "FAISAN", "MARLIS", "LA AMERICANA", "MITZI", "DIANA", "JANET", "OSIRIS".

Clase 51.—Sombreros. "FLEXIL" "EMERSON", "INSUDORO".

Clase 53.— Papel para fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos. "MARIPOSA".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "KING", "ETERNIT", "GOOD VOGUE".

Clase 57.— Jabones de tocador; cosméticos, productos de perfumería y para el tocador en general; depilatorios, tónicos para el cabello. "BRIX", "LADY LILLIAN", "ASTRINJESAN", "PILATOS", "EUTIMOL", "LENTHERIC", "Facsímiles LENTHERIC", "20 MULE TEAM", "Facsímil 20 MULE TEAM", "DENTASEPTICA".

Clase 61.—Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas, "CALDOL".

Clase 63.— Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan, "TUCAPEL".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces. "CALDOL".

Clase 65.— Té, café, yerba mate chocolate "EL NATURISTA".

Clase 66 — Productos de pastelería, galletería y confitería, conservas dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "BUFFALO".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa. "PEL-VAL".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas. "VIÑA SAN AGUSTIN DE ITATA".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos. "CRACK", "COLUMBIA", "L'AIGLON", "AMERICAN LEGION", "ADMIRAL", "KENT" "METROPOL".

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "VICK", "HIDRONIL" "GENIOL", "STEEDMAN", "ASTRINJESAN", "EL NATURISTA" "ASTORIA", "AS", "BRUSCHETTINI", "EL SOLDADO", "OPTISEL" "NITRASIROL", "KONGOSIL", "IFEDRENAL", "SERVETINAL" "INDRENA", "SEDOVEN", "20 MULE TEAM", "Facsímil 20 MULE TEAM", "VAGIOLAN".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos; artículos ópticos y científicos y para pesar, controlar, calcular, etc., papeles sensibilizados. "KODACHROME".

Clase 81.— Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, afiches, estampas, impresos de propaganda, productos de encuadernación. "PEGAMAS", "ORO", "ALBUM EL MUNDO DE LOS ANIMALES Y PAISAJES DEL MUNDO".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. "A TRAVES DE LA FRONTERA", "YUJU", "LA DAMA ELEGANTE", "REVISTA DEL PACIFICO", "GACETA DE LA PROPIEDAD", "UNEP", "PULGARCITO" "MUJER, LANA Y PALILLO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS.

"LA RIVIERA", establecimiento de modas, novedades y sastrería en la provincia de Concepción; "EL CREDITO COMERCIAL", casa de consignaciones y ventas al crédito, de artículos en general en la provincia de Santiago; "BRIX", laboratorio y fábrica de productos de perfumería y tocador; "AMBOS MUNDOS", barraca y fábrica de maderas; "LA AMERICANA", tienda de calzado en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del plazo de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR. Ct—17 mayo

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 15 de mayo de 1935

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala, Relator señor Méndez

1 D. Menichetti con G. Fernández y Cía., confirmada.— 2 J. Bulher con Danton y Cía. Ltda., revocada.— 3 sin tribunal.— 4 E. Caro con D. Ulloa, confirmada.— 5 R. Cavieses con F. Prado, acuerdo.— Las demás no vistas o suspendidas; agregadas c| M. Castillo y otro, trámite; c| C. Bendis, confirmada.— Falladas en cuenta: E. Torres con M. Miranda, desierta. V. Onesney con L. Castillo, desierta.— A. Riveros con G. Riveros, sin lugar deserción.— Soc. 1. para Obreros con Municip. de Stgo., desistida.— F. Ruiz con J. M. Castro, sin lugar deserción; rec. de amparo de F. Soro, desistido. E. Castro contra R. Lecaros, sin lugar deserción.— Pendiente Quiebra Salom Margulis, acuerdo. Alegaron en la 2.a don Alfredo del Valle con dos Omar Saavedra; en la 5.a, don P. Aldunate P., revocando; en la continuación de la 8.a de ayer, don Ernesto Arteaga con don Arturo Davis.

SEGUNDA SALA

1 sum. por lesiones de M. Vera, aprovada; 2 G. Milmick con M. G. de Mesías, confirmada; 3 E. Vicencio con L. Arrau, 6 trámite; 7 E. Krukel con M. Astaburuaga, confirmada; 8 L. Soto con H. Sirandoni, confirmada; 9 mal anunciada; 12 trámite; 13 Lizana con Guevara, acuerdo, las demás no vistas o suspendidas; del acuerdo: A. Caballero con R. del Solar, confirmada; agregada: c| J. Henríquez; alegaron: en la 2.a, don Federico Cooper; en la 3.a, don Daniel Schweitzer; en la 7.a don Roberto Reyes con don Luis Vial; en la 8.a, don Pedro Lapostol.

Tercera Sala, Relator señor Puebla

1 sin tribunal; 2 Caja de Cred. Agrario con F. Ramis, confirmada; 3 M. L. Rodríguez con Soc. Sporke y Trager, confirmada c declaración; 4 P. A. de la Peña con P. A. Zamorano, acuerdo; 6 F. Fernández con M. Villanueva, sin lugar; 7 trámite; 10 mal anunciada; 11 trámite; 12 L. Moya con Brancoli, confirmada. 13 anunciada; 15 trámite. Las demás no vistas o suspendidas; acuerdo Club de Septiembre, reclamo acuerdo municipal, agregada c| H. Tapia y otro, confirmada; alegaron: en la 1.a, don Juan López y don Washington Bannen; en la 1.a, don Fra[illegible] Otero, revocando; en la 12.a, don Pedro Lapostol, confirmando.

CUARTA SALA

M. Silva con C. Maturana, confirmada; 2 sin tribunal; 5 mal anunciada; 6 L. López, acuerdo; las demás no vistas o suspendidas; acuerdo: la 9 del 14 [illegible] rez con Elguin; alegaron: en la 1.a don Carlos León C; en la [illegible] don Roberto de Petris.

Quinta Sala, Relator señor [illegible]

1 sum. por estafa [illegible] aprobada; 2 sum. por incendio aprobada; 5 trámite, 4 sum. por rapto de F. Rojas, aprobada; [illegible] sum. por violación de E. [illegible] ro, aprobada; las demás no vistas o suspendidas; agregada [illegible] Ojeda. Pendientes de ayer: R. [illegible] quez con E. Morales (2) [illegible] dos. Alegaron en la agregada [illegible] Alfonso Freile Larrea; en la [illegible] don Gustavo Claro con dos [illegible] tiago Santa Cruz; en la 5.a [illegible] pendiente de ayer, alega don [illegible] fonso Freile Larrea con dos [illegible] Quinteros.

SEXTA SALA

1 A. Araya con L. Ormeño [illegible] sin lugar; 2 R. Aranda con M. [illegible] rona, revocada; 3 J. Bonomo [illegible] Lincolm, confirmada; 4 I. [illegible] blitt con F. Pinkelstein [illegible] mada; 5 C. Otto, confirmada [illegible] Caja Nac. de Ahorros con A. [illegible] randa, sin tribunal; 8 S. [illegible] zen, 9, trámite; 10 trámite; [illegible] Balharry con R. Cañas, sin lugar; 12 Echavarría con Díaz, confirmada; 13 R. Sánchez con [illegible] guett, confirmada, agregada [illegible] C. Lagos y otros, confirmada; alegaron en la 1.a, don Luis Vial [illegible] la 5.a don Alejandro Cuadra [illegible] la 12.a, don Samuel Gonzál[illegible]

Actos gratuitos del Departamento de Ext. Cultural

VELADAS Y CONFERENCIAS EN SOCIEDADES MUTUALES

Instituciones y familias de los asociados esperan con interés las veladas y conferencias gratuitas que en la presente semana efectuará el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en los puntos que se indican:

El sábado 18, a las 16 horas, se realizará el acto de la Sociedad Figueroa Alcorta, para inaugurar la Biblioteca Popular de la Escuela N.o 75, calle J. Joaquín Pérez, comuna de Quinta Normal. El escritor, señor Acevedo Hernández disertará sobre "Bibliotecas Populares". Se completará el programa con números artísticos, dirigidos por los señores Farías y Arriagada.

En la Sociedad de Practicantes de Chile, el sábado 18 a las 21 horas, Olivos 984, se efectuará una velada y conferencia, también a cargo del señor Acevedo Hernández, que hablará sobre tópicos de interés social. Los señores Cobos y Farías, tendrán a cargo la parte artística.

Frente de Defensa Económica de Empleados Particulares

Esta colectividad realizara el domingo 19 del presente una asamblea preparatoria, para elaborar un programa a presentar en la Concentración del 26 del presente.

Panificadores abordarán interesantes problemas gremiales en Conv. Nacional

Defensa del trabajo diurno, conquista del gremio

SINDICATOS QUE CONCURRIRAN

Durante los días 25, 26, 27 y 28 del actual tendrá lugar en Santiago la convención nacional convocada por la junta central de Panificadores.

Un programa que abarca diversos puntos constituye la atracción de esta asamblea, destacándose en él la defensa que el gremio desea fortalecer en favor de una de sus más preciadas conquistas: la que estableció en la ley el trabajo diurno para los panificadores. Con tal objeto se reforzará la aspiración de que las labores de la panificación se empiece a las 6 horas, con duración hasta las 23. Desde esta hora, hasta las 6, pernoctarían en el establecimiento únicamente los obreros que para los efectos del cocimiento del pan sean estrictamente necesarios.

A la convención han sido invitados todos los Sindicatos del gremio, sabiéndose ya que concurrirán con sus delegados, los siguientes: Tocopilla, Iquique, Antofagasta, Vallenar, (que representará a Copiapó), Coquimbo (representando a La Serena, Andacollo y Ovalle), Valparaíso, Viña del Mar, Limache, Quilpue, Los Andes; Quillota, Puente Alto, San Bernardo, San Antonio, Rancagua, Talca, Chillan; Los Angeles, Angol, Temuco, (representando la provincia de Cautín), y Puerto Montt.

Las adhesiones a la convocatoria de la Junta Central pueden dirigirse a Chacabuco 1051, Santiago.

Ferroviarios jubilados expresan su gratitud

AL SENADOR GUTIERREZ

Iguales sentimientos manifiestan al diputado Retamales

En junta general de socios celebrada anteayer por la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile, la Comisión Directiva, al dar cuenta de su labor, dejó especial constancia de la valiosa cooperación encontrada, en todo momento, en el senador don Artemio Gutiérrez, y en el diputado don Nicasio Retamales, para todos los proyectos y aspiraciones del gremio.

La asamblea hizo suyo este reconocimiento y acordó enviar a ambos parlamentarios una expresiva nota de gratitud.

SINDICATO DE COMERCIANTES EN ROPA



En interesante reunión realizó el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa, la presentación oficial de su estandarte. — Aquí aparece su Directorio y la insignia social

Bailes, veladas y festejos sociales

FESTEJO AL PRESIDENTE DE LA AGOP. — Con motivo del onomástico del Presidente de la Agrupación Gremial Obrera de Providencia, señor Venancio Santibañez Tolg, el directorio y un grupo de amigos le festejarán con unas once-comida y baile el 21 del pte. Las adhesiones se reciben hasta el domingo 19, en Avda Manuel Montt 1163 y en Avda. Fco. Bilbao 1315, teléfono 88619.

Declaración del Alcalde es aplaudida

Voto aprobado por el Consejo de Subsistencias

Las declaraciones formuladas por el Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia, en la manifestación que le fué ofrecida el domingo último, en orden a que destinaría atención preferente a los problemas de la alimentación y bienestar de las clases menesterosas, han sido acogidas con satisfacción por diversos organismos obreros.

Uno de ellos, el Consejo Nacional de Subsistencias y Vivienda, reunido en sesión, aprobó un voto de aplauso por ese propósito del nuevo Alcalde y por su decisión de desarrollar amplia labor administrativa comunal, como prescindencia de toda influencia política.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA. — Hoy, a las 20 horas, celebrará reunión general para tratar de la organización del Club Social de la institución y de la celebración de las Bodas de Plata de la Sociedad.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MEXICO. — Efectuará el sábado próximo a las 22 horas, en la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851, un baile a beneficio de sus fondos sociales. Las entradas se pueden adquirir en Bascuñán 632 (secretaría) de 21.30 a 22.30 horas, hasta el viernes inclusive.

Asambleas Generales

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Cita para hoy a la hora de costumbre, a todos los miembros del Directorio, a objeto de tratar asuntos de interes, que guardan relación con la junta general a celebrarse el domingo próximo.

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE EDIFICACION DE CHILE. — Hoy a las 21.30, asamblea de delegados en los altos de "La Opinión". Encarece asistencia de todas las cooperativas.

UNION DE DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO. — El miércoles próximo efectuará la primera sesión rotativa en Avda. Pedro Montt N.o 1461, entre Aldunate y San Ignacio. En próxima reunión se tratará la forma en que serán atendidos los dueños de talleres en la compra de sus materiales. Pueden pasar a inscribirse todas las noche de 20 a 23 horas, a San Diego 333, para que se las tome en cuenta en la eximición del pazo de patentes.

COMITE PRO POBLACION OBRERA DE RECOLETA. — Efectuará concentraciones públicas en el Teatro de la Avda. Chile para tratar de la solicitud de los Sindicatos del Sector Santiago para edificar su población en la Chacra San Rafael.

JUNTA DE VECINOS DE ROSEMBLUT. — Se reune hoy, a las 19 horas, en junta general de socios con el numero que asista. Se tomarán acuerdos relacionados con la concentración del Frente Nacional.

Metalúrgicos desarrollan acción económica

La Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos, considerando que aún permanece sin solución la huelga declarada por el personal de la Broncería de Jose Alba y Tocornal Ltda., ha enviado a esa firma comercial una comunicación, en la que hace presente que no reanudara sus labores hasta no obtener de la firma la aceptación total del pliego de peticiones y que, para dar término al conflicto, se dirija a la Unión Industrial de Metalúrgicos, Eyzaguirre 1149.

El personal en huelga ha agradecido la cooperación económica prestada por algunas broncerías y particulares. Ha enviado también una comunicación a los obreros del bronce para que se abstengan de solicitar trabajo en la Broncería de Alba y Tocornal.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

MAYO 15 DE 1935

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.34	
Libra	4.87	94.19	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.257	7.821
Lira		1.61	2.012
Belga		3.296	4.118
Reichmark		7.788	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.87	6.087
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.19	5.237
Florín hol.		13.109	16.3862
Schiling aust.		3.644	4.555
Oro Chileno			400

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna, 95 1|4 v.
Caja 6-1, 95 c.
Caja 6 3|4, 97 v.
Hip. 6-1, 97 1|2 v.
Hip. 7-1, 97 c.
Hip. 8-1, 100 1|4 c.
Electr. Ind., 70 vc.

BANCOS
Concepción, 77 c.
Chile, 252 t.
Edwards, 124 v.
Nacional, 11 1|2 c.

MINERAS
Amigos, 5 5|8 vm.
Batuco, 1 7|8 t.
Cerro Grande, 15 3|8 vc.
Condoriaco, 7 1|8 cm.
Chañaral, 10 1|2 cp.
Dichas, 1 v.
Disputada, 18 cp.
Elisa, 9 1|4 cc.
Espinos, 1.40 c.
Lebu, 6 1|8 cc.
Lota, 34 1|4 vc.
Marga Marga, 1.05 s.
Minervas, 1.90 t.
Onix, 2 v.
Oploca, 149 cm.
Oruro, 108 vm.
Patiño, 321 tp.
Presidenta, 1 1|2 t.
Schwager, 49 1|2 vc.
Salvador, 0.70 c.
Tocopilla, 115 1|2 cp.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda. Corredores

MAYO 15 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.80	24
" Cable	26	26.50
" Cheque	25.75	26.25
Libras Exportación	116	117
" Cable	126.50	127.50
" Cheque	126	127
Nacionales	6.65	6.80
Francos	1.70	1.80
Liras	1.90	2.10
Oro	475	490

£ sobre N. York, Dlls. $ 4.87 3|4

Vacas, 1.85 c.

SALITRERAS
Lautaro P., 42 1|2 tp.
Lautaro N., 30 cp.

GANADERAS
Gente Grande 103 p.
Laguna Blanca, 275 tp.
Rupanco, 37 cp.
T. del Fuego, 283 tp.

PETROLERAS
Petr. de Chile, 15 cc.

INDUSTRIALES
Catres, 45 cc.
Carrascal, 16 1|2 cc.
C. Melón, 143 tc.
Cerveza, 79 vm.
Cía. Industrial, 94 tm.
Club Hípico, 11650 t.
Ch. Fósforo, 38 cc.
Ch. Tejidos, 90 c.
Cristales, 25 vm.
Fiap, 23 7|8 vc.
Funicular, 7 3|4 r.
Gas Santiago, 99 v.
Lamifún, 59 1|2 tp.
Hipódromo, 8000 c.
Papeles y C., 66 vc.
Paños Tomé, 52 1|2 vc.
P. Concepción 37 vc.
P. El Morro, 10 1|2 cs.
Tabacos, 118 tv.
Tattersall, 200 c.
Telégrafo, 27 vc.
Uniformes, 140 vc.
Vapores, 23 1|4 vp.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño, al contado, £ 227.0.0; subió 0.10.0. A plazo, £ 210.10.0; bajó 0.10.0.
Cobre standard al contado, 33.10.0, bajó 0.6.3. A plazo, £ 33.18.0; bajo 0.6.3.
Plata, 36.25 d.; subió 0.50 d.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CONTINUARON DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE DE INTERES EN MINERAS Y DE POCA ACTIVIDAD EN LAS DEMAS INVERSIONES

Las operaciones en papeles mineros de bajo precio, ocuparon ayer la principal atención de la plaza.

Se transaron gruesos lotes de Marga Marga, Chañaral, Minervas, Elisas, etc.

En las de subido valor figuraron con el mayor número de conformes: Tocopillas, Oruros, Oplocas.

En Bonos, Ganaderas, Salitres e Industriales, los negocios fueron limitados.

Los precios cerraron firmes y la mayoría de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
20000 Caja 6-3|4, 97.
19000 Deuda Int. 7-1, 95 1|8.
30000 Deuda Int. 7-1, Myo., 95 1|4
1 Hípica, 11,650.
28 Gas Santiago, 99.
1200 Elisa, 9 1|4.
200 Lotas, 34 1|4.
6300 Marga Marga, 1.
300 Id., 1.05.
600 Minervas, 1.80.
1000 Presidenta, 1 1|2.
200 Catres, 45.
50 Fuegos, 279.
400 Oruro, Jun. 13, 108.
100 Id., Myo. 30, 108.
2000 Vapores, Jun. 13, 23 1|4.
1100 Tocopilla, Jun. 13, 115 1|2.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas
100 Tocopilla, Jun. 13, 116.
300 Id., Jun. 13, 115 3|4.
400 Id., Myo. 30, 115 1|4.
200 Oruro, Myo. 30, 108.
900 Id., Jun. 13, 108.
200 Patiño, Jun. 13, 324.
1000 Marga Marga, 1.05.
300 Oplocas, Myo. 30, 147.
100 Gente Gde., Jun. 13, 103.
100 Fuegos, Myo. 30, 280.
100 Lamifún, Jun. 13, 60.
100 Cía. Industrial, 94.

Segunda rueda
34000 Hip. 6-1, 97 1|2.
70000 Caja 6-3|4, 97.
10000 Deuda Int. 7-1, O. D., 95 1|4.
9000 Caja 6-3|4, Myo., O. D., 97 1|4.
189 Bco. Chile, 252.
300 Bco. Nacional, 11 1|2.
600 Elisa, 9 1|4.
200 Id., Jun. 13, 9 3|8.
1000 Lebu, 6 1|8.
3000 Minervas, 1.85.
12000 Marga Marga, 1.05.
40 Cartones, 66.
500 Chañaral, O. D., 10.
500 Id., Jun. 13, O. D., 10 1|4.
2000 Id., Jun. 13, 10 1|4.
100 Patino, Jun. 13, 323.
500 Lautaro Port., Jun. 13, 42 1|2.
70 Aur. de Vallenar, remate, 25 1|2.
10 Au. de Vallenar, remate, 25 3|4.
200 Funicular, remate, 7 3|4.
8 P. Concepcion, remate, 40.
290 Rafaelitas, remate, 0.10.
88 Disputadas, remate, 15.
5 Stade Francais, remate, 70.

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas
700 Oplocas, Myo. 30, 146.
100 Id., Jun. 13, 147.
100 Id., Jun. 13, 148.
500 Cerro Gde., Jun. 13, 15 1|4.
500 Condoriacos, Myo. 30, 7 1|8.
500 Tocopilla, Jun. 13, 115 1|2.
200 Disputadas, Myo. 30, 18.
9000 Chañaral, Jun. 13, 10 1|2.
500 Laut. Pat., Jun. 13, 42 1|2.
100 C. Melón, Jun. 13, 142.
200 Id., Jun. 13, 143.
100 Pap. y Cart., Myo. 30, 66 3|4.

3.a RUEDA
18000 Deuda Int., 95 1|4.
200 C. Melón, 143.
100 Cartones, 66 1|4 M.
100 Cartones, 66.
1000 Dichas, 1.
1000 Batuco 1 7|8.
2000 Chañaral, 10 5|8.
2500 Chañaral, 10 3|4 Px.
500 Chañaral, 10 5|8 Px.
1100 Chañaral, 10 1|2.
2300 Chañaral, 10 1|2 Px.
300 Disputada, 18 Px.
200 Cervezas, 79 M.
100 Lamifún, 59 1|2 Px. O.D.
200 Lamifún, 59 1|2 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
1200 Marga Marga, 0.95
8200 Marga Marga, 1.
3000 Vacas, 1 3|4.
1000 Vacas, 1.80.
100 Vacas, 1.85.
500 Condoriaco, 7 1|8.
200 Catres, 45 1|4.
160 Tabacos, 119.
200 Tabacos, 118 1|2.
200 Tabacos, 118.
2000 Vapores, My. 30, 23.
100 Cerro Gde., 15.
1000 Cerro Gde., Jun. 13, 15 1|4.
200 Oruros, Jun. 13, 108.
200 Oruros, Jun. 13, 108.
1400 Tocopilla, My. 30, 116 1|2.
700 Tocopilla, Jun. 13, 116.
200 Tocopilla, Jun. 13, 115 3|4
300 Tocopilla, Jun. 13, 116 1|2.
100 Fuegos, My. 30, 280 1|2.
300 Fuegos, Jun. 13, 281.
100 Fuegos, My. 30, 280.

2.a RUEDA
5000 Caja 6 3|4, 97.
1 Banco Chile, 246.
4000 Deuda Int. 7-1, 95 1|4.
1500 Chañaral, Jun. 13, 10 3|8.
18400 Vacas, 1.85.
901 Marga Marga, 1.
352 Laut. Port., My. 30, 42.
200 Laut. Port., My. 30, 42 1|2.
100 Cervezas, Jun. 13, 79.
1000 Chañaral, My. 30, 10 3|8.
100 Vapores, 23.
700 Vapores, Jun. 13, 23 1|8.
100 Co. Industrial, 95.

FLUCTUACIONES

DE 38 FLUCTUACIONES SUBIERON 22 Y BAJARON 16 TITULOS

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3|4, de 96 7|8 a 97.
Hip. 6 1, de 97 a 97 1|2.
Hip. 7-1, de 96 3|4 a 97.

BANCOS
Chile, de 251 a 252.

MINERAS
Chañaral, de 10 1|8 a 10 1|2.
Elisa, de 9 1|8 a 9 1|4.
Espino, de 1.30 a 1.40.
Cerro Gde., de 15 1|8 a 15 3|8.
Lebu, de 6 a 6 1|8.
Marga Marga, de 1 a 1.05.
Minervas, de 1.80 a 1.90.
Oploca, de 148 a 149.
Oruro, de 107 1|2 a 108.
Presidenta, de 1 1|4 a 1 1|2.
Vacas, de 1.65 a 1.85.

GANADERAS
Gente Gde., de 102 a 103.
Lag. Blanca, de 274 a 275.
Fuegos, de 281 a [illegible].

INDUSTRIALES
Cemento M., de 142 a 143.
Co. Industrial, de 92 a 94.
Club Hípico, de 11,000 a 11,650.
Carrascal, de 16 a 16 1|2.

BAJARON

MINERAS
Amigos, de 6 a 5 5|8.
Batuco, de 2 a 1 7|8.
Disputada, de 18 1|2 a 18.
Lota, de 34 1|2 a 34 1|4.
Monserrat, de 15 a 14 3|4.
Patiño, de 322 a 321.
Tocopilla, de 116 a 115 1|2.

SALITRERAS
Lautaro Port., de 43 a 42 1|2.
Cristales, de 25 3|4 a 25.
Electr. Ind., de 43 1|2 a 43.
Fiap, de 24 a 23 7|8.
Funicular, de 8 a 7 3|4.
Lamifún, de 60 a 59 1|2.
Papeles y Cart., de 67 a 66.
Tabacos, de 119 a 118.
Telégrafos, de 28 a 27.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Ejército 608, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 14.30 horas.

Materiales de ferretería en Galería Alessandri 17-C., ante el Martillero de Hacienda, señor Alej. Riva Salinas, a las 10 horas.

Muebles y varios, en Huérfanos 1339, ante el Martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi, a las 10 horas.

Propiedad Plaza Leon XIII, N.o 11. Minimum: $ 23,000, en el 3.er Juzgado, a las 15 horas.

Fundos Huepil, en Yungay. Minimum: $ 1.300.000, en el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional, Diez de Julio 41, a las 10.30 horas.

La Chilena, Castro 506, a las 15 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 16 horas.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	46
Novillos	91
Vacas	281
Vivos	71
Vara	95
Total	584
GANADO MENOR	
Terneros	147
Corderos	1708
Cerdos	444
Cabros	2
Caballos	17
Total	2118

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.00	a	2.05
Buey, 2.a clase	1.80	a	1.90
Buey, 3.a clase	1.30	a	1.40
Novillo, 1.a clase	2.05	a	2.15
Novillo, 2.a clase	1.90	a	1.95
Novillo, 3.a clase	1.40	a	1.50
Vaca, 1.a clase	2.05	a	2.15
Vaca, 2.a clase	1.90	a	1.95
Vaca, 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero 1.a clase	2.40		2.60
Cordero, 2.a clase	2.10	a	2.20
Cordero 3.a clase	1.50		1.60
Oveja, 1.a clase	1.70	a	1.80
Oveja, 2.a clase	1.20	a	1.40
Oveja, 3.a clase	0.60	a	0.80
Cerdo 1.a clase	2.70		2.80
Cerdo 2.a clase	2.40		2.50
Cerdo, 3.a clase	1.60	a	1.70
Grasa en rama, 1.a		a	2.30
Sebo de ovejuno		a	2.00
Cuero de buey		a	3.30
Cuero de novillo		a	3.30
Cuero de vaca		a	3.30

Cuero de ovejuno trasquilado 73 a 84 cada docena.
Cuero cordero 132 a 136 cada docena.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en el remate de ayer miércoles:

OVEJUNOS
122 corderos a $ 63.30, Quinta, C. L. M. A.
115 corderos a 62, Los Laureles, J. B. R.
115 corderos a 61.20, Los Laureles, J. B. L.
105 capones a 58, Longaví, L. F. A.
46 corderos a 56.60, Curicó, L. A. C.
53 ovejas a 53.80, Loncoche, J. B. B.
120 corderos a 53.50, Cauquenes J. B. S.
120 corderos con 53.50 TAOIN ATA
130 corderos a 53.50, Cauquenes, E. P.
64 corderos a 52.50, Curicó, L. A. C.
36 ovejas a 47.20, Rungue, A. T.
29 ovejas a 47.50, arreo, V. B. L.
15 ovejunos a 45.50, Loncoche, J. B. S.
1 carnero a 44.50, Rungue, A. T.
19 corderos a 35.20, arreo, V. B. L.
57 borregas con 2273 kilos, a 1.96, Los Laureles, E. Hnos.
120 borregas con 3370, a 1.94, Lanco, E. H.
120 capones con 3340, a 1.90, Lanco, E. H.
103 ovejunos con 3830, a 1.88, Freire, B. R.
118 ovejunos con 3980, a 1.86, Victoria, D. V.
50 corderos con 1290, a 1.82, Loncoche, J. B. B.
105 capones con 3610, a 1.64, Longaví, L. R. A.
33 ovejas con 1850, a 1.38, Laureles, E. Hnos.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 16 DE MAYO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SAN MARTIN, Av. Portugal 701	53253-55876	61138-62830
10.30	LA NACIONAL, Diez de Julio N.o 41	77623-79118	12121-13670
15.00	LA CHILENA, Castro 506	81113-82925	
16.00	LA SAN FRANCISCO Castro 507	4309- 6841	

MAÑANA VIERNES 17 DE MAYO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL SOL AMERICANO, Exposición 40	7404- 9180	47108-47289
10.30	LA ROSA, San Borja 171	14765-17071 P	68257-71354 P
15.00	EL LEON, Independencia 762	93651-95206	87875-88508
16.00	EL INDIO, Independencia 419	73896-75658	6258- 6976

HAY: Zapatos, géneros de seda y lana, ternos de ropa, mantas castilla, abrigos, alhajas, muebles, cuchillería, etc.

Las prendas estaran a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

REMATE DE ESPECIES

El 23 del presente, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de especies retenidas en el local N.o 23 del Mercado Central.

Hay: mostrador, vidrieras, estanterias, latas para galletas, frascos para caramelos, cajones para frutas, barricas, etc.

Santiago, 7 de Mayo de 1935.

EL TESORERO MUNICIPAL.

Caja de Previsión de Empleados Particulares

PROPUESTAS

EDIFICIOS PARA RENTA VICUÑA MACKENNA Y CALLE CARNICER

1) Suministro y colocación papeles pintados.

2) Muebles para Closets.

3) Accesorios para toilettes: espejos, pañeras y repisas.

Los antecedentes se consultarán en el estudio del arquitecto señor Exequiel Tapia U., Agustinas 975, oficina 535.

Las propuestas se abrirán el 24 del presente mes en la oficina del señor Gerente, Delicias 1367, a las 16 horas.

Lt-17-M — EL GERENTE.

REMATE JUDICIAL

El 24 de mayo, a las quince horas, se rematará ante el QUINTO JUZGADO CIVIL de esta ciudad, la propiedad ubicada en Santiago, calle José Victorino Lastarria N.os 293 al 297, por el mínimum de

$ 200,000.00.

El precio se pagará: reconociendo el subastador y haciendo suyas por su valor nominal y saldo al día del remate, dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de $ 65.000 y $ 35,000, respectivamente; y con el saldo totalmente al contado.

Boleta de $ 30.000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Banco de Chile con Lopez—EL SECRETARIO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la casa del Mayordomo, cierros, servicios higiénicos en las bodegas de la Dirección General de Alcantarillado.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento, de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

EL DIRECTOR.

REMATE

El 28 de mayo, a las 3 y media de la tarde, en la oficina del abogado don Víctor A. Salas Romo, Compañía 1835, que conoce de la partición de los bienes de don Gabriel Vera Díaz, se rematarán las propiedades

VICUÑA MACKENNA 1488 y 1490

Minimum: $ 39.900 para cada una. El precio se paga reconociendo deuda a la Caja, que grava cada propiedad, primitiva de $ 12.000, saldo contado. Boleta: 10 o|o. Más bases oficina del arbitro Aníbal Muñoz, actuario. Rm.—16—M.

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,380

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE MAYO DE 1935

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 25.
American Super Power, 1.12
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 6.87
Foord Motors (Canada), 27
Niagara Hudson Power, 4.12
Niagara Hudson Power (A) 3|16
United Gas, 2
City Service Debentures, 48.25
City Service Debentures, 48.25
Chile, Bonos 6 0|0, 1960, 12.50
Chile, Bonos 6 0|0. 1961, 12.62
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0 1931, 12.37
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2 0|0, 1957, 12.25
Chile, Capa Hip., Bonos, 6 3|4 0|0, 1961, no se cotizó
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 1961, 12.12
Chile Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 1962, 12.12
Peruvian, Bonos, 6 0|0, 1960 10.37
Perú, Bonos, 6 0|0, 1961, 10.50
Perú Bonos, 7 0|0, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 0|0, 1954, 8.75
Allis Chalmers Mfg, 18.87
American Foreign Power, 3.87
American Metal Co., 19.12
American Radiator, 14.37
American Smelt, & Refg., 44
American Tel. & Tel., 119.50
American Tobacco, 86.25
American Woollen, 6.75
Anaconda Copper Co, 15.25
Andes Copper, 6.50
Atchison Topeka & S. F. RR., 42.
Bendix Aviation, 14.75
Bethlehem Steel, 25.87
Canadian Pacific RR., 10.87
Case Thereshing Machine, 58.50
Cerro de Pasco Copper Co., 57.75
Chrysler Motors, 45.62
Columbia Gas, 6.37
Commonwealth Southern, 1,12
Consolidated Gas, 22.75
Continental Can., 74.62
Dominio Stores, 8.50
Dupont de Nemours, 100.
Electric Power Light, 2.62
Fox Films, 11.62
First National Stores, 47.25
General Electric, 25.25
General Foods, 35.12
General Motors, 32.
General Baking, 8.50
Glidden, 28.12
Goodyear Rubber, 18.75
Creat Northern Preferred 1,4.25
International Business Machines, 179.50
International Harvester, 42.
International Nickel, 28.12
International Tel. & Tel., 7.62
Kennecott Copper Co., 19.37
Kroger Grocery, 23
Lehman Corporation, 77.75
Montgomery Ward, 26.
National Biscuit, 25.25
NNational Cash Register, 14.75
National City Bank, 20.50
National Dairy Products, 15.
New York Central, 17.
North American Co., 14
Patiño Mines & Enterpr., 12.50
Public Service, New Jersey 29.75
Radio Corporation, 5.12
Radio Preferred, 46.75
Southern Pacific RR., 17.50
Standard Brands, 14.62
Standard Oil New Jersey, 46.25
Texas Corporation, 22.75
Texas Gulf Sulphur, 34.37
Tri-Continental, 3.87
Union Carbide, 56.75
Union Pacific RR., 96.
United Aircraft, 13.75
United Corporation, 2.87
United Gas Imp., 13.25
U. S. Steel, 32.87
Western Union Tel., 26.75
Westinghouse Electric, 46.87
Woolworth, 59.25
Chase National Bank, 21.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 15.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8775 dólares.
Francia, 74 3|64 francos.
Bélgica, 28.84 belgas.
Alemania, 12.12 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26 schilling.
Holanda, 7.2025 florines
Italia, 59.18 liras.
Suiza, 15.09 francos.
Suecia, 19|395 coronas.
Noruega, 19 905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.23|32 pesetas.
Japón, 14.12 peniques.
Argentina, 18.95 (nacionales por libra esterlina).
Checoeslovaquia 117 coronas.
Portugal, 110 escudos.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy algo irregular, con alzas y moderadamente activa. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con alzas de 15 centavos por bala, y con precio de 11.85 dólares por bala para las entregas en mayo. La libra esterlina abrió a 4.87 dólares.

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) A las trece horas, la tendencia de la Bolsa de Valores era a la alza

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a dos puntos. Se notó poco movimiento. Las acciones ferroviarias cerraron firmes.

DOLAR

PARIS, 15 — (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.17 3|4 francos, y la libra esterlina, a 73.98 francos.

LONDRES, 15.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4 87 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 74 francos por libra.

ORO

LONDRES, 15.— (U. P.) — El precio del oro es de 142 chelines con 9 peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 235,000 libras esterlinas.

GRANOS

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) —El trigo se cotizó a 7.20. La avena a 5.65, y la cebada a 5.30, por quintal, moneda argentina.

PLATA

LONDRES, 15.— (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 35.25 la onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 15.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 20, y los del seis por ciento de emisión de 1926, a 18.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 15.— (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Company se cotizaron a 6.50.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8762 dólares por libra esterlina
Francia, 6.5912 centavos por francos.
Italia, 8.2375 centavos por liras
Bélgica, 16.93 centavos por belgas
Suiza, 32.35 centavos por francos
Alemania, 40.28 centavos por reichsmark
España, 13.66 centavos por pesetas
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.75 centavos por florín
Argentina, 32.48 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.60 centavos por pesos (no oficial).
Perú, 2.375 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.11 centavos por coronas
Noruega, 24.47 centavos por coronas
Dinamarca, 21.74 centavos por coronas
Portugal, 4.445 centavos por escudos
Austria, 18.85 centavos por schillings
Brasil, 8.5762 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por pesos
Japón, 28.70 centavos por yen.

METALES

LONDRES, 15.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, 14.1.3; entrega futura, 14.1.3.
Estaño:
Entrega inmediata, 227; entrega futura, 219.10.
Cobre standard:
Entrega inmediata 33.10; entrega futura, 33.18.9
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 37; entrega futura, 37.5.
Zinc:
Entrega inmediata, 14.16.3; entrega futura, 15.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 15.— (U. P.) — Cotizaciones de Metales:

Mercurio, la botella, 33.50.
Tungsteno, la unidad, 33
Bismuto, la libra, 4.00.

METALES

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 3.80
Plomo, 4.60
Estaño:
Mayo, 49.80
Junio, 49.40
Julio, 49.00
Agosto, 48.80
Plata, 76.6|8

Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo cotizándose a 9, centavos para el interior, y para el exterior de 8.05 a 8.15

CAUCHO

NUEVA YORK, 15.— (U. P.) Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

"Rib" de plantación, 12.18.
"Standard latex" ahumado en planchas delgadas, 12.50.
"Standard latex" ahumado en planchas gruesas, 12.37.
"Acre" fino, al contado, 9.50.
"Up River" fino, al contado, 9.25.

CEREALES

CHICAGO, 15. — (U. P.) Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.9112; julio, 0.9237
Maíz:
Mayo, 0.8725; julio, 0.81
Avena:
Mayo, 0.4462; julio, 0,3650

WINIPEG (CANADA), 15. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Avena:
Mayo, 0.8625; julio, 0.8762
Mayo, 0,3925; julio, 0.3725

LINAZA

DULUTH, 15. — (U. P.) La linaza se cotizó apara su entrega en mayo a razón de 1.72 dólares por bushe:

WINIPEG (CANADA), 15. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.3575 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.70
Julio, 11.07
Septiembre, 11.40
Diciembre, 11.70

LANAS

AMBERES, 15. — (U. P.) — Los precios de cierre en el mercado de lana fueron los siguientes:

Tops de lana secos y cardados de Australia a 25.62 peniques por libra y a 33.50 francos belgas por kilogramo.

En el mercado de Roubaix Tourcoing, los tops australiano cardados y secos, tipo Unique se cotizaron a 19.30 francos franceses por kilogramo.

AZUCAR

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) Al termino de las operaciones en este mercado del azúcar en bruto, se cotizaron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.45
Julio, 2.45
Septiembre, 2,54

ALGODON

LIVERPOOL, 15. — (U. P.) — Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 1,000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 6.56
Julio, 6.51
Octubre, 6.33
Diciembre, 6.30
Enero, 6.31

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

POR WALT DISNE





EL CRIMEN DEL CLUB
EPISODIO 28

UNA TARDE MARCOS HAMOND TERMINABA SU JUEGO CON KENE Y SE PREPARABA A SEGUIR 18 HOYOS MÁS, SÓLO.
NOS VEREMOS MAS TARDE EN EL HOTEL SR KENE... VEN, LUCIO!
BUENA SUERTE! QUÉ RESISTENCIA TIENE VD!
MIKE TERMINABA SU LECCION DE GOLF CUANDO LLEGÓ EL INSPECTOR.
YA HE PROGRESADO MUCHO, KENE. LA SEMANA ENTRANTE JUGAREMOS JUNTOS.
MARAVILLOSO! Y LA SEÑORA AURA TAMBIEN PROGRESA?
AURA HAMOND HABIA ADELANTADO MUCHO PERO NO EN EL GOLF
¿POR QUÉ NO ME LLAMA AURA, TOMÁS? TAL VEZ ASÍ APRENDERÍA MÁS
SÍ, CLARO, A-AURA! A MÍ TAMBIÉN ME GUSTA MAS ASÍ.
PAPA Y YO CENAREMOS EN EL CLUB ESTA NOCHE. NO DESEARÍA VD. ACOMPAÑARNOS?
KENE Y MIKE BAJARON MAS TARDE AL "GRILL" A TOMAR UN VASO DE CERVEZA.
YA ESTOY HARTO DE PONERME EL "SMOKING" PARA CENAR... COMAMOS AQUI ESTA NOCHE!
POR MI PARTE NO HAY INCONVENIENTE

SI NO ES SUICIDIO

¿Quién mató a Elva Statler, pocos días después de testar $ 3.000,000 favor de su marido?



Esta fotografía, la última de Elva Statler, tomada hace unas pocas semanas en su residencia palacial de Pinehurst en North Carolina, la muestra en un estado de espíritu que difícilmente se concilia con las versiones que le atribuyen un estado de neurosis y melancolía que explicarían como suicidio su trágica muerte.

Elva Statler, bella heredera de los millones amasados por su padre en la célebre cadena de hoteles qe llevan su nombre, se casó el 30 de enero último con Bradley Davidson. Ella tenía 22 años; él 43 y había sido divorciado de su primera mujer que lo acusó de deserción y a la cual la justicia entregó la custodia de sus dos hijos.

Pinehurst, es una ciudad de millonarios. Allí se hace la vida de los gentlemen farmers, tradicional del Sur. Los enriquecidos de la gran industria gustan de adquirir en esos contornos residencias que visten de antigüedad su posicin social más o menos improvisada. Por eso el drama de Pinehurst aparece al gran estilo.

Elva fué encontrada muerta en el garage de su residencia, a las 9 de la mañana del miércoles 27 de febrero, por el mayordomo de la casa, Edward Birch. Su cuerpo había cruzado a través de la puerta del automóvil, mitad dentro, mitad fuera del carro. Estaba tibio aún.

La noche anterior ella y su marido, acompañados del señor y la señora Curtiss Campaigne que alojaba en su casa, habían asistido a un baile de caridad. Llegaron de regreso a la casa a las 2 de la madrugada. Hubo un pequeño incidente entre los esposos Davidson acerca de cual llevaría el automóvil al garage. Discretamente los Compaigne optaron por entrar a la casa, dejando a sus amigos arreglar su querella doméstica. Como tántas de la índole, se resolvió en que ninguno de los dos llevó el automóvil al garage. Lo dejaron allí frente a la puerta y entraron a reunirse con sus amigos.

Davidson dice que fué una discusión sin importancia, El se despidió poco después de su mujer en la forma cariñosa de costumbre, con un beso, y la dejó desprendiendo los alfileres de su vestido. A las 9 de la mañana del día siguiente fué despertado por la voz aterrada del butler que le avisó que su mujer había sido encontrada muerta en el garage.

El médico, que trató de revivirla, diagnosticó muerte por envenenamiento con monóxido de carbón. El motor de automóvil estaba todavía en movimiento, y con la gasolina agotada, expedía una humareda de gases que casi asfixiaron al mayordomo cuando se encontró con el espectáculo de su ama muerta. La autopsia confirmó el diagnóstico.

Pero el juez está convencido de que no fué suicidio. La posición del cuerpo, algunas ligeras machucaduras en la piel de la cabeza y cara que el médico legista cree fueron inferidas sólo horas antes de la muerte, dan base a dudas. En el baile, Mrs. Davidson estaba triste. Un testigo la vió llorando. Otro dice que la oyó exclamar con el pañuelo en los ojos: "Nadie me ama en este mundo". Una tercera asegura que Elva le dijo que se iba a emborrachar esa noche para espantar sus penas.

El interrogatorio del marido y las investigaciones de la policía han establecido algunos hechos que prenden sospechas sobre el elegante y apuesto cuarentón que antes de casarse con la rica heredera vivía de una exigua renta de 75 dólares al mes. Era empleado subalterno de un Club de Washington; pero se movía en la más alta y opulenta sociedad dónde muy pocos sabían su humilde ocupación. Cuando se casó con Elva pasó a disfrutar de una renta de $ 2.500 mensuales.

Pocos días antes de su muerte la joven Elva escribió un testamento por el cual deja a su marido $ 300.000 y una renta de $ 1.000 mensuales. Davidson aseguró al juez que no sabía una palabra de ese testamento hasta que lo vió en los diarios después de la muerte de su mujer.

Con su traje gris de corte perfecto, con la corbata oscura que es de rigor, sus ademanes de gran señor y su aspecto desolado, de luna de miel interrumpida por una tragedia, Bradley Davidson, parece todo menos un criminal. Si ni siquiera parece admitir que haya pasado por la mente de la justicia la sospecha monstruosa. Pero la sospecha está ahí. Elva no se suicidó. Murió después de una querella con su marido. — Bradley buscaba una mujer cuya fortuna lo sacara de una miseria doblemente dolorosa porque tenía que ocultarlo de todas sus relaciones. Hereda millones de su mujer... El automóvil fué dejado a la puerta de la casa y apareció en el garage; la puerta del garage estaba cerrada por fuera. Un buen caso para Sherlock Holmes y el Dr. Watson.

—La única silla desocupada.
No, querida, yo con este traje no puedo sentarme ahí.
(Life, New York).

Lo extraordinario del mundo

LA LANCHA SALVAVIDAS FUE INVENTADA POR UNO QUE NO ERA MARINO.

GEO. F. SMITH de Nueva York, HA USADO UN MISMO TRAJE DURANTE 23 AÑOS. 1912-35

LAVOISIER — médico famoso, FUE CONDENADO A MUERTE POR OTRO MÉDICO Y DECAPITADO CON UN INSTRUMENTO INVENTADO POR UN MÉDICO.

SE PUEDEN COLOCAR 8 FICHAS EN ESTE TABLERO DE MANERA QUE NO QUEDEN NINGUNAS DOS EN UNA MISMA LINEA DIAGONAL, HORIZONTAL O VERTICAL

531 Editors Press

Por extraño que parezca, el primer bote salvavidas fué construído por un hombre que nunca había navegado ni experimentado los peligros del mar. Se llamaba Lionel Lukin, súbdito inglés, y era armador de coches. Un día construyó un bote con un compartimiento cóncavo en la base y bordas de corcho, que llamó su bote "insumergible". Más tarde el bote fué puesto a prueba por la marina real, pero los capitanes de buques de aquel entonces no acogieron de buen grado la idea, por considerar que el hecho de llevar salvavidas haría dudar de la eficacia y seguridad de sus barcos.

En una página trágica de la historia de Francia se leen los nombres de cuatro médicos; uno de ellos fué el inventor de la guillotina, el Dr. Antonie Louis; otro el Dr. Joseph Ignace Guillotin quien dió nombre al terrible instrumento. Otro que murió guillotinado, el Dr. Antonie Laurent Lavoiser por orden del conocido médico, Dr. Jean Paul Marat. Lavoiser, por sus conexiones políticas cayó entre los sentenciados a morir en la guillotina por el programa revolucionario de Marat, pero el azar dispuso que Marat muriera primero asesinado antes que Lavoiser fuera a la guillotina.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (12)

Por EDGAR RICE BURROUGHS





La pantera volvió a ponerse de pie de un salto y se puso a sacudir al hombre, tratando de quitárselo de la espalda. Todo este tiempo los poderosos brazos de Tarzán seguían apretando con fuerza el pescuezo de la fiera. Esta hacía prodigiosos saltos gruñendo con furia, iluminada por los rayos lunares.

Entretanto el compañero del hombre-mono presenciaba la escena, imposibilitado de intervenir, por carecer de armas. Dos veces intentó ayudar a Tarzán. Pero no bien se acercaba a los dos cuerpos que luchaban desesperadamente, un choque violento contra éstos lo hacía rodar por el suelo. Por fin, con gran regocijo suyo, vió que Tarzán logró sacar de la cintura su cuchillo de caza.

Acto seguido brilló el acero, clavándose en el cuerpo de Sheeta. La pantera profirió un rugido de dolor y de rabia, redoblando sus esfuerzos para deshacerse del mortal abrazo del hombre-mono. Pero éste volvió a clavarle su cuchillo. El golpe hizo callar para siempre la voz de la bestia que se desplomó en el suelo, exánime.

Entonces el hombre puso la mano en el hombro de Tarzán pronunciando unas cuantas palabras en un lenguaje que no comprendía aquel. Sin embargo, el hombre-mono se dió cuenta de que el desconocido le expresabá su gratitud. Sabiendo que Numa rondaba en las cercanías del lugar, Tarzán, valiéndose de señales expresivas, logró persuadir al extranjero que pasase la noche en un árbol.